Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"

Mercado común latinoamericano

Sánchez García, Juan Carlos

1965

Cita APA: Sánchez García, J. (1965). Mercado común latinoamericano. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Tesis Doctoral 001501/0822

ORIGINAL

Cf. 1051
822

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CATEDRA DE: POLITICA ECONOMICA ARGENTINA

TESIS DOCTORAL

Tema: MERCADO COMUN LATINOAMERICANO. Posición de nuestro país.

Profesor: Dr. MANUEL SAN MIGUEL

Alumno: JUAN CARLOS SANCHEZ GARCIA

Nº de Registro: 18.319

Domicilio: CABILDO 900 - 8º P. Cap.

Teléfono: 771-1820

TESIS
0.1244
S1
CATALOGADO

Noviembre de 1965

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

ORIGINAL

INDICE GENERAL

Pág.

DEL TEMA DE TESIS:

MERCADO COMUN LATINOAMERICANO/ posición de nuestro país.

CAPITULO - I -

A) ANTECEDENTES DEL MERCADO COMUN LATINOAMERICANO. 10

1)Zona de Librecomercio Latinoamericana. 10

a)Características esenciales del Tratado 11

1a)Gradualidad 12

1b)Reciprocidad 12

1c)Cláusula de la nación más favorecida 13

1d)Programa de Liberación 13

2a) Las Listas Nacionales 14

2b) La Lista Común 15

1e)Cláusulas Especiales 16

1f)Los Organos de la Asociación 17

3a)La Conferencia 17

3b)El Comité 18

3c)Secretaría Ejecutiva 18

3d)Comisiones Consultivas 19

2)Evolución y características de las grandes áreas. 19

a)E.E.U.U. 19

b)Europa Occidental 20

1a)La Organización Europea de Cooperación Económica (O.E.C.E.) 20

1b)La Unión Europea de Pagos (U.E.P.) 21

1c)La Comunidad Económica Europea 22

1d)La Asociación Europea de Librecomercio (EFTA) 24

1e)La Organización de Cooperación y Fomento Económico

Pág.

c)Países de Economía Colectivista Centralmente Planificadas 25

d)Continente Africano 25

3)Condiciones propias de Latinoamérica ante e intento de agruparse. 25

a)Características de los países 26

b)Condiciones favorables para el Mercado Común 28

4)Conclusiones del Capítulo - I - 29

5)Bibliografía " " " 33

INDICE " " " 35

CAPITULO - II -

A) DESARROLLO ECONOMICO DE LA ZONA. 38

1)Conceptos sobre desarrollo.Diferentes situaciones. 38

2)Liquidación de la estructura unilateral de la economía. 41

a)Planificación Latinoamericana 42

b)Inflación y depreciación monetaria 46

c)Costo vida de los países signatarios 49

d)Ingreso "Per cápita" y ritmo de crecimiento del producto bruto 50

e)Estructura de la producción, del empleo y de la productividad de los sectores respecto del total 51

f)Producción de alimentos y población 51

g)Insuficiencia de recursos presupuestarios internos 53

I)Importancia de su equilibrio 53

II)Condición indispensable. Elasticidad 54

III)Experiencia norteamericana 55

h)Formación adicional de capitales 56

i)Inversiones y sus características 58

j)Endeudamiento externo 60

k)Crecimiento.Su producción 63

3)Industrialización 66

a)Factor primordial de desarrollo 66

b)Institución de la complementación 66

c)Enseñanza técnica 71

d)Creación de industrias nacionales propias 74

e)Formación de sociedades de "tipo especial" para la industria de la vivienda 75

f)Déficit de vivienda en Latinoamérica 80

g)Cemento 82

h)Siderurgia 83

i)Químicas 84

4)Conclusiones del Capítulo - II - 86

5)Bibliografía del " " 92

INDICE " " " 95

CAPITULO - III -

A) COMERCIO EXTERIOR 97

1)Características dentro de la Zona. 97

2)Sustitución de las importaciones. 100

3)Financiación de exportaciones. 103

a)Deterioro del intercambio y pérdida del poder adquisitivo de las exportaciones 104

b)Presica de exportación de los países industriales que más comercian con la Zona 107

4)Importación de América Latina respecto de las importaciones de las otras áreas. 108

5)Importación de los países signatarios de la Zona dentro de

Pág.

América Latina. 110

6)Exportación de América Latina respecto de las exportaciones de las otras áreas. 111

7)Exportación de los países signatarios de la Zona dentro de América Latina. 112

8)Intercambio entre los países signatarios por totales anuales 114

9)Importaciones internacionales por países. 115

10)Exportaciones internacionales por países 117

11)Participación de los países de la zona en el comercio internacional 118

12)Saldo de las balanzas comerciales de cada uno de los países signatarios en la relación internacional 119

13)Comercio exterior de los países signatarios y su relación con el mundial 121

14)Comercio total (Mundial) respecto del comercio con el total del mundopara cada país signatario 122

15)Variación porcentual del comercio mundial por país signatario 122

16)Conclusiones del Capítulo - XIX - 125

17)Bibliografía " " " 128

INDICE " " " 130

CAPITULO - IV -

A) CREDITOS Y MEDIOS DE FINANCIAMIENTO DE LA ZONA 132

1)Alcances del crédito y de los medios de financiamiento 132

a)Pérdida del valor adquisitivo del dinero 133

b)Inversiones en América Latina 134

2)La Banca Privada y los mercados privados de capital europeo

Págs.

como fuente de recursos financieros 136

3)Contribución del Mercado Común Europeo 137

a)Financiamiento público europeo 139

b)Necesidades de Asistencia Técnica 141

4)Situación del B.I.D. ante este tipo de problema 143

a)Sistema de promoción 144

b)Orientación de las inversiones 145

c)Otorgamiento de garantías 146

d)Integración financiera 147

e)Fondo Internacional de Estabilización de los Ingresos 150

5)Conclusiones del Capítulo - IV - 152

6)Bibliografía " " " 156

INDICE " " " 158

CAPITULO - V -

A) SITUACION GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA 159

1)Posición estructural 159

a)Inflación 163

b)Costo Vida 167

c)Productividad y Salarios 169

d)Iliquidez del mercado 171

1a)Distribución del ingreso neto interno 172

e)Producción manufacturera 175

f)Paralización industrial 176

g)Desocupación 177

h)Relación masa-monetaria con producto bruto interno 180

2)Producto bruto interno en los diferentes sectores económicos 181

Pág.

a)Distribución del producto bruto interno dentro de los sectores, agricultura, ganadería e industria manufacturera 182

b)Estructura del producto bruto interno 185

c)Producto bruto nacional 187

3)Comercio Exterior 189

a)Comparación de la evolución del volumen físico de las importaciones al crecimiento de la población 191

b)Sustitución de las importaciones 192

c)Indice de la evolución de las importaciones del producto bruto interno del total del país y del valor agregado a la industria 193

d)Proceso importador de los últimos 20 años 194

e)Evolución de las exportaciones 198

f)Intercambio argentino de productos liberados de la Zona 200

g)Porcientos y totales en relación a cada uno de los totales de los países 201

h)Comercio de los productos manufacturados en el conjunto de los productos liberados 202

4)Términos del intercambio y poder adquisitivo de las exportaciones 204

a)Drawback 207

5)Economía agropecuaria 209

a)Volumen y destino de la producción 209

b)Estructura productiva agropecuaria 209

c)Causas del estancamiento tecnológico 210

d)Necesidad de una reforma agraria 211

e)Electrificación rural. Condición clave 213

6)Acero y Siderurgia 215

a)Dirección Nacional de Fabricaciones Militares 216

b)Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina 217

c)Sierra Grande 218

Págs.

7)Petroquímica 220

8)Transportes 223

a)Industria Automotriz 223

b)Industria Naval 223

c)Ferrocarriles 227

9)Industria de la Construcción 229

a)Par icipación porcentual del rubro construcciones en la inversión bruta interna 229

10)Conclusiones del Capítulo - V - 231

11)Bibliografía " " " 240

INDICE " " " 242

CAPITULO - VI -

A) HACIA UNA VERDERA INTEGRACION REGIONAL 244

1)El regionalismo en el mundo actual 244

a)De las economías de los países a las regionales 244

b)Realidad de los pueblos-continente 245

c)Enfoque del crecimiento de las regiones 246

2)Proceso interno de la Zona 250

a)Diferencia de desarrollo de los países 250

b)Naturaleza de los productos que componen la parte esencial de ese intercambio 251

c)Situación de dependencia del comercio internacional 252

d)Actitud de la Comisión Especial del Tratado de Montevideo ante la marcha de las negociaciones 254

e)Campos de integración 256

f)Vigencia de los acuerdos de complementación 257

g)Conclusiones de Cepal respecto de la última Conferencia de Ginebra 261

	Págs.
3)Reunión del C.I.E.S. en Diciembre de 1964	263
a)Acción del C.I.A.P.	264
4)Conclusiones del Capítulo - VI -	266
5)Bibliografía " " "	269
INDICE " " "	271
CONCLUSIONES	272
1)Esquema que presenta el Trata de Montevideo para la integración económica.	272
a)Liberación	272
b)Promoción	273
c)Armonización	274
d)Infraestructura	275
2)Causas desfavorables para la formación del Mercado Común	276
3)Pasos previos para dicha concreción	277
a)Preparación de subregiones	278
4)Participación de la Com.Ec.Europea	283
a)Posibilidades de acercamiento	283
5)Posición del Informe de los Cuatro	284
6)El Mercado Común Latinoamericano y sus propósitos	287
7)República Argentina. Posición dentro y fuera de la Zona	289
a)Posición dentro de la Zona	290
b)Posición fuera de la Zona	292

PROLOGO

ES EVIDENTE QUE PARA QUE LA CONOCIDA FRASE DE QUE: LA GRANDEZA DE UNA NACION SE MIDE POR LA FELICIDAD DE LOS QUE EN ELLA CONVIVEN, SE HACE NECESARIO CONSEGUIR COMO MINIMO COMUN DENOMINADOR DE LOS PUEBLOS QUE, NO PROFESAN ESA ACTITUD MENTAL, CREARLA Y DESPUES DESATARLA DE UN CUMULO DE "ESTADOS DE ANIMO Y ECONOMICOS" QUE, CONSPIRAN CONTRA ESE DESIDERATUM DENOMINADO FELICIDAD.

CUALES SON LOS PAISES QUE NO HAN LLEGADO A OBTENER LA CALIFICACION DE PUEBLOS FELICES?.

SI NOS ATENEMOS A LO QUE SUELE ESCUCHARSE.....MUCHOS.

EN CUANTO AHONDAMOS UN POCO MAS EN EL PROBLEMA CONOCEMOSCUALES SON LOS PARAMETROS QUE NOS TRASMITEN ESOS ESTADOS DE ANGUSTIA.

NO SON OTROS QUE: EL ANALFABETISMO, LA FALTA DE ACCESO A LOS CONOCIMIENTOS TECNICOS-CIENTIFICOS, LA MALA DISTRIBUCION DEL INGRESO, EL HAMBRE,ETC.

A ESTA SITUACION NO ESCAPAN LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS QUE DE ACUERDO CON LO EXPRESADO POR W/ROSTOW, DEBEN CUMPLIR TRES FASES PARA LLEGAR AL PROCESO DE RUPTURA DE LAS ESTRUCTURAS Y QUE DEBE DISTINGUIRSE COMO SIGUE:

a.-)CUANDO UN PAIS ADQUIERE CONCIENCIA DEL PROBLEMA DEL DESARROLLO,

b.-)CUANDO SE ROMPE LA ESTRUCTURA DEL SUBDESARROLLO,

c.-)CUANDO SE REALIZA EL DESARROLLO ECONOMICO CREANDOSE LAS NUEVAS ESTRUCTURAS.

NUESTROS PAISES PRACTICAMENTE, ESTAN DENTRO DE LA PRIMERA DE LAS CONDICIONES ENUNCIADAS/ EN LOS ULTIMOS SE HA CONFORMADO UNA CONCIENCIA QUE CONOCE ACABADAMENTE CUALES SON LOS VERDADEROS PROBLEMAS ECONOMICOS QUE LOS AFLIJEN

Y CONTRA QUE TRABAS DEBEN LUCHAR DECIDIDAMENTE.

EL HOMBRE SE HA IMPUESTO QUE EL DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL, ES LA UNICA SALIDA, Y QUE ESTE TIPO DE DESARROLLO NO PROVIENE SOLO DE UNA DISTRIBUCION EQUITATIVA ENTRE LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES.

EL FELIZ CUMPLIMIENTO DE TODO ESO PUEDE VENIR POR EL LADO DE LA PROGRAMACION Y REALIZACION DE UN DESARROLLO QUE ABARCANDO EL ORDEN DE PRIORIDADES, PROPICIE LA RUPTURA DE AQUELLAS BASES ESTRUCTURALES QUE HAN CREADO UN ESTADO DE COSAS QUE EMBARCA ESTOS PAISES EN EL ATRASO, DESPERDICIENDO SU RIQUEZA POTENCIAL QUE ASI NO CONTRIBUYE A CREAR TRABAJO, CONSUMO, NIVEL DE VIDA Y MATERIAL HUMANO CUALITATIVAMENTE HABILITADO.

LA CONFIRMACION DEL TRATADO DE MONTEVIDEO FIRMADO EN 1960, SE HA TRATADO DE ORIENTAR A ESTA PARTE DEL CONTINENTE POR EL CAMINO DE LA INTEGRACION CON VISTAS AL GRAN MERCADO COMUN.

HASTA DONDE LAS PERPECTIVAS AVISORADAS POR ESE ENTONCES Y QUE NO HAN PRESENTADO LA REALIDAD DE LOS HECHOS, HAN INQUIETADO AL SUSCRIPTO HA REALIZAR UN ANALISIS AL RESPECTO COMO HUMILDE COLABORACION A UNA CUASA QUE CONSIDERA "META" DENTRO DEL DESIGNIO DE ESTOS PUEBLOS.

CAPITULO -I-

A.-)ANTECEDENTES DEL MERCADO COMUN LATINOAMERICANO.

Finalizada la segunda guerra mundial, se ha venido observando mundialmente, la tendencia manifiesta de los países a agruparse económicamente en "Mercados"; con el deseo de alcanzar la completa eliminación de las fronteras económicas entre ellos a efectos de aplicar internamente una política comercial común y un frente común hacia terceros países.

Es decir que, cada uno de esos bloques terminan actuando como instrumentos de negociación económica internacional en relación con otras áreas del mundo.

Es evidente que, ello en cierta medida tiende a disminuir la posición negociadora de aquéllos países (entre los que deben incluirse principalmente los latinoamericanos), que actúan de por sí individualmente.

En consecuencia, merecen citarse entre las causas que provocaron la creación de la Zona de Librecomercio, las siguientes:

a.-)Tendencia universal a agruparse en comunidades económico-políticas,

b.-)Creación de un nuevo módulo para sus relaciones, en el campo del intercambio comercial internacional,

c.-)Proyección de una política común interna de complementación,

d.-)Necesidad de defender intereses latinoamericanos extrazonales,

e.-)Debilitamiento de la posición negociadora de los países individualmente considerados ante las áreas.

1.-)Zona de Librecomercio Latinoamericana.

La Asociación Latinoamericana de Librecomercio, suscripta

en Montevideo el 18 de febrero de 1960, por Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Paraguay, Perú y Uruguay.

El Tratado de Montevideo constituye un punto de partida, para concretar la integración económica de los países latinoamercianos y proyectarse en una política común de complementación, particularmente en el campo de la promoción industrial.

a.-)Características esenciales del Tratado.

Merecen destacarse las siguientes:

-)Constitución de un órgano jurídico-comercial, de carácter multilateral,

-)Consagración de un mecanismo de negociación, en lugar de la automaticidad,

-)Institución del principio de la reciprocidad en las concesiones que se acuerdan,

-)Graduación en el proceso de liberación, manifestado en exenciones progresivas de gravámenes y eliminación sucesiva de restricciones cuantitativas, limitantes de las importaciones procedentes de los países de la Zona,

-)Aplicación de la cláusula de la nación más favorecida,

-)Expansión del intercambio y complementación entre esos países.

El acuerdo exterioriza una posición multilateral, destinada a regular el intercambio entre los signatarios como paso previo al Mercado Común.

Mientras no se opere la transformación, las Partes Contratantes mantienen su propia política económica interna y su política comercial frente a terceros países.

Teniendo en cuenta las diferencias existentes entre las estructuras y el grado de desarrollo de las economías de los países participantes, el programa de liberación de la Zona fué elaborado sobre bases flexibles, en cuya preparación se dió especial importancia a tres principios fundamentales:

- la gradualidad en el proceso de liberación
- la reciprocidad en las concesiones; y
- el tratamiento incondicional e ilimitado de la nación más favorecida.

Se ha completado este cuadro con otras cláusulas como las relativas a la expansión y diversificación del intercambio y complementación económica y las medidas en favor de países de menor económico desarrollo relativo.

1a.-)Gradualidad.

El principio esencial de la gradualidad está consagrado en los arts. 4, 5 y 7 del Tratado de Montevideo, al disponer que la eliminación de las trabas al comercio recíproco se llevará a cabo por medio de negociaciones periódicas en el término de doce años.

Se ha considerado que, este régimen de negociaciones constituye el medio más efectivo para lograr las finalidades que el Tratado persigue, al permitir una adecuada ponderación o apreciación en el plano multilateral, de la aptitud de cada país; así como crear el necesario espíritu de cooperación entre las Partes, sin el cual se va a hacer muy difícil alcanzar las metas previstas.

1b.-)Reciprocidad.

Se basa en el postulado de que, ninguna de las Partes Contratantes puede pretender mayor beneficio que los que en realidad otorga; además si sus aspiraciones no llegaran a cumplirse, se prevén los medios de corrección necesarios para lograr el debido

equilibrio de conveniencias.

La reducción de gravámenes deberá realizarse sobre la base de que para obtener ventajas en favor de la colocación de sus productos en los demás países de la Zona, cada uno de sus miembros deberá también otorgar franquicias equivalentes.

El principio de la reciprocidad basa su formulación en el posterior efecto en el comercio de los productos favorecidos, es decir, en la materialización de las posibilidades de colocación en los otros mercados que los negociadores tuvieron en vista al acordar cada concesión.

El art. 13 del Tratado relaciona la reciprocidad con las expectativas de aumento de las corrientes de comercio entre cada país y el conjunto de la Zona, respecto de los productos que figuren en el programa de liberación y los que se vayan adicionando posteriormente.

1c.-)Cláusula de la nación más favorecida.

Se ha previsto un tratamiento de grandes franquicias, inmunidad o privilegio cualquiera sea su naturaleza y origen. Comprende los beneficios tanto de orden aduanero y administrativo como los de tipo fiscal, monetario y cambiario. A esto se agrega que, en el caso de capitales públicos o privados procedentes de la Zona, también será aplicado, debiendo recibir un tratamiento no menos favorable al concedido a los provenientes de terceros países.

1d.-)Programa de Liberación.

Las negociaciones periódicas conducen a la formación de dos tipos de listas-mercaderías: la Lista Nacional, en la que cada país inscribirá los productos sobre los que ha otorgado concesiones para su importación desde la Zona; y la Lista Común, que contiene una relación de los productos con respecto a los cuales todas las partes contratantes, se comprometen a liberar totalmente su comercio al final del lapso de doce años.

2a.-)Las Listas Nacionales.

Cada país otorga concesiones directas a los otros países miembros en el curso de las negociaciones anuales. Cualquier miembro de la Zona que, tenga interés en los productos que sean objeto de negociación por cualquier par de países, tendrá derecho a participar en las negociaciones que éstos realicen con relación a esos artículos. Una vez concretadas las concesiones, éstas se inscribirán en la Lista Nacional del país que las otorgue y entonces por el juego de la cláusula de la nación másfavorecida, se extenderán automáticamente a los demás miembros de la Zona.

Ello indica que, cada país tendrá su propia Lista Nacional.

Después de cada negociación anual, las listas nacionales deberán contener productos con rebajas otorgadas en gravámenes que, en promedio sean iguales al menos al 8% de la media ponderada de los gravámenes vigéntes para terceros países.

Es necesario calcular dos medias ponderadas: Una respecto de terceros países y otra para establecer la incidencia de gravámenes para la Zona resultantes de cada negociación anual. La comparación de ambas medias ponderadas deberá arrojar una diferencia no inferior al 8%, multiplicado por el número de vigencia del Tratado.

Para el cálculo de las medias ponderadas se tomarán en cuenta:

-)Los productos que figuraron en el trienio anterior, en la lista de importaciones procedentes de los demás países de la Zona y los nuevos productos en relación a los cuales se decida a otorgar concesiones con el objeto de introducirlos en el intercambio,

-)El comercio(valor global) de importación, desde todo el mundo incluída la Zona de cada uno de los productos a

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

que se refiere el párrafo anterior, en el trienio anterior a cada negociación; y

-)Los gravámenes para terceros países vigentes al 31 de diciembre del año inmediato anterior, y los gravámenes para dentro de la Zona, negociados para que entren en vigor a partir del año siguiente.

Los compromisos de reducción de gravámenes asumidos por los países son menores, actitud que puede no incidir para que pueda acelerarse el programa de liberación. La experiencia nos dice que en los dos primeros años de vigencia y en especial en el primero se han incorporado al programa de liberación numerosas de las preferencias ya vigentes encel año 1960.

La Parte Contratante que, excediera en el cumplimiento de los compromisos mínimos comprometidos, otorgando un margen mayor de reducción, tendrá derecho a que ese excedente se le compute a su favor en negociaciones futuras.

Si se ha rebajado gravámenes en un 11% en un año determinado, el sobrante del 3% sobre el compromiso mínimo del 8%, le será acreditado para el año siguiente, en el cual le bastaría limitar sus reducciones en un 5%.

Como norma general el Tratado establece que, toda concesión es irreversible, ya que de lo contrario se caería en una general incertidumbre en los negocios de importación y exportación de cada país(puede ocurrir que una parte haya incluído determinado producto en su Lista Nacional y que, en un año posterior se vea obligada a solicitar su retiro.

2b.-)La Lista Común.

Contendrá la nómina de productos que al finalizar el período de 12 años, deberán estar totalmente liberados de gravámenes y de otras restricciones, es de-

cir, gozar de libre circulación en todo el ámbito de la Zona.

Al final del primero, segundo y tercer trienio, los productos incluídos en la Lista Común deben presentar un porcentaje sobre el valor global del comercio de la Zona no inferior al 25, al 50 y al 75% respectivamente. En el curso del cuarto trienio ese porcentaje deberá cubrir lo esencial del intercambio, cuya magnitud será definida por las Partes Contratantes en el momento oportuno.

De lo expuesto precedentemente se deduce que, aunque la Lista Común y las Listas Nacionales son independientes entre sí, su funcionamiento coordinado asegura el mejor cumplimiento del programa de liberación.

1e.-)Cláusulas especiales.

Acuerdos de Complementación.Se prevé la posibilidad de que las Partes Contratantes celebren entre sí Acuerdos de Complementación por sectores industriales (arts. 16 y 17), con miras a lograr un mejor aprovechamiento de los factores de producción sobre bases claramente definidas. Tales acuerdos, tendientes a intensificar la integración y la complementación de las economías nacionales, se caracterizan por el establecimiento de un programa específico y autónomo de liberación aplicable a determinados grupos o líneas de productos industriales.

Cláusulas de Salvaguardia.Atendidas las distintas características estructurales de las economías de los países miembros se consideró indispensable incluir disposiciones de excepción que revelaren a cualquiera de ellos, en forma no discriminatoria y con carácter transitorio, de algunas de las obligaciones contraídas.

Se establece que una parte contratante podrá ser autorizada por los demás para aplicar restricciones a la importación de productos que hayan sido objeto de concesiones cuando, como consecuencia de las

mismas, tal importación amenace ocasionar perjuicios graves a su economía.

Además se dispone que, se podrá autorizar a un país miembro de la Zona que haya adoptado medidas restrictivas para corregir el desequilibrio de su balance de pagos con todo el mundo, a aplicarlas dentro de la Zona, de preferencia respecto del comercio de productos no incorporados al programa de liberación.

En principio, el Tratado limita a un año la duración de las medidas autorizadas por las cláusulas de salvaguardia. Transcurrido ese lapso deberán realizarse negociaciones tendientes a reexaminar el caso y procurar la eliminación de las restricciones que hubiesen sido impuestas.

1f.-)Los Organos de la Asociación.

Para vigilar su marcha se crearon los siguientes órganos:la Conferencia de las Partes Contratantes ("la Conferencia"), y el Comité Ejecutivo Permanente ("El Comité").

3a.-)La Conferencia.

Es el órgano supremo de la Asociación que, por sus funciones, podría compararse con un Cuerpo Legislativo. A ella le corresponde trazar en grandes líneas la política de la Zona, examinar la forma en que va siendo ejecutado el Tratado de Montevideo y adoptar todas aquellas decisiones mayores que requiera el interés común de la Asociación. Entre sus atribuciones, cabe destacar la realización de negociaciones anuales para el cumplimiento del programa de liberación, así como apreciar el resultado de esas negociaciones con el fin de verificar si se estén satisfaciendo en la práctica las expectativas en que, se basaron las concesiones mutuas.

La Conferencia está formada por delegaciones de los países miembros y debe reunirse normalmente una vez al año, en sesión

ordinaria, en el lugar y fecha acordado en la sesión anterior. Cuando haya razones que los hagan necesario, podrá celebrar sesiones extraordinarias.

3b.-)El Comité.

Así como la Conferencia puede compararse a un Legislativo, el símil del Comité podría ser un Poder Ejecutivo. Su principal cometido es el de velar constantemente por la correcta aplicación de las disposiciones del Tratado y realizar los estudios necesarios para la marcha más expedita de la Asociación. De sus atribuciones, se destacan las siguientes:

-)Tomar las decisiones y ejecutar las tareas que le sean delegadas o encomendadas por la Conferencia,

-)Representar a la Asociación en el ámbito internacional y en los contratos y demás actos jurídicos,

-)Realizar estudios, sugerir providencias y recomendaciones a la Conferencia y preparar el programa anual de trabajos y el presupuesto de la Organización.

El Comité Ejecutivo Permanente, debe funcionar en forma continuada en la ciudad de Montevideo, sede de la Asociación.Está formado por un representante de cada país, debiendo constituirse 60 días después de la entrada en vigor del Tratado.

Para el mejor desempeño de sus tareas, el Comité está facultado para solicitar el asesoramiento técnico, de la Comisión Económica para América Latina (C.E.P.A.L.) y del Consejo Interamericano Económico y Social (C.I.E.S.), así como la colaboración de personas u organismos nacionales e internacionales. La cooperación de la CEPAL y del CIES, instituciones que poseen un profundo conocimiento de los problemas latinoamericanos y que están dotados de cuerpos técnicos de renombre, será sin duda valiosa en las tareas de la Asociación.

3c.-)Secretaria Ejecutiva.

El Comité como órgano permanente, tendrá una Secretaría Ejecutiva integrada por funcionarios administrativos y técnicos. La secretaría estará dirigida por un Secretario Ejecutivo, que será designado por la Conferencia por un período de tres años, prorrogable por períodos iguales.

El Secretario Ejecutivo y el personal de la Secretaría, en su carácter de funcionarios internacionales sólo podrán ejercer eficientemente sus tareas si gozan de la más completa independencia. Por ello, el Tratado dispone que estarán inhibidos de solicitar o recibir instrucciones de cualquier gobierno o entidades nacionales o internacionales.

3d.-)Las Comisiones Consultivas.

Existe consenso entre los Estados Signatarios para considerar que, las fuerzas vivas de la producción y del comercio tendrán un gran papel que desempeñar en la formación de la Zona de Librecomercio, por cuanto ellas aportarán la dinámina necesaria para cubrir las metas previstas. Por este motivo, se ha facultado al Comité para crear Comisiones Consultivas destinadas a asesorarlos en problemas específicos que, deba atender en el ejercicio de sus tareas y que estarán integradas por representantes de los diversos sectores económicos, tanto públicos como privados, de los países de la Zona.

2.-)Evolución y características de las grandes áreas.

Se delinean seguidamente, las principales características de los movimientos habidos en el mundo después de la segunda guerra como intentos de agruparse económicamente y que sirven como antecedente inmediato del movimiento que trata de canalizarse a la luz del Tratado de Montevideo.

a.-)Estados Unidos.

Superada la segunda guerra mundial este país, mantuvo su situación territorial intacta, ya que su territorio no sufrió las consecuencias desvastadoras del conflicto bélico.

Internamente debió transformar sus industrias de guerra en industrias de paz, para lo cual cabe destacar, que en los seis años de guerra, había duplicado su capacidad productiva a impulsos de la demanda bélica.

En el frente interno se puso a la cabeza del llamado bloque Occidental de naciones, disponiendo la ayuda a los países europeos para rehabilitarlos y a cuyo fin, sancionó el "programa de recuperación europea", en abril de 1948, más conocido por el Plan Marshall, que se manifiesta en la Organización Europea de Cooperación Económica(O.E.C.E y que agrupa a los países de Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá; es una institución que tiene por objeto, el incremento de los intercambios con la supresión progresiva de las restricciones a importaciones.

Con el Plan Dillon se procede a formar, la Organización de Cooperación y Fomento Económico (O.C.F.E.), y es la sucesora de aquélla.

b.-)Europa Occidental.

Como consecuencia de la conflagración finalizada en 1945 resultó con su parte oriental amputada geográficamente y lo evidente es que, Europa Occidental había abastecido, en gran parte las necesidades de productos alimenticios a la parte occidental.

De los 42.000 Km. de ríos y canales, navegables en un 80%, resultó completamiento interrumpido, 30.000 Km. de puentes dañados y 65.000 Km., de vías férreas desmanteladas. El debilitamiento de Europa se traducía en un factor de decadencia y en un peligroso factor de desequilibrio político.

1a.-)La Organización Europea de Cooperación Económica (O.E.C.E.).

Como continuación del Plan Marshall, tradu-

jo desde el punto de vista comercial, una reacción contra el bilateralismo en el intercambio.

Sus objetivos fueron distribuir los donativos de ayuda extranjera y elaborar un plan racional de desarrollo de las economías europeas.

Sus propósitos fueron limitados en cuanto a logros de la coordinación de las políticas económicas y sociales debido a la frecuente diferencia que se observaba entre los países miembros. Canalizó el fluir de alrededor de 12.500 millones de dólares provenientes del Plan Marshall, contribuyendo a la rehabilitación económica de los países comprendidos y sus resultados en el sector estrictamente comercial, al promover una progresiva liberación de los cambios en un plan multilateral, con ampliación de los contingentes que existían entre los países miembros.

1b.-)La Unión Europea de Pagos(U.E.P.)

Creada en 1950, facilitó el desarrollo de los cambios permitiendo las compensaciones o las facilidades de pagos y se propuso liberar el comercio de las trabas bilaterales de la potsguerra.

Su vigencia expiró el 27 de diciembre de 1958, al decretar la convertibilidad externa de la mayoría de los signos monetarios europeos, cuya consecuencia fué la puesta en marcha del Acuerdo Monetario Europeo de 1959 con el objeto de mantener, formas adecuadas de cooperación en el campo monetario. Paralelamente a la reconstrucción nacional de los países que componen en Europa Occidental va tomando cuerpo, la idea de organizar Europa con sentido supranacional.

En 1943, surge el BENELUX(Bélgica, Holanda y Luxembur-

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

go), que asume el carácter de Unión Aduanera.

Posteriormente se proyectan y concretan algunas integraciones por sectores. Así surge la Comunidad del Carbón y del Acero (C.E.C.A.), que agrupó a los seis países que constituyen hoy el Mercado Común Europeo y consagra el "pool carbosiderúrgico".

Luego vienen los intentos de constituir el pool del transporte, de la salud pública, etc.

Todo este movimiento culmina con la formación de dos grandes economías dentro de Europa Occidental: la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) y la Asociación Europea de Librecomercio(E.F.T.A.).

1c.-)La Comunidad Económica Europea.

Se crea mediante el Tratado de Roma, el 25 de marzo de 1957, por Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Luxemburgo e Italia, es la culminación de lo negociado en la Conferencia de Mesina, bajo la idea de promover el desarrollo de una Europa unida a través de instituciones comunes, fusión progresiva de las economías nacionales, creación del Mercado Común y armonización progresiva de sus políticas sociales.

El Mercado Común Europeo, es la institución donde convergen el ideal político de acrecentamiento entre los países que lo integran y el objetivo económico de ensanchamiento de sus mercados.

Los medios para alcanzar esas metas son: eliminación de las barreras aduaneras y de las cuotas comerciales, intercambio libre de mano de obra, capitales y artículos, establecimiento de un bloque de naciones (de los seis), con tarifas unificadas (características definitivas), para los

artículos que importen de modo que formen una Unión Aduanera, que podría competir en todos los mercados con las grandes potencias del mundo y acumulación de recursos para el desarrollo de la energía atómica con fines pacíficos.

Dos son los puntos del Tratado de Roma, que interesan esencialmente a los países latinoamericanos:

-)Liberación de los derechos de aduana y de las restricciones cuantitativas entre la "pequeña europa" y los países territoriales de ultramar.

-)La tarifa exterior y la política agropecuaria común.

En este caso, la liberación de los derechos de aduana y de las restricciones cuantitativas, unida a la creación de un Fondo de Desarrollo, mediante el cual la Comunidad, participará en la financiación de los proyectos de carácter social y en las inversiones económicas de interés general directamente con proyectos de desarrollo productivo y concreto de los países y territorios de ultramar, no sólo patentiza una política discriminatoria con respecto a los países latinoamericanos en cuanto a lo primero, sino que (en el punto al Fondo de Desarrollo), se debilitarán las corrientes de inversiones hacia nuestros países frente a la existencia de extenso campo y propicio de los seis y los territorios africanos asociados para donde deben canalizarse aquéllas.

La determinación de la tarifa exterior alcanzará, niveles muy altos toda vez que se fija sobre promedios aritméticos de los aranceles, en vez de escoger los promedios ponderados y la política agropecuaria común consagra la vigencia de los actuales aranceles elevados, unido al proceso de adelanto tecnológico y a la relativa lentitud con que crece el consumo de los artículos de este ramo de la

producción a medida que se eleva el ingreso por habitante, lo que acentuará los obstáculos para colocar nuestros productos primarios.

Precisamente nuestro país opuso serios reparos al régimen agropecuario del M.C.Europeo, en oportunidad de celebrarse en Bruselas, en el mes de junio de 1960; conversaciones informales entre los representantes de la Comunidad y los cinco países exportadores de productos agropecuarios de la Zona Templada (E.E.U.U.,Australia, Argentina, Canadá y Nueva Zelandia).

ld.-)La Asociación Europea de Librecomercio(EFTA)

Surgida del Tratado de Estocolmo suscripto en 1959 e integrada por el Reino Unido, Noruega, Dinamarca, Suiza, Austria, Portugal, constituye el otro sector en que se divide la Europa Occidental.

Sus objetivos son crear un "Mercado Libre", bajo condiciones de libre competencia y trabajar para la liberación del comercio no solamente de Europa sino en todo el mundo.

A diferencia del Mercado Común, la EFTA, no tiene tarifa exterior ni institutos financieros particulares.

le.-)La Organización de Cooperación y Fomento Económico(O.C.F.E.).

Cuya formación ha sido propuesta por la comisión de cuatro peritos designada como consecuencia de las decisiones adoptadas en la Conferencia de Comercio del Atlántico, celebrada en París durante los días 12 y 13 de enero de 1960, sobre la base del Plan Dillon, que procura:

-)Solucionar divergencias entre los seis y la EFTA,y;

-)Asegurar para los E.E.U.U. una participación preponderante en la reorganización del convenio europeo, de modo que se incluya al Canadá y E.E.U.U. co

mo miembros.

La O.C.F.E., comprendería E.E.U.U., Canadá y los 18 miembros de la O.E.C.E. a quien sucedería configurando un ente atlántico que reflejaría y regularía la política del intercambio internacional del mundo occidental.

c.-)Países de economía colectivista centralmente planificada.

Con la U.R.S.S., como centro y compuesta además por la Rep. Popular China, Europa Oriental (Albania, Rumania, Polonia, Hungría, Bulgaría, Checoeslovaquia, Alemania Oriental y Yugoeslavia), Corea del Norte, Rep.Popular de Mongolia, Vietnam Septentrional,etc.

d.-)Continente Africano.

Con 30 millones de km2. y con alrededor de 250 millones de habitantes, con países representativos como Egipto, Liberia, Etippía y Unión Sudafricana y nuevas repúblicas.

3.-)Condiciones propias de Latinoamérica ante el intento de agruparse.

Los países subdesarrollados enfrentan el doble problema de verse obligados a acelerar el desenvolvimiento de sus economías al mismo tiempo que elevar el nivel de vida de su pueblo significativamente.

Ello se ve agravado todavía por condiciones estructurales(especialmente en el orden social) y por la influencia negativa de un desequilibrio inflacionario violento y persistente en los diversos países.

Para alcanzar el ideal de la reintegración económica del mundo cumple cubrir la etapa intermedia de los mercados regionales o comunes, donde la divisón internacional del trabajo puede producir sus resultados positivos.

No significaría la constitución de grandes bloques autárquicos sino más bien el surgimiento de agrupaciones multinacionales en esca-

la políticamente posible cuyo éxito dependerá siempre, de la medida en que pueda contribuir efectivamente a la expansión del comercio internacional.

Para esto, es menester no olvidar la productividad y observancia del principio de concurrencia, de cuya acción combinada resulta una natural especialización.

Productividad, concurrencia y especialización; pueden ser desde ya tres calificativos a considerar en todas las manifestaciones que, hagan a las tareas a propiciarse en pos del Mercado Común Latinoamericano.

a.-)Características de los países.

Desde los albores de la historia hispanoamericana, la misma nos ha ido presentando diferentes situaciones y los países que, en otros tiempos se encontraban políticamente unidos, hoy presentan una individualidad determinada; con problemas propios, con personalidad respetable, etc.

En la actualidad las principales peculiaridades que, los definan pueden resumirse como sigue:

-)Viven la etapa primaria de su economía,
-)La industrialización sigue siendo en parte, una tarea a cumplir,
-)Monocultivo, analfabetismo, mortalidad infantil, grandes masas de población indígena, etc.,
-)Basan su comercio internacional preponderante en uno o dos rubros,
-)Necesidad de tecnificar la agricultura,
-)Progresiva industrialización,
-)Radicación de capitales, mediante un sistema convencional de garantías,
-)Pérdida del poder adquisitivo de las exportaciones,

-)Falta de mercado interno e infraconsumo relacionado con bajo nivel de vida,

-)Los capitales siguen por lo general, la dirección del comercio exterior.

Este detalle confirma que, la Zona integra naciones que no poseen un nivel aproximado de desarrollo tan importante para cualquier mercado. Eso constituye un paso importante que debe estimularse y su concreción le otorgaría el acople que le está faltando.

En esta parte del continente existen mayores discrepancias que en otras áreas del mundo, pudiendo ser profundas en un futuro por diferentes tasas de desarrollo, de capitalización, de potencial económico, de capacidad de mercado real y/o potencial, etc.

Las economías están en competencia entre sí, tanto para lo producido económicamente destinado a la exportación como lo que producen automáticamente para su consumo y cuya exportación a las áreas mundiales, se revela ahora sumamente difícil.

El M.C.Europeo se encontraba para sus aspiraciones en mejores condiciones que nuestra Zona, al no presentársele problemas tan agudos como: de mano de obra, falta de capitales y todos los que indudablemente se deducen de lo comentado hasta ahora.

Estas desigualdades constituídas en trabas de no fácil solución deben ser salvadas para hacer posible la tan ansiada integración latinoamericana.

El M.C.Europeo y la Zona de Librecomercio Latinoamericana a la fecha de sus respectivas gestaciones, presentaban diferencias que pueden resumirse así:

Mercado Común Europeo:

-)Grado de desarrollo aceptable y mínimo,

-)Adpción de desgravaciones totales o sectoriales,

-)Estabilidad política,

-)Posibilidades bastantes ciertas de concordancia fiscal, monetaria, crediticia y laboral,

-)Adelantada especialización tanto agropecuaria como manufacturera para superar analogías productivas,

-)Calidad de los productos industriales producidos en el área, sin posibilidades de importaciones desde afuera a costos competitivos,

-)Superficie geográfica de 1.500.000 Km2. y alrededor de 180.000.000 de habitantes.

Zona de Librecomercio:

-)Dificultad para disimular diferencias apelando a reglamentaciones cambiarias o disposiciones aduaneras,

-)Falta de intercambio acentuado y sistema de comunicaciones inadecuado,

-)Grado de desarrollo incipiente,

-)Incoherencia política en el orden interno,

-)Imposibilidad de establecer libre competencia regional antes que se corrijan disparidades, entre el valor interno y externo de sus monedas,

-)Impedimentos para vencer analogías productivas,

-)Adopción de desgravaciones por producto instituyendo las llamadas "listas nacionales",

-)Superficie geográfica de 17.000.000 de Km2, con aproximadamente 200 millones de habitantes.

b.-)Condiciones favorables para el Mercado Común.

Las mismas tendrían que reposar en determinados postulado que, pueden resumirse como sigue:

1.-)Atemperar las condiciones políticas y sociales en que viven la mayoría de los países,

2.-)Procurar mayor rapidez en la etapa de las decisiones por

parte de los organismos internacionales y atentatorias por su demora contra los resultados y marcha del Tratado,

3.-)Necesidad de crear subregiones destinadas a producir la adecuación y ritmo de crecimiento homogeneo,

4.-)Ante paulatina disminución de compra de los mercados europeos propensión a la expansión de nuevos mercados, capaces de absorber la oferta de materias primas y alimenticias disponibles

5.-)Política monetaria uniforme para que, no se produzcan interferencias que, obligarían a un país que quiere aplicar una marcada política de crédito porque otro se ve obligado a restringirlo,

6.-)Necesidad de un sistema uniforme que reglamente los derechos aduaneros con respecto a países extrazonales obligando a sacrificios a los signatarios que, no tengan en cada caso especial, industria nacional que defender,

7.-)Nivelación de tasas impositivas disponiendo que los contribuyentes de países que tienen tasas menos gravosas estudiaran la posibilidad de equipararlas a las más elevadas de los otros o viciversa,

8.-)Los obreros podrían beneficiarse con el libre tránsito permitiendo el paso de las regiones con standard de vida más elevado y que ofrezcan mejores condiciones de trabajo.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO - I -

Tema: Antecedentes del Mercado Común Latinoamericano

1.-)Después de la segunda guerra mundial existe la tendencia manifiesta a agruparse económicamente en "Mercados", disminuyendo la tendencia negociadora de países que actúan individualmente.

2.-)Consecuencias que provocan la creación de la Zona de Librecomercio:

a.-)Tendencia universal a agruparse económicamente,

b.-)Proyección de una política común interna de complementación,

c.-)Necesidad de defender intereses latinoamericanos extrazonales,

3.-)La Zona de Librecomercio se basa en el Tratado de Montevideo que representa las siguientes características:

a.-)Constitución de un órgano jurídico-comercial de carácter multilateral,

b.-)Consagra un mecanismo de negociación en lugar de la automaticidad,

c.-)Institución del principio de la reciprocidad,

d.-)Graduación en el principio de liberación.

4.-)Los principios fundamentales del mismo:

a.-)Gradualidad,

b.-)Reciprocidad,

c.-)Cláusula de la nación más favorecida.

5.-)El programa de liberación se basa en negociaciones recíprocas periódicas con formación de dos tipos de listas-mercaderías:

procidad periódicas con formación de dos tipos de lista-mercaderías:

a.-)NAcional,

b.-)Común.

6.-)Se observa entre las Cláusulas Especiales:

a.-)Acuerdos de Complementación,

b.-) " " Salvaguardia.

7.-)Los Organos de la Asociación son:

a.-)La Conferencia,

b.-)El Comité,

c.-)La Secretaría Ejecutiva,

d.-)Las Comisiones Consultivas.

8.-)La evolución de las grandes áreas y su proceso histórico, permite reconocer como principales movimientos:

a.-)Estados Unidos,

b.-)Europa Occidental,

a1.-) C.E.C.E.,

a2.-) U.E.P.,

a3.-) C.E.E.,

a4.-) E.F.T.A.,

a5.-) O.C.F.E.,

c.-)Países de economía colectivista centralmente planificada,

d.-)Continente Africano.

9.-)Las características de los países latinoamericanos, en general son:

a.-)Viven la etapa primaria de su economía,

b.-)Industrialización incipiente y necesidad de tecnificar la agricultura.

d.-)Pérdida constante del poder adquisitivo de las exportaciones,

e.-)Analfabetismo, mortalidad infantil, grandes masas de población indígena,

f.-)Falta de mercado interno con bajo nivel de vida e infraconsumo.

10.-)El cotejo de nuestra Zona de Librecomercio con el Mercado Común Europeo, indica:

a.-)El Mercado Com un Europeo con:

a1.-)Grado de desarrollo aceptable y mínimo,

a2.-)Estabilidad política y posibilidades de concordancia fiscal, monetaria, crediticia y laboral,

a3.-)Adelantada especialización agropecuaria y manufacturera,

a4.-)Pocas posibilidades de importaciones a precios competitivos (excepto productos agropecuarios),

a5.-)Superficie geográfica de 1.500.000 de Km2. y alrededor de 200 millones de habitantes.

b.-)En la Zona de Librecomercio:

a1.-)Dificultad de disimular diferentes estructuras apelando a disposiciones aduaneras y/o cambiarias.

a2.-)Falta de intercambio y comunicaciones adecuadas,

a3.-)Incoherencia política en el orden interno,

a4.-)Impedimentos para vencer analogías productivas y disparidades entre el valor interno y externo de sus monedas,

a5.-)Superficie geográfica de 17 millones de Km2. con

Autor	Título de la obra o artículo	Edición
[illegible] J.A.	Principales Organismos Internacionales de carácter económico y social (Revista nº 15 de Mar/Jun. 1962)	UNION INDUSTRIAL ARG. Buenos Aires 1962

CAPITULO -II-

A.-) DESARROLLO ECONOMICO DE LA ZONA.

1.-) Conceptos sobre desarrollo. Diferentes situaciones.

Los pueblos latinoamericanos una vez emancipados se lanzaron en pos de su verdadero crecimiento, pero a la hora de hacer un verdadero análisis de la situación a la cual se ha llegado, la realidad nos informa que "son inmensamente ricos pero continúan desesperadamente pobres".

Desde la crisis de 1930 se hizo necesario que, la dirección gubernamental tomara las adecuadas medidas que permitiera a esos países prevenirse de fases depresivas y de hechos derivados de esas circunstancias.

Para tener una idea de la situación por la que atraviesa esta parte del Continente Americano, sin perjuicio de volver en cada caso durante el transcurso de este capítulo con mayores detalles en cuanto a cifras y comentarios, conviene señalar algunos párrafos del Informe de Cepal sobre el "desarrollo económico de A.Latina".

Indica el mismo que, durante 1960 y 1961 intensificó su crecimiento al expandirse el ingreso por habitante con una tasa superior al 2% anual, con un impulso comparable al que tuvo entre 1949 y 1951.

La recuperación sin embargo fué transitoria y por diversos factores el ingreso por habitante se estancó en 1962 y se acentuó una disminución para 1963.

Indica que, el debilitamiento observado en los dos últimos años ha influído principalmente en la situación de Argentina, Brasil, Uruguay y Perú.

Ej. Argentina y Uruguay sufrieron una contracción del pro-

ducto interno en 1962 y en 1963; Brasil y Perú, si bien continuaron incrementando su producto interno tuvieron un ritmo de crecimiento en 1963, aunque muy inferior al de años anteriores.

Señala el informe que las fluctuaciones de la producción interna y el efecto del deterioro de la relación del intercambio con el exterior influyeron en el debilitamiento de la tasa de desarrollo.

Mientras la producción interna de bienes y servicios por habitante, se expandió en el período 1959/61 a una tasa anual del 2.5%, tendiendo a caer dichos niveles en forma progresiva para los dos últimos años.

Los términos del intercambio con el exterior continuaron deteriorándose en 1962 y pese a que en 1963 se mantuvieron los niveles del año anterior; los índices de disminución para el período 1960/63 fueron del 10%.

Para el estudio de la situación porque atraviesan en cuanto a diferentes etapas de desarrollo, (en las que puede encuadrarse un país y en esta caso especial los de la Zona de Librecomercio), conviene recordar algunos párrafos del gran sociólogo estadounidense WALT W.ROSTOW que dice:

" El problema principal en las Zonas en fase de desarrollo"
"es un problema general de relaciones entre el norte y el sur"
"del mundo libre, no simplemente un problema de continuidad "
"on los lazos nacionales derivados del pasado. "
" En las regiones en fase de desarrollo se ha iniciado o- "
"tro proceso que se extiende de una nación a otra: el de tran"
"sición de la simple euforia de la independencia lograda a la"
"conciencia de los serios problemas de desarrollo interno y a"
"la asunción de ciertas medidas de responsabilidad en el pla-"
"no internacional. "
" Todas estas fuerzas en juego en el ámbito del mundo occi"
"dental llevan en sí una evidente potencial de desintegración,"

"pero incierran también la posibilidad de realizar un desig-"
"nio realmente grande. La característica del mundo libre es "
"la búsqueda, por parte de naciones grandes y pequeñas, de u"
"na definición clara y práctica de su función, en un ambien-"
"te completamente nuevo y distinto. "
" Tanto en el bloque comunista como en el mundo libre, la"
"fuerza del nacionalismo es grande y va en aumento, a pesar "
"de la aplastante superioridad como es la que presenta la in"
"terdependencia económica y política. "
"Una y otra área se encuentran ante la tarea de conciliar y "
"a monizar intereses de sociedades que se encuentran en fa- "
"ses de desarrollo muy distintas. "
"¿Qué sistema posee mayor capacidad para conciliar los impe-"
"rativos del nacionalismo y de la interdependencia en un mun"
"do de potencias cada vez más grande y más extensa?. "
" En el plano potencial la ventaja está dada en favor del"
"mundo libre. Nuestras sociedades, están fundadas sobre acti"
"tud especial para formular eficaces acciones comunitarias "
"en base a compromisos responsables entre individuos y gru- "
"pos privados sumamente vigorosos. "
" En el plano mundial, esta cualidad nos permite contem- "
"plar la posibilidad de una comunidad compleja pero esencial"
"mente estable, de naciones interdependientes que se asocien"
"entre sí en medidas diversas de acuerdo con sus intereses, "
"como a sus relaciones de interdependencia. "
" Nuestra capacidad para utilizar en la década en curso, "
"este don en forma proficua influirá profundamente en el des"
"tino de todo el mundo. "

Se creído oportuno citar alguna delas acotaciones que oportunamente manifestara este sociólogo norteamericano, por [illegible] dentro de los "trata-

mientos económicos" a que se ha llegado en la época que vivimos, no pueden ir desprovistos de un estudio muy profundo del nivel social de los pueblos, de su pasado histórico y de su herencia ancestral, a efectos de que las nuevas unidades económicas posean desde su inicio, una verdadera adecuación de las personalidades de los países a la nueva personalidad que emerge através de las entidades denominadas "Zonas económicas".

2.-)Liquidación de la estructura unilateral de la economía.

Es evidente que los países latinoamericanos deben abocarse al acortamiento de etapas que los lleve a un adecuado crecimiento, por las que hayan pasado ya, los países más adelantados.

Por estas circunstancias adquieren relevante importancia conceptos que hacen factible ese proceso de aceleración.

Se destaca la planificación nacional para el desenvolvimiento económico y social y esa planificación requiere una combinación sistemática de diversos elementos; entre los cuales merecen tenerse en cuenta para cualquier esquema:

-)Especialmente en función del ingreso nacional y del empleo,

-)Establecimiento de inversiones públicas programadas,

-)Adecuada asignación sectorial de los recursos,

-)Aplicación de las infraestructuras en lo económico-social,

-)Programa combinado de financiamiento con indicación de las fuentes nacionales y extranjeras,

-)Conjunción en las medidas de política económica y social, como elementos de estímulo para el desarrollo y deseable compartamiento de la actividad regional y nacional.

a.-)Planificación latinoamericana.

No se trata en este caso de basarse en el mero planteo de fórmulas fácilmente asimilables, sino de arbitrar los medios que conduzcan a la formulación de: informaciones estadísticas, a la especialización técnica, a la investigación económica de alto nivel y al logro dentro de la disciplina social del éxito que proviene por lo general, de obras eminentemente colectivas.

Se hace necesario conocer en principio:

I.-)La realidad económica, y

II.-)Una formación estadística actualizada

Son infinitas las mediciones cuantitativas que dentro de los países de la Zona, debe encararse por el lado de las estadísticas. Es por ese lado también, por donde puede partir una primera aproximación en la determinación de prioridades y aplicación de los recursos comunmente limitados en Latinoamérica, pero para las posibilidades ilimitadas que potencialmente se intuye puedan presentarse.

Esas prioridades deben surgir de una apreciación de conjunto no sólo de esas estadísticas sino también de la acción directa que deben encarar los gobiernos de los países signatarios.

Cada país no obstante aparecer en primera "facie" en cuanto al diagnóstico, con características semejantes es evidente que la misma matriz no de servir para el común sino que habrá que atender a las diferentes peculiaridades que pudieran presentarse.

En el caso de Argentina, p.ej.; debe concentrarse el esfuerzo de su estructura económica en la promoción del plano energético, siderúrgico, petroquímico, química pesada, celulosa y un sistema de transporte acorde con las necesidades previsibles a un país de economía integrada.

De superarse este primer planteo en cuanto a problemas especí-

ficos de estructura, la tasa de aumento del producto bruto ha de resultar un excelente barómetro indicador o nó del progreso que le puede asistir y como lo es, por otra parte, en los países como Japón, E.E.U.U. y la gran mayoría de los países de Europa.

Se prestará especial atención en que el crecimiento deseable no lo será solamente desde el punto de vista global, sino estudiando los impactos que en orden sectorial se vayan produciendo. Nada más interesante que estar seguro de que existe coordinación en los esfuerzos puesto que toda expansión adicional de la economía será efímera si prescindiese en alguna medida del desarrollo de sus bases.

A esta altura de las consideraciones, debe mencionarse muy especialmente, la necesidad de la "planificación indicativa" para que se señale las "grandes prioridades", con esquemas para cada una de las realizaciones y promocionando los elementos considerados "dinámicos" dentro de la economía oficial y privada.

Si nos guiara el propósito de trazar un esquema general, que alcanzara a todos los países de la Zona, es indudable que no pueden faltar entre otras, las siguientes medidas:

-)Reactivación de la Economía.

- Poder adquisitivo del pueblo con retribución digna y justa.
- Ahorro y su función social.
- Creación del poder de demanda.
- Limitaciones al infraconsumo.
- Etc.

-)Acción crediticia.

- Acción monitora del sistema bancario e importancia en ello de los Bancos Centrales de cada país
- Redescuento selectivo.
- Etc.

-)Medidas de Regulación.

- Vigilancia del mercado de cambios.
- Importaciones reguladas.
- Revisión de los sistemas impositivos.
- Etc.

-)Estudio de los medios de distribución para satisfacción de necesidades primarias.

- Acción estatal sobre base Mercados para Gran Concentración.
- Sistemas distributivos sin intermediarios.
- Contralor precios.
- Etc.

Relacionada con la etapa inmediata de la Planificación que, es la Programación, en la reunión de la UNESCO del mes de setiembre de 196 se indicó que es del caso advertir dos líneas de evolución que a are con como bien definitivas

Los programas de tipo corriente, se basan sobre hipótesis de relaciones fijas entre las magnitudes económicas, de modo que, por ej. suponen que la elasticidad de la demanda de los diversos productos en función del ingreso tiene valores determinados, con prescindencia de los precios relativos y otras circunstancias económicas; que los medios de producción se combinan en proporciones invariables para cada producto, "coeficientes técnicos fijos", que la relación entre las importaciones y el ingreso es constantes, etc..

Los trabajos sobre programación presentados al congreso evidencia sin embargo, una tendencia clara a una mayor flexibilidad, introduciendo de manera explícita las posibilidades de sustitución entre factores productivos y entre productos.

Especialmente se ha hecho hincapié en la necesidad de considerar los "costos comparados", como parte esencial de la formulación de to

do programa de crecimiento.

Se ha clasificado a la Programación en: Discrecional y Formalizada.

La primera requiere un acto de elección de la autoridad planificadora en cada uno de los pasos del proceso de resolución; la segunda, reduce el elemento de decisión autoritaria a la elección de las metas, pues se basa sobre un modelo detallado que describe las relaciones entre los objetivos y los instrumentos aptos para alcanzarlos.

El mérito principal dela Planificación Formalizada estriba en qu elimina la subjetividad y la imprevisibilidad de las decisiones de los administradores. Además de ventajas técnicas consistentes en posibilitar el uso de máquinas electrónicas, permite asimismo un control democrático más completo sobre la hipótesis, las finalidades y las características de cada programa de crecimiento.

El tránsito de la Programación Discrecional a la Formalizada acrecienta la necesidad de disponer de estadísticas abundantes y la de mejor calidad sobre los distintos aspectos del proceso económico.

Resulta interesante mencionar entre las diferentes opiniones vertidas sobre el tema, lo que acota el Dr. San Miguel:

" Diversos países han adoptado formas institucionales de a-"
"cuerdo con sus peculiares requerimientos nacionales. En Fran-"
"cia, la ejecución de los planes que se miden por un paráme-"
"tro que debe merecer contante atención como es el aumento "
"del producto bruto por habitante y, además; la distribución"
"más equitativa del ingreso entre lossectores de la población"
"Existe la adhesión voluntaria de los grupos sociales parti-"
"cipantes. "
" Para institucionalizar el sistema de planeamiento indica-"
"tivo, que haga viable la participación armónica de los sec-"

"tores económicos y sociales y el trabajo sistemático de los"
"grupos de expertos, interesa: "
" 1.-)Grupo de planeamiento nacional y regional, "
" 2.-)Relaciones adecuadas con entidades privadas, "
" 3.-)Creación de un Consejo para la elaboración del"
" Plan.

Otros autores entienden que en Latinoamérica debe crearse la aptitud nacional, especialmente en los sectores de: Producción e Intercambio. Todo esto con mecanismos técnicos-financieros que escapen a las tareas propias de la Zona.

Agregan que se hace necesario fortificar la creencia de que, el desarrollo debe ser obra de cada país por sí mismo, es decir; de su propia determinación. A la fecha, ha prevalecido el desarrollo de los países periféricos al haber en ellos una superioridad de recursos naturales susceptibles de explotación o campos favotables para la expansión comercial.

b.-)Inflación y depreciación monetaria.

Las opiniones con respecto a este concepto están divididas. Existen autores que opinan sobre la necesidad de continuar con la inflación que ha caracterizado a estos países, si se quiere dar el gran impulso económico.

Otros entienden que, es un grave error ciertamente esa posición con el agravante de considerarla un fenómeno de origen puramente monetario o indenpendiente de los serios obstáculos estructurales que, se oponen al desarrollo económico.

Tal vez el punto de medio de la cuestión se explique diciendo que en lugar de capitalizar la inflación tal cual lo aconsejaban las circunstancias que, se fueron presentando y llegar a cauces positivos, (creación del poder de demandada, mayor tasa de rendimiento, créditos selectivos a las industrias, programa de inversiones,

etc.), se produjeron trastocamientos en la distribución de la riqueza y se terminó en general en las consecuencias propias de la contracción.

Todo esto nos lleva a plantearnos infinidad de interrogantes entre los que se destacan:

¿Faltó decisión en el instrumento tributario.?

¿Porqué no se alentó al sector privado y al Estado con mayores recursos invertibles.?

¿Es qué, la aportación de recursos internacionales prefirieron esperar el éxito de las políticas de estabilización en cada uno de los países?.

Con respecto al instrumento tributario suele ser factor primordial en un plan de desarrollo cuando se conduce adecuadamente con cargas justas y equitativas, sin dobles imposiciones encubiertas en algunos casos y en otros abiertamente como ha ocurrido en Latinoamérica.

Otro elemento que indudablemente no fué bien aprovechado es la falta de una adecuada combinación de los recursos internos e internacionales.

La desvalorización de los signos monetarios de estos países se ha ido acentuando en los últimos tiempos. Estas naciones que podrían haber representado para los europeos en tiempos de la última guerra un cómodo refugio para sus capitales, han resultado a la larga, en la casi totalidad de los casos, una amarga trampa.

La secuencia de depreciación ha afectado a las más importantes monedas de este continente y hoy resulta difícil pronosticar cuándo será dicha la última palabra.

Una sola moneda ha mantenido notable firmeza en los últimos años Se trata del sol peruano, que, prácticamente ha perdido muy poco de su valor inicial. Para los otros se han sucedido revés sobre revés, sobre en el curso de 1962, que fué el año más borrascoso pa-

ra la economía latinoamericana.

Relacionando el valor de fines de 1958 con el actual, vemos que el récord de mayor desvalorización lo detenta el cruzeiro brasileño, reducido a una novena parte de su valor, seguido hasta 1962 muy de cerca por el peso chileno (ahora lo ha superado) en menos de un tercio de suvalor, y del pso argentino y del uruguayo que están a menos de la mitad.

Si se considera el valor de estas monedas a fines del primer semestre del año pasado a hoy, podemos observar que para la Argentina semantuvo más o menos en el mismo tono, mientras el cruzeiro bajó la mitad y el peso uruguayo se desvalorizó, "grosso modo", el 25% de su valor.

El escudo chileno se mantuvo bastante estabilizado "perdió menos del 10%-, pero en días recientes, con motivo de las elecciones presidehciales, y en el tema de la que se consideró posible vistoria del candidato de la isquierda, se notó un fuerte disturbio en el"mercado paralelo" de cambios, con saldos del orden del 20% en muy pocos días.

A propósito del "mercado paralelo", cabe considerar la confusión existente en muchos países sudamericanos entre los cambios oficial, libre y negro.

Luchas veces han sido puestos en funciones cambios múltiples y en los casos de cambios oficiales se ha caído en paridades puramente teóricas y que por lo tanto no pueden ser considerados como una buena base de referencia.

Relacionado con la "depreciación monetaria" conviene tener en cuenta la estadística publicada por el First National City Bank en su boletín de julio 1964, referida a los países del A.L.A.L.C.:

Cabildo 965 -piso 8° -Depto. 52- Cap. Fed.

Período 1953/63

Países	Depreciación Anual
Ecuador	1.6 %
Méjico	5.0 %
Perú	6.7 %
Uruguay	15.8 %
Argentina	21.1 %
Brasil	24.4 %
Chile	26.3 %

c.-)Costo de vida de los países signatarios.

Del I.F.S. (1961/63) ha sido extracto el detalle que se expresa seguidamente relacionado con el título del ítem.:

	ARG.	BRA.	CHI.	COL.	ECU.	MEJ.	PAR.	PER.	URU
53	100	100	100	100	100	100	100	100	100
54	116	123	171	101	104	112	118	105	117
55	125	144	315	103	102	131	148	109	128
56	145	183	433	110	101	128	175	116	136
57	183	210	508	136	99	146	201	124	161
58	275	258	673	146	99	158	208	135	193
59	555	367	896	154	99	158	226	162	232
60	622	485	945	164	102	164	259	165	358
61	672	610	1285	183	108	165	337	172	416
62	859	929	1461	188	111	167	s/d	173	s/d

Por los que puede observarse el detalle es harto elocuente al determinar para el período 1953/62 como cifras más significativas las pertenecientes por orden de importancia a: Chile, Brasil y Argentina.

Paralelamente es evidente que las monedas ecuatoriana, peruana

y mejicana se han mantenido más estables.

d.-)Ingreso "per cápita" y ritmo de crecimiento del producto bruto.

Según un estudio de Cepal que aparece en el "Voluman III, Nº 2, denominado "Desarrollo económico y educación en A.Latina", se informa sobre el porcentaje que le ha correspondido a los países del A.L.A.L.C. y su relación con el promedio general para el continente. Para la relación -1949/51-1959/61- los porcientos son los siguientes:

América Latina	4.4 %
Brasil	5.8 %
Méjico	5.5 %
Ecuador.	5.2 %
Perú	4.8 %
Colombia	4.6 %
Chile.	3.3 %
Uruguay.	2.1 %
Argentina.	1.6 %
Paraguay	0.8 %

Las cifras nos advierten que Brasil, Méjico, Ecuador, Perú y Colombia han superado la media para América Latina que como se informa precedentemente es de 4.4 %.

Por el contrario, Chile, Uruguay, Argentina y Paraguay se han mantenido considerablemente por debajo de ese nivel.

Con respecto al ingreso por habitante, Cepal lo calcula en sólo un 2 % de expansión que contrasta con cifras como del 4.6 % para el Mercado Común Europeo y del 8.3 % para el Japón.

c.-)Estructura de la producción, del empleo y de la pro-

ductividad de los sectores respecto del total.

	Estructura del empleo	Estructura Prod.Br.Int.	Prod. por Pers/Activ. (dólares)	Produc.Sect. (índices)
Agropecuar.	53.0	24.0	356	46
Minería	1.0	4.0	3.198	409
Ind.Manufact.	13.0	19.0	1.167	149
Construcciones	3.0	4.0	884	113
Servicios	30.0	49.0	1.276	163
Pr.Br.Int.	100.0	100.0	781	100

CEPAL - Vol.VII Nº 2 del Bol.Económ.

La participación de cada sector de la producción en el Producto Bruto Interno en América Latina acusa un desequilibrio que es especialmentenotable en el sector agropecuario.

En efecto, la participación de éste (24.1 %) en el Prod. Bruto Inter. es notablemente mayor no sólo al de E.E.U.U., sino también al de países eminentemente agrícolas como Australia, Canadá y otros.

Más del 50 % de la población activa es campesina y contribuye sólo a formar la cuarta parte del P.B.I., de manera que el producto por persona activa en este caso (sector) es más o menos la 12a. parte correspondiente al sector minería.

La participación de la ind. manufacturera en el P.B.I., es sólo del 19 %, y que la estructura del empleo marca que solamente un 13 % está afectado a ese ramo de actividad índice de fuerte grado de subdesarrollo.

f.-)Producción de alimentos y población.

Si nos basamos en el informe que preparara la Organi-

zación de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.), a fines de 1963, nos encontraríamos ante una imagen nada propicia para el futuro de los países del A.L.A.L.C.

En el orden mundial comenta que, dejando de lado el lógico retraso que se experimentó durante la segunda guerra mundial, la producción de alimentos por persona acusó en el quinquenio 1948/53 un alza que la llevó a los niveles de preguerra. La recuperación para 1954/58 fuén entre 4 y 9 % superior a la del nivelapuntado.

Durante los últimos cinco años la producción mundial de alimentos por persona ha aminorado su velocidad de crecimiento, ya que sólo ha variado entre el 11 y el 13 % respecto al período de preguerra.

El cuadro de las modificaciones porcentuales de la producción de alimentos por persona, así como el porcentaje de variación de la población y de la producción que se ha operado entre 1959 y 1963, es el siguiente:

	Población	Producción total de alimentos	Producción de alimentos por persona
Europa Occidental.....	19 %	42 %	20 %
Europa Orien./URSS.....	11 %	63 %	46 %
América del Norte.....	43 %	67 %	17 %
Oceanía.....	52 %	50 %	- 2 %
AMERICA LATINA.....	76 %	70 %	- 3 %
Lejano Oriente.....	47 %	45 %	- 2 %
Cercano Oriente.....	50 %	64 %	9 %
Africa.....	53 %	54 %	1 %
Todas las regiones.....	39 %	56 %	13 %

Estamos según la cifra ante una evidente disminución del pro-

Manual de Latinoamericanismo. Formación de nuestro país.
Juan Carlos Sanz García -Nº de Inscrip. 18.319
Cabildo 900 -piso 8º -Depto. 52 -Cap. Fed.

ducto "per cápita" en Latinoamérica, por lo que no puede dudarse que la disminución del crecimiento productivo de alimentos por persona está conmoviendo política y socialmente a este Continente.

g.-)Insuficiencia de recursos presupuestarios internos.

En las economías modernas el presupuesto estatal va asumiendo una importancia cada vez mayor. En nuestros días las entradas y salidas de las finanzas públicas no tienen una simple importancia financiera, sino también cumplen una función económica y social.

Esta función aumenta con el avance del desarrollo económico y se torna determinante en las economías que alcanzaron madurez o que se disponen a realizar la fase que sigue a la producción, es decir; la fase en que se produce "todo para todos".

En estas dos fases avanzadas del desarrollo económico, el presupuesto público sirve para afianzar la política de estabilización para el ritmo de desarrollo, y sirve también como medio de redistribución del ingreso nacional en favor de las clases y categorías de ciudadanos que más necesitan de tutela, y de las regiones que como casi todas las del A.L.A.L.C., han quedado retrasadas con relación al progreso económico y social medio nacional.

I.-)Importancia de su equilibrio.

El equilibrio anual del presupuesto estatal no es más un principio riguroso de una sana y racional administración de los gastos públicos. Ello no debe confundirse con los "déficits fiscales crónicos", que han venido agobiando las economías de los países latinoamericanos.

Con res ecto a lo primero continúa válido el principio del equilibrio financiero, pero a realizarse en

períodos plurianuales (cinco años p. ej.). En esto pueden jugar importante papel, medidas de política anticíclica que puedan extender ese período de cinco a seis u ocho años, según el promedio de extensión de los dos ciclos de expansión máxima y mínima.

Dentro de ese nuevo concepto conviene aplicar en estos países; en lugar del presupuesto anual equilibrado alguno presupuestos con déficits por cuatro o cinco años, en la fase que el desarrollo necesita el apoyo de los gastos públicos, mientras que los habrá con superávit en la fase de expansión sostenida.

De este modo en el largo período de seis u ocho años la suma de los déficits, deberá compensarse con una suma igual de superávits, a fin de obtener el equilibrio global del período considerado.

Es decir que el problema del equilibrio presupuestario (y la enfermedad que en ese sentido persigue a las naciones latinoamericanas, conocida como déficit fiscal), puede transformarse de corto a largo plazo, en el presente.

II.-)Condición inglesa ensable.Elasticidad.

Para este caso asume importancia el grado de rigidez del presupuesto estatal, o sea; la posibilidad de adaptar algunos montos de los gastos públicos (cruciales en cualquier presupuesto latinoamericano), a las exigencias del ciclo económico y de las nuevas funciones de las finanzas estatales.

Ejemplos de estos casos inelásticos son: los sueldos de la Administración Pública, la Deuda Pública, importaciones de materia prima para las industrias, importaciones de petróleo, etc.

[illegible] Posición de nuestro país.
[illegible] - Nº de [illegible] . 15.319
Cab [illegible] - [illegible] -Do to. 32 -Ca .Fed.

En consecuencia, si los presupuestos de estas naciones no adquieren altos grados de elasticidad, los programadores quedarán sin los medios más directos para influir en la ejecución de los planes.

III.-)Experiencia norteamericana.

La experiencia encarada en forma sistemática, por Hoover, cuando era Secretario de Comercio de Estados Unidos, durante la presidencia de Coolidge. Elaboró una teoría de control del ciclo basada fundamentalmente en la planificación de las obras públicas y el presupuesto estatal y la compensación de la renta que, se contraponía a las prácticas de mayor aceptación de su época.

Tal política de control se basaba en lo siguiente: puesto que el Estado debía concretar continuamente una serie de obras públicas de importancia, lanzó la idea de que éstas debían ser llevadas a la práctica en los momentos de depresión y ser paralizadas o considerablemente reducidas en los momentos de auge.

1a.-)Ventajas de la experiencia. Con ello se conseguían diversas ventajas como: abundancia de mano de obra a menor costo, como la que se podría dar con mayor sentido económico a las inversiones públicas, y especialmente aseguraba ocupación en momentos de fase depresiva, en que la misma no era más sino necesaria para compensar la notoria cesación de la actividad empresaria particular.

Aparece el concepto de "función compensadora" del Estado, que absorbe las pérdidas que la comunidad en

perimenta en la fase depresiva. Eran además notables las conveniencias de la reducción de las obras públicas en los años de auge, a raíz de que la acción privada podía absorber la mano de obra que el Estado, dejara libre en forma paulatina, con lo que no se produciría un encarecimiento del trabajo, que constituye una de las características de la fase de auge económico.

2a.-)Los presupuestos estadounidenses. Para concretar esa acción económica logró apoyo legal del Congreso de los E.E.U.U. y se comenzó la planificación consciente de la acción estatal con vista a atenuar el ciclo económico en su fase depresiva con fondos provenientes del auge, pero sobre todo mediante una política de compensación económica entre el Estado y la comunidad.

De tal manera esos presupuestos, se elaboraron teniendo como objetivo compensar los desniveles de la renta nacional.

a.-)Formación adicional de capitales.

Cada país tendrá que estimar los recursos internos y externos que necesita para complementar su esfuerzo, es decir que deberá evaluar convenientemente la relación: Ahorro Nacional -Préstamos del exterior.

Con posterioridad a la segunda guerra mundial, los pequeños inversores se hallaron desorientados en la justa medida para la positiva colocación de sus ahorros y temerosos de alzas bursátiles. Todo ello hizo que se desiteresaran por las inversiones.

En Latinoamérica, se hace necesario una legislación adecuada que contemple el derecho y los intereses de los ahorristas mediante una

protección efectiva.

Algunos países como Suiza y Alemania han desenvuelto organismos direccionales en políticas de inversión sin mediar una "ley específica", reguladora de su estatuto jurídico.

En cuanto a los capitales que ingresan desde el exterior, las entradas globales a mediano y largo plazo a la región latinoamericana continúan declinando, no pasando en la actualidad de la mitad del total de 1957. Para ese año por todo concepto se llegó a 1.841.900 de dólares y en 1959, dicha suma había descendido considerablemente al alcanzar tan sólo 939.000.000 de dólares.

Los países latinoamericanos no han recibido en la postguerra el beneficio de la ayuda y la cooperación económica externa que hiciera posible la reconstrucción de los países más industrializados de Europa; tal cual ocurriera al ir formulándose la reconstrucción de los países afectados por el conflicto bélico.

Se hace necesario efectuar consultas y/o reuniones internacionales con la participación directa de los propios interesados y los organismos especializados.

La premisa que debe gobernar este tipo de reuniones es: escuchar y dar participación a las partes interesadas y "no formular planes abstractos" carentes de toda realidad y/o de efectivas posibilidades de llevarse a cabo.

De acuerdo con estudios efectuados por Cepal, sólo la demandada de "maquinarias y equipo", iría de 2.200 millones de dólares de 1955 a 9.100 millones en 1975.

Descontando el probable incremento de las producciones locales, donde el capital extranjero debe desempeñar importante papel, queda un amplio mercado potencial que, es sin duda el elemento más importante de todas las áreas subdesarrolladas.

Los países que actualmente por razones puramente políticas, avanzan hacia la implantación de subsidios y exagerada protección agrí-

cola no sólo individual sino colectivamente como en el caso del Mercado Común Europeo, deben comprender que en el futuro correrán el riesgo de limitar o perder mercados para sus productos manufacturados.

i.-)Inversiones y sus características.

Las inversiones extranjeras privadas en nuestros países sumaban en 1958, 13.000 millones de dólares y la fuga de capitales latinoamericanos se calculaba en una cifra semejante.

En relación al capital privado, en general existen factores que, pueden influir sobre la tendencia a no invertir en la Zona.

Los factores que se enumeran a continuación, pueden estar influenciados por puntos de vista no muy objetivos, pero que no obstante, conviene recordar para tener una idea más aproximada del problema:

-)Inseguridad respecto a la estabilidad monetaria, política y social.

-)Inseguridad sobre los sistemas de proyección y apoyo a la industria.

-)Aprensión por eventuales expropiaciones, ante falta de disposiciones claras en los países signatarios.

-)Carencia de infraestructura, en especial en los sectores: "vías" y "medios de transporte".

-)Carencia en algunas regiones de manos de obra especializada de técnicos, de cuadros dirigentes, insuficiencia de centros de formación e instrucción, profesional a todos los niveles, etc.

-)Falta de una organización moderna adecuada en relación con los mercados nacionales y/o extranjeros.

Al respecto, resultan interesantes las impresiones vertidas en Julio 1963, en la ciudad de Londres; por George Bolton, presidente del

Banco de Londres y América del Sud.

" El grueso de las necesidades de capital, para la"
"expansión económica, (sin subestimar la ayuda direc"
"ta de los organismos internacionales y del gobierno"
"de los E.E.U.U. y las inveriones de particulares ex-"
"tranjeros), debe necesariamente provenir de los pro"
"pios inversores norteamericanos. "
" Indudablemente, un importante recurso potencial "
"es la industria y el comercio de exportación de pro"
"ductos industriales. "
" Una manera realmente efectiva, por lo tanto, de "
"que los países industriales puedan contribuir a la "
"modernización económica de América Latina, es abrir"
"sus mercados a todos los productos manufacturados "
"de ésta. "
" Es una falta de sentido mantener a la agricultu-"
"ra subsidiada y el sistema de comercio proteccionis"
"ta que, impiden a los latinoamericanos expandir sus"
"industrias con la adición de artículos manufactura-"
"dos con gran contenido de horas-trabajo. "

Las palabras de este alto funcionario, no hacen otra cosa de reafirmar la posición que se creyó oportuna adoptar en la reunión de Alta Gracia relacionada con el comercio internacional, (en marzo 1964), al entender que en cuanto a la estructura del mismo, se hacía indispensable con las circunstancias que imponía la urgencia, establecer una Organización Internacional que atendiera a las necesidades de desarrollo.

Continuó diciendo el Sr. Bolton:

" Es una hipocresía vender "bienes de capital" a "

"latinoamérica, cuando los créditos de los proveedo"
"res significan sólo una continua acumulación de "
"deudas a corto plazo, que nunca podrán ser pagadas"
"con los ingresos provenientes de la exportación de"
"productos primarios. "
" Las repúblicas latinoamericanas pueden llegar a"
"ser, un excelente Mercado para los artículos de la"
"industria privada británica, a condición de que e-"
"llas puedan comerciar con nosotros en un mismo pie"
"de igualdad, estos es agregando manufacturas a sus"
"exportaciones. "

Esto último viene a corroborar la necesidad de que nuestros países modifiquen sustancialmente la estructura de su comercio exterior al mantenerse tal cual ya se conoce y una vez más lo confirman las apreciaciones precedentes "se seguirá boyando en un verdadero círculo vicioso".

j.-)Endeudamiento externo.

Este inciso desarrolla un tema que prácticamente es la extensión de las consideraciones que se venían haciendo en el item anterior i.-), y tienen relación con el endeudamiento externo de nuestro países que ha tomado ya una variante perniciosa en cuanto a su tendencia.

En un informe reciente, Cepal, ha dicho que "el endeudamiento de los países de América Latina, está estrechándose peligrosamente a causa del deterioro que ha tenido en el último tiempo el comercio exterior del hemisferio.

Los servicios financieros alcanzaron en 1963, alrededor del 26.6% de sus ingresos corrientes en divisas, y en algunas naciones parece inevitable proceder a una consolidación muy liberal de la deuda ac-

tual.

El índice de las relaciones del intercambio con el exterior en 1963 es aún cerca del 8 % inferior al de 1958, año de baja relación de precios, y en la mayoría de los países ha resultado más bajo que el de 1960.

De acuerdo con datos suministrados por la División Estadísticas del B.I.R.F. Y por el Servicio Estadístico-Financiero del F.M.I., los cambios en la deuda pública de los países latinoamericanos, se resumen como sigue:

- En el período 1956/61 entraron un total bruto de 13.000 millones de dólares de capital extranjero a largo plazo al sector no monetario de estos países.

- Las salidas de capital latinoamericano vinculado a esos ingresos y para ese mismo período alcanzan a:

  a.-)En concepto de devolución de capital aproximadamente 6.000 millones de dólares.

  b.-)Por intereses, utilidades y dividendos de la inversión, alrededor de 7.000 millones de dólares.

Es evidente que el ingreso en concepto de incremento de la deuda externa (servicio), estos países han aplicado mayores porcentajes de sus divisas al pago por este concepto, mientras que paralelamente se mantenían paralizados los ingresos de divisas provenientes de la exportación de bienes y servicios.

Existen dos cifras muy significativas y que son "el porcentaje de los pagos al exterior sobre los ingresos por exportaciones" y que presentan el 5.0 % para 1960 y el 10.0 % para 1961, todo ello para América latina.

Las tendencias futuras de la deuda arrojan las siguientes proporciones para el período 1962/65:

- Para diez países, el porcentaje de los pagos sobre los ingresos brutos de divisas no pasa del 10 %.
- Para otros países entre los que se encuentran Perú y Méjico fluctúa entre el 10 y el 15 %.
- Para Brasil y Chile va del 19 al 20.5 %.
- Y, para Bolivia y Argentina se estima que el porciento de los pagos por efectuarse al exterior sobre los ingresos de divisas fluctuará entre el 20 y el 25 %.

Por rendimiento de inversiones directas privadas, América Latina debió pagar en el período de 1956/61, 6.900 millones de dólares, de los cuales el 90 % correspondió globalmente a Venezuela, Méjico, Chile y Argentina.

Relacionado con este tema, E.C.Parsons (Jefe de la División de Desarrollo Económico de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico), opina que es difícil calcular la carga actual que el servicio de la deuda de los países menos desarrollados representa para ellos.

En líneas generales, se calcula que la deuda pública exterior de tales países, (y por consiguiente el servicio anual de tal deuda bajo la forma de intereses y reembolsos), se ha más que duplicado entre 1955 y 1963.

Naturalmente este aumento ha afectado más a naciones que a otras, pero es seguro que un número creciente de ellas ve absorbida por el servicio de su deuda exterior una fuerte proporción (en algunos ca-

sos más de 10 %), de las divisas que le proporciona la exportación.

Algunos países en fase de desarrollo tienen también dificultades de presupuesto a causa de la importancia de las sumas que, deben asignar casi siempre para el pago de servicios de la deuda, y que, absorbe buena parte de los escasos recursos públicos.

k.-)Crecimiento. Su producción.

Este tema nos obliga a preguntarnos si podrán los gobiernos de los países de la Zona, ponerse de acuerdo sobre los principios fundamentales de la política de desarrollo, en cuanto al sentido de las reformas estructurales, etc.

Todo esto se hace indispensable para la supuesta política de cooperación internacional, si ésta ha de inspirarse en el objetivo fundamental de colaborar con los países latinoamericanos en las transformación del orden de cosas existente, teniendo especial cuidado en hacer participar en forma muy efectiva a las masas populares.

Lo esencial será el poder de capacitación que cada país por sí mismo alcance tal como fué posible en países europeos. Teóricamente nada excluye que todo país subdesarrollado aún con alta tasa de analfabetismo pueden aprender con el andar del tiempo; desde la explotación de los recursos naturales hasta los procedimientos técnicos más complejos de la industrialización.

Existe un manifiesto desequilibrio, entre las economías del mundo con países altamente industrializados con altos niveles de vida, alta productividad y los países en etapas intermedias de desarrollo o subdesarrollados directamente.

Como el aumento de los ingresos ha sido desproporcionado en unos y otros, es que, en el caso de nuestros países no se ha recibido el beneficio del progreso técnico como en los otros.

La desigual distribución de los ingresos según algunos autores, puede estar en parte dado por los salarios monetarios elevados has-

ta alcanzar los precios;en la etapa de depresión, los salarios se resisten a bajar. Esta resistencia monetaria se salva en los países industrializados con ingresos adicionales, a costa de los países menos industrializados y menos desarrollados, productores de materias primas, donde por lo general los trabajadores no están organizados.

(1)Relacionado con el crecimiento, el aumento en la cantidad de capital y mano de obra utilizada en la producción explica sólo una parte muy pequeña del aumento del producto nacional real durante el último siglo.

las inversiones y el proceso tecnológico no deben tratarse como factores de crecimiento independientes entre sí.

El análisis del crecimiento en sí, dependerá en gran parte de una comprensión más completa de los efectos recíprocos entre la acumulación del capital y las invenciones tecnológicas.

El profesor Hanis de la Universidad de Yale, entiende que:

" El progreso tecnológico suscita la acumulación de"
"capital en las economías industriales maduras y que "
"lo contrario tendrá lugar en las menos desarrolladas"
"y en esos donde el capital es un factor escaso, el "
"ritmo de su acumulación limita en cambio el aprove- "
"chamiento de las posibilidades derivadas de las in- "
"versiones. "

El profesor G.U.Papi, rector de la Universidad de Roma y nuevo presidente de la International Economic Association, destacó en su trabajo sobre "la actividad agrícola en el crecimiento económico equilibrado", que:

(1) Conceptos vertidos en Setiembre de 1963, durante las Sesiones del Congreso Internacional sobre Desarrollo Económico, patrocinado por la UNESCO.

" Es indispensable, para dar impulso necesario al desa"
"rrollo económico de un país, comenzar por aumentar la"
"productividad, por hombre y por Hs., en la producción"
"de artículos alimenticios y de bienes esenciales. "
" Este aumento de productividad en las explotaciones "
"rurales permite acrecentar la mano de obra disponible"
"para la industria. "
" A falta de este requisito la expansión industrial es"
"tá condenada a detenerse, y a cualquier intento de lle"
"varla adelante sólo puede redundar en inflación. "
" Para que puedan sostenerse los precios "relativos", "
"de la agricultura es necesario que, la producción in-"
"dustrial aumente más que proporcionalmente ya sea, en"
"el mismo país o en otros que comercian con él. "
" Según la experiencia entre las dos guerras mundiales"
"si la producción mundial de alimentos aumenta el 2 %,"
"es preciso que la producción de artículos manufactura"
"dos progrese, 3.5 % para que los precios relativos "
"permanezcan constantes. "

Algunos economistas coinciden en que, la producción obedece a un ciclo de 18 a 20 años, que se suele denominar "ciclo de Kuznets", en virtud de que los trabajos estadísiticos de ese autor, sugirieron por primera vez, fluctuaciones de esta clase.

Cuando el ciclo de Kuznets, se halla en su período ascendente las contracciones económicas, son breves y de escasa intensidad, apareciendo sólo como intervalos de ajustes entre períodos de franca prosperidad económica. Por el contrario cuando este ciclo recorre sufase descendente, las crisis económicas se tornan más agudas, la desocupación persiste, y los períodos de expansión concluyen antes de haberse alcansado el uso pleno de la capacidad productiva dispo-

nible.

Los partidarios de la teoría de Kuznets, habían predicho que los años 50 sólo verían contracciones moderadas, pero que hacia 1960; los grandes países industriales abordarían un período en el que la desocupación se mantendrían tenazmente y en el que la tasa de crecimiento de la producción, sería inferior a la normal.

3.-)Industrialización.

Es indudable que el proceso de industrialización latinoamericana, ha tropezado con inconvenientes. La característica predominante fué la falta adecuada de la "división del trabajo" y la necesaria "especialización".

Se ha observado la tendencia a la protección arancelaria o de restricciones que, impiden a la industria avanzar en la forma que debiera hacerlo, modernizando procedimientos y aumentando la productividad.

En el caso de Brasil, Méjico y Argentina en especial, aunque la premisa puede valer para todos, conforme avanzan en el proceso de industrialización tendrían que experimentar en tipos de industrias (en especial lo relacionado con la pesada), avalados por una gran complejidad técnica y que requieren y/o requerirán un vastísimo mercado ampliamente superior casi seguro, al marco del ámbito nacional

a.-)Factor primordial de desarrollo.

El gran problema será el alza constante que debe observarse, en el intercambio de productos industriales.

Esa realización ha entrado un poco en una "impasse" porque varias de las principales iniciativas en tal sentido han sido libradas a una serie sucesiva de negociaciones.

Es evidente que, los industriales se mantendrán firmes a todo hecho que signifique disminuir o eliminar la protección aduanera entre los países de la Zona y tal vez no mantener esa postura, con rela-

ción a otros países del resto del mundo.

¿Se podrá llegar en materia de complementación industrial a una especialización extremada dejando a un país, la petroquímica y a otro la de automotores?.

¿Se justifica que los países que avanzan en una determinada industria la sigan desarrollando?.

¿Argentina y Brasil p.ej., si pudieran abastecerse completamente y exportar productos sobre la base del hierro y el acero, frenarán sus impulsos industrializadores como para no hacer todos los tipos aconsejables y posibles de hierro y acero?.

Además de estos interrogantes que se plantean anteriormente, son muchos más los que se pueden enunciar relacionados con el tema de la industrialización latinoamericana y los posibles acuerdos de complementación. Va a ser muy difícil encontrar el punto óptimo para los países de la Zona y determinar las especialidades tanto para lo básico, como para la distribución racionalizada de las producciones entre esos mismos países, de tal forma que, cada uno pueda llegar en esa parte o sector de la economía, a contentarse con la eficiencia y dimensión aconsejable que le imponga el mercado extranacional.

Otro gran peligro puede estar por el lado de la absorción de industrias que, hasta determinada fecha se encontraron en manos nacionales y luego fueron dominadas por intereses extranjeros.

Estos poco aconsejables antecedentes podrían multiplicarse, dentro del marco de la Zona de Librecomercio y exigirían una orientación política por parte de los gobiernos latinoamericanos.

Una opinión muy interesante sobre la necesidad de la industrialización, como factor de desarrollo económico, es la sustentada por el Dr. Arnaudo en un artículo aparecido oportunamente.

Las argumentaciones se fundan en una proposición negativa: El desarrollo económico no puede lograrse basándose únicamente en la producción agropecuaria.

Las causas que señala en ese sentido son las siguientes:

1.-)Distinta elasticidad ingreso del consumo de productos agropecuarios,

2.-)Dificultades cíclicas en la producción agropecuaria, y

3.-)Dificultades en la capitalización del sector agropecuario.

Con respecto a la primera causa, es un hecho que resulta evidente porque la mayoría de los productos agropecuarios se dedican a la alimentación y vestuario, necesidades éstas que se satisfacen según cánones rígidos y no se expanden aun cuando el ingreso vaya en aumento.

En cambio, el consumo proveniente de artículos manufacturados, se expande en una fase creciente, principio que también es aplicable al rubro "Servicios".

La causa del item 2.-), se sintetiza en dos conclusiones:

a.-)Las variaciones cíclicas del mercado internacional de materias primas reperecten desfavorablemente en las áreas económicas mucho más grandes, lo cual origina la trasmisión del ciclo de los países desarrollados a la periferia,

b.-)El aumento periódico del ingreso derivado de las exportaciones, no se manifiesta a largo plazo en un beneficio para los países productores de materias primas, por el contrario las tendencias serán hacia un desmejoramiento secular de los precios relativos.

Para la causa del item 3.-), se desprende que, los coeficientes de capital bruto son más altos en la agricultura, que en el sector industrial.

Si las áreas subdesarrolladas debieran aplicar un volumen del capital mayor que, si los bienes indispensables para integrar la satisfacción de los gastos finales de los consumidores se produjeran internamente.

En condiciones dinámicas y dejando de lado los demás elementos, la utilización del escaso capital generado por las economías subdesarrolladas, en la producción de bienes agropecuarios llevaría a un producto bruto en volumen inferior al que resultaría si se aplicase la industrialización.

Conforme aumenta el nivel de ingreso por habitante, crece el costo del trabajo y se encarecen las materias primas, por lo que no hay motivo para suponer que si los países subdesarrollados no pueden competir en el campo industrial por sus elevados costos, lo podrán hacer con ventaja en los productos agropecuarios.

Según este autor, el único camino es la industrialización, pero manteniendo un equilibrio con la agricultura de manera tal, que la productividad media por habitante ocupado sea idéntica en todos los sectores de la producción.

Sidney S. Dell manifiesta que no hay que exagerar el grado en que los pequeños mercados nacionales, constituyan un obstáculo para el desarrollo industrial, aun en aquellos productos que no son estrictamente de consumo.

Lo que atrae a las empresas no es la posibilidad teórica de funcionamiento óptimo, sino las probabilidades de obtener beneficios, los cuales se pueden alcanzar en gran volumen aún en mercados pequeños, especialmente donde hay fuerte protección arancelaria.

Claro está, señala Dell; que aunque la pequeñez de los mercados no sea necesariamente un obstáculo para el desarrollo industrial, hay razones de peso para suponer que una ampliación en la magnitud de los mercados de la Zona de Libreccmercio, permitiría obtener importantes economías de escala.

La CEPAL ha calculado que, algo así como el 60 % de la maquinaria y equipos de América Latina, y que se necesitará para 1975; deberá fabricarse en la región, debido a que es imposible obtenerlas através de las importaciones, ni siquiera tomando en cuenta la hi-

pótesis más óptima, en materia de aumento de exportaciones.

La industrialización no es un fin en sí mismo, sino un medio eficiente para acrecentar la productividad media y por consiguiente, el nivel de vida de la población.

Si las cuantiosas inversiones que, exigen en esas industrias arrojan un producto medio inferior al que tienen en los grandes centros industriales de amplio mercado, se habrían malogrado en gran parte las consecuencias de este proceso industrial.

b.-)Institución de la complementación.

Esto obliga a pensar si la complementación que, prevé el Tratado de Montevideo servirá como mecanismo para que se permita un proceso de liberación zonal y no quedar marginando los rubros que componen lo sustancial del producto bruto, tal el caso,p.ej; de nuestro país.

La noción de complementación podría provocar inconvenientes por que en el sector básico, en lo que hace al desarrollo nacional, se tiene:

-)Complementación entre países que han iniciado un proceso de producción (Argentina, Brasil y Méjico).

Aquí existen y habrán dificultades en los costos por sus disparidades, solamente podrán tenerse en cuenta; por la complementación de sectores que aún no han sido impulsados.

Para que haya posibilidades de ello, debe acentuarse la productividad, (pese a que en el Mercado Común Europeo se demuestra que, sin perjuicio de las complementaciones parciales y/o graduales, un efecto estimulante de expansión económica en los diferentes países) en los diferentes países de la Zona.

-)Países que no han iniciado procesos de producción, (Uruguay, Paraguay y Bolivia, etc.).

Aquí las caracterísiticas son distintas ya que el concepro de complementación puede cobrar especial interés y validez entre países que, no han comenzado a desarrollar un sector determinado y otros que no han hecho.

Los países sin producción de automotores, p. ej.; abran sus mercados a los productos de la Zona ya que, ello significaría un verdadero suicidio a los altos costos de esos países, con el consiguiente impacto en las balanzas de pagos, nivel de consumo y situación fiscal del país importador.

Esos acuerdos permitirían en ese caso compensar el esfuerzo que, realiza el país que otorga la preferencia mediante la participación con alguno de sus insumos industriales en la unidad final.

Es interesante plantearnos el siguiente interrogante:

¿Cuando finalmente deba concretarse, quién en la Zona asumirá la fabricación regional de determinado bien para darle grado de producción para el consumo continental?¿Podrá verse entonces hasta qué medida las empresas industriales de cada uno de los países signatari estará preparado para alcanzar la renuncia a esa industria mediante el cambio en las líneas de producción, mediante la movilidad de recursos?.

c.-)Enseñanza Técnica.

Los países de la Zona no escapan, a la premisa de que en el mundo la expansión económica depende cada vez en mayor medida de la disponibilidad de personal científico, técnico y altamente calificado,o; para decirlo en otros términos del desarrollo de la enseñanza que forma tal personal.

Las políticas de aceleración de cada uno de éstos países, deberá acentuar esta dependencia como un nivel más elevado de inversión de capital y de innovación técnica, el que a su vez; impone el empleo de numeroso personal calificado.

EDUCACION LATINOAMERICANO.Posición de nuestro país.
JUAN CARLOS SANCHEZ GARCIA - Nº de Inscrip. Nº 18.319
Cabildo 900 -piso 8º-Depto. 52 -Cap. Fed.

Ello les permitirá una capacidad mayor de organización del mundo de transformación que les tocará vivir más adelante.

Según BENJING PAIS, todo programa estará inspirado en la convicción de que un incremento de las inversiones destinadas a la formación de personal científico y técnico,-y a la enseñanza general, base esta formación-, ha llegado a ser un elemento esencial de toda política económica progresista.

Hoy se conoce plenamente la vinculación entre expansión de la enseñanza y posibilidades de progreso económico futuro.

Los países de la Zona y en especial Latinoamérica toda, al igual que el "Programa Regional Mediterraneo", lanzado por el año 1960, con la activa participación de la O.C.E.D., debe constituir equipos nacionales encargados de formular propuestas de planificación integrada de la enseñanza y el desarrollo económico.

La tarea de tales equipos consiste en estudiar en qué medida y en qué forma deben ser desarrollados los medios de enseñanza, en los próximos años, para lograr los objetivos de expansión económica a corto plazo.

Planteados con los nuevos conceptos, estos trabajos sobre las inversiones en la enseñanza técnica y científica, que sea necesaria para afrontar las exigencias latinoamericanas y precisar cada una de las políticas individual y/o colectivamente de estos países.

No se ha reconocido hasta ahora en su debida medida, como corresponde, el papel vital del desarrollo de los recursos humanos y en particular de una mano de obra altamente calificada para la expansión económica. Todo esto, en especial en países como el nuestro, Brasil y Méjico.

El desequilibrio entre la expansión del capital humano y del capital físico es aún más grave, ya que; las inversiones destinadas a la enseñanza y a la formación profesional se caracterizan por s-

fectos sumamente lentos.

Tendrá que llegar el día en que no sean solamente los sabios, los ingenieros, los técnicos, quienes tengan familiaridad con los principios y los problemas de la ciencia; cada ciudadano, cada político, la mayor parte de los trabajadores de la industria llegarán a contar con un conocimiento de tales materias, mucho más amplio de lo que hasta ahora se había creído necesario.

La enseñanza en general y la enseñanza técnica en particular, para los países de la Zona, no pueden ser consideradas como algo distinto y separado de la vida económica.

Es imprescindible entonces que, se organicen Institutos de enseñanza industrial politécnica, en los que importan enseñanza completa de todas las especialidades que requiera la industria, utilizando lo más moderonos métodos, como para permitir una educación integral de sus educandos.

Creación de Departamentos de apoyo y orientación técnica para la mediana y pequeña industria, asegurando la transformación y engrandecimiento de los sectores industriales para permitirles amoldarse a las nuevas condiciones que puedan significarle colaboración en los procesos complementarios de producción de las grandes industrias que se vayan radicando.

Puede adoptarse al menos, en cada uno de los países de una Facultad Tecnológica que, permita a los egresados de esos institutos, seguir cursos de estricta especialización por subcarreras, para que a su egreso puedan desempeñarse en los muchos cargos responsables en las diferentes jerarquías de la conducción de establecimientos fabriles.

La CEPAL, decía que para 1967 debía incrementarse el número de obreros para la Argentina, en 275.000; pero calificados. El de los técnicos en 26.000, el de los ingenieros en 10.000, considerando exclu-

A[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] de nuestro país.
[illegible] - Nº de [illegible]. 18.313
Cabildo 900 - [illegible] 8º - Depto 32 - Cap.Fed.

sivamente la industria fabril, sin tener en cuenta otros servicios, etc.

En realidad cuando la CEPAL, justificó ese cálculo, partía de un déficit de mano deobra calificada y de técnicos, máxime que los obreros calificados que se había computado no lo eran porque hubieran egresado de una escuela de formación pura, sino que aquéllos incluídos en un convenio colectivo de trabajo se los catalogaba como obreros calificados.

Todo ello, referido al panorama que nos presenta nuestro país, situación que se agrava y con mucho para los demás países de la Zona no en número absoluto pero sí considerablemente en lo relativo.

d.-)Creación de industrias nacionales propias.

El robustecimiento de la productividad de estos países requiere la capitalización de la rama industrial y dentro de las diferentes gradaciones: de la pesada en particular pero con una mayor adecuación y concentración hacia ella de los recursos financieros.

El Comité Ejecutivo Permanente de la A.L.A.L.C., recogiendo la recomendación contenida en el Acuerdo Nº 1 de laprimera reunión de Planificación, Fomento y Orientación del Desarrollo Industrial, realizada en Lima en el mes de abril del año próximo pasado, creó la Comisión Asesora de Desarrollo Industrial (C.A.D.I.), mediante Resolución Nº 31 y posteriormente la convocó para su Primera Reunión la que tuvo lugar entre los días 20 y 30 de mayo último.

Cabe señalar que el artículo segundo de la Resolución 79/ (III) determina que el Comité Ejecutivo Permanente encomendará a la Comisión mencionada que realice el examen de las políticas de las Partes Contratantes en el sector industrial e identifique los problemas que en dicho sector gravitan sobre el proceso de integración.

La Comisión deliberó teniendo como base el siguiente temario:

1.-)Actualización y examen de las informaciones sobre as-

pectos fundamentales del desarrollo industrial de cada país las fuentes de información correspondientes y los instrumentos de política económica utilizados.

2.-)Identificación de los problemas de desarrollo industrial que gravitan sobre el proceso de integración.

3.-)Bases para la formulación de una política zonal de desarrollo industrial. Determinación de los sectores industriales de más urgente y factible integración.

4.-)Procedimientos para realizar estudios que permitan identificar bienes de considerable demanda zonal satisfecha principalmente con importaciones extrazonales.

5.-)Estudios de las posibilidades de localización de determinadas industrias en ciertos países, sobre la base de una coordinación efectiva de los planes de desarrollo nacionales, teniendo en cuenta la necesidad de promover un desarrollo armónico de las Partes Contratantes.

6.-)Examen de las metodologías de programación teniendo en vista la cooperación de las Partes Contratantes en la ejecución de sus respectivas políticas de desarrollo industrial.

7.-)Mecanismos de cooperación entre los Organismos Nacionales que tienen a su cargo la promoción industrial.

8.-)Determinación de objetivos de las Reuniones Sectoriales en relación con el desarrollo industrial.

9.-)Otros asuntos.

a.-)Formación de sociedades de "tipo especial", para la industria de la vivienda.

Sin perjuicio de que dentro de los países del A.L.A.L.C., se acelere la creación por parte de los respectivos gobiernos de suficiente capital bancario como para acometer un plan de la envergadura, a aspirarse para erradicar el actual déficit de vivienda que agobia a Latinoamérica. Deberían movilizarse capitales de las reservas privadas mediante la creación en las poblaciones del interior de cada uno de los países de sociedades, que construirían, financiarían y venderían en forma privada y autónoma, las viviendas de índole popular construídas.

Es indudable que, estas sociedades deberían obtener facilidades igualmente especiales para constituirse y de que los valores aportados se reconozcan regimentados por la Ley, p.ej.; que reglamenta las S.A.

Podría ser promovida por los elementos más representativos de cada pueblo: instituciones municipales, gerentes de bancos, etc., con el propósito de provocar confianza en los inversores.

Ello se haría buscando el retorno del dinero através de la fuente de trabajo y así creada podría presionar a su vez, sobre la necesaria tecnificación de las economías rurales.

Se construirían viviendas por cada tantos habitantes,- p.ej. por cada 100-, con posibilidades tal vez de que, las inversiones que se vayan presupuestando permitan alcanzar sus objetivos, sin necesidad de contar con el 100 % de la cifra.

El comercio de vivienda que, se lleve a cabo en cada localidad tomará a su cargo la compra del terreno adecuado, en el lugar más apto para hacer el barrio y fijar, las condiciones y financiación para la venta.

El Estado en cualquiera de sus manifestaciones, no intervendría para nada en las actividades de dichas entidades sino solamente cumpliría funciones de contralor semejantes a las que cumple actualmente en nuestro país la Inspección General de Justicia.

Todo lo que se ha venido diciendo daluqar a pensar la importancia que tiene para el desarrollo de esta parte del Continente de que se den las necesarias condiciones para poner en marcha esa verdadera maquinaria que, involucra la industria de la construcción y los problemas agudos que crea la constante paralización que vive en estos momentos. Además es necesario entender que representa una actividad compleja que involucra a una larga acmo de profesionales. En ella intervienen fábricas de cementos, aceríes, aserraderos, establecimientos productores de vidrio, ladrillos, etc.

Están también comprendidas las denominadas actividades extractivas, como la provisión de piedras, cales y arena.

En la planeación y ejecución de las obras colaboran ingenieros, arquitectos, maestros de obras, albañiles, pintores, yeseros, en fin una cantidad de obreros y profesionales que, indirectamente, se encuentran incluídos en esta industria.

La amplitud del campo que cubre esta actividad, evidentemente el más extenso de cuantos existen en la época actual, la hace particularmente sensible a cualquier proceso económico que haya sucedido o pueda suceder en la vida de los países.

Relacionadas con este tema, es importantetraer a colación, los comentarios que oportunamente efectuara el Ing. REUBEN DONATH, experto sobre temas relacionados con las construcciones de viviendas:

" En toda América existe una equivocada interpre-"
"tación sobre temas relacionados con las construc- "
"ciones de viviendas, en cuanto a la interpretación"
"de los hechos. Los ingenieros civiles reciben mu- "
"chas soluciones y recetas para afrontar todos los "
"problemas aunque, como ocurre siempre, se omite al"
"go, al parecer sin importancia en las indicaciones"
" En efecto, surgido un problema, se esgrimen mu-"

"merosas soluciones para el mismo. Sin embargo lo que"
"falta es un modo sencillo de establecer qué es el "
"problema, o sea dicho popularmente donde queda el "
"cuello de botella del problema. "
" En uno de nuestros seminarios realizados con di- "
"rigentes de la construcción, se señaló por ejemplo, "
"que el problema más grave en la construcción, era la"
"falta de financiación. Felizmente con posterioridad "
"se llegó a una conclusión más cercana a la realidad "
"y es de que existe financiación pero la que existe, "
"no es utilizada eficientemente. "
" En verdad hasta es posible que se pierdan los crá-"
"ditos del B.I.D., por no utilizarse en los plazos "
"previstos. "
" Son muchos asimismo, los que fincan las solucio- "
"nes en la reducción de costos. Esto, a nuestro jui- "
"cio, es resolver en parte el problema. Aun reducien-"
"do costos, abaratándolos, no habría seguridad de que"
"todos compraran sus viviendas. "
" El actual poder adquisitivo de un vasto sector de"
"la población no permite afrontar gastos de esta na- "
"turaleza. Estimamos que a la vez, en ciertos medios "
"que el Estado debe propiciar la construcción masiva."
" La idea de producir en serie es buena, pero nece-"
"sita financiación previa, aunque si se programa mal,"
"una masiva o no la construcción, no fracasará irreme"
"diablemente. Hemos visto inmuebles de viviendas "pa-"
"radas", por mala programación de la financiación. "
" Muchos piensan que la productividad depende del "
"rendimiento del obrero. Es cierto que se pueden con-"
"seguir buenos resultados en métodos y sistemas de "

"trabajo, pero esos resultados son limitados frente"a una
"a una buena organización de la obra. "
"

Según el parecer del Ing.Donath, la contrucción en la Argentina, p.ej.; puede bajar los costos en un 10 %, si se tiene en cuenta que el uso ineficiente de los materiales todavía, en gran magnitud.

Ante elsiguiente ej. se dará una prueba de realidad: Los constructores argentinos aseguran que utilizan la madera para encofrados con un promedio de 4 a 5 veces. Esas cifras se pueden aumentar utilizando los mismos métodos y material hasta 12 y 16 veces. En otras partes del mundo el promedio es de 50 veces o más.

Cierra su comentario contestando a un interrogante que indirectamente se fué desmenuzando en el punto que se desarrolla pero que, concretamente se resume en lo siguiente:

¿En qué medida la construcción impulsa el desarrollo?.

Al respecto entiende que:

" Infortunadamente por muchos años, los economis-"
"tas del mundo han afirmado que invertir en cons- "
"trucciones de viviendas es inversión muerta. Empe-"
"ro construir debe comprenderse es esencialmente "
"crear. La construcción, aun la de las viviendas,no"
"es sólo una meta. Es un medio de desarrollo para "
"la industria de materiales de construcciones, de "
"instituir empleos, ocupación plena, etc. "
" Mejorando la vivienda, el hombre eleva su modo "
"de vida, se crean nuevas obligaciones para su con-"
"fort, y con ello mueve más el comercio y por consi"
"guiente la industria. Por otra parte, la construc-"
"ción de nuevos grandes edificios, de nuevos barrios"
"etc., amplía el habitat zonal del hombre promovien"
"do necesidades de servicio, transportes, negocios "

"des de servicio, transportes, negocios, es decir"
"que en suma impulsa el desarrollo económico. "
" El mundo de hoy no construye en la medida de"
"sus necesidades porque se desconoce el concepto "
"real de la eficiencia y de la productividad, que"
"no han sido comprendidos en sus verdaderos alcan"
"ces. "
" Si los financistas captaran el sentido de la"
"eficiencia, observarían que las construcciones "
"es el negocio que más rinde. "
" Pero en esta materia se está en un círculo "
"vicioso: Se dice que no se invierte porque no "
"rinde más, y no rinde más porque no se invierte."

f.-)Déficit de vivienda en latinoamérica.

De acuerdo con datos elaborados por CEPAL, en la presentación documental "Situación habitacional, políticas y programas de vivienda en A.Latina, 1960/63". Se da carácter público al déficit prácticamente conocida y la necesidad de elaborar planes coherentes y realistas para incrementar la tasa de construcción de viviendas económicas.

Composición del déficit de vivienda en A.L. entre 1960/63	Porcientos
Doce países menos deficitarios	13.5
CHILE	3.9
VENEZUELA	4.8
CUBA	4.9
PERU	5.3
COLOMBIA	8.0
ARGENTINA	14.4
MEXICO	19.9
BRASIL	25.3

Durante 1960/63, el crecimiento acelerado de barrios marginales concentran importantes grupos humanos en los alrededores de las grandes ciudades latinoamericanas, formando un verdadero cordón de necesidades, debido a que la demandada de servicios sanitarios se produce en zonas de difícilesprovisionamiento. Tal cordón impide, por otra parte, el desarrollo armónico de los centros urbanos.

En Río de Janeiro, el número de los pobladores de las llamadas "villas de emergencia", era en 1947, de 450.000, número que llegó a 900.000 en 1961, es decir, que se duplicó en menos de 15 años estableciéndose una tasa de crecimiento promedio de más del 6.5 % anual.

La situación es igualmente, alarmante en los otros países, como podrá apreciarse en el gráfico precedente, como en el que se detalla más adelante.

En Colombia, la situación es afligente en dos de sus principales ciudades costeras, (Cartagena y Barranquilla), y sumamente grave en Buenaventura, puerto del Pacífico, donde 4 de 5 personas viven en barrios improvisados. Aún Cali, clavada en el valle más rico de Colombia, tiene este problema. Por su parte, Chile enfrenta un creciente aumento de las llamadas "poblaciones callampas" y de las "ruecas" y todo otro tipo de viviendas primarias (del 10 % en 1952 al 14 % en 1960). Perú anotó una tasa de crecimiento aún superior en Lima (del 10 % en 1940 al 21 % en 1961), siendo aún mayor la proporción en otras ciudades del interior.

En Méjico, "colonias proletarias", Uruguay (1963: 30.000 viviendas eran"conventillos, cantegriles y rancherías", Caracas (1950:el 17.4 % de las viviendas eran "ranchos") y otras capitales, el problema es acentuadamente grave.

Respecto a nuestro país, el déficit calculado es de 106.037 viviendas, lo que constituye un 14.4 % de las necesidades de A.Latina y ubica al país en el tercer lugar en cuanto a necesidad de viviendas, luego de Brasil (25.3 %) y Méjico (19.9 %).

Composición de la necesidad de vivienda para los ocho mayores deficitarios latinoamericanos entre 1960 y 1963.	Porcentajes	
	Urbano	Rura
PERU	55.5	44.
BRASIL	58.6	41.
MEJICO	69.8	30.
COLOMBIA	73.6	26.
CUBA	75.8	24.
ARGENTINA	79.3	20.
CHILE	87.0	13.
VENEZUELA	92.8	7.

Los ocho países grandes deficitarios (Brasil, Méjico, Argentina Colombia, Perú, Cuba, Venezuela y Chile) agrupan el 86.5 % de las necesidades de vivienda. El 13.5 % agrupa a 12 países. La relación urbano/rural del déficit es del orden 70 a 30%, respectivamente.

g.-)Cemento.

La tasa de crecimiento de producción de esta industria, sólo alcanzó para 1963, a un aumento del 3 % en relación 19 cuando el porcentaje experimentado durante este último año sobre 1961 había sido de 6.4 %. Por otra parte, debe considerarse que la tasa de incremento anual acumulativo entre 1955/60 y 1963 fué de 5.2 %.

La "desaceleración" del crecimiento productivo entre 1963, se debe fundamentalmente a dos causas:

1.-)El estancamiento de la producción brasileña, primera en la región en cuanto a su volumen, por efectos de la depresión económica; a pesar de lo cual se continuó en Brasil ampliando la capacidad productiva del sector en algunas zonas alejadas de los centros industriales (Pará, Paraiba, Minas Gerass y Goias), si bien el aumento apenas compensó

la caída de las fábricas de San Pablo y Río deJaneiro.

2.-)la caída de la producción en la Argentina, que fué del 13 % respecto de los niveles de 1962, con una industria que se estima funcionó a poco más del 60 % de su capacidad productiva. A pesar de que esta situación había variado a fines de 1963, los datos existentes no permiten hablar de una recuperación firme de la industria.

La aceleración del crecimiento, en cambio, estuvo a cargo de Méjico, que creció en un 9 % en 1962, respecto de 1961, y en 15 % en 196 respecto de 1962, tasas que evidentemente resultan superiores a las de los demás países latinoamericanos en los últimos años.

h.-)Siderurgia.

Entre 1961 y 1963, la tasa de incremento anual de la producción de acero bruto -en lingotes- fué de 13, 9, y 10 % para los tres años sucesivos, respectivamente. La producción para 1963, se estimó en algo más de 6.900.000 de toneladas. Se ha producido una declinación en el ritmo de producción de los dos grandes (Brasil y Méjico), permitiendo a la Argentina participar con una mayor proporción en la industria latinoamericana. Brasil producía en 1961 el 46.2 % del total latinoamericano y Méjico el 31.5 %; en 1963, en cambio Brasil produjo el 40.5 % y Méjico el 29.0 %. La Argentina pasó del 8.2 % en 1961, al 12.9 % en 1963.

Las mayores dificultades se hallan al parecer en los altos costos de producción derivados de la falta de integración regional de la industria, único paso positivo para optimizar la capacidad productiva.

La incorporación e instalación de equipos aptos para el proceso de laminado constituye, asimismo, uno de los inconvenientes mayores.

Se estima, por otra parte, que el aumento de la capacidad de producción del sector debe hacerse por vía de la ampliación de las pla

tas existentes y no por la instalación de nuevas plantas, en razón de los costos.

i.-)Química.

Un informe preparado por las Naciones Unidas, bajo el título "La industria química en Latinoamérica", señala que la misma no de ha desarrollado del todo, en comparación con los demás países industrializados. El informe del organismo mundial señala también, que en el año 1959, alcanzó solamente el 8.5 % de la industria química de los E.E.U.U., menos de la mitad de la alemana e inglesa, y fué menor que la producción francesa, italiana y japonesa, excluyendo a Rusia.

Sostiene que, la industria en latinoamérica, se encamina a una concentración geográfica de los mayores mercados consumidores destacando que en 1959, la brasileña alcanzó el 36 % del total latinoamericano.

Destaca, tras países, (Argentina, Brasil y Méjico), con poco más del 60 % de la población latinoamericana alcanzan el 76 % de la producción química. Esta concentración también se refleja en la participación de la industria en el producto bruto (2.4 a 3.1 % en vez del 2 % en los países restantes). Tres ciudades: San Pablo, Buenos Aires y ciudad de Méjico, poseen el 55 % del 60 % de la industria química latinoamericana.

A su vez, Cepal. publicó también un estudios con datos del año 1959. Resulta conveniente indicar que, con respecto a nuestro país estima que el valor bruto de su producción alcanza a 450 millones de dólares, representando el 21.9 % de la producción total, mientras que Brasil llega al 35 %, y Méjico al 19 %.

El valor de producción por habitante llega para A.Latina, a 11 dólares, en los E.E.U.U. a 133 y en los países europeos a 66.

En el orden individual de los latinoamericanos, nuestro país supera al promedio con 22 dólares; Méjico con 12 y Brasil con 11.

La participación en la importación es del 1.5 % en los E.E.U.U., del 13.5 % en los países europeos y del 25 % en A.Latina.

- De los países sudamericanos se encuentran Brasil con el 14 %, Argentina con el 16 %, México con el 30 %, Colombia con el 35 %, Chile con el 40 % y Venezuela con el 76 %. Sostiene que el bien nuestro país y Brasil tienen un porciento cercano al de los países europeos, se destaca que esos países se hallan en niveles de satisfacción de la demanda muy inferior. El consumo de productos químicos se estima que en Argentina alcanza a 27 dólares por persona, mientras que en Europa el promedio es de 60 dólares.

[illegible] DEL CAPITULO - II -

Tema: DESARROLLO ECONOMICO DE LA [illegible].

1.-)El análisis general demuestra que nuestros países son "inmensamente ricos pero continúan desesperadamente pobres".

a.-)El ingreso por habitante tiene para la generalidad su período más significativo en 1959/61 y en 1960/61.

b.-)El debilitamiento de la tasa de desarrollo se basa principalmente en las fluctuaciones de la producción interna y "deterioros" en el intercambio.

c.-)Según Rostow, estos países se encuentran en la transición de la simple euforia de la independencia lograda a la conciencia de los serios problemas de desarrollo interno.

2.-)El panorama social se impone como tema de adecuación coexistente al del desarrollo económico al no poder descartar cada pueblo su pasado histórico y su herencia ancestral para cristalizar una verdadera complementación de las personalidades de los países a la nueva personalidad que emerge através de los "Mercados Comunes".

3.-)Necesidad de liquidar la estructura unilateral de sus economías mediante el acortamiento de etapas y alcanzar posiciones junto a los países más adelantados.

Se destaca como ordenamiento la planificación nacional combinada con varios elementos:

a.-)En función del ingreso nacional y del empleo,

b.-)Inversiones públicas programadas,

c.-)Asignación sectorial de recursos,

d.-)Ampliación de las infraestructuras en lo económico-social,

e.-)Programas de financiamiento con indicación de fuentes nacionales y extranjeras.

4.-)El crecimiento deseable no lo será solamente desde el punto de vista global, sino estudiando los impactos que en el orden sectorial se van produciendo y recurrir a la planificación indicativa para el señalamiento de las grandes prioridades nacionales.

5.-)El desarrollo debe ser primordialmente obra de cada país por sí mismo, creciendo desde "adentro hacia afuera".

6.-)Recibirán especial atención la inflación y la depreciación monetaria. Para la primera las opiniones están divididas entre los que entienden sobre la necesidad de continuar con ella si se quiere llegar al proceso de aceleración y los que la consideran una meta equivocada.

La realidad es que, mientras el proceso inflacionario venga acompañado de mayor empleo, ahorro, aumento de producto bruto, de inversiones atinadas y de una mayor productividad, va a resultar beneficioso.

7.-)Se han producido trastocamientos en la distribución de la riqueza que llevó a determinar consecuencias propias de la extracción.

8.-)Por falta de decisión y justeza en el manejo del instrumento tributario se desalentó a los sectores privados y falta de concreción de ciertos recursos internacionales que esperan el éxito de determinadas políticas para entrar en acción.

9.-)Se ha acentuado la desvalorización de los signos monetarios hasta llegar a signos alarmantes como el del peso chileno, el cru-

cobro y el peso argentino.

a.- En junio de 1964, las monedas aumentadas para el período 1959/63 presentaban los siguientes porcentajes: 6.3 %, 24.4 % y 1.1 % respectivamente.

10.-) Según un Informe del I.P.A. (1961/63), el costo de la vida en los países signatarios para 1963, era:

Chile	1.461
Brasil.	[illegible]
Argentina	659
Colombia	260
Perú	173
Méjico.	167

11.-) La relación de la estructura de la producción, del empleo y de la productividad de los sectores respecto del total índice de la Zona acusa un desequilibrio acentuado en el sector agropecuario.

12.-) La participación de este sector en el P.B.I., es notablemente superior al de Estados Unidos, Australia, Canadá y otros países ya que representa más del 50% de la población activa es campesina contribuyendo a formar sólo el 25 % de dicho producto.

Las "manufacturas" lo hacen con el 19% y la estructura del empleo establece que sólo el 13 % de la población está afectada a ese ramo de actividad.

13.-) Existe una creciente insuficiencia de recursos presupuestarios internos con necesidad de que tiendan a ser equilibrados no anual sino periódicamente considerados. Esa elasticidad permite considerar montos de gastos públicos a las exigencias del ciclo económico y de las verdaderas funciones de las finanzas estatales.

14.-) Para la formación adicional de capitales, deberán evaluarse los recursos internos y externos que necesita cada país para comple-

mentar su esfuerzo, evaluando convenientemente la relación ahorro nacional-préstamos del exterior.

15.-)El endeudamiento o externo de nuestros países aumenta peligrosamente acosiado por el desventajoso comercio internacional latinoamericano. Los servicios financieros para el año 1963, representarán alrededor del 26.6%, de sus ingresos por ventas en divisas

16.-)Las tendencias futuras de la deuda arrojan las siguientes proporciones para 1962/63:

a.-)En 10 países en los que el porciento de los pagos sobre los ingresos brutos de divisas no pasa del 10%

b.-)En Perú y México fluctúan entre el 10 al 15 %,

c.-) " Brasil y Chile " " " 10 " 21 %,

d.-) " Bolivia y Arg. " " " 21 " 26 %.

17.-)En materia de industrialización existe necesidad de experimentar más intensamente en tipos de industrias -especialmente la pesada que se encuentran avaladas por una gran complejidad técnica, pero con posibilidades en vastísimos mercados internacionales.

18.-)Como interrogante se plantea:

a.-)¿No podrá llegar en materia de complementación industrial a una especialización extremada dejando a un país, y a otro la de automóviles?.

b.-)¿No justifica que los países que ocupan en una determinada industria la algún desarrollo?.

c.-)Argentina y Brasil si pudieran abastecerse completamente y exportar productos sobre la base del hierro y del acero, frenarían sus incipientes industrias pesadas como para no hacer todos los tipos asequibles y posibles de esos metales?.

d.-)En qué medida las empresas de cada uno de los países se

terán preparados para alcanzar la renuncia a esa industria mediante el cambio de líneas de producción?.

19.-)Debe mantenerse un equilibrio entre la agricultura y el proceso de industrialización a fin de mantener una adecuada relación entre las productividades medias.

20.-)Cepal entiende que, para 1975 el 60 % de la maquinaria y equipo de A.Latina que se necesitará deberá fabricarse en la región por su imposibilidad de atención através de las importaciones.

21.-)Como precisa se impone la necesidad de contar en mayor medida, con disponibilidad de personal científico y técnicos altamente calificados.

22.-)Importancia de contar una verdadera "industria de la construcción" que, mediante planes de vasto alcance permita eliminar el déficit de vivienda.

Al mismo Cepal establece que para 1960/63 en el total latinoamericano presenta los siguientes porcentajes:

Brasil	25.3 %
Méjico	1 .9 %
Argentina	14.4 %
Colombia	8.0 %
Perú	5.3 %

Dentro de esos totales: Brasil (80.6 % urbano y 414% rural) Méjico (60.8 % urbano y 30.2 % rural), Argentina (79.3 % y 20.7 respectivamente), Colombia (73.6 % y 21.4% respectivamente).

23.-)Se ha verificado un estancamiento en la producción de cemento y acero considerable especialmente en los totales brasileños y argentinos, aunque Méjico haya aumentado sus cifras.

24.-)En Siderurgia, hacia 1963 habrá declinaciones en Brasil y Méjico y aumento en nuestro país y concurren al total latinoamericano

con el 40.5 %, 29.0% y 13.0 % respectivamente.

2) .-)En química, estos mismos tres países con el 60% de la población, producen el 76 % del total, que se encuentra principalmente en tres ciudades: San Pablo, Buenos Aires y Ciudad de México.

BIBLIOGRAFIA DEL CAPITULO - II -

Autor	Título de la obra o articulos	Edición
INSTITUTO INTERAMERICANO DE UNION ECONOMICA	Revista "Unión Económica"	ARGENTINA INTERNACIONAL Bs.Aires 1961
BELVILAGGI ALLENDE V.M.	El servicio del capital extranjero y el control de cambios	FONDO DE CULTURA ECONOMICA Méjico - 1951
PARSONS E.G.	Condiciones financieras de la ayuda al desarrollo	CLAMIN Bs.As.(1/12/6
TAUSSIG F.W.	Principios de Economía (Tomos I y II)	ESPASA-CALPE ARGENTINA Bs.Aires-1951
KILLD PHILIP	La política financiera y la actividad economica	AGUILAR S.A. Bs.Aires-Madr 1956
SAMUELSON PAUL A.	Fundamentos de análisis economico	EL ATENEO Bs.Aires-1957

[illegible] Posición de nuestro país.
JUAN CARLOS SANCHEZ GARCIA-Nº de Inscrip. 18.319

Autor	Título de la obra o artículo	Edición
COOK ROBERT C.	Los países que crecen más rápidamente (Rev. nº 23)	UNION IND.ARG. Bs.Aires-1964
KRIEGER VASENA A.	Inflación y crecimiento económico	CLARIN Bs.Aires(27/1/6
KING ALEXANDER	La Política científica	CLARIN Bs.Aires (27/1/1963)
DONATH REUBEN	Eficiencia y Productividad	CLARIN Bs.Aires (14/6/64)
RIVERA JOSE M.	Requesitos básicos para la planificación	CLARIN Bs.Aires (11/8/63)
BURNIER HENRY	El futuro de las inversiones en América Latina.	CLARIN Bs.Aires (10/11/63)
ROSTOW WALT	El desafío del proceso de crecimiento	CLARIN Bs.Aires (15/3/64)
LURIE SAMUEL	Estabilidad y desarrollo económico	CEMIA-MEJICO 1964

Autor	Título de la obra o artículo	Edición
CARTER GOODRICH	El desarrollo económico de los paises jovenes (Rev. Economia Nº32 En/Julio 1962)	UNIV. LA PLATA La Plata-1964

CAPITULO II

Pág.

A) DESARROLLO ECONOMICO DE LA ZONA 38

1) Conceptos sobre desarrollo. Diferentes situaciones 38

2) Liquidación de la estructura unilateral de la economía 41

a) Planificación latinoamericana 42

b) Inflación y depreciación monetaria 46

c) Costo vida de los países signatarios 49

d) Ingreso "por cápita" y ritmo de crecimiento del producto bruto 50

f) Producción de alimentos y población 51

g) Insuficiencia de recursos presupuestarios internos 53

I) Importancia de su equilibrio 53

II) Condición indispensable. Elasticidad 54

III) Experiencia norteamericana 55

h) Formación adicional de capitales 56

i) Inversiones y sus características 58

j) Endeudamiento externo 60

k) Crecimiento. Su producción 63

3) Industrialización 66

a) Factor primordial de desarrollo 66

b) Institución de la complementación 66

c) Enseñanza técnica 71

d) Creación de industrias nacionales propias 74

Pág.

e) Formación de sociedades de "tipo especial" para la industria de la vivienda 71

f) Deficit de vivienda en Latinoamérica 76

g) Cemento 78

h) Siderurgia 79

i) Química 80

4) Conclusiones 82

5) Bibliografía 92

Indice del Capitulo II 86

CAPITULO -III-

A.-) COMERCIO EXTERIOR.

1.-)Características dentro de la Zona.

El intercambio comercial entre los países de la Zona, es relativamente pequeño, como para considerarlo todavía como un elemento de significación dentro de las perspectivas que, verdaderamente debe tener dentro del desarrollo que se impone para todos estos países.

En el año 1956, p.ej.; de acuerdo con un estudio económico para América Latina, el producto bruto ascendió a casi 91.000 millones de dólares, según precios de 1950 y las exportaciones de bienes y servicios fueron calculados en 8.000 millones de dólares, según precios también en este caso, del año 1950.

De esa manera las exportaciones entre los países latinoamericanos alcanzaron al 10% de un total del 16% que, representaron sus exportaciones totales.

Es fácil deducir que, para el caso que se comenta precedentemente, el comercio latinoamericano representa menos del 2% del producto bruto total. Los artículos que se intercambiaron fueron en su mayoría materias primas, representando los productos manufacturados, apenas el 20% de las exportaciones realizadas.

El comercio latinoamericano, a la fecha del Tratado De Montevideo, se concentraba enttres grupos principales:

1.1.-)Los países de la región meridional (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay), que están unidos por acuerdos bilaterales y realizan sus pagos a través de un sistema de compensaciones,

1.2.-)Los países de América Central que participan de un

pro_rama de integración económica (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y El Salvador),

1.3.-)Demás países de América Latina (México, Venezuela, Colombia, Ecuador y países del Caribe), cuyo comercio se realiza tanto con el resto del mundo como dentro de la propia región, en la mayoría de los casos en moneda convertible.

Esta clasificación nos demuestra que, los países integrantes del A.L.A.L.C., se hallan comprendidos por los puntos 1.1.-) y 1.3.-).

En cada uno de esos grupos el comercio exterior representó el 88.2 %, el 93.3 % y el 93.5 % respectivamente; correspondiendo a su comercio interior el 11.8 %, el 6.7 % y el 6.5 % en relación con los porcientos anteriores.

No debe olvidarse que la mayor concentración comercial estuvo en general, casi exclusivamente referida a Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, que llegaron a contener casi el 80 % del comercio latinoamericano, mientras que; las exportaciones recíprocas representan del 15 al 20 % de sus exportaciones .

Las principales características que, condicionan el comercio internacional de los países signatarios, son los siguientes:

a.-)El comercio bilateral se concentraba en los países meridionales (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay).

b.-)Se emplearon -inclusive en estos momentos-, dólares para cubrir saldos, reduciendo a éstos a un mínimo por el sistema de créditos.

c.-)El país deudor dilata sus pagos, hasta la compresión de las exportaciones o el acrecentamiento de las importaciones del país acreedor y ello provoque los saldos positivos necesarios para cubrir esos créditos.

d.-)Contraposición del bilateralismo con el principio de la cláusula de la nación más favorecida, sobre la cual se basa el Mercado Común.

e.-)La necesidad de compensar exportaciones, lleva en cierta medida a un tratamiento discriminatorio contra las importaciones de terceros países.

f.-)Resistencia del F.M.I. a admitir el principio de reciprocidad contenido en el Tratado de Montevideo, ni reconoce la necesidad de evitar desviaciones de recursos hacia el resto del mundo.

Al respecto, DELL opina: "no estoy persuadido de que para países como Argentina, Perú y Chile, sea preferible mantener una convertibilidad previa, que optar por la liberalización del comercio y de los pagos dentro del marco de una Unión de Pagos".

La organización de los pagos internacionales dentro del sistema de un Mercado Común, llevaría según Dell a dos funciones principales "Una sería la de efectuar compensaciones multilaterales periódicas de los superávits y déficits bilaterales de los países participantes a fin de aumentar el valor potencial del comercio entre estos países La otra consistiría en proporcionar un mecanismo mediante el cual el superávit o déficit neto de cada país, con el resto de los países participantes; se liquidara a intervalos regulares, parte en crédito y parte en moneda convertible.

Con el propósito de afirmar la contribución del comercio internacional dentrodel desarrollo económico integrado, merece destacarse siguiendo a Myrdall, la consideración quefectuara el Dr. San Miguel en su artículo sobre "los factores dinámicos del desarrollo económico", que: "más que cualquier otra rama de la teoría económica, la teoría del comercio internacional, ha sido dominada por el supuesto

del equilibrio estable. Tal supuesto fué el criterio básico de los defensores de la tendencia natural hacia una mayor igualdad económica entre los países. En cambio conforme al proceso acumulativo derivado de la causación circular, el comercio internacional puede actuar como un factor que aumente las desigualdades. El profesor John W.Williams ha señalado que una de las más grandes paradojas de los últimos tiempos ha sido la persistencia en aceptar la teoría formal del comercio internacional sobre el supuesto de tendencias equilibradoras; mientras el mundo después de 1914, se ha encontrado en un mundo de profundas transformaciones y perturbaciones.

2.-)Sustitución de las importaciones.

El reemplazo de un producto importado por uno nacional, podría obligar a establecer una protección del 50 al 150 %. De inmediato comienza a producirse en el país a un precio más alto que el internacional; casi en la misma medida que la protección.

El nivel de precios que mide la inflación, sería la suma de todos los precios, y ese nivel podría verse presionado hacia arriba en forma directa,(mediante la contribución de ese producto a la suba de los precios), e indirecta,(mediante el consumo que de ese producto hacen todos los demás usuarios de la economía).

Un tractor que se vende a un 100 % por encima del precio internacional, hará que ese porcentaje influya en el precio de ese tractor, pues en su costo de producción entra un mayor costo relativo a la amortización del tractor que se ha comprado más caro.

Para ello el encarar la industrialización en un plano colectivo y en un mercado más amplio puede llevar tal vez, a que el "sobreprecio" necesario para colocar el producto será proporcionalmente inferior (siendo entonces menor la protección), y con ello también menor el costo económico y social de la industrialización.

Claro es evidente que, se aliviaría sustancialmente la susti-

tución si a las exportaciones de bienes de consumo tradicionales se adicionan las exportaciones industriales.

De donde se deduce la necesidad de dedicar comparativamente mayor cantidad de recursos a inversiones de consumo ya que, en la composición de lo invertido; lo importadoses mucho mayor que, en la composición de lo que se consume.

Conviene recordar algunos conceptos que pueden contribuir en la exposición del tema: La demanda tiende a crecer en proporción menor que el producto en los países desarrollados, siendo las razones entre otras, las siguientes:

a.-)Baja elasticidad ingreso de la demanda de la mayoría de los artículos explotados.

b.-)Nuevos procesos tecnológicos ahorran o disminuyen la necesidad de diversas y determinadas materias primas.

c.-)Política proteccionista de países norteamericanos y Europa Occidental con referencia a la importación de productos agrícolas.

Estas tres características hablan elocuentemente de cuál es el panorama que se le presenta a aquellos países, (como el nuestro p.ej. que han basado hasta ahora prácticamente su comercio exterior, en l excedentes agropecuarios.

Una política de sustitución debe ir acompañada de incrementos en la productividad y de esa manera poder llevar, a la disminución las exportaciones y no provocar pérdidas netas de divisas.

Los países de la Zona han tratado e inclusive seguido en algunos casos, políticas definidas en materia de sustitución, tratando de solucionar las dificultades desus respectivos Balances de Pagos.

La experiencia demuestra que, un reemplazo de la magnitud de los productos que se intenta sustituir, no puede por lo general, obtenerse en corto plazo.

Al comenzar un proceso de industrialización, la necesidad de importar bienes de capital son relativamente grandes, creando mayor necesidad de materias primas e intermedias, combustibles, etc.

La demanda adicional de recursos que, requiere divisas extranjeras, excederá casi seguro lo que se ahorra en importaciones de productos elaborados que puedan producirse en los países, a menos que la creciente estructura industrial está equilibrada, lo cual así; disminuye la necesidad de nuevas importaciones.

Tal equilibrio, es obvio, no se presenta entre los países signatarios de la Zona.

Para incrementar el intercambio intrazonal, podría orientarse hacia los proveedores de la Zona corrientes de intercambio que, actualmente se originan fuera de ella.

Deben tenerse muy en cuenta los productos que, estos países importan desde terceros y que los países subadquirentes no producen.

Frente a este tipo de hipótesis pueden distinguirse a su vez, dos situaciones: Que el producto importado desde fuera del área, ya sea exportadospor alguna de las Partes Contratantes, en condiciones de competencia internacional.

Para producir la sustitución, la franquicia que se otorgue, debe ser lo suficiente eficaz como para que, logre alterar las corrientes usuales de importación.

La segunda situación se refiere a productos que, no han sido importados desde la Zona, ni exportados por ningún país de ésta.

¿Existe la posibilidad de que, se concrete tal corriente de comercio?.

Como lo marca el hecho de que, el producto haya sido incorporado en una o más listas de petición de concesiones.

Además debe saberse si para que, se opere la sustitución de importaciones la eficacia de la concesión debería ser la misma. Es de-

cir, la liberación total.

Si un producto no ha sido importado desde la Zona, la preferencia resultante de la franquicia que se otorga, debe ser suficientemente amplia como para crear un "mercado" al producto de la Zona.

Una situación distinta se presenta para el caso de productos importados desde terceros países, pero también producidos por un país importador.

Concretamente la política de liberación debe orientarse hacia la sustitución de importaciones en favor de los abastecedores de la Zona, especialmente cuando las condiciones de productividad del país importados son similares a las existentes en los otros países productores del área.

En esos casos, no deberíanexistir inconvenientes en proceder a la liberación de tales productos. En cambio presentará mayores dificultades la liberación, cuando la productividad en el país importador es más baja que en los otros países signatarios.

3.-)Financiación de las exportaciones.

Confirmando lo que se ha venido afirmando en el desarrollo de temas precedentes, es necesario recordar que, los productos de exportación regional de la Zona, presentan la característica de tener una demanda que no crece en la medida en que, crece el ingreso de los países altamente industrializados.

Respecto del comercio internacional en 1962, América Latina ya perdía anualmente unos 1.300 millones de dólares por diferencia entre sus materias primas y la compra de productos elaborados; cifra que supera holgadamente todos los fondos de ayuda que recibieron en igual período.

Estos países tendrán que analizar en qué medida se contará con exportaciones para financiar las importaciones necesarias. El otro recurso que ya se conoce, es el de los créditos.

Estos últimos al final deben pagarse pero adicionándoles los respectivos servicios, constituyendo un paliativo a corto plazo con problemas en el Balance de Pagos, al requerir tal situación modificaciones de estructura y que permita defenderlos en su momento.

Aquí, como cuando se comentó el problema de la sustitución de las importaciones en el punto anterior; habrá que relacionar el problema de la financiación de las exportaciones con la posibilidad de liberar el comercio interzonal y observar si serán más que compensados por las ventajas de la financiación que, los productos oriundos de Europa o de E.E.U.U., pudieran tener en nuestro país para la importación.

Nuestro países enfrentan condiciones cada vez más adversas, en el comercio mundial y la ayuda financiera internacional resultará insuficiente para asegurar el progreso de los países subdesarrollados.

Concretamente, la solución se encontrará cuando consiga resolverse el siguiente panorama: La necesidad de exportar cada vez más por parte de los países subdesarrollados, a precios cada vez menores; con el propósito de adquirir bienes de producción y artículos manufacturados, cada vez más caros.

Además, los préstamos e inversiones que un páís puede obtener en el extranjero, están limitados en última instancia, por la capacidad de compra de las exportaciones.

a.-)<u>Deterioro del intercambio y pérdida del poder adquisitivo de las exportaciones.</u>

Relacionado con el tema anterior de la "financiación de las exportaciones", conviene recordar algunas cifras del comercio internacional de los países de la Zona que, vienen a confirmar lo que se viene comentando.

Desde el año 1950 a 1960, la participación de los países menos

desarrollados baja en la participación, del 30 al 21 %.

El precio medio de producción industrial sube en un 9 %, para los altamente industrializados en relación con los demás.

La menor participación latinoamericana se expresa en que, la tasa del 11 % en el concierto del comercio mundial, baja del 6.5 % en 1960.

En 1948, las exportaciones de A.Latina a E.E.U.U. representaban el 33 % y ahora el 22 %, mientras que, en la relación con la Comunidad Europea, del 8.5 al 5.5 %.

Según la CEPAL, si A.Latina quiere mantener una tasa de crecimiento del 2 %, en el supuesto de que su poder de compra tienda a crecer a un ritmo del 2.7 % por año. Necesita importar hacia 1966, 10.000 millones de dólares, más 1.400 millones de dólares de beneficios e intereses por inversiones, lo que hace un total de 11.400 millones.

Se calcula un ingreso hipotético de 9.700 millones con déficit neto para 1966; de 1.700 millones, más 800 millones de amortizaciones por deudas pendientes con lo que el endeudamiento exterior del área sería de 2.500 millones.

Entre las posibles soluciones que se propugnan, para salir de esta encrucijada, se mencionan entre otras:

-) Estabilización de los precios de las exportaciones de productos básicos, mediante negociaciones en Convenios Internacionales.

-) Planes sobre medidas compensatorias para contrarrestar los efectos de las fuertes fluctuaciones de los ingresos de la exportación, de los países en desarrollo; creando Organismos o utilizando adecuadamente los existentes

-) Creación de un Fondo de Seguros para Desarrollo que, fi

nanciarán mediante pagos anuales, similares a los de un seguro corriente que, harían los países participantes complementados con un Fondo Internacional de Estabilización, con préstamos reembolsables.

.-)Los países industriales deben reducir aranceles, cuotas discriminatorias u otros obstáculos; analizar problemas de "dumping" de productos básicos, excedentes y efectos de subsidiar precios.

Si se compara los precios de las exportaciones y de las importaciones latinoamericanas, tenemos:

Indice 1953..... 100

Años	
1955	101
1956	99
1957	92
1958	88
1959	85
1960	85
1961	85
1962	85

Las cifras que se exponen precedentemente, confirman en consecuencia, la pérdida gradual del poder de compra de las exportaciones del área.

La otra conclusión interesante, es de que, en caso de mantenerse los precios de 1953 e inclusive la misma exportación física de ese año, América Latina habría incrementado sus ingresos externos en los últimos años (siete en realidad), en alrededor de 4.500 millones de dólares. Es decir, casi el 25 % de los fondos a suministrar en 10 a-

Nos por el plan "Alianza para el Progreso".

b.-) Precios de exportación de los países industriales que más comercian con la Zona.

Indice 1953 100

	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
Alemania Occ.	98	98	101	103	100	100	101	106	106
Francia	94	95	99	100	97	89	94	93	93
Italia	97	94	92	95	91	83	87	84	85
Bélgica	94	97	103	106	99	95	97	96	95
Holanda	98	100	102	105	101	101	100	102	104
Reino Unido	99	101	105	110	109	108	110	111	112
E.E.U.U.	99	100	103	107	105	106	107	110	110

El cuadro nos demuestra que los precios que más crecen de acuerdo con su tendencia son los del Reino Unido y de E.E.U.U.

Le siguen en orden de importancia Alemania Occidental y Holanda.

Los países que se detallaron más algunos otros países de Europa Occidental y Japón participan en el 70 % de los productos industriales incorporados por América Latina.

Tal como se presentan las circunstancias para esta parte del continente americano, la tendencia secular desfavorable en los términos del comercio exterior, (sólo en períodos excepcionales de crisis políticas internacionales o en el curso de auges económicos sumamente intensos, podrán los precios de exportación latinoamericanos alcanzar los altos niveles de los años subsiguientes a 1945), va a ser muy difícil de volcar hacia posiciones favorables.

Autorizo copia fotográfica con destino al archivo digital
JUAN CARLOS BELTRAN GAROLA - Nº de Inscrip. 15.319
Cabildo 900 -pis. 8º -Depto. 52 -Cap.Fed.

4.-)Importaciones de América Latina respecto de las importaciones de las otras áreas.

El cuadro que se expone seguidamente, establece la exposición de las diferentes zonas en el concierto mundial:

	1952	1954	1956	1958	1960	1962
TOTAL MUNDIAL	80590	79790	93600	101110	119060	132000
Eur.Occid.	34061	35379	44789	45872	57373	66420
Am.del Norte	16037	15489	19931	19006	22175	
Asia	10270	9220	11740	11380	14320	
A.Latina	9220	8970	9740	10520	10200	10350
Africa	5470	5400	6160	6660	7000	
Medio Orien.	2630	2540	3330	3840	4300	
Oceanía	2890	2690	2890	3030	3700	

Las cifras están expresadas en millones de dólares (CIF)
Fuente: F.M.I.

Si se estima que los totales mundiales en cada caso, considerados con índice-base igual a 100, se obtienen los correspondientes porcentajes relativos para cada una de las otras cifras parciales:

	1952	1954	1956	1958	1960	1962
Totales mund.	100	100	100	100	100	100
Eur.Occidental	42.3	44.3	45.4	45.4	48.2	50.3
Am.del Norte	19.9	19.4	20.2	19.6	18.6	
Asia	12.7	11.6	11.9	11.3	12.0	
A.Latina	11.4	11.2	9.9	10.4	8.6	7.8
Africa	6.8	6.8	6.3	6.6	5.9	
Medio Oriente	3.3	3.3	3.4	3.7	3.6	
Oceanía	3.6	3.4	2.9	3.0	3.1	

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

El detalle demuestra los porcientos para cada una, de las diferentes áreas mundiales destacándose el predominio de Europa Occidental y luego de América del Norte. Además se desprende la poca incidencia que en el total general, tiene América Latina que, parece destinada a mantenerse en una media que oscila alrededor del 10 %, con tendencia inclusive, a descender en los últimos años.

Si se consideran los totales de esta última zona, con base 100, para el año 1952, se tiene:

Año	Mill.dólares(CIF)	Porcientos
1952	9.220	100
1954	8.970	97.3
1956	9.740	105.6
1958	10.520	114.1
1960	10.200	110.6
1962	10.350	112.3

Estos índices nos indican el notable estancamiento, de las importaciones en valores de millones de dólares CIF, ya que desde el año 1952 a 1962, el aumento sobre la base ha sido de 12.3 puntos.

Conviene relacionar estas cifras con los precios que tuvieron las importaciones hasta el año 1962, tomando como base 100, el año 1953:

Años	1955	56	57	58	59	60	61	6
Indices	77	99	103	100	99	99	98	9

Por lo tanto, los precios para estos años se han mantenido casi inamovibles.

5.-) Importaciones de los países signatarios de la Zona dentro de América Latina.

Los totales importados por cada uno de los países signatarios, total general de la Zona dentro del total de América Latina, se descompone como sigue:

	1952	1954	1956	1958	1960	1962
AMER. LATINA	9220	9570	9740	10250	10200	10350
A.S.A.L.C.	5410	5107	5156	5159	5688	
Argentina	1279	979	1128	1233	1249	
Brasil	2010	1630	1234	1393	1462	
Colombia	415	672	657	400	519	
Chile	370	349	354	415	500	
Ecuador	70	120	108	105	117	
Méjico	807	800	1072	1129	1186	
Paraguay	34	37	29	30	30	
Perú	288	250	361	335	373	
Uruguay	237	274	213	151	244	
Otros países	3810	3863	4584	5361	4512	

Considerando año-base a 1952, igual a 100; los totales de la Zona dentro del total para A. Latina han evolucionado como sigue:

Años	1952	54	56	58	60	62
Indices	100	95.6	95.3	95.4	105.1	

6.-) Exportaciones de América Latina respecto de las exportaciones de las otras áreas.

El cuadro que se expone seguidamente, establece la exposición de las diferentes zonas en el concierto mundial:

	1952	1954	1956	1958	1960	1962
TOTAL MUNDIAL	74270	77680	93800	95200	113450	124100
Eur. Occidental	28610	30971	38129	41559	52690	58440
Am.del Norte	19945	19327	24351	23282	63452	
Asia	8210	7770	9510	9400	11800	
A.Latina	8170	8130	10030	9630	10000	10230
Africa	4200	4600	5120	5040	5500	
Medio Oriente	2500	3230	3940	4870	5150	
Oceanía	2435	2460	2800	2850	2900	

Las cifras están expresadas en millones de dólares (OIP)

Fuente: F.M.I.

Estimando los totales mundiales en cada caso, con base 100, para el año 1952 y relativizando, se obtiene:

	1952	1954	1956	1958	1960	1962
Totales mund.	100	100	100	100	100	100
Eur.Occidental	38.6	39.9	40.6	43.2	46.6	47.1
Am.Sel Norte	26.9	25.1	25.9	24.8	23.2	
Asia	11.1	10.0	10.1	9.8	10.4	
A.Latina	11.0	10.7	10.7	10.0	8.8	8.3
Africa	5.6	5.9	5.5	5.3	4.8	
Medio Oriente	3.5	4.2	4.2	4.9	4.6	
Oceanía	3.3	3.2	3.0	2.6	2.6	

Aquí también ocurre en el caso de las importaciones, se eviden-

te que, las cifras de mayor significación pertenecen a Europa Occidental siguiéndole América del Norte.

A.Latina en casi todos los años promedia el 10.0 % del total general. Si se relaciona las cifras de esta Zona tomando el año 1952, como base 100, tenemos:

Año	Mill. dólares (CIF)	Porcientos
1952	8.170	100
1954	9.130	111.8
1956	10.030	122.8
1958	9.630	117.9
1960	10.000	122.4
1962	10.250	125.5

La columna de "porcientos" establece un incremento en totales absolutos de 25.5 % que, realmente no resulta suficientemente satisfactorio como para considerar que se está en camino de un panorama ya, halagador.

Los precios que tuvieron las exportaciones latinoamericanas, para un año base como 1952, o en índice 100, son los siguientes:

Años	1953	54	55	56	57	58	59	60	61	
Indices	100	106	98	96	95	88	84	84	83	

Los índices expuestos no hacen más que afirmar lo que se dijera en los puntos 2.-) y 3.-) de este capítulo referente a la pérdida de poder adquisitivo por parte de las exportaciones latinoamericanas. Como puede apreciarse desde 1952 hasta 1962 inclusive han bajado comparativamente en 15 puntos y en 27 si la relacionamos con el año 1954.

7.-) Importaciones de los países signatarios de la Zona dentro de América Latina.

Los totales exportados por cada uno de los países signatarios, así como los totales generales correspondientes, son como sigue:

	1952	1954	1956	1958	1960	1962
AMERICA LATINA	8170	9130	10030	9630	10000	10250
A.L.A.L.C.	4855	4952	5119	4407	4796	
Argentina	683	1027	944	994	1079	
Brasil	1409	1562	1482	1243	1269	
Colombia	473	657	599	461	465	
Chile	453	398	542	386	488	
Ecuador	102	124	116	133	144	
Méjico	656	656	830	736	765	
Paraguay	31	34	37	34	27	
Perú	234	245	308	231	430	
Uruguay	209	249	121	139	129	
Otros países	3315	4178	4911	5223	5204	

Las corrientes comerciales generadas dentro de A.Latina, por los países signatarios del Tratado de Montevideo, promedian generalmente una cifra cercana al 50 % del total.

Las oscilaciones de los totales del A.L.A.L.C., tomando a 195 como igual a 100, son las siguientes:

Años	1952	54	56	58	60	62
Indices	100	116.4	123.3	103.6	112.7	

Del total de las exportaciones, el 56 % se canaliza hacia(área del dólar), E.E.U.U. y sólo el 17 % hacia Europa Occidental.

En el área europea de A.latina, se envían a Europa el 42 % y el 35 % de los totales hacia América del Norte.

De las importaciones, el 60 % proviene de E.E.U.U. para el área del dólar y el 20 % de Europa Occidental.

Del total de naciones latinoamericanas, cuatro tienen orientado el comercio exterior hacia Estados Unidos y los restantes lo tienen en cualquier intensidad, hacia Europa Occidental.

En el área europea latinoamericana, las exportaciones totales de esta zona han permanecido estancadas. Los principales artículos de exportación de la misma (exceptuando Paraguay cuyas exportaciones se dirigen fundamentalmente a nuestro país), son los siguientes:

[illegible] - (Cereales, carne y lana)
[illegible] - (Lana y carne)
[illegible] - (Algodón, azúcar, plomo, cobre y petróleo)
[illegible] - (Café, algodón)
[illegible] - (Cobre, nitratos)

Para el área estadounidense-latinoamericana, son:

[illegible] - (Petróleo)
[illegible] - (Café y petróleo)
BOLIVIA - (Estaño y tungsteno)
MEJICO - (Algodón, café, plomo y cobre)
CUBA - (Azúcar, tabaco y café)
[illegible] - (Banana, café y cacao)

C.-)Intercambio entre los países mencionados por totales anuales.

Las cifras que den lugar al detalle que se enuncia seguí-

damente, demuestro que, la participación dentro del comercio total se ha mantenido para el período considerado (1952/63), dentro del mismo porcentaje; es decir oscilando alrededor del 8 al 10 %.

En millones de dólares las cifras mayores se observaron entre 1953/55 inclusive.

AÑO	EXPORT. ZONALES	% 52-100	IMPORT. ZONALES	% 52-100	TOTALES ZONALES	% 52-100	% de PA TIC.S/C MERC.TO
1952	359	100.0	449	100.0	808	100.0	8.4
1953	509	141.8	525	116.9	1.034	127.9	11.3
1954	495	137.9	539	120.9	1.034	127.9	10.3
1955	508	141.5	574	127.8	1.082	133.9	11.0
1956	358	99.7	408	90.0	766	94.8	7.6
1957	396	110.3	441	98.2	837	103.6	8.1
1958	374	104.2	403	89.8	777	96.1	8.2
1959	324	90.3	355	79.1	679	84.0	7.2
1960	340	94.7	375	83.5	715	88.6	6.9
1961	299	83.3	360	80.2	659	81.5	6.0
1962	355	98.9	420	93.5	775	95.9	7.0
1963	425	118.7	525	116.9	951	117.7	8.4

Datos proporcionados por los Organismos Técnicos del A.L.A.L.C.

Desde la vigencia del Tratado de Montevideo las cifras más positivas se presentaron, en 1963 pero sin alcanzar los niveles que, representaron desde 1953 a 55 inclusive, valores que hicieron sobrepasar el índice 100 de 1952 hasta p. ej.141.5 (exportaciones) y 133.9 (importaciones) en 1955.

9.-)Importaciones interzonales por países.

AÑO	ARGENT.	BRASIL	COLOM.	CHILE	ECUAD.	MEJICO	PARAG.	PERU	URUG
1952	208.4	86.9	12.9	67.9	2.8	1.5	5.7	17.4	45.
1953	169.6	209.5	17.4	62.1	2.8	1.1	5.3	17.6	39.
1954	182.3	153.1	15.6	96.1	3.8	2.3	12.3	21.1	52.
1955	192.2	194.7	12.3	83.2	6.3	1.5	13.2	23.1	47.
1956	140.9	117.1	14.7	60.9	4.6	2.7	9.9	20.3	36.
1957	175.9	114.1	11.2	57.2	2.8	2.3	12.2	29.6	35.
1958	175.6	106.1	7.1	46.4	3.0	3.5	9.3	20.9	30.
1959	107.3	117.0	9.1	54.6	2.9	3.9	8.8	20.8	30.
1960	106.6	108[illegible]	6.3	81.9	3.3	3.6	8.6	27.5	28.
1961	126.0	45.2	10.2	94.5	4.1	4.1	9.8	31.8	34.
1962	103.2	128.6	12.5	80.5	3.9	6.1	6.1	45.2	34.
1963	101.9	164.5	21.4	120.0	4.0	10.9	9.4	62.0	31.

Referidas a estas cifras, seguidamente se destacan los porcient que corresponden en cada año a cada uno de los países y referidos al total de la zona:

AÑO	ARGEN.	BRASIL	COLOM.	CHILE	CUAD.	MEJICO	PARAG.	PERU	URUG.
1952	46.4	19.4	2.9	15.1	0.6	0.3	1.3	3.9	10.1
1953	32.3	39.9	3.3	11.8	0.5	0.2	1.0	3.4	7.5
1954	33.8	28.4	2.9	17.8	0.7	0.4	2.3	3.9	9.7
1955	33.5	33.9	2.1	14.5	1.1	0.3	2.3	4.0	8.2
1956	34.5	28.7	3.6	14.9	1.1	0.7	2.4	5.0	9.0
1957	39.9	25.9	2.5	13.0	0.6	0.5	2.8	6.7	8.0
1958	43.6	26.3	1.7	11.5	0.7	0.8	2.3	5.2	7.6
1959	30.3	33.3	2.6	15.3	0.8	1.1	2.5	5.9	8.9
1960	28.4	28.9	1.7	21.8	0.9	1.0	2.3	7.3	7.7
1961	34.9	12.5	2.9	26.2	1.2	1.2	2.7	8.8	9.6
1962	24.5	30.6	2.9	19.2	0.9	1.4	1.4	10.8	8.1
1963	19.4	31.3	4.1	22.9	0.8	2.1	1.0	11.8	6.1

Es evidente que si cotejamos todos los porcentajes y del total tomamos los que corresponden a nuestro país y a Brasil, verificaremos que prácticamente el quantum del total les pertenece.

El detalle de porcientos que agrupa los totales de los dos países es como sigue:

AÑOS	1952	53	54	55	56	57	58	59	60	6
Arg-Brasil	65.8	72.2	62.2	67.4	63.2	65.8	69.9	63.6	47.4	57.

1962	63
55.1	50.7

10.-)Exportaciones intercomunales por países.

AÑO	ARGEN.	BRASIL	C.RIC.	CHILE	CUAD.	ELJ.	PARAG.	PERU	URU.
1952	84.1	124.4	2.8	28.5	6.9	5.1	10.8	66.3	29.8
1953	238.9	108.7	2.2	67.1	8.0	3.6	14.0	50.9	15.1
1954	175.7	143.5	3.6	56.6	12.0	6.5	17.9	39.9	38.9
1955	190.1	145.2	3.0	58.0	8.6	5.0	17.0	49.9	31.4
1956	112.5	99.8	3.2	41.8	7.1	5.4	14.7	46.8	27.0
1957	134.1	139.8	4.8	33.4	10.9	6.0	12.2	45.2	10.1
1958	118.7	143.1	3.0	33.4	7.1	3.8	13.7	38.2	13.0
1959	137.6	75.1	2.6	39.5	7.8	4.9	7.3	46.6	2.8
1960	162.5	86.4	4.8	30.2	4.7	5.7	8.9	33.4	3.4
1961	100.0	95.2	6.1	34.8	7.5	7.9	9.9	31.5	5.8
1962	141.4	75.8	7.4	39.4	6.1	16.7	10.9	48.8	8.0
1963	185.5	75.9	6.0	49.3	7.8	26.0	10.7	49.5	15.1

Desde la implantación del Tratado el país que proporcionalmente ha incrementado más los totales exportados a países de la Zona, es lógico y se confirma el predominio de Argentina y Brasil en cifras

absolutas y relativas.

El cuadro confeccionado con los porcentajes que corresponden a cada una de las cifras que, se comentaron precedentemente, es el que sigue:

AÑO	ARGEN.	BRAS.	COL.	CHILE	ECUAD.	MEJ.	PANAG.	PERU	URUG.
1952	23.4	34.7	0.8	7.9	1.9	1.4	3.0	18.6	8.3
1953	46.9	21.4	0.4	13.2	1.6	0.7	2.7	10.0	3.1
1954	35.5	29.0	0.7	11.4	2.4	1.3	3.6	8.2	7.9
1955	37.4	28.6	0.6	11.4	1.7	1.0	3.3	9.8	6.2
1956	31.4	27.9	0.9	11.7	2.0	1.5	4.0	13.1	7.5
1957	33.8	35.3	1.2	8.4	2.7	1.5	3.1	11.4	2.6
1958	31.7	38.3	0.8	8.9	1.9	1.0	3.7	10.2	3.5
1959	42.4	23.1	0.8	12.2	2.4	1.5	2.3	14.4	0.9
1960	47.8	25.4	1.4	8.9	1.4	1.7	2.6	9.8	1.0
1961	33.5	31.9	2.0	11.7	2.6	2.6	3.3	10.5	1.9
1962	39.9	21.4	2.1	11.1	1.7	4.7	3.0	13.8	2.3
1963	43.6	17.8	1.4	11.6	1.8	6.1	2.5	11.6	2.6

En este caso se destaca la preeminencia que, sobre el total general imponen los países de Brasil y Argentina, para los cuales si sumamos sus porcientos, se tiene:

AÑOS	1952	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63
Argentina y Brasil	58.1	68.3	64.5	66.0	59.3	69.1	70.0	65.5	63.2	65.4	61.3	61.4

Ahoraes interesante destacar que, en cuanto a porcentajes el país que, más ha incrementado sus exportaciones ha sido Méjico que, del 1.5 % de media ha pasado a 4.7 % en 1962 y 6.1 % para 1963.

11.-)Participación de los países de la Zona en el comercio intrazonal.

Países	1952/61 %	1957/61 %	1959/61 %	1962 %	1963 %
Argentina	36.2	36.7	36.0	31.6	30.2
Brasil	28.8	28.1	25.7	26.4	25.2
Colombia	1.8	1.8	1.9	2.6	2.9
Chile	13.4	13.8	16.3	15.4	17.8
Ecuador	1.4	1.5	1.5	1.3	1.3
Méjico	2.6	1.2	1.5	3.0	3.9
Paraguay	8.1	2.7	2.6	2.2	2.1
Perú	6.7	8.9	9.3	12.1	11.7
Uruguay	s/c%	5.3	5.2	5.4	4.9

(Los porcentajes están tomados sobre el total).

12.-)Saldo de las balanzas comerciales de cada unos de los países signatarios en la relación interzonal.

AÑO	ARGENTINA	BRASIL	COLOMBIA	CHILE	ECUADOR
1952	- 124.3	37.5	- 10.1	- 39.4	4.1
1953	69.3	-100.8	- 15.2	5.0	5.2
1954	- 6.7	- 9.6	- 12.0	- 39.5	8.2
1955	- 2.1	- 49.5	- 9.3	- 23.2	2.3
1956	- 28.4	- 17.3	- 11.5	- 19.1	2.5
1957	- 41.8	25.7	- 6.4	- 23.8	8.1
1958	- 56.9	36.5	- 4.1	- 13.0	4.1
1959	30.3	- 41.9	- 6.5	- 15.1	4.9
1960	55.9	- 21.9	- 1.5	- 51.7	1.4
1961	- 26.0	50.0	- 4.1	- 59.7	3.4
1962	38.2	- 52.8	- 5.1	- 41.1	2.2
1963	83.6	- 88.1	- 15.4	- 70.7	3.8

AÑO	PARAGUAY	MEJICO	PERU	URUGUAY
1952	5.1	3.6	48.9	-15.5
1953	8.7	2.5	33.3	-23.0
1954	5.6	4.2	18.8	-13.6
1955	3.8	3.5	26.7	-15.6
1956	4.8	2,7	26.5	- 9.8
1957	-.-	3.7	15.6	-25.2
1958	4.4	0.3	17.3	-17.8
1959	-1.5	1.0	25.8	-27.7
1960	0.3	2.1	5.9	-25.5
1961	0.1	3.8	- 0.3	-28.7
1962	4.8	10.6	3.6	-26.0
1963	1.3	15.1	-12.9	-16.8

Estas cifras nos permiten hacer un comentario con respecto a las características que reglan el comercio interlatinoamericano, algunas de las cuales ya han sido tenidas en cuenta en alguno de los comentarios, pero no por repetidas dejan de ser interesantes:

Uno de los principios que relaciona a los países entre sí, es la reciprocidad, en virtud de la cual; ningún país debe recibir más beneficios que los que otorga.

Es decir que, cuando un país tiene saldos positivos en su balance con la Zona está en la obligación de, otorgar nuevas concesiones para restablecer el equilibrio. A la inversa, los países con saldos negativos están en el derecho de reclamar, concesiones compensatorias

Las cifras de desequilibrio revelan claramente, falta de recipro cidad en el tratamiento; pero no siempres es así. Pueden existir desajustes y uno de los factores que influye en las corrientes comerciales es el factor cambiario.

Las infravaluaciones tan corrientes en la Zona, descolocan algunas producciones en el mercado zonal y de desaprovechan concesiones, por razones ajenas al país que la otorgó. (Puede ocurrir que, un país

no atiende la producción exportable para la demanda exterior).

El caso chileno presenta un agudo desequilibrio en la Zona de su balanza comercial ya que, sus ventas se basan en maderas y aceros y, los utiliza en gran medida en el consumo interno para viviendas económicas.

Puede ocurrir también que, un país con saldo negativo esté satisfecho de su comercio con la Zona, por qué importe y exporta productos que por distintos motivos convienen a su economía.

A la inversa, ocurre con los países de balance positivo, es decir que, se encuentre disconforme.

Chile, p.ej.; para llamar la atención sobre el signo negativo de su intercambio zonal esgrime el argumento de que, una parte importante de sus exportaciones a la Zona está constituída, por el cobre que tiene seguro mercado en extrazona, por lo que su colocación en el área no representa, al menos en estos momentos, una efectiva manifestación de reciprocidad.

Al margen de los signos positivos o negativos de las correspondientes balanzas comerciales, los países pueden dividirse entre los que, han obtenido ventajas en los años 1962 y 63 y los que han desmejorado su posición en los mismos años.

Entre los primeros figuran Argentina, México, Uruguay, Ecuador y Paraguay y entre los segundos Brasil, Colombia, Chile y Perú.

13.-)Comercio exterior de los países signatarios y su relación con el zonal.

(Valores en millones de u$s.)

AÑOS	I N T E R C A M B I O GLOBAL	ZONAL	RELACION ZONAL/GLOBAL
1960	10.421	715	6.86
1961	10.922	658	6.03
1962	11.046	774	7.01
1963	11.276	950	8.43

En efecto de acuerdo con las cifras se puede apreciar que, a partir de 1962 en que entraron en vigor las desgravaciones negociadas en el marco de la A.L.A.L.C., se inició el proceso de expansión del intercambio entre los países miembros, lográndose en dicho año un aumento de 116 millones de dólares con respecto a 1961 y, al mismo tiempo, una mayor participación relativa en el comercio global del área. Tal tendencia continuó en 1963, como puede advertirse en el cuadro precedente.

14.-)Comercio total (zonales) respecto del comercio con el total del mundo para cada país signatario.

PAISES	1952 1961 %	1957 1961 %	1959 1961 %	TRATADO DE MONTEVIDEO	1962 %	1963 %
Argentina	14.3	11.9	10.9		9.5	12.2
Brasil	8.4	7.5	6.4		7.6	8.3
Colombia	1.4	1.4	1.4		2.1	2.9
Chile	12.8	10.7	11.2		11.4	14.3
Ecuador	6.0	5.2	4.9		4.7	5.5
Méjico	0.1	0.1	0.1		1.1	1.7
Paraguay	33.5	30.1	26.9		23.1	25.5
Perú	10.4	8.7	8.0		8.7	10.1
Uruguay	14.4	11.5	10.0		10.9	13.7
TOTAL ALALC	8.4	7.2	6.7		7.0	8.4

En este cuadro se registran las variaciones operadas en el comercio zonal en 1962 y 1963, en comparación con los valores correspondientes al trienio 1959/61, país por país.

Resalta en dicho cuadro el fuerte incremento relativo obrado en el intercambio de Méjico y Colombia, en el orden zonal.

15.-)Variación porcentual del comercio zonal por país signatario

MERCADO COMUN LATINOAM RICANO.Posición de nuestro país.
JUAN ANTONIO SANCHEZ GARCIA -Nº de Inscrip. 18.319
Ca lle 900 -piso 8º -De to 52 -Ca .Fed.

PAISES	1959/61 VALORES	1962 VALORES	Variación Por centual-año 1962 respecto 1959/1961	VALORES	Variación Por centual-año 1963 respecto 1959/1961
Argentina	246.7	244.6	- 0.8	287.4	16.5
Brasil	175.8	204.4	16.3	239.9	36.5
Colombia	13.0	19.9	53.1	27.4	110.8
Chile	128.8	139.9	7.2	169.3	31.4
Ecuador	10.2	10.0	- 2.0	11.8	15.7
Méjico	10.0	22.8	128.0	36.9	269.0
Paraguay	17.7	17.0	- 4.0	20.1	13.5
Perú	65.2	94.0	44.1	111.1	70.4
Uruguay	35.3	42.0	19.0	45.8	31.5
TOTAL	685.7	774.6	13.0	950.7	38.6

De los cuadros que se ha venido analizando através de todo el capítulo se desprende que:

a.-)El Tratado de Montevideo con la articulación del régimen que impera en la actualidad para regular las relaciones comerciales de los nuevo países ha cumplido prácticamente, el vacío que dejó, la generalizada eliminación de los sistemas bilaterales, al crear un sistema multinacional con preferencias arancelarias,

b.-)El comercio intrazonal continúa sin embargo; representando una pequeña porción del comercio exterior total de los países asociados con el 8.4 %, cifra ésta que, representa un avance respecto de los guarismos registrados en los períodos anteriores,

c.-)La concurrencia de cada uno de los países en el comercio intrazonal, se ha mantenido prácticamente inveriables des

de 1952.

d.-)Las cifras revelan que, el incremento registrado en el comercio durante 1962 y 1963 alcanzó a un 44 %.

e.-)El volumen del intercambio durante el año pasado, se aproxima a los máximos registrados en la Zona durante la época en que, la mayor parte de los países regulaban su comercio recíproco por convenios bilaterales.

f.-)El intercambio zonal alcanzó para 1963, a 951 millones de dólares, siendo el punto más alto en el año 1955 que, con convenios bilaterales, llegó a 1.082 millones.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO - III -

Tema: Comercio Exterior.

1.-)A la fecha del Tratado de Montevideo, el comercio latinoamericano se encontraba agrupado en:

a.-)Países de la región meridional (Brasil, Argentina, Uruguay, Perú y Chile), unidos por acuerdos bilaterales, con sistemas de pagos en base a compensaciones,

b.-)Países de América Central, participando en un programa de integración económica,

c.-)Demás países (México, Venezuela, Colombia y Ecuador), cuyo comercio se realiza tanto con el resto del mundo como dentro de la propia región, en general en moneda convertible.

Para cada grupo su comercio exterior representa para 1960, el 11.8%, 6.7% y 6.3% en relación de sus totales.

2.-)Algunas de las características de este comercio:

a.-)Tratamiento bilateral para los países meridionales,

b.-)Se emplearon dólares para cubrir saldos, reduciéndolos a mínimos por el sistema de créditos,

c.-)Los deudores dilataban sus pagos comprimiendo importaciones o acrecentando las exportaciones del país acreedor, lo que provocaba saldos positivos para cubrir créditos,

d.-)Contraposición del bilateralismo a la cláusula de la nación más favorecida, en que se basa el Mercado Común Latinoamericano.

3.-)La sustitución de importaciones debe ir acompañada de incrementos en la productividad y de esa manera poder llevar a la disminución.

La experiencia demuestra que, un reemplazo de magnitud no puede realizarse a corto plazo.

4.-)En un primer momento la demanda adicional de recursos que requieren divisas extranjeras, excede a lo que se ahorra en importaciones de productos elaborados.

5.-)Para incrementar el intercambio intrazonal debería orientarse hacia los proveedores de la Zona, corrientes de intercambio que actualmente deben originarse fuera de ella.

Debe tenerse muy en cuenta, los productos que éstos países importan desde terceros países y/ que los países subadquirentes no producen.

6.-)La política de liberación debe orientarse hacia la sustitución de importaciones en favor de los abastecedores de la Zona, especialmente cuando las condiciones de productividad del país importador son similares a las existencias en otros países productores de la Zona.

7.-)Según Cepal si América Latina quiere mantener una tasa de crecimiento del 2%, en el supuesto de que su poder de compra tienda a crecer a un ritmo del 2.7% anual, necesita importar hasta 1966, 10.000 millones de dólares, más 1.400 millones de dólares de beneficios e intereses por inversiones, lo que hace 11.400 millones.

8.-)Se calcula un ingreso hipotético de 9.700 millones con déficit neto para 1966, de 1.700 millones, más 800 millones de amortización por deudas pendientes con lo que el endeudamiento exterior del área alcanzaría a 2.500 millones de dólares.

Medidas para salvar en principio esta situación:

a.-)Estabilización de los precios de las exportaciones de productos básicos,

b.-)Creación de un Fondo de Seguridad sobre desarrollo a financiarse mediante pagos anuales, similares a los de un seguro corriente, participando en un Fondo de Estabilización, con préstamos reembolsables.

9.-)En el comercio mundial, América Latina representaba para 1963, el 8.4% del total. Para ese mismo año la participación en la Zona es la siguiente: Argentina, el 30.2%, Brasil, el 25.2%, Chile, el 17.8% y Perú, el 11.7%.

10.-)En general, el Tratado de Montevideo, se orienta a:

a.-)Regularizar las relaciones comerciales supliendo el sistema bilateral por uno multilateral, con preferencias arancelarias,

b.-)La concurrencia de cada uno de los sectores opaíses n el comercio internacional, se ha mantenido prácticamente invariable desde 1952,

c.-)El volumen para 1963 y 64 alcanzó a cifras que se dieron solamente en la época de los convenios bilaterales.

BIBLIOGRAFIA DEL CAPITULO -III-

Autor	Título de la obra o artículo	Edición
CEPAL	Estudio Económico de América Latina	
BANCO GANADERO	Anuario de la Ganadería 1964	Bs.Aires-1964
GARCIA MARTINEZ	América Latina ante la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo (Rev.Nº 22- pag.26)	UNION INDUSTRIAL ARG. Bs.Aires-1964
HERRERA FELIPE	Tres propuestas de integración	CLARIN Bs.Aires- 1/9/1964
LOPEZ ABUIN A.	La crisis del transporte (Rev. nº29/30 de Economía Jul/Dic.1961	UNIV.LA PLATA La Plata-1964
FIRST NATIONAL CITY BANK	Informe sobre pérdida del valor adquisitivo del dinero	Bs.Aires-Nov. de 1964
F.M.I.	Informe Estadístico -Volumen nº XVII Nº 8 -pag.34/35	WASHINGTON D.C Agosto 1964
VARIOS AUTORES	Europa y el Desarrollo de América Latina	NUEVO MUNDO S. Méjico - 1962

Autor	Título de la obra o artículo	Edición
DOMINGUEZ LORETO	Comercio Internacional, Industrialización. Desarrollo Económico (Rev. Economía de En/Julio 1958)	UNIV. LA PLATA La Plata-1959

CAPITULO III

Pág.

A) COMERCIO EXTERIOR 97

1)Características dentro de la Zona 97

2)Sustitución de las importaciones 100

3)Financiación de las exportaciones 103

a)Deterioro del intercambio y pérdida del poder adquisitivo de las exportaciones 104

b)Precios de exportación de los países industriales que más comercian con la Zona 107

4)Importación de A.latina respecto de las importaciones de las otras áreas 108

5)Importación de los países signatarios de la Zona dentro de América latina. 110

6)Exportación de A.latina respecto de las exportaciones de las otras áreas. 111

7)Exportación de los países signatarios de la Zona dentro de A.latina. 112

8)Intercambio entre los países signatarios por totales anuales. 114

9)Importaciones internacionales por países. 115

10)Exportaciones internacionales por países. 117

11)Participación de los países de la Zona en el comercio internacional. 118

12)Saldo de las balanzas comerciales de cada uno de los países signatarios en la relación internacional. 119

Pág.

13)Comercio exterior de los países signatarios y su relación con el zonal 121

14)Comercio total (zonales) respecto del comercio en el total del mundo para cada país signatario 122

15)Variación porcentual del comercio zonal por país signatario 122

16)Conclusiones 125

17)Bibliografía 128

INDICE 130

CAPITULO -IV-

CREDITO Y MEDIOS DE FINANCIAMIENTO DE LA ZONA.

1.-)Alcance del crédito y de los medios de financiamiento.

Ante la inminencia de la programación la acción sobre el crédito y los medios de financimiento en general son la columna vertebral de toda planificación.

De nada vale la estructuración de un programa que tenga prefectamente en cuenta las necesidades de cada país y proyecte históricamente hacia el futuro con la mayor base científica posible el desarrollo industrial, si después no se tienen los instrumentos de crédito a disposición del plan, o, si se los tienen, no se los maneja de la forma adecuada. En los últimos tiempos en muchos países, distintos tipos de políticas económicas se han realizado con un inadecuado manejo del crédito.

El crédito no ha sido un verdadero instrumento de desarrollo económico, aun cuando en algunos prfodos se hubiera contado con la disposición del mismo a los fines esenciales de la política del estado.Es tan inconveniente que el Estado disponga del recurso del crédito para el cumplimiento del plan y no sepa utilizarlo, como que las empresas dentro de una planificación puedan disponer de crédito, cualquiera sean sus fines, sin ajustarse a los objetivos de los programas nacionales.

Decía D.H.Robertson ("El Dinero" 1945) que "toda manifestación violenta y prolongada de inestabilidad en el valor del dinero, no sólo afecta a la distribución, sino también a la creación de riqueza real, pues amenaza con minar la base misma de los contratos y las expectativas de los negocios en que se funda el orden económico"

Además, relacionado con una política financiera de estrechez,

ha expresado "Si una relación entre depósitos y préstamos fijada por la costumbre arbitraria es desorientadora, una proporción fijada por la ley, parece a primera vista, positivamente malévola. Una ración fija que no debe tocarse ni en los límites de la inanición es como un sarcasmo".

"Contra semejante crítica puede argüirse, que, en las finanzas y en la guerra, las reglas se han hecho para quebrantarlas cuando llegue el caso y que su objeto no es asegurar que no se hagan nunca determinadas cosas, sino que no habrán de hacerse sin una buena razón."

a.-)Pérdida del valore adquisitivo del dinero.

La pérdida del valor adquisitivo del dinero en 42 países durante el período 1953-1963, analizado en un informe del First National City Bank of New York, establece que, a razón de un promedio anual de disminución del 1.3 % en la década que terminó en 196; los Estados Unidos sufrieron el tipo de depreciación más insignificante, entre todas las naciones industriales.

Para restablecer la confianza general en las promesas de pago a largo plazo, se impone el requisito previo que entraña una estabilidad monetaria razonable. Por ejemplo, el varlo real de un bono de 20 años de plazo se reduciría 40% a su vencimiento, si fuese emitido en una de las divisas que han experimentado una contracción de su valor a razón de 2.5 % al año.

La inflación se unió a la intranquilidad política en las naciones latinoamericanas.El Brasil sufrió la pérdida más grave al reducirse en un año su poder adquisitivo en un 43 %, la chilena en un 31 % y la nuestra en un 20%.

La situación de los países de la Zona es la siguiente:

PAISES	Indices del valor de la moneda			Tipo anual de depreciación (compuesto)		
	1953	1958	1963	'53-'58	858-'63	'53-'6
Venezuela	100	97	95	0.6	1.2	0.9
Ecuador	100	98	85	0.4	2.7	1.6
Méjico	100	66	59	8.1	2.1	5.0
Perú	100	74	50	5.8	7.6	6.7
Colombia	100	66	40	8.0	9.4	8.7
Uruguay	100	57	18	10.6	20.6	15.8
Argentina	100	46	9	14.4	27.3	21.1
Brasil	100	42	6	15.9	31.9	24.4
Chile	100	13	5	33.5	18.2	26.3
Bolivia	100	4	3	47.5	7.9	30.5

b.-)Inversiones en América Latina.

En 1950/55 la tasa de crecimiento de las inversiones directas de U.S.A., han sido ligeramente inferior a las realizada en el resto del mundo, no así en el quinqueño que acaba en 1960, e que la tasa de inversiones fué superior a la del resto del mundo.

Siempre apenas ha sobrepasado la tasa de crecimiento de la po blación, y el producto bruto por habitante ha crecido en algo más del 1%, con un menor crecimiento del producto[1] por habitante.

Se ve que las inversiones de los organismos de crédito inter- nacionales, en ese quinqueño han disminuído en proporción a las ex gencias latinoamericanas.

Hay notorias diferencias en las inversiones hechas por dichos organismos a los países en forma individual a Brasil y Venezuela le correspondieron el 40 % del total de las inversiones hechas has ta 1955.

Hasta 1955, el petróleo era un gran margen -el más importante-, para las inversiones de U.S.A., alcanzando a 25 % del total invertido a esa fecha (1.779 en millones de dólares).

Le siguen en importancia las industrias manufactureras, habiendo favorecido en este rubro casi exclusivemente a Méjico, Brasil Argentina, países en los cuales está concentrado casiel 80 % del total invertido en manufacturas.

Continúan en orden de importanci pero con porcientos un tanto insignificanete, con el 10%: Colombia, Venezuela y Cuba.

La proporción no-estadounidense del cativo de las empresas d inversión de U.S.A., llegó comopromedio a poco más de 1/3, este porcentaje es considerado superior en el promedio, a las inversiones de U.S.A. en el resto del mundo.

Esta participación aumenta cuando se pasa de las actividades económicas primarias a las secundarias y terciarias.

Como norma su magnitud, es de aproximadamente 25% o menos en las industrias extractivas.La particiapación correspondiente es d más o menos 1/3 en manufacturas, transporte y comercio y del 90% en instituciones financieras y aseguradoras.

La tasa de crecimiento de las inversiones de U.S.A. em Latinamérica varía considerablemente año a año, pero parece claro que flujo del nuevo capital ha disminuído en los años más recientes comparado con el período inmediatamente siguiente a la guerra, mientras que es obvia la tendencia opuesta en lo que, se refiere a la reinversión de utilidades.

Mientras que antes de 1950, el flujo del capital fué el factor más importante, la reinversión de utilidades, ha representado sostenidamente más del 50% de la inversión total después de 1950.

La tasa de utilidad de las inversiones aumentaron del 12 % antes del año 1955, al 15% después de ese año.

2.-)La Banca Privada y los mercados privados de capital europeo como fuente de recursos financieros.

Los préstamos que los Bancos europeos otrogan a los países latinoamericanos son:

a.-)Préstamos de importación y exportación que tradicionalmente es a corto plazo. Se amortiza por sí solo y toma la forma de documentos conocidos.

b.-)Préstamo Especial de exportación, conocido con el nombre de abastecedores, cuya importancia ha aumentado en los último años.

c.-)Préstamo Bancario a corto y mediano plazo. Lo conceden las bancas europeas a:

-Las entidades oficiales de Latinoamérica, como ser: Tesorerías, Bancos Centrales, etc, en forma de compras de cédulas del Estado, descuento de anualidades del gobierno; clases de préstamos que pueden figurar o no en arrglos financieros negociados de conformidad con los programas de estabilización aprobados por el F.M.I., y

-Bancos o firmas particulares de A.Latina que son de propiedad de europeos o de nacionales. Pueden ser garantizados o sin garantizar cuando se concedan a firmas latinoamericanas que sean de propiedad total o parcial de residentes de los países prestadores. Se consideran importaciones de fondos complementarios a una aportación parcial del país prestatario que, desde el principio fué insuficiente o que con el tiempo resultó solo.

Los préstamos bancarios, son transitorios, fluctuando de acuerdo con las perspectivas de riesgos en la remesa de fondos, riesgos que a su vez se relacionan estrechamente con las condiciones de balanza de pagos y el volumen de reservas de moneda extranjera que

tienen los países deudores.

d.-)Participación de los Bancos Europeos en préstamos a largo plazo concedidos por instituciones internacionales a los países latinoamericanos. Por lo general esa participación se circunscribe a primeros vencimientos y es sin derecho a recurso.

Esas transacciones son importantes además porque permite relacionar a los bancos europeos con cierta clase de prestatarios.

El Mercado Europeo de Capitales particulares como fuente de financiamiento extranjero, permite ver que la gran mejora de la balanza de pagos de la Europa Occidental ha facilitado mucho la posibilidad de trasladar ahorros al exterior. En los últimos año algunos mercados europeos han abierto de nuevo sus puertas a las emisiones de obligaciones extranjeras.

A excepción de acciones emitidas por empresas muy conocidas o por Cías. cuyos negocios están en países de la misma zona monetaria, en territorios dependientes o asociados; la mayor parte de las emisiones extranjeras colocadas en los mercados europeos está en forma de bonos a largo plazo.

3.-)Contribución del Mercado Común Europeo.

En 1963, fueron establecidas en Europa las siguientes organizaciones multilaterales que tienen interés en esta parte del hemisferio:

CECAL (Comisión Europea para la Cooperación de A.Latina)

Este es en parte un grupo de estudio interesado en investigar las relaciones europeas en Latinoamérica, y en parte un grupo de presión que empleará los resultados de su investigación para promover la canalización de recursos financieros europeo hacia esta parte.

Sus miebros (dos destacados hombres de negocios por cada país), son representantes de Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Reino Unido, Suiza y España.

EURAL(Grupo de Asociaciones económicas privadas de la Europa de los seis dedicado a A.Latina).

La participación en este grupo está limitada a la Comunidad Económico-Europea. Está compuesta por los representantes de aquellas Cámaras de Comercio interesadas en A.Latina en los seis países.

Sus principales objetivos son: influir en el M.C.Europeo, en las cuestiones de proteccionismo que podrían afectar al continente Sudamericano, promover la venta de productos latinoamericanos en Europa y estudiar los problemas de créditos y de la financiación de las exportaciones y de ayuda técnica.

ADELA(Grupo de la Comunidad Atlántica para el desarrollo de Latinoamérica).

Contrariamente a lo que ocurre con la CECAL y la EURAL, se trata de una organización únicamente interesada en reunir fondos cu objetivo inicial apunta a una suma de 40 millones aportada por cada miembro y a la disponibilidad de un fondo de 160 millones de préstamos, cuyo capital está siendo suscripto por intereses bancarios e industriales de Europa, E.E.U.U. y Japón.

Después de algunos meses de trabajos preparatorios ADELA, tendr posiblemente carácter de compañía inscripta y se espera que dentro unos diez meses comience sus actividades en esta parte delglobo.

Con el designio de ayudar a la iniciativa privada latinoamerica ADELA considera que encontrará las mejores oportunidades para las inversiones entre las empresas pequeñas y medianas, particularmente a quellas vinculadas con los productos de consumo y componentes de art

culos durables para los consumidores.

La importancia del sector agrícola en Latinomérica (tanto desd el punto de vista del empleo como del de las disponibilidades de pr ductos baratos), sugiere que la prioridad sea dada a las industrias dedicadas al procesamiento de artículos para la alimentación. A este respecto, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay han sido mencionados por ADELA, como los que tienen más posibilidades industriales tales como las de la molienda, preparación y envases de conservas, producción de aceites comestibles, etc. Los mismos argumentos son aplicado a las industrias textiles, de fibras; dedicadas a la producción de productos para el agro, tales como fertilizantes, etc.

Por su parte Chile, Venezuela y Colombia, con sus planes de desarrollo, se citan como ofreciendo oportunidades para el proceso de las lanas y la producción de materiales para la construcción.

Particular énfasis se pone en dos industrias: la química que aún está surgiendo y la metalúrgica, con su importancia de primer orden para la integración industrial sobre la base regional. Uno de los ejemplos está dado por la manufactura de componentes para la industria automotriz.

Brasil, Argetnina, Méjico y Chile, son citados como lugares más apropiados para este tipo de inversiones industriales.

El proyecto de inversiones de ADELA, está bastante avanzado y ha provocado cierto eco en el mundo de los negocios de Europa, Estados Unidos y Japón.

Se esbozan proyectos sobre la inversión en Brasil para una planta de automotores, una para la fabricación depapel en la Argentina, una factoría textil en el Perú y otras varias empresas están demostrando a ADELA su interés.

a.-)Financiamiento público europeo.

El Comité de Ayuda para el Desarrollo(D.A.C.) de la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (O.E.C.D.
al que, a raíz de una decisión adoptada el 12 de enero de 1960 por
el Consejo de Ministros de la Organización Europea de Cooperación Ec
nómica (O.E.E.C.), se reunieron la mayoría de los países europeos ex
portadores de capitales con el objeto de coordinar su asistencia a l
países menos desarrollados.

Según un estudio del profesor P.M.Rosenstein-Rodan, Director de
Centro de Estudios Internacionales del Instituto de Tecnología de Ma
ssachusetts, el cálculo sobre las necesidades de capitales extranje
ros para los países latinoamericanos que nos interesa y son las si-
guientes:

(1961 - 1966)

Afluencia de Capitales por año	(en Mill.Dólares)
ARGENTINA.	198.8
BOLIVIA	22.7
BRASIL	563.4
COLOMBIA	115.5
CHILE	58.5
ECUADOR	22.5
MEJICO	199.0
PARAGUAY	3.3
PERU	79.3
URUGUAY	9.0
VENEZUELA	100.1

Los países miembros de la D.A.C., reconocieron que, todos los
tipos de financiación en la asistencia para los países en desarroll
pueden desempeñar una función valiosasiempre que se establezca una

relación adecuada entre ellos, muy en especial, velando que no asuma proposiciones y proporciones demasiadosgrandes su participación en los créditos a corto plazo en el marco de la asistencia económica general para estos países.

b.-)Necesidades de Asistencia Técnica.

Un análisis de la ayuda prestada de 1958 a 1960, a los países de Latinoamérica, de conformidad con el Programa ampliado de Asistencia Técnica de la Naciones Unidas, indica que los costos de los proyectos en nueve aspectos principales de desarrollo, expresados en porcentajes del costo total, se dividen así:

-)Investigaciones básicas de los recursos, inclusive planeación y estructuración de los servicios administrativos	17.1 %
-)Energía, Transporte y Comunicaciones . .	7.5 %
-)Produce. Industrial y Minería	8.0 %
-)Producción Agrícola	22.5 %
-)Serv.Auxiliares para la Ind.y Agric. . . .	9.0 %
-)Servicios Sanitarios	13.5 %
-)Urbanización	8.5 %
-)Otros servicios sociales	3.0 %

Al igual que en la mayoría de las demás regiones, A.Latina solía requerir más asistencia en sectores agrícolas generales que en otros ramos.

Se está haciendo hincapie en la pesca, sivicultura y economía agrícola.

Se hace aparente una necesidad cada vez mayor por proyectos agrícolas, del tipo de preinversión, en especial en cuanto al mejor

ACUERDO COMERCIAL LATINOAMERICANO. Posición de nuestro país:
JUAN CARLOS SANCHEZ GARCIA.- N° de Inscrip. 18.319
Cabildo 900 -piso 8° -Depto 52 -Cap. Fed.

aprovecho de la tierra y del agua.

En cuanto a Servicios Sanitarios, la demanda es bastante estática (la campaña de erradicación del paludismo aun está ganando impulso y demanda los servicios de un gran número de médicos especialistas en otras enfermedades tropicales).

Si es posible discernir una tendencia general en la cooperación técnica en Latinoamérica, ésta se refiere a la capacitación y educación, tanto en el aspecto nacional comoen el regional.

En cuanto a los programas nacionales de educación, las necesidades de asistencia técnica siguen siendo importantes en muchos niveles, (enseñanza secundaria), etc.

En energía, transportes y comunicaciones, la asistencia se vincula a la planificación y ejecución de proyectos grandes y costosos que requieren considerable ayuda financiera del esterior a travpes préstamos y créditos.

Otros que demandarán lo suyo son: los problemas laborales, cooperativas, planificación de viviendas, urbanismo, desarrollo de centros poblados y hacienda pública.

Se ha sugerido que la C.E.E. debería desempeñar un papel más importante en la asistencia técinica para América Latina. La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo y particularmente su comité de Ayuda para el Desarrollo también podrían estimular la asitencia prestada.

Algunos países refieren la asistencia bilateral en el marco de un convenio general de asistencia técnica, a la ayuda ofrecida para proyectos de acuerdo con arreglos incidentales.

Ello porque un Acuerdo General, tienen ciertas ventajas para ambas partes, particularmente si se especifica las disposiciones que deben aplicarse en cada caso individual, las condiciones de servicio, los arreglos de contraparte y otros similares.

4.-)Situación del B.I.B.ante este tipo de problema.

El propósito que ha guiado la creación de este Organismo es el de poder contar con una entidad bancaria que contemplara las necesidades de los países latinomamericanos, contribuyendo a acelerar el procesode desarrollo económico, individual y colectivo de los países miembros, para cuyo complemento ejercerá funciones de:

a.-)Procurar la inversión de capitales públicos y privados,

b.-)Participar en el funcionamiento del desarrollo económico latinoamericano, utilizando, su propio capital y los fondos que obtenga en los mercados financieros más otros recursos de los que pueda disponer.

c.-)Estimular las inversiones privadas en proyectos empresariales y actividades del desarrollo económico complementándolas inclusive con las privadas a tal fin.

d.-)Cooperar con los países miembros a orientar su política de desarrollo y proveer asitencia técnica necesaria para la preparación y orientación, financiamiento y ejecución de planes y proyectos de desarrollo.

Se agrega que el Banco cooperará en la medida que sea posible con los sectores privados que proveen capital de inversión y con instituciones nacionales e internacionales.

Relacionado con este tema decía el Presidente del Banco, Dr.Felipe Herrera, en abril de 1962 que....."el Banco más allá de su propio capital, se le ha dotado de un Fondo Especial, denominado Fondo Fiduciario de Progreso Social, para financiar proyectos típicamente de inversión social."

"La integración y el éxito en el Mercado Común Europeo, no sólo ha contado con una política tarifaria adecuada, sino que, ha contado fundamentalmente con la ventaja de haberse desarrollado en base a una verdadera red de sistemas de financiamientos interconectados en todos los países de Europa Occidental, ha contado también con la base fundamental de organizaciones económicas como la Comunidad del Carbón y el Acero."

El profesor HALSTAL, presidente de la Comunidad Europea, decía que los meros mecanismos de tipo tarifario o estas meras convenciones de recíprocas convenciones son la parte de menor importancia, son la parte adjetiva, dentro de lo que se había logrado en la Comunidad Europea.

Las perspectivas del Banco respecto de la Zona arrancan desde que, esa entidad negoció en 1955, su convenio y entró en vigencia en 1960. El A.L.A.L.A.C. tiene su etapa de negociación desde 1959 al año siguiente.

Es decir que, las dos iniciativas son de nacimiento bastante simultáneo, pero sin que entre ambos existiese intercambio de información. Ello, fué perjudicial para el Banco ya que, en su inicio existían criterios muy diversos sin poder definir decididamente su verdadero campo de acción.

a.-)Sistema de promoción.

El Banco puede através de su labor inversora, promover el intercambio regional, dando inclusive liberalidad en cuanto a las políticas sobre compras que se pudiesen gestionar con sus préstamos.

La filosofía del Banco consiste en que el beneficiario de un préstamo, puede invertir la moneda respectiva en cualquier mercado, sin efectuar discriminaciones. Lógicamente considerando las condiciones de precio, o sea; aquellas condiciones que más pueden benefici

al interesado en un proyecto de inversión.

El Banco tiene una parte de los aportes de los países latinoamericanos, en las monedas de los respectivos países. Es decir, se estableción que las cuotas que los países debían colocar, se podrían entregar 50% en dólares y 50% en moneda local.

Los países que, puedan exportar capitales, deben estar en conocimiento de que, el Banco está dispuesto a que los préstamos que reciban los beneficiarios de los mismos no sólo sean en dólares, sino en moneda de uno de los países latinoamericanos para que se hagan las importaciones respectivas.

Los Directores Ejecutivos en el Banco, representan a los distintos países, y en especial, a los países más industrializados de América Latina, que han tenido mayor representación en el Directorio.

b.-)Orientación de las Inversiones.

El Fondo Fiduciario de Progreso Social, en su redacción primitiva señalaba que, los dólares destinados a financiar obras en materia de vivienda, de agua potable, de colonización, debían o bien trasformarse en moneda local dentro del país para cubrir los costos locales, o bien debían destinarse a las importaciones que venían de los E.Unidos.

Este país ha cambiado su política liberal que ejerció hasta 195 y pasó a una política de tipo restrictivo en cuanto a utilización de los fondos externos que dá para el desarrollo económico, lo que llama los "type-laws", es decir préstamos tasados u orientados o conectados con los "antypelaws". Hasta esta fecha, los préstamos podía ser usados indiscriminadamente en los mercados del mundo occidental

En el caso del Fondo Fiduciario de Progreso Social se han equiparado las compras que puedan hacerse en E.Unidos, por lo que, si determinado país, tiene un programa de agua potable, los dólares que necesite puede gastarlos no sólo en ese país, sino también en cual-

quier otro país latinoamericano.

Hace falta en el continente, un sistema como el EXIMBANK o como los sistemas de seguros que existen en los países de Europa Occiden y que están destinados a la producción de la exportación. Se ha ido produciendo en varios gobiernos de Latinoamérica (influídos por sectores industriales), la posibilidad de que sea el B.I.D., la entida que tome esa responsabilidad.

Una fórmula es que el B.I.D. directamente de sus fondos, tal cua lo hace el Eximbank, provea de recursos a los exportadores. Otra se a la generación de documentos o letras de cambio en los cuales inte vendrían el productor, el comprador de la mercadería, (tal vez un Banco Central, y que éstos documentos pudieran ser redescontados po el B.I.D.

La finalidad es habilitar al exportador latinoamericano con un financiamiento de tipo directo que, lo habilite para una competenci más o menos fácil del exterior. El problema no es sólo de exportación, sino tal vez másserio que lo que aparece en primera instancia como es el de las ventas internas.

d.-)Otorgamiento de garantías.

Hay una disposición que dice que, las garantías del Banco se imputan a su capital. Si no existiera la misma podría pasa lo sucedido a otros organismos de fomento que han ofrecido garantía sin evaluar debidamente lo que ello significa en cada caso. El uso excesivo de garantías podría además, provocar el fracaso de la verdadera gestión de la entidad.

El B.I.D., no dará garantáas que no incidan directamente en su verdadera finalidad de inversión. Además está tratando por todos lo medios de no usar su propia garantía.

En su oportunidad el Banco, realizó una emisión de bonos en Ita lia.

La adquisición de bonos puede resultar muy factible cuandose piensa que E.E.U.U. tiene reservas considerables de dólares.

e.-)Integración financiera.

En el caso p. ej. de las exportaciones cuando se otorgan créditos y el impulso inicial para el financiamiento viene del fabricante exportador, más que de un análisis imparcial del proyecto para el cual la exportación es la parte inicial ha conducido en numerosos casos a excesiva construcción, a ventas también en exceso, a largas demoras en la ejecución del proyecto y a recargar los pagos del prestatario con deudas que tal vez contribuyan muy poco al adelanto del país.

Las razones expuestas condujeron a que el B.I.D. tratara con representantes de Europa (Comit'de la O.E.C.E.D. para A.Latina) y de la cual ha distribupido el informe, el mecanismo para aumentar la activación financiera de Europa a plazos más largos en A.Latina y para la función del Banco en ese tipo de actividad y su respectivo acrecentamiento.

No se trata de que Europa participe cada vez más, sino en que forma ha de operar esa participación.Las reuniones de Punta del Este informan sobre la necesidad de que aumente el movimiento de capital de la Europa Occidental a A.Latina.

El verdadero problema estriba en la creación de mecanismos que, se puedan emplear para evitar las dificultades de financiamiento de créditos de exportación como ayuda básica, así como en concentrar la opinión en el proyecto más bien que en la exportación que se ha de financiar.

Europa se ha encaminado en ese sentido, tanto instituciones esenciales como KREDITANSTALDT FUR WIEDERAUFBAU, a la vez que con la tendencia cada vez más fuerte, hacia el financiemiento de créditos en

el que las obligaciones de mayor plazo se pueden trasladar a entidad financieras haciendo caso omiso de las exportaciones en la transacci

El Dr. Herrera indicó en su oportunidad que, una forma de aporta capital para fines multilaterales es la de formar un Fondo Fiduciari aportado por diversos países de Europa para que el B.I.D. lo adminis trarse.

Esas operaciones pueden hacerse de manera que se relacione con e comercio del país latinoamericano, tomando en cuenta su capacidad económica.

Tambiénpuede convenir en emplear esos fondos relacionándolos con la compra de mercancías europeas de los préstamos que se otorguen, o el fondo se puede limitar al financiamiento de proyectos determinados por los propios prestatarios europeos.

Igualmente los europeos pueden constituir un fondo adminstrativo directamente, con el cual pueden contribuir al financiamiento del pr yecto auspiciado por el banco mismo. Asimismo se podría emplear en la compra de participaciones en préstamos que haga el Banco.

El B.I.D. ha tenido ya oportunidades de financiamienro mixto según el cual se solicita al Banco que sufrague gastos en moneda local y los efectos que se importen corran por cuenta del abastecedor financiero.

Los arrglos de este tipo no son convenientes para el Banbo por que los estatutos disponen que solamente en casos excepcionales pued aportar dólares para gastos en moneda local y, en tales casos, sólo una parte apropiada del costo en moneda local.

Siguiendo su norma el Banco, persiste en no aceptar fondos solamente para los gastos en moneda local de ningún proyecto, puesto que de hacerlo así, de hecho compite con las instituciones bancarias locales.

Una forma muy sencilla de colaboración que ya se practica en cie

to grado es la de que los bancoseuropeos compren participaciones en préstamos de países en los cuales están interesados, o en préstamos en los que el abastecedor europeo obtiene un contrato de locación-licitación.

No obstante el B.I.D. debe ir más allá y concretar arreglos en los cuales la participación en préstamos de este Banco se puede relacionar debidamente manifestando la cuantía, vencimientos, exportaciones del país en cuestión, etc.

Los arreglos de esta clase ofrecen entre otras ventajas, las de que las compras pueden ir tramitadas según normas del B.I.D. y pueden concederse apropiados vencimientos globales, a fin de asegurar la debida capacidad de amortización y lo acertado del proyecto.

En su oportunidad destacó el programa de financiamiento de las exportaciones puesto en práctica durante el año pasado.

Entiende que ese tipo de programa debe terminar por crear una especie de Mercado Común Financiero Regional, entendiendo que es necesario desde ya, ir coordinando las respectivas políticas monetarias, de inversión, fiscales y bancarias.

Este programa tiene por objeto especificamente:

a,-)Impulsar el desarrollo de la industria básica, atravéś del incremento interregional.

b.-)Contribuir a la mayor movilización posible de recursos finan cieros internos y externos, y

c.-)Desarrollo expeditivo y simple de las transacciones.

Los tres enunciados precedentes que enuncian escuetamente el propósito de la política que se inició el año anterior, fué concertada en la reunión de Gobernadores del Organismo que al efecto se celebró durante la Cuarta Asamblea de Gobernadores.

En esa oportunidad el delegado de E.E.U.U., David BELL, adminis-

trador de la Agencia para el Desarrollo Internacional, señaló que el creciente interés que Latinoamérica ha despertado en los gobiernos e inversores europeos debe considerarse y esperar las condiciones en que Europa y otros países industriales se proponen ayudar a nuestros países.

e.-)Financiamiento público europeo.

El Comité de Ayuda para el Desarrollo (D.A.C.), de la Organización para la Cooperación y Desarrollo (O.E.C.D.) al que, a raíz de una resolución adoptada el 12 de enero de 1960 por el Consejo de Ministros de la Organización Europea de Cooperación Económica (O.E.E.C.), se reunieron en mayoría los países europeos exportadores de capitales con el objeto de coordinar su asistencia a los países menos desarrollados.

Según un estudio del profesor P.M.Rosenstein-Rodan, director del Centro de Estudios Internacionales del Instituto Tecnológico de Massachusetts, el cálculo sobre las necesidades de capitales extranjeros para los países latinoamericanos que nos interesan, es el siguiente:

(1961 - 1966)

Afluencias de capitales por año (en mill.de dólares)

ARGENTINA	198.9
BOLIVIA	22.7
BRASIL	563.4
COLOMBIA	115.5
CHILE	58.5
ECUADOR	22.5
MEJICO	199.0
PARAGUAY	3.3

PERU	79.3
URUGUAY	9.0
VENEZUELA	100.1

Los países miembros del D.A.C. reconocieron que todos los tipos de financiación en la asistencia para los países en desarrollo pueden desempeñar una función valiosa siempre que se establezca una relación adecuada entre éllos, muy en especial, vetando que no asuma proporciones demasiado grandes su participación en los créditos a corto plazo en el marco de la asitencia económica general para estos países.

5.-)Fondo Internacional de Estabilización de los Ingresos.

La Organización de Estados Americanos oportunamente propuso, la formación de un Fondo Internacional que serviría para mantener la estabilización de los ingresos, con referencia a las posibilidades internacionales en relación con las inversiones en Latinoamérica, y procedentes de operaciones de exportaciones.

Lo propiciado por ese Organismo, puede resumirse así:

a.-)Podría integrar un capital hasta la suma de 1.800 millones de dólares, con aportes de carácter mundial
b.-)Carácter interamericano para la integración de una suma hasta 800 millones de dólares,
c.-)Los países calificados en la categoría "A" que, tendrán derecho a obtener los precios compensatorios de Fondo, aportarían 1/3 del capital y los calificados como "B" que, no tendrían derecho al crédito, aportarían 2/3 del capital,
d.-)El Fondo concedería préstamos a tres años de plazo

CONCLUSIONES DEL CAPITULO -IV-

Tema: Crédito y medios de financiamiento de la Zona.

1.-)El alcance del crédito y los medios de financiamiento en general son la columna vertebral de toda planificación.

En tan inconveniente que el Estado disponga del recurso del crédito para el cumplimiento del Plan y no sepa utilizarlo, como que las empresas dentro de una planificación puedan disponer del crédito, cualquiera sean sus fines, sino se ajustan a los objetivos de programas nacionales.

2.-)Los índices del valor de la moneda para los diferentes países tomando base 100 para 1953; establece que tienen un índice para 1963: Venezuela 95, Ecuador 85 (considerados estables) y Bolivia 3, Chile 5, Brasil 6 y Argentina 9 (considerados inestables).

3.-)La Banca Privada y los mercados privados de capital europeo dividen sus prestaciones a los países latinoamericanos en:

a.-)Préstamos de importación y exportación que tradicionalmente son a corto plazo o a mediano, amortizables por sí solos y toman la forma de documentos conocidos,

b.-)Premio especial de exportación conocido con el nombre de "abastecedores", cuya importancia ha aumentado en los últimos años,

c.-)Préstamos bancarios a corto y mediano plazo, concedidos por los Bancos Europeos, a Tesorerías, Bancos Centrales de países americanos y Bancos o firmas particulares que son propiedad de europeos,

d.-)Participación de los Bancos Europeos en préstamos a largo plazo concedidos por instituciones internacionales a nuestros países.

4.-)El Mercado Común Europeo ha organizado instituciones multilaterales que, tienen interés en esta parte del hemisferio:

CECAL (Consejo Europeo para Cooperación de A.Latina)
-Investiga la canalización de recursos europeos.

MERAL (Grupo de Asociaciones Económicas privadas de la Comunidad Económica Europea)
-Estudia la venta de productos latinoamericanos en el M.C.Europeo y problemas de crédito y financiación.

ADELA (Grupo de la Comunidad Atlántica para el desarrollo de A.Latina)
-Intenta inversiones de ayuda a la iniciativa privada en pequeñas y medianas industrias particularmente las vinculadas con artículos de consumo e artículos duraderos dentro de esa línea.

5.-)En cuanto a financiamiento público europeo el Comité de Ayuda para el Desarrollo (D.A.C.), canaliza este tipo de operaciones y depende de la O/E/C/D.

Las necesidades que se estiman dentro de un Plan de Ayuda financiera a este hemisferio, porcentualmente integra los siguientes rubros:

- Planeación y estructuración de servicios administrativos 17.1%
- Producción agrícola..... 22.0%
- Servicios sanitarios..... 13.5%
- Productos de la industria y minería..... 8.0%
- Urbanización..... 8.0%

6.-)El B.I.D., ante este tipo de problema ha evidenciado en su Carta Organica, cuáles son sus perspectivas con este del Continente, ya que, procura la inversión de capitales públicos y privados, estimulando el desarrollo eco-

nómico con su propio capital y los fondos que obtenga en otros mercados financieros.

Tiene funciones promocionales activando el intercambio regional y orienta inversiones.

Al tratar la creación del Fondo Fiduciario de Progreso Social, se considera la necesidad de que los dólares se destinen a financiar obras en materia de vivienda, agua potable, colonización, etc.

Desde el punto de vista de las garantías, las otorga solamente cuando conoce la verdadera finalidad de la inversión.

7.-)Entre sus fines o gestiones se destacan entre otros, el haber tratado con representantes europeos através de la O.E.C.D., el necesidad para aumentar la actividad financiera de Europa a plazos más largos en Latinoamérica.

En su oportunidadel B.I.D., ha efectuado operaciones de financiamiento mixto según el cual se solicita al Banco que cargue gastos en moneda local y los efectos que se importen, corran por cuenta delabastecedor financiero.

Los arreglos de este tipo no resultan inconvenientes para el Banco porque los estatutos disponen que se atente en casos excepcionales puedan aportar dólares para gastos en moneda local y en tales casos, sólo una parte apropiada del costo en moneda local.

No acepta fondos para los gastos en moneda local de ningún proyecto puesto que de hacerlo así, compite con las instituciones bancarias de esa región.

8.-)Los Bancos Europeos pueden comprar participaciones en préstamos en países en los cuales estan interesados, o en préstamos en los cuales el abastecedor obtiene inclusive un contrato de locación-licitación.

9.-)Un adecuado programa puede llevar a un intento de Mercado Financiero Regional. al coordinar las respectivas políticas monetarias, de inversión,

BIBLIOGRAFIA DEL CAPITULO -IV-

Autor	Título de la obra o artículo	Edición
BERGGI ALLEN-de W.E.	El servicio del capital extranjero y el control de cambios	FONDO DE CULTURA ECONOMICA Méjico - 1954
BOSCOSN E.C.	Condiciones financieras de la ayuda al desarrollo	CLARIN Bs.Aires (1/12/1963
CEPAL	Estudio económico de A.Latina	
EWALD PHILIP	La política financiera y la actividad económica	AGUILAR S.A. Bs.As.-Madrid 1956
ROSTOW WALT	Perspectivas Mundiales	CLARIN Bs.As. (19/5/64)
HERRERA FELIPE	Tres propuestas de integración	CLARIN -Bs. Aires (1/9/64
PREBISCH RAUL	Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano	FONDO CULTURA ECONOMICA Méjico-1963
ROSTOW WALT	Naciones ricas y naciones pobres	CLARIN-Bs.Aires (3/11/63)
VON MISES L.	Reconstrucción monetaria	Bs.Aires-1961

Autor	Título de la obra o artículo	Edición
PREBISCH RAUL	El porqué del Mercado Común	CLARIN-Bs.As 11/9/61
VARIOS AUTORES	Aspectos financieros de la Integración Económica Continental	NUEVO MUNDO S.A.Méjico 1960

CAPITULO - V -

A.-)SITUACION GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

1.-)Posición estructural.

"La economía de la Argentina,-dice un informe de las Naciones Unidas-, dado a conocer en setiembre de 1964; cayó en un intenso proceso de declinación, que llevó al producto interno a contraerse en aproximadamente al 4 %, durante 1962 y 1963".

La Cepal, en su estudio económico del continente que, abarca elperíodo 1960/63, dice que el análisis estadístico efectuado muestra que en la primera mitad de la decada de 1950, el producto intern bruto creció a una tasa media del 3.2 % anual, y que en la segunda mitad de ese período se debilitó en un 2.7 %. Con posterioridad, el producto aumentó en 1961, al 5.9 %.

Las estimaciones provisionales de que se dispone agrega -para 1962 y 1963, indican que la economía argentina se encuentra en un intenso proceso de declinación que lleva al producto interno a contr erse en aproximadamente un 4 % por año. Dice el informe más adelante que este descenso de los índices por habitante hubiera sido todavía más acentuado de no haber mediado una reducción de la tasa con que s multiplica la población del país, que ha bajado al 1.8 % después de haber alcanzado el 2.2 %, en la primera mitad de la década de 1950.

El informe efectúa un análisis detenido de la evolución económica argentina en los últimos años, que lleva a indentificar cuatro períodos en relación con las variaciones del producto bruto interno.

La primera etapa se inicia en 1953 y se prolonga hasta 19 con una rápida expansión de la economía; la segunda comprende el año 1959, en que se advierte una contracción del producto bruto; viene

luego la recuperación y crecimiento de 1960/61, y por último el decaimiento experimentado en 1962 y 1963.

Al efectuar un análisis sectorial, el informe señala que el crecimiento, durante el primer período, se extendió en general a todas las ramas del sector fabril y alcanzó los aumentos más importantes, - 12.6 % anual- en actividades directamente vinculadas con la sustitución de exportaciones, como derivados del petróleo, maquinarias, aparatos eléctricos, laminados, papel y productos químicos.

En cambio se mantuvo muy inelástica la oferta global de productos agropecuarios. Este rubro constituye, precisamente, un factor de estancamiento dentro del cuadro general de la economía argentina, que se observa desde antes de 1953, constituyendo un gran escollo al proceso de crecimiento, ya que dentro de las condiciones generales de expansión señaladas precedentemente, un aumento del consumo interno implica una disminución de los saldos exportables y una política de estímulo a las exportaciones tiende a influir de una u otra manera en los volúmenes o en los precios de los abastecimientos internos.

El volumen de las exportaciones tendió a crecer después de 195 pero en su capacidad externa de compra se mantuvo deprimida por debajo de los niveles de 1953.

Para corregir tal anomalía, a fines de 1958 se adoptaron importantes medidas de política económica y financiera para aliviar presiones sobre el balance de pagos, contener la inflación y disminuir el déficit fiscal. Trae un proceso de interrupción del crecimiento del producto bruto en 1959, que cayó en el 4.6 %, en 1960se recupera la economía argentina de la contracción, y el producto bruto alcanza en 1961 el nivel máximo de todo el período.

Comenta que, en el período de 1960 a 1961 se producen importantes modificaciones en el cuadro dela economía argentina. Aumenta en una magnitud considerable el abastecimiento nacional de energía y se

anotan gigantescos incrementos en el proceso de autoabastecimiento en materia de combustibles que culmina en 1963 con la casi totalidad substitución de importaciones en la materia.

Hay además un intenso proceso de renovación de equipos industriales que se extiende a la mayor parte de las actividades y continúa además un intenso proceso de renovación y sustitución en todo lo relacionado con las actividades del hierro y del acero, productos de la minación, tractores y otros bienes de capital.

El período 1959/61, se caracteriza por un fuerte proceso de inversión, que lleva su coeficiente, en relación con el ingreso bruto nacional, de 18.6 % en 1958 a 23.5 % en 1961. Tal acrecentamiento en los recursos reales para la inversión limita el consumo personal, que se contrae en 1959 y 60, que a pesar del mejoramiento de 1961 no se alcanza en este año el nivel medio de consumo por habitante de 1958.

El sector industrial disminuyó su producción en 6 % anual, habiéndose producido las caídas más intensas en las actividades relacionadas con la industria textil y el vestuario, así como en importantes ramas de las industrias dinámicas.

Un aspecto particular en ese proceso de recesión del período 1962/63 es la evolución del sector externo. En efecto, en esos años se incrementaron las exportaciones, y aunque se operó un nuevo deterioro en la relación del intercambio con el exterior, la capacidad de compras tendió también a mejorar.

Este incremento de las exportaciones fué posible por la disponibilidad de mayores saldos exportables que se originaron, en parte, en la retracción del consumo interno, y además, porque aparecen nuevas exportaciones en las ramas de los productos manufacturados.

En consecuencia, como las importaciones fueron fuertemente comprimidas en 1963, el saldo del balance de pagos en cuenta corriente arrojó, por primera vez después de muchos años un superávit de 265

millones de dólares, que se da en las condiciones de decaimiento de la economía argentina que se ha examinado.

Dejando ya, el informe y los comentarios que sugiere, el informe presentado por Cepal, es evidente que, en el período 1935/51 se ha operado una profunda transformación en las estructuras de la economía argentina que, modificó de manera muy visible la naturaleza, la composición y el volumen de las exportaciones.

Hasta fines de la década del 20, la economía se hallaba entrecortada por un esquema clásico de la división internacional del trabajo, de los costos comparativos y del sistema del patrón oro o los sucedáneos monetarios del mismo.

Como consecuencia de la gran depresión mundial de los años 1929/32 y de la profunda repercusión que la misma tuvo sobre la economía de tipo periférico de nuestro país, se redujo el proceso de crecimiento basado en el impulso externo através de las exportaciones.

La industrialización, -fenómeno clásico del crecimientohacia adentro-, pasó a constituirse, de manera incipiente al comienzo, y de un modo más acentuado posteriormente, en el mecanismo fundamental sobre el que se basó el desarrollo de la economía argentina.

Ello se tradujo en un esfuerzo,tendiente a sustentar el crecimiento económico sobre la base de un proceso de industrialización sustitutivo de importaciones.

Frente al casi constante volumen de exportación y con términos de intercambio desfavorable se limitó a su vez considerablemente la capacidad de importar. Esto implicaba que, de no modificarse la estructura y el volumen de producción interna del proceso de industrialización, no hubiese podido ser mantenido un aceptable nivel de ocupación.

Descartando los años de guerra, en los cuales las importaciones fueron anormalmente reducidas, puede decirse que el volumen físico de las importaciones, excluídos los bienes de capital, se mantuvo

alrededor del nivel alcanzado en 1935.

En particular se observa una fuerte disminución en productos elaborados para la industria y un incremento en productos semielaborados.

En combustibles y lubricantes se advierte un incremento en la participación de este sector desde 1948 hasta 1959 y una merma luego, volviéndose aproximadamente a la proporción original.

El proceso de industrialización se concentra en la fabricación de productos intermedios y, aunque en menor medida, de bienes de capital.

Se pone de manifiesto la menor participación de las importaciones en el valor de los productos elaborados por la industria manufacturera y la mayor del volumen agregado que representa los ingresos de los factores de producción nacional.

a.-)Inflación.

La situación de nuestro país y el proceso inflacionario que se ha venido operando através de los últimos 30 años, indican que las características que acompañan el fenómeno "inflación", son por lo general las mismas:

-)Carencia de la cantidad aconsejable de bienes de producción que permitan convertirnos en un país exportador de "grandes cantidades".

-)Estancamiento del desarrollo industrial por la falta de equipos que debían adquirirse en el exterior.

-)Ausencia de una política de crédito selectivo que permita impulsar el desarrollo industrial.

-)Falta de infraestructuras adecuadas en todos los órdenes.

-)Sistemas de transportes deficitarios.

-)Imposibilidad de contar con la cantidad de materia prima necesaria.

-)Necesidad de hacer frente a los déficits presupuestarios, con recursos provenientes de préstamos bancarios.

A partir de 1950, se debilita el ritmo de crecimiento que se había insinuado entre 1946/49, al crecer durante ese lapso, el producto global en mayor medida que, durante el período 1950/55, en que la tasa alcanza al 2%.

De 1955/60, la tasa baja al 1.8 %, por lo que la tasa de crecimiento del producto bruto por habitante, ha sido negativa pues llegó a -0.6.

Completando lo que se venía diciendo al iniciar este capítulo sobre la situación de nuestro país, en este quinquenio se observa que, el volumen físico de las exportaciones se recupera, pero la actitud negociadora favorable de esas cifras es menor relativamente al continuar deteriorándose los precios de intercambio. Ello anula en realidad el incremento real de los volúmenes exportables.

Además, el coeficiente de importación decrece con respecto al producto bruto, por debajo del 10 % de dicho producto, lo cual indica que es muy difícil seguir comprimiendo las importaciones.

He creído oportuno tener en cuenta, a efectos de precisar el momento actual, opiniones de diferentes autores:

El Dr. Aldo Ferrer, entiende que, "sólo Haiti y Bolivia comparten con la Argentina, la posición de economías estancadas y el caso argentino ha confundido frecuentemente a los analistas económicos locales y extranjeros, porque este país reúne el conjunto de elementos considerados necesarios y suficientes para mantener un desarrollo sostenido y autónomo, abundantes recursos naturales, amplio mercado interno, estructura económico-social diversificada, elevado desarrollo técnico y cultural en la población, niveles de capitalización e ingresos relativamente altos".

Continúa diciendo: "nuestro proceso inflacionario ofrece carac-

terísticas singularísimas, ya que; presenta una situación paradójica de inflación sostenida con desempleo, (atípica), obedeciendo básicamente a una política manifiesta de modificación de la estructura de precios en beneficio de actividades tradicionales de exportación. Se trata de superar problemas a través de esos aumentos de las exportaciones tradicionales, logrando modificaciones en la estructura de precios en beneficio del sector agropecuario, con un instrumento que es, la DEVALUACION".

De esta exposición surge evidente que, nuestra economía se encuentra presionada por medidas de tipo inflacionario que le obliga a efectuar reajustes en su política cambiaria, a efectos de obtener equilibrio entre los precios internos e internacionales. Nada más oportuno que citar aquí, las medidas que en el mes de noviembre de 1964, deben adoptarse con respecto a la cotización del dólar y su relación con nuestra exportación cerealera.

Situación ésta que quiere demostrarse diciendo que, el precio de 150 pesos por dólar es más adecuado que el anterior, aunque todavía se lo considera insuficiente para cubrir el precio sostén del trigo fijado en 780.- pesos. La situación se agrava aún más al entenderse que, la exportación todavía seguirá descolocada por varias razones:

1.-)La demanda de Europa es muy pobre, circunstancia que, determinó anteriormente a esta medida una baja de un dólar en los precios internacionales. Aún a 58 dólares la tonelada, que es lo que se ha venido pagando, no se alcanza a cubrir el precio de venta del productor, más las cargas impositivas y los gastos generales.

2.-)Existe una oferta de los E.E.U.U.que, trata de colocar sus abultados excedentes en Europa y que puede determinar todavía una baja más sustancial en el mercado europeo.

3.-)Algunas variedades de nuestro producto podrán venderse sin dificultad, pero la venta del excedente de la cosecha anterior y la próxima que puede oscilar entre los 7 y medio y 8 millones de toneladas en su conjunto pueden ser sumamente difícil de colocar sino ocurre alguna circunstancia imprevisible.

4.-)Los convenios de trueque no pueden absorber la totalidad de nuestros saldos exportables ni aquellos constituyen una solución para las necesidades de divisas que tiene el país. Además en cada operación de trueque puede existir una importación disimulada como ocurre con el convenio con Rusia en Y.P.F., deberá depositar en una cuenta especial del Bco. Central, los importes de la compra de petróleo que Rusia utilizará para la adquisición en nuestro país de: lanas, cueros, aceite de tung, etc.

Continuando con lo dicho por el Dr. Ferrer, acota que:.."el 95 % de las exportaciones argentinas son de origen agropecuario, se comprende que la devaluación introduce una marcada contradicción de intereses, entre el sector agropecuario y el resto de la economía nacional."

"Este fenómeno es característico de la historia económica del país,desde que, en 1822, el viejo Banco de Buenos Aires introduce la emisión de billetes sin respaldo oro."

"La devaluación no sólo implica las modificaciones de la participación de cada sector de la actividad económica, en el ingreso nacional, ya que, contribuye a alterar la distribución del ingreso entre las remuneraciones del trabajo, del capital y de la empresa".

"La experiencia recogida a partir de 1958, revela que: la devaluación del peso, ha contribuído a reducir fuertemente la participación de la remuneración del trabajo en el ingreso nacional. En 1958

los trabajadores absorbían el 53.1 % del ingreso neto interno y a partir de 1959, esa participación cayó por debajo del 49 %. La inflación es básicamente una inflación de costos, pero la política de estabilización está destinada a enfrentar una inflación de demanda."

El Dr. O.S.Martini, en un artículo que suscribe, denominado: ¿Qué es la inflación?, expresa que: ..."La desproporción surge de la propia dinámica inflacionaria, agravada intencionadamente mediante el injusto reparto de la renta. Así se observa comunmente cómo, se desplazan excesivos medios de pagos a núcleos de privilegiados y especuladores, que provoca un aumento en la demanda de bienes superfluos e improductivos, con su respectiva alza de precios, alza que se trasmite por contagio al sector de consumo popular."

"Con precios más altos y menos medios de pago, de lo que en justicia corresponde, engendra la retracción del consumo en el poder popular".

"En los países menos desarrollados el problema se agrava, pues deben pagarse a los industrializados la "plus-valía" derivada de los leoninos términos del intercambio comercial y que surge de la diferencia entre comprar caro y vender barato. La diferencia de precios en contra significa renta que se evade, o sea que, entregamos más bienes de los que en proporción nos envían, por lo que se agudiza más la inflación, ya que nos quedan menos bienes e igual cantidad de moneda".

Las dos opiniones apuntadas nos demuestran que cuadro clínico, diagnosticado como "inflación de costos" (muy importante en el caso argentino), nos ha llevado a emisionismos descontrolados con inversiones del mismo, en general improductivas, con una contrapartida en consecuencia, agravante del problema como es la falta de una producción adecuada que, permita soportar ese tipo de medidas en forma mucho más desahogada.

b.-)Costo vida.

El Servicio de Estadística Nacional publicó una encuesta sobre costo de la vida con base al año 1960, igual a 100 y que demuestra que el aumento operado en el costo a partir de ese año alcanza a 175.4%, en abril de 1963.

Si se toma el año 1950 como base, e igual a 100, se obtiene una nueva serie comprobada con las variaciones de los índices denunciados precedentemente como empalme. Los diferentes sectores, se descomponen como sigue:

Período	Nivel General	Alimentación	Indumentaria	Gastos Grales	Menaje	Alojamiento Total	Alquil.	Elect
1950	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1951	136.7	135.9	147.2	142.6	126.7	100.0	100.0	100.0
1952	189.6	197.7	198.8	193.1	177.2	101.3	100.0	131.0
1953	197.1	203.0	213.5	198.4	186.9	101.9	100.0	145.8
1954	204.6	201.0	238.0	215.9	188.1	102.0	100.0	146.6
1955	229.8	223.5	271.9	249.8	209.2	102.2	100.0	151.6
1956	260.6	254.8	296.0	291.0	298.0	102.3	100.0	154.6
1957	325.0	339.9	332.8	358.9	378.1	103.3	100.0	176.4
1958	427.7	467.4	407.2	471.2	492.8	106.0	100.0	240.3
1959	914.0	1090.6	724.8	916.8	1294.5	127.6	100.0	737.8
1960	1163.5	1339.3	1038.0	1185.4	1352.9	226.9	207.9	646.6
1961	1320.7	1461.8	1283.3	1403.9	1452.2	237.9	218.3	671.4
1962	1691.2	1881.5	1584.5	1891.9	1879.9	257.0	229.3	870.2

Un ligero análisis indica que entre 1950 y 1955, el costo de vida había aumentado en un 129.8 % y que entre 1955 y 1960, el crecimiento fué de 406.3 %.

El aumento del primer quinquenio, está influenciado entre otras cosas, por la fuerte suba de los precios, consecuencia de las malas

condiciones económicas del año 1952.

A partir del año 1958, las variaciones son los siguientes:

1959	114.0 %
1960	27.3 %
1961	23.5 %
1962	28.1 %

Es evidente que se ha producido una redistribución regresiva del ingreso neto interno, (tal cual se insinúa en el ítem de Inflación), como consecuencia, de la recepción por parte del sector empresarial de mayores cantidades restadas de las que debía recibir normalmente, el sector asalariado.

En el período 1935/39, el primero recibía el 60 % y el segundo el 40 %, situación que para el período 1950/55 es de 42 y 58 % respectivamente.

c.-) Productividad y salarios.

A continuación se expresa un cuadro en el que se calculan, la productividad y los salarios reales, utilizando el índice del volumen físico de la producción industrial y el costo del nivel de vida.

De la relación entre el índice del monto de los salarios pagados con el índice, de las horas-obreros trabajadas, se llega a la exposición de las columnas 6 y 7, donde se determinan los índices de los salarios medios, *por* obrero y *por* hora respectivamente.

Otra serie muy importante es la del salario real que permite establecer, el poder adquisitivo del salario para conocer en qué medida esos ingresos satisfacen las exigencias del nivel de vida.

d.-)Salarios medio real. Este puede ser medio o nominal.

El salario medio se obtiene dividiendo el índice del salario medio por obrero, por el costo del nivel de vida (columna 10). Este índice de salario medio real también puede determinar por

MERCADO COMUN LATINOAMERICANO. Posición de nuestro país.
JUAN CARLOS SANCHEZ GARCIA - Nº de Inscrip. 18.319
Cabildo 900 - piso 8º - Depto. 52 - Cap.Fed.

hora-obrero trabajada, para lo cual se divide el índice del salario medio por hora por el índice del costo del nivel de vida (columna 11

B.-) Salario nominal real. Este se puede medir por índice que resulta de la relación del salario nominal por obrero oficial y el costo nivel de vida, (columna 12). Si se divide el índice del salario nominal por obrero peón por el índice del costo del nivel de vida, se obtiene el índice del salario nominal real para peones (columna 13).

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
AÑOS	VOL. FISIC. PROD.	COSTO NIVEL VIDA	MONTO SAL. PAGAD.	OBRER. OCUP. INDUS.	HORAS OBRER. TRABA.	SALARIO MEDIO POR OBRER.	SALARIO MEDIO POR HORA	SAL.NOMINAL OBRER. OFICI.	SAL.NOMINAL PEO OBR
1950	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.
1951	102.8	136.7	127.3	100.5	100.2	126.5	127.2	113.9	119.
1952	96.3	189.6	151.1	97.1	95.7	96.7	155.5	156.3	147.
1953	99.7	197.1	155.9	91.6	91.8	170.1	169.8	154.4	159.
1954	103.4	204.6	183.7	92.4	94.4	198.6	194.7	173.5	187.
1955	112.3	220.8	214.2	96.1	99.3	222.7	219.8	177.4	192.
1956	111.8	260.6	239.9	95.7	97.5	251.9	245.9	249.6	263.
1957	115.5	325.0	319.3	94.6	97.1	337.9	329.1	255.9	270.
1958	119.2	427.7	441.7	93.7	97.5	471.2	453.3	175.2	397.
1959	105.8	914.0	667.9	90.0	86.7	741.8	770.3	626.2	674.
1960	110.0	1163.5	858.1	82.9	84.8	1043.5	1012.2	732.3	795.
1961	121.6	1320.6	1052.7	80.5	83.7	1307.5	1257.3	925.2	986.
1962	112.9	1691.2	1189.9	76.8	75.1	1549.3	1584.5	1159.3	1233.

6, es igual a la columna 3 dividido por la columna 4
7, " " " " " 3 " " " " 5

BASE 1950 = 100

	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
	SALARIO REAL					
	MEDIO NOMINAL				PRODUCTIVIDAD	
AÑOS	POR OBRERO	POR HORA	POR OBRERO OFIC.	POR OBRERO PEON	POR OBRERO	POR HORA
1950	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1951	92.6	92.8	83.2	87.0	102.3	102.6
1952	82.0	82.3	77.7	80.6	99.2	99.6
1953	86.3	86.0	78.2	80.9	104.0	103.8
1954	97.1	95.0	84.8	91.3	111.6	109.3
1955	97.0	93.7	77.1	83.7	116.9	113.0
1956	96.7	94.2	95.6	101.0	117.5	114.6
1957	103.9	101.1	78.6	83.0	122.0	118.8
1958	110.2	105.8	87.6	92.7	127.2	122.2
1959	81.1	84.1	68.4	73.7	117.4	121.9
1960	88.9	86.9	62.8	68.2	132.4	129.8
1961	98.9	95.0	70.0	75.0	151.2	145.2
1962	91.6	93.7	68.5	72.9	148.2	144.2

d.-) Iliquidez del mercado.

Esta situación alcanzó a numerosas empresas obligadas a disminuir sus producciones; a vender sus stocks con pérdidas o diferir el pago de sus deudas, tanto al sector público como al privado, para poder equilibrar de algún modo las necesidades financieras de la producción con los recursos disponibles.

Varias causas pueden señalarse como factores determinantes de esta situación. El incremento sostenido de los gastos estatales es una de ellas, ya que al no poder ser financiados la totalidad de los mismos a través de la vía impositiva, se ha recurrido al injusto proced

miento de no pagar las deudas a contratistas y/o proveedores, creando de ese modo serios problemas financieros.

Ha existido una deformación de la estructura del crecimiento económico en ciertos sectores productivos, lo que al promover una muy superior lucratividad en los mismos, les permitió obtener fuertes recursos financieros merced a altas tasas de interés ofrecidas.

Dichos fondos normalmente se destinan a aumentar los depósitos bancarios que regularmente van a la producción. Se canalizan hacia esos sectores que pueden o mejor dicho podían pagar altas tasas de interés disminuyendo en consecuencia, medios de posibilidad crediticia para las empresas.

El consumidor se ha visto privado de ingresos en estado de desocupación, en muchos casos y con bajo poder adquisitivo.

Ante esta situación lejos están las empresas, de ahorrar masas de dinero suficiente para la evolución requerida, y que, indudablemente deben canalizarse grandes inversiones en maquinarias, en herramientas tecnológicamente adelantadas y existencia de productos elaborados.

La situación imperante demuestra que las empresas estatales incapacitadas financieramente, para acopiar recursos que les permitiera eventualmente desarrollar las fuentes de producción de sus propiedades con visión como para enfrentar prontamente las exigencias normales y/o en alza de los mercados nacionales y extranjeros.

1.-)Distribución del ingreso neto interno.

A precios de 1962, se produce una traslación de ingresos netos internos del sector de menor poder adquisitivo a otros sectores que, alcanza aproximadamente 379.866 millones de pesos con respecto al promedio que corresponde al período 1950/54; cifra que calculando la población económicamente activa, daría un promedio de m$n 48.759.6 por persona. En la población econó

micamente activa se incluyen personas que no se encuentran precisamente en el concepto de "asalariadas" por lo que la estadística no permite una discriminación mayor.

AÑO	Ingreso neto interno (en millones de m$n) (1)	Remunerac. que corresponderia al Trab.(mill. de pesos) (2)	Beneficio o Pérdida en remunerac. trab.(mill. de pesos) (3-2-5)	Indice del ajuste de precios de 1962 (4)	Remunerac.de Trabaj (mill. de m$n (5)
	80.837(x)				(x)48.802
1952	88.883	49.951	+ 628	892.0	50.577
1953	100.142	56.279	- 196	858.0	56.083
1954	111.398	62.605	+ 1.973	823.6	64.578
1955	131.520	73.913	- 997	735.9	72.916
1956	160.621	90.268	- 3.872	648.9	86.396
1957	204.373	114.856	- 8.387	520.9	106.469
1958	291.954	164.076	- 9.127	305.4	154.949
1959	547.100	307.467	- 56.750	185.0	250.717
1960	690.534	388.077	- 70.744	145.3	317.333
1961	815.022	458.038	- 62.531	128.1	395.507
			- 210.005		

(x)Promedio 1950/54

AÑO	Benef. o pérdi. a precios 1962 (mill.de pesos) ($6 = \frac{2 \times 4}{100}$)	Produc.activa ocupada (miles) (7)	Pérdida por trabajador (m$n) ($8 = \frac{6}{7}$)
1952	+ 5.584	6.772	+ 825
1953	- 1.682	6.891	- 244
1954	+ 16.309	7.036	+ 2.318
1955	- 7.337	7.171	- 1.023

1956	-	25.125	7.309	-	3.438
1957	-	43.646	7.450	-	5.859
1958	-	36.088	7.593	-	4.753
1959	-	104.988	7.739	-	13.566
1960	-	102.791	7.885	-	13.036
1961	-	80.102	8.024	-	9.983
	-	379.866		-	48.759

Del cuadro que se detalla precedentemente, se infiere que:

A.-)La distribución del ingreso es injusta, habiendo restado poder de compra a un vasto sector de la población,

B.-)La disminución del poder de compra ha actuado perniciosamente sobre las empresas industriales y el comercio evidenciando una situación cada vez más difícil; quiebras, pagarés que no se levantan, cheques sin fondos, decadencia de la producción a la que nos hemos referido anteriormente

C.-)Falta de ingresos que cubren los déficits perniciosos en los cuales se observa la falta de una necesaria cantidad d ingresos y falta por parte del Estado a cumplir con sus co promisos.

Variación de la remuneración del trabajo

AÑO	%
1952	56.9
1953	56.0
1954	58.0
1955	55.5
1956	53.8
1957	52.1
1958	53.1

1959	45.8
1960	46.0
1961	48.5

e.-)Producción manufacturera.

La industria tal como se ha comentado es el sector que más ha sentido los problemas de la iliquidez pudiendo observarse que, el renglón "manufacturas", no ha alcanzado niveles de producción acon sejables con el agravante según los índices que, más adelante se in-forman, de la gran declinación que se ha venido notando.

Se puede establecer que para los índices de los últimos cinco años se ha presentado una tendencia en baja de la producción que, hace cri sis considerable para 1959 que, no obstante no asume las variadas ca-racterísticas de depresión que se insinúa en 1961 y agudiza en 1962.

Dentro de la industria manufacturera, el sector que más ha senti-do y siente la depresión, es el de "Bienes durables" y en menor medi-da los "No durables".

Los durables (papel, cartón, imprenta, petróleo y derivados), a-parecen con mayor elasticidad derivada de una mayor producción, (con-secuencia de una mayor demanda), en los momentos de relativa bonanza y por una menor producción en los momentos de crisis.

Los productos no durables, (alimentos, bebidas, tabacos, textiles productos químicos, cuero, etc), son los más rígidos al no aumentar demasido su producción en los momentos de auge ni decae en las cri-sis, por caer generalmente dentro del área de los bienes necesarios para la subsistencia.

Los diferentes números índices de la actividad industrial en re-lación al volumen físico de la producción y sobre base = 100, se pre senta:

AÑO	NIVEL GENERAL	INDUSTR. EXTRACT.	INDUSTR. MANUFACT.	DURABLES	NO DURABLES
T					
1958	123.8	143.9	123.7	131.6	118.6
1959	109.9	171.7	107.5	115.1	103.3
1960	114.3	253.3	109.5	123.4	101.8
1961	126.3	302.2	120.1	135.8	111.7
1962	117.3	346.3	108.3	115.3	104.3

f.-)Paralización industrial.

El paro de industrias claves provoca, el paro de tod la industria ligera subsidiaria y dependiente. En mucho mayor grado en la que el montaje de planta no ha previsto movilidad en los recursos para posibles cambios en las líneas de productos.

Gradualmente se cae en la decepción que, lleva a las fábricas a nivel mínimo de producción.

La Confederación de la Industria, oportunamente manifestó su pu to de vista ante el panorama general que presentaba la industria ar te la variante en la política económico-financiera; pudiendo resumi se como sigue:

-)Inoperancia de la conducción económica que, sucedió a l pretendida política deflacionaria,

-)Opinión pública sobre la necesidad de inyectar nuevos medios de pago a la plaza, pero no solamente para pagar deudas estatales sino para aplicar una política crediti cia selectiva,

-)Se realizó esa emisión, pero no con verdadero destino, sino intensificando la línea señalada por la contracci internacional del consumo y de la producción,

-)El sector financiero bancario canaliza los medios de p

gos hacia el agro,

Denuncia luego que, los vehículos de esa emisión encubierta han sido:

-)La restricción de las importaciones, incluso de materias primas imprescindibles a la industria y el aumento de las exportaciones, que permite mantener saldo en dólares susceptible de respaldar emisiones forzadas,

-)Los aportes internacionales en dólares,

-)Los bonos del Empréstito 9 de julio, de cancelación de deudas a los proveedores o de consolidación de los de obligaciones. Pese a tal emisión, se observa:

1.-)Todavía no están al día los sueldos y jubilaciones,

2.-)Se inició muy pesadamente, un plan de pagos a los proveedores,

3.-)Los Bancos mantienen cerrado el crédito a los industriales.

-)Se estimula la exportación tradicional y no tradicional, pero en ésta última; centrando el esfuerzo de una serie de productos derivados de la producción agraria. Mientras la exportación industrial manufacturera no ha pasado de ser una serie de anuncios basados en la colocación de algunos stocks, en mercados circunstanciales La exportación de palanquilla p. ej., ha sido pésimo negocio originado en la angustiosa necesidad de SOMISA de colocar sus stocks ante un mercado incapaz de consumir por la extremada retracción industrial.

g.-)Desocupación.

Los índices que se exponen seguidamente, tienen rela-

ción con las explicaciones que se comentaran en el item o.-) refe-
rente a "Producción manufacturera".Relacionando entonces, los coefi
cientes de "obreros ocupados" y de "horas obrero-trabajadas", se ti
ne:

Ocupación de la Ind. Manufacturera -Indices de trabajo.

BASE 1958 = 100

	Obreros Ocupados			Horas Obrero Trabajadas		
	1959	1960	1961	1959	1960	1961
Ind. manufacturera	95.8	87.9	85.3	88.4	86.2	85.1
Bienes durables	97.4	91.4	86.5	88.9	92.9	87.9
Bienes no durables	94.7	85.8	84.6	88.3	83.4	83.9

Siendo la población económicamente activa una constante de la población total y creciendo ésta a razón del 1.7 %, se obtiene para mediados del año 1961, fecha en la cual se insinúan decididamente los síntomas de la desocupación, una población de 7.956.000 personas, con sus correspondientes ajustes por sectores, según se desprende del cuadro que sigue:

ACTIVIDAD	MILES DE PERSONAS	%
BASE 30.6.1961 = 100	7.956	100.0
Agropecuaria	1.262	28.4
Industria	1.676	21.1
Comercio	1.252	15.8
Bancos y Seguros	73	0.9
Construcción	347	4.4
Transp. y Comunicaciones	559	7.0
Servicios	1.465	18.4
Trabajos no ind. no discriminados	322	4.0

El cálculo de la población económica activa al 30/6/63, considerando el incremento vegetativo de la población, se obtiene lo siguiente:

ACTIVIDAD	%		JUNIO 1963
Población total	100.0	(x)	21.455
Pobl.económica activa	100.0		8.223
Agropecuaria	28.4		2.335
Industria	21.1		1.736
Comercio	15.8		1.299
Bcos. y Seguros	0.9		74
Construcción	4.4		362
Transp. yComunicaciones	7.0		575
Servicios	16.4		1.513
Otras	4.0		329

Así se puede conocer cuál sería la población económicamente activa por sector si se hubiese mantenido la distribución de 1961.

El número de los beneficiarios por convenios de trabajo suministrado para 1961 por el Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social y el índice de ocupación del Servicio Estadístico Oficial, (ajustados a base 1961 = 100), permite llegar a idea de la desocupación absoluta en la industria.

La diferencia entre el índice de ocupación y 100 indica el índice de desocupación que aplicado sobre el número de afiliados determina el total de desocupados para el 31/12/52:

En resumen se tiene:

Total que se deduce del cuadro que se detalla más adelante	241.000
Ajuste del 13.5 %	81.000
Total para la industria	322.000(1)

(1) En concepto de desocupados absolutos.

La desocupación absoluta, según cifras estimadas, para la industria manufacturera, sería de más de 300.000 personas, es decir el 17.3 % de la población económicamente activa asignada a ese sector.

La ocupación normal de la industria sería al 30/6/63 de 1.736.00 personas. Si a ese total se le resta los desocupados absolutos 322.000, se obtienen los desocupados, o sean 1.414.000.

Si esos desocupados (según continúa diciendo la estimación), se consideraran que trabajam en un 75 % de su capacidad normal, trabajando al 100%, bastarían para la misma labor 1.060.500 personas estimadas, en términos de jornadas normales de labor.

La desocupación en potencia alcanzaría a 353.500 personas, por lo que entre desocupados absolutos y en potencia se llegaría a una cantidad mayor a las 600.000 personas, que representaría más del 35 % de la población económicamente activa asignada al sector industrial.

e.-)<u>Relación masa-monetaria con producto bruto interno.</u>

Entre los años 1935 y 1941, la relación osciló entre un mínimo de 22.8 % y un máximo del 23.3 %. En ese lapso el país no había alcanzado aún, el actual desarrollo industrial.

El período 1942/50, osciló entre el 25.2 % y el 35.8 % y para 150/1955, entre 27.2 y 31.2, luego desde 1956 a 1963, comienza una declinación ostensible que nos dá 18.8 % para 1962 y un estimado del 17.7 % para 1963.

AÑOS	MASA MONETARIA (1)	PROD.BRUTO NACIONAL (a precios corrientes)	RELACION	Masa monet. Pr.Br.Naci.
	Millon.de m$n	Millones de m$n	(%)	(Indice
1935	2.008.4	8.797	22.8	100.0
1936	2.000.9	9.361	21.4	93.9
1937	2.343.9	10.868	21.6	94.7
1938	2.239.0	10.604	21.1	92.5

1939	2.379.8	11.083	21.5	94.3
1940	2.486.9	11.506	21.5	94.3
1941	2.905.1	12.444	23.3	102.2
1942	3.540.4	14.037	25.2	110.5
1943	4.183.9	14.403	28.1	123.2
1944	5.195.4	14.950	30.7	134.6
1945	6.097.4	18.893	32.3	141.7
1946	7.666.7	25.668	29.9	131.1
1947	9.669.7	25.622	27.1	118.9
1948	13.645.6	43.755	31.2	136.8
1949	18.356.7	52.532	34.9	153.1
1950	22.263.7	62.249	35.8	157.0
1951	23.837.7	87.512	27.2	119.3
1952	26.643.2	100.203	26.6	116.7
1953	33.538.6	112.036	29.9	131.1
1954	32.257.3	125.154	31.4	137.7
1955	45.701.9	146.455	31.2	136.8
1956	53.979.0	180.016	30.0	131.6
1957	63.766.4	231.461	27.5	120.6
1958	75.854.3	319.862	24.3	106.6
1959	119.778.5	606.865	19.7	86.4
1960	157.715.3	785.306	20.1	88.2
1961	186.496.7	924.000	20.2	88.6
1962	211.275.0	1.114.900	18.8	83.3
1963(2)	243.361.1	1.373.240	17.7	77.6

(1) Moneda en poder del público más depósitos en cuenta corriente.

(2) Estimado

Indice - Año 1935 = 100

Fuentes: Masa Monetaria: Bco. Central de la Rep. Argentina
P.B.I.: Producto Bruto e Ingreso de la Rep. Arg. (1935/1954), Secc. de Asuntos Económicos, para 1935/53 y Banco Central de la Rep. Arg. para 1954/62.

2.-) Producto bruto interno en los diferentes sectores económic

El producto bruto interno por habitante, se ha mantenido prácticamente estancado desde 1950, ya que de 3.624 pesos para 1950 se llega a 3.200 para 1963, con algunas oscilaciones mayores pero d

no mucha significación , al ser los más altos 3.661 para 1958 y 3.639 para 1957.

AÑO	Prod.Bruto Interno(millones de m$n) (1)	Población (millones de habitantes)	Pr.Br.Int. por habitante	Prod.Br. Interno Total	Prod.Br. Interno Por Hab.
1950	62.291.0	16.860.5	3.624	100.0	100.0
1951	64.222.0	17.185.4	3.642	103.1	100.5
1952	59.956.0	17.516.5	3.325	96.3	91.7
1953	63.288.0	17.825.4	3.440	101.6	94.9
1954	65.406.0	18.198.0	3.489	105.0	96.3
1955	68.894.0	18.548.2	3.605	110.6	99.5
1956	68.769.0	18.905.0	3.532	110.4	97.5
1957	72.008.0	19.269.5	3.630	115.6	100.1
1958	73.939.0	19.640.5	3.661	118.7	101.1
1959	70.077.0	20.018.0	3.409	112.5	94.1
1960	73.005.0	20.395.0	3.490	117.3	96.3
1961	77.179.0	20.756.0	3.626	123.9	100.1
1962	74.126.0	21.096.0	3.424	119.0	94.5
1963	70.451.0	22.563.2	3.200	113.1	88.3

(1) A precios constantes de 1950.

3.-)Producto bruto interno en los principales sectores económicos.

El cuadro que se desarrolla a continuación, nos ilustra sobre la dsitribución del Producto Bruto Interno desde el año 1952 hasta 1963, con la dsitribución del mismo para los diferentes sectores de la actividad económica.

Tomando como índice 100, el año 1950, se observa que en el sector "agricultura" los índices más significativos se producen en los años: 1962 (151.5) y 1963 (149.3). En el caso de "ganadería", los más importantes se presentan en: 1956 (109.0) y 1955 (105.0), con un año intermedio entre esos dos años que es el 1957 (106.0).

La "industria manufacturera" presenta como los principales a los años: 1958 (120.0) y 1961 (124.1), mientra que para "vivienda y finanzas", los principales son: 1963 (127.2) y 1962 (126.4).

(A título ilustrativo, conviene hacer referencia a una investigación efectuada en el año 1962, con respecto a la renta diaria por habitante (en nuevos francos), la situación en el concierto de las naciones incluídas entre las occidentales, era la siguiente:

País	Renta
Estados Unidos	54.96
Canadá	41.84
Suiza	30.54
Inglaterra	25.58
Francia	22.93
Alemania Occidental	22.45
Holanda	17.87
Bélgica	17.01
Italia	10.94
Japón	7.22
España	5.65
ARGENTINA	5.36
Perú	3.10
Brasil	2.35

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
(1)	89.6	139.9	134.6	138.0	129.0	136.4	145.3	147.6	148.3	148.0	151.5	149.3	
(2)	97.8	102.6	99.6	105.1	109.0	106.0	101.1	95.7	97.1	102.3	101.9	100.5	
(3)	125.8	131.0	127.0	131.1	128.7	132.0	133.9	140.0	150.4	150.6	153.9	170.0	
(4)	109.2	115.1	119.0	123.8	128.1	133.9	142.9	163.5	209.5	278.6	299.1	289.0	
(5)	95.0	93.0	101.0	110.2	108.5	113.9	120.0	104.4	112.2	124.1	113.3	102.3	
(6)	83.6	79.4	86.5	90.4	86.1	102.1	104.4	87.8	94.0	98.6	98.3	85.8	
(7)	91.7	95.5	98.5	105.2	104.9	112.2	115.8	109.1	116.3	127.0	120.3	112.1	
(8)	107.0	108.6	115.5	115.7	118.0	120.2	122.6	123.7	124.3	125.1	126.4	127.2	
(9)	106.2	111.0	114.3	115.7	119.9	121.1	121.2	123.3	122.6	119.8	114.1	114.1	
(10)	96.3	10116	105.0	110.6	110.4	115.6	118.7	112.5	117.2	123.9	119.0	113.1	

NOTA: El Producto Bruto Interno a precio de mercado, en relación al año base, 1950.

(1) = Agricultura
(2) = Ganadería
(3) = Pesca
(4) = Minería
(5) = Industria Manufacturera
(6) = Construcciones
(7) = Comercio, Transporte y Comunicaciones
(8) = Vivienda y Finanzas
(9) = Otros Sercicios(que incluye Serv.Públ., Personales y del Gob.)
(10) = Total para cada año

Fuente: Banco Central de la República Argentina y O.E.C.E.I.(Of.de Est.para la colaborac.Económ. Internacional).

a.-)Distribución del producto bruto interno dentro de los sectores agricultura, ganadería e ind. manufacturera.

El cuadro a desarrollar en este item, advierte que, mientras los precios de los productos industriales subían unas diez veces, los agropecuarios subían cerca de catorce veces. Además la producción agrícola no devolvió el impulso, pues através, del mecanismo de precios se había producido un traslado de ingresos.

El producto bruto "per cápita", de ese sector alcanzó su punto más altoen 1953, con 346.3 pesos, mientras que la ganadería, lo registró en 1950, con 277.4 pesos.

La ind. manufacturera, obtuvo su mayor importe en 1958, con 837.0 pesos contra 817.2 para 1951.

Las cifras que se observan a continuación confirman lo que se ha venido comentando:

AÑO	Población (miles de Horas)	Agricultura Ttal	Per Cáp.	Ganadería Total	Per Cáp.	Ind.Manufact. Total	Per Cá
1950	16.860.5	4.378	259.7	4.677	277.4	13.700	812.
1951	17.189.4	5.166	300.6	4.387	255.3	14.043	817.
1952	17.516.5	3.923	224.1	4.574	261.1	13.015	743.
1953	17.835.4	6.125	343.6	4.799	269.2	12.741	714.
1954	18.198.0	5.893	323.8	4.658	256.1	13.827	760.
1955	18.548.2	6.042	325.7	4.916	265.0	15.097	814.
1956	18.905.0	5.648	298.7	5.038	269.7	14.864	786.
1957	19.269.5	5.972	309.9	4.948	257.3	15.604	809.
1958	19.640.5	6.631	337.6	4.728	240.7	16.440	837.
1959	20.018.0	6.642	331.8	4.476	223.6	14.303	714.
1960	20.395.0	6.493	318.4	4.541	222.6	15.371	753.
1961	20.756.0	6.479	312.1	4.785.	230.5	17.001	819.
1962	21.096.0	6.633	314.4	4.766	225.9	15.522	735.

b.-)Estructura del Producto Bruto Interno.

oncepto	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
n todos los casos están tomado en porcientos)											
RICULTURA	7.2	11.8	9.8	9.4	9.7	10.9	11.8	12.3	11.6	10.6	12.7
NADERIA	9.2	9.9	8.6	8.0	8.5	8.0	7.1	10.6	10.6	9.4	8.4
SCA	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
NERIA	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.0	0.9	0.9	1.1	1.3	1.8
D.MANUFACTUR.	22.2	19.7	21.6	23.1	21.6	21.6	21.4	20.3	21.3	21.8	21.2
NSTRUCCIONES	5.8	5.0	5.4	5.1	5.4	5.4	5.3	4.6	4.3	4.7	5.4
M.,COMUNICAC. TRANSPORTES	27.8	25.8	25.8	25.9	26.7	27.7	27.4	28.2	27.5	27.0	23.4
VIEN.yFINANZ.	6.7	6.9	7.0	7.0	7.0	6.9	6.5	4.5	5.0	5.0	5.1
ROS SERVICIOS)	19.8	19.7	20.6	20.3	19.9	18.4	19.5	18.5	18.5	20.1	21.9
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

ra el año 1963, teniendo en cuenta
mismo ordenamiento expuesto para
s otros años, se observa:

13.6
9.3
0.1
1.6
20.8
4.7
22.9
5.1
21.9
100.0

(1) Incluye otros servicios: servicios personales y servicios del gobierno.

Fuente: Banco Central de la República Argentina y O.E.C.E.I.

El cuadro de la página anterior nos informa sobre los porcientos de concurrencia que corresponden a cada uno de los sectores en la composición total (100 %), del Producto Bruto Interno, entre los años 1952 a 1963 inclusive.

El análisis de estos porcentajes revelan la preponderancia, es evidente; de dos grandes rubros: Comercio, Transportes y Comunicaciones y el de Industria Manufacturera.

El primero ha mantenido una media para esos doce años que va desde el 28.2 % para el año 1959 con el punto más alto hasta el 22.9 % para el año 1963, en que se produce la menor concurrencia porcentual.

En el segundo caso que, lo es también por orden de importancia, su media oscila entre los 23.1 % del año 1955 como porciento mayor, hasta los 19.7 % del año 1953.

Conviene señalar además, que rubros tan tradicionales como: Agricultua y Ganadería, han oscilado en 7.2 % para 1952 y 13.6 % para 196 en caso dàl primero.Además con una franca tendencia a mantenerse en la línea del 11 al 13 % para los últimos siete años considerados.

Para el segundo, se observa una media más equilibrada para todo el período con oscilaciones que van desde el 8 al 11 % para el conjunto.

En el caso de "Vivienda y Finanzas", la participación en el total general viene disminuyendo, en especial desde 1959 hasta 1963, con valores alrededor del 5 %; cifra ésta considereda insignificante ante la necesidad de incrementar decididamente la Industria de la Construcción.

c.-)Producto Bruto Nacional.

La exposición de la página siguiente, nos informa sobre la constitución en millones de pesos, del Producto Bruto Nacional

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
)	6.724	12.436	11.483	13.154	16.451	23.500	36.100	69.540	83.000	90.000	130.950	175.163
)	8.593	10.448	10.188	11.176	14.425	17.314	21.700	60.348	76.000	80.000	86.400	119.181
)	158	141	120	127	204	240	300	501	700	800	1.040	1.583
)	996	1.127	1.306	1.575	1.921	2.243	2.800	4.782	7.700	11.400	19.070	20.080
)	20.725	20.818	25.417	32.223	36.824	46.570	65.810	115.283	152.494	185.000	219.040	267.021
)	5.437	5.249	6.358	7.062	9.147	11.547	16.200	26.258	31.100	40.000	55.300	60.926
)	25.873	27.167	30.394	36.084	45.500	59.746	84.144	159.472	196.040	227.500	241.200	294.061
)	6.224	7.311	8.295	9.683	11.823	14.922	20.000	25.743	35.400	42.300	52.520	65.712
)	18.417	20.776	24.231	28.226	33.807	39.731	59.800	104.873	132.600	169.900	226.220	280.513
0)	93.147		117.692		170.102		306.854		715.134		1.031.760	
0)		105.473		139.310		215.823		566,800		847.000		1.284.240
1)	7.106	6.626	7.566	7.408	10.564	16.252	14.300	43.256	75.000	85.000	92.900	100.000
2)	100.253	112.099	125.258	146.718	180.666	232.075	321.154	610.056	790.034	932.000	1.124.660	1.384.240
3)	50	63	104	263	650	614	1.292	3.191	4.738	8.000	9.760	11.000
4)	100.203	112.036	125.154	146.455	180.016	231.461	319.862	606.865	735.306	924.000	1.114.900	1.373.240

(1) - Agricultura
(2) - Ganadería
(3) - Pesca
(4) - Minería
(5) - Ind. Manufacturera
(6) - Construcciones
(7) - Comercio, Transp. y Comunic.
(8) - Vivienda y Finanzas
(9) - Otros Servicios
(10) - Prod.Br. Interno s/remunerac.de los fact.
(11) - Imp. indirectos y subsidiarios
(12) - Pr.Br.Int. a precios de Mercado
(13) - Transferenc. Netas c/exterior por ingreso de los factores.
(14) - Pr.Br.Int. a precios de Mercado

FUENTE: BancoCentral de la República Argentina y O.E.C.E.I.

Cabildo 900 - Piso 8º -Depto 52 -Cap.Fed.

4.-)Comercio Exterior.

El Balance Comercial del país en los años anteriores a 196 (es decir los inmediatos), han cerrado con tendencia deficitaria lo que ha llevado a agostar las reservas de oro y dólares del país, situación ésta que obliga a considerar el posible aumento de las exportaciones o la compresión de las importaciones con la cantidad de dificultades que ello reporta en última instancia el proceso de industrialización que debe continuarse.

El resultado de la relación entre importaciones y exportaciones es el siguiente:

Años	
1955	- 244.0
1956	- 183.8
1957	- 335.6
1958	- 238.7
1959	15.9
1960	- 170.1
1961	- 496.3
1962	- 140.6
1963	395.9

Fuente: B.C.R.A.

Entre las consecu[illegible] anotarse muy especialmente y que han favorecido durante algunos años el déficit comercia se destacan:

1.-)Una externa: representada por el gran aumento de lo precios de importación, fenómeno debido, (a pesar de la fuerte baja del volumen físico total de las importaciones), al cambio de estructura de las importaciones argentinas, que han disminuído en un 50 % en el volumen físico de las importaciones de com-

bustibles y lubricantes para aumentar en parecida proporción, las de maquinarias y vehículos, ya que; el precio de importación del primer rubro ha sido de 113 dólares por tonelada para el año 1961.

2.-)Una interna: motivada por la notoria ausencia de una verdadera política de fomento de las exportaciones del país, pues el volumen físico de las mismas ha permanecido en promedio, estancadas desde el año 1958 hasta la fecha, cuando en realidad debía esperarse lo contrario.

3.-)La ausencia de una auténtica política de austeridad y desarrollo en el ámbito interno y la deformación en el crecimiento de la industria automotriz.

Se hace cada vez más necesario alcanzar a establecer el destino final de cada uno de los productos adquiridos en el exterior con la industria nacional. Las cifras reflejan el paso de una producción primaria a una economía de tipo más avanzado, en la cual la industria tiene un papel preponderante.

La limitación de la capacidad de importación constituye uno de los problemas básicos de la economía argentina, (con el crecimiento del producto bruto, la demanda de productos importados tiende a crecer).

Este fenómeno lleva por lo general, a las siguientes situaciones:

I.-)Elevada elasticidad ingreso de la mayor parte de los bienes de importación, es decir; el hecho de que los sucesivos aumentos de ingresos destinan en medida creciente el consumo de bienes de importación,

II.-)Dificultad de aumentar las exportaciones en la medida del

crecimiento del ingreso.

a.-)Comparación de la evolución del volumen físico de las importaciones al crecimiento de la población.

Años	Volumen físico de las importaciones	Población	Volumen físico "per cápita"
1935	100.0	100.0	100.0
1936	102.3	101.7	100.6
1937	133.4	103.5	128.9
1938	126.9	105.3	120.5
1939	99.1	106.9	92.7
1940	84.3	108.6	77.6
1941	64.5	110.4	58.4
1942	54.0	112.2	48.1
1943	35.0	114.1	30.7
1944	35.1	116.1	30.3
1945	35.8	118.0	30.2
1946	72.8	120.1	60.6
1947	146.5	122.5	119.6
1948	150.6	125.6	119.9
1949	104.4	129.0	80.9
1950	91.9	132.5	69.4
1951	120.3	135.8	88.6
1952	87.0	138.7	62.7
1953	71.8	141.3	50.8
1954	90.1	144.1	62.5
1955	106.6	146.8	72.6
1956	101.7	149.7	67.9
1957	121.1	152.2	79.6
1958	120.9	155.5	77.7
1959	111.6	158.0	70.6
1960	133.1	159.4	83.5
1961	145.0	161.6	89.7

Las cifras expuestas indican que, el crecimiento de la economía ha estado subordinado en cierto modo, al crecimiento de industrias que absorbieron demandas de productos importados.

Las circunstancias de que nuestras necesidades de productos in-

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

dustriales hayan podido ser satisfechas, se verifican como consecuencia de la industrialización realizada y de la modificación estructural del sector industrial.

Si se analiza el Balance de Pagos, se advierte la importancia del déficit de la balanza comercial, siendo una de las soluciones el aumento de las exportaciones que, por ahora parece poco probable supere en mucho los 1.300 millones de dólares.

b.-)Sustitución de las importaciones.

El equilibrio del balance comercial puede buscarse en la reducción del monto de las importaciones, con una industrialización acorde con ese cometido.

Se suele arguir que la mayor sustitución puede influir negativamente en el producto bruto nacional, por llegar las mercaderías a precios mayores que las extranjeras.

Una de las características salientes de la economía argentina es de que, un aumento de ingresos internos provoca un aumento proporcionalmente muy superior de los bienes de importación.

P. ej.; la instalación de plantas petroquímicas no repercutirá directamente en forma visible en el rubro "Productos Químicos", por cuanto las importaciones actuales de plásticos y materias primas plásticas son reducidas. Pero sí habrá una creciente sustitución de metales y madera por estos productos químicos.

El proceso de importación ha permitido en principio y con dificultades, reducir las importaciones haciendo posible la superación de importantes "cuellos de botella", de la economía argentina.

Ese proceso de comprensión de las importaciones ha llevado a un cambio en la estructura de las mismas, notándose a un aumento en materias primas, productos intermedios y bienes de capital.

La limitación en la capacidad para importar demuestra que la ca

MERCADO COMUN LATINOAMERICANO.Posición de nuestro país.
JUAN CARLOS SANCHEZ MARCH. -Tº de Inscrip. 13.319
Cabildo 2000 -piso 8º -Depto 52 -Cap.Fed.

pacidad para importar demuestra que la calidad de las importaciones tiene en estos tiempos un papel más significante que el que tuvo en otros tiempos, por el impacto que produce en el nivel de la actividad interna, de la ocupación y del desarrollo.

En el inciso siguiente se pueden apreciar en base, a las cifras algunas de las consideraciones que se han estado realizando referido a la realización de la evolución o compresión de las importaciones en relación con la adición de esos bienes a la industria.

c.-) Indice de la evolución de las importaciones del producto bruto interno del total del país y del valor agregado a la industria.

Años	Importaciones	Producto Bruto Interno Industria	Total país
1935	75.1	44.2	51.4
1936	76.9	47.1	51.8
1937	100.2	50.1	55.5
1938	95.3	52.1	55.7
1939	74.5	54.1	57.8
1940	63.3	54.2	58.8
1941	48.5	56.3	61.9
1942	40.6	57.1	62.5
1943	26.3	59.7	62.1
1944	26.4	67.7	69.1
1945	26.9	68.2	66.9
1946	54.7	76.9	72.9
1947	110.1	88.7	81.0
1948	113.1	89.8	85.4
1949	78.4	86.5	84.3
1950	69.0	89.1	85.3
1951	90.4	91.4	88.0
1952	65.4	84.7	82.2
1953	53.9	82.9	86.7
1954	67.7	90.0	89.6
1955	80.1	98.2	94.4
1956	76.4	96.7	94.2
1957	91.0	101.5	98.6
1958	90.8	107.0	101.3
1959	83.8	93.1	96.0

MERCADO COMUN LATINOAMERICANO. Concesión de nuestro país.
Juan Carlos Sánchez García -Nº de Inscrip. 20.519
Cabildo 900 -piso 6º -Depto 52 -Cap.Fed.

1960	100.0	100.0	100.0
1961	108.9	110.6	105.7
1962	100.7	102.3	102.0
1963	72.7	99.5	102.0
1964	81.7	108.8	108.1
1965	81.4	118.6	114.6
1966	81.1	129.0	121.5
1967	83.6	140.1	128.8

La estadística expone una proyección que alcanza hasta el año 1967, y surge de un estudio realizado por la Oficina de Estudios para la Colaboración Económica Internacional, preparado en el año 1963.

He creído oportuno tenerla en cuenta en este Capítulo de "Comercio Exterior", ya que, la misma nos ilustra sobre las posibilidades o no de una acentuada compresión en las importaciones y la influencia que, sobre el crecimiento del proceso de industrialización pueda tener esa relación, especialmente en este caso que, se ensaya una proyección para el futuro.

d.-)Proceso importador de los últimos 20 años.

A fines de la guerra mundial y hasta dos años después, el régimen de intercambio de la Argentina, se desenvolvía con un sistema práctico y sin mayores inconvenientes.

Nuestra tarifa de avalúos basada eb derechos específicos gravaba la importación con porcentajes pequeños que en promedio equivalían al 68.5 %.

Teníamos un control de divisas con cambios diferenciales y partiendo del dólar libre de 4.01 pesos las normas para la exportación establecían dos tipos: uno de 3,3583 pesos por dólar para la mercadería tradicional y otro de 3,98 pesos por dólar para la denominada preferencial.

Para la importación se tenía 3,7313 pesos para lo esencial, es-

pecialmente combustibles, 4.2289, para lo normal incluso materias primas y uno que fluctuaba entre 4.90 y 5.10 para lo suntuario.

Es decir que nuestra exportación tenía una retención máxima del 19 % y nuestra importación principal, o pagaba el 4 % o recibía un subsidio del 9 % arrojando la cuenta un importante margen favorable.

Durante el año 1947, listos los países industriales para iniciar en gran escala sus exportaciones, la avidez de una plaza que fuertemente capitalizada había carecido de posibilidades de abastecimiento en forma adecuada, provocó un vuelco notorio en nuestra posición de divisas.

El Estado efectuó compras de bienes extranjeros y de otros, estableciéndose además en esa época, los permisos de cambios, a la importación.

Esos permisos se asemejan a los que estuvieron en vigencia durante los años 1932 y 33, permitiendo la importación y asegurando el tipo de cambio al cual la mercadería debía abonarse.

Esa medida niveló la posición, llegándose al pase de la mercadería de 3.35 al cambio preferencial de 3.98.

Luego se exportó trasladando parte del valor FOB, al mercado libre que mientras tanto había aumentado hasta alrededor de 12.- pesos, el dólar.

Esta presión llevó a elevar el cambio libre a 14.- pesos el dólar y se establecieron dos cambios idénticos para exportación e importación, 5.- pesos para la mercadería básica y 7.50 para la general, es decir que para mantener un determinado costo de vida se obligaba al exportador a ingresar a "Margen de Cambios" el 65 o el 49 % según el caso, del valor de la venta para subsidiar en el mismo porcentaje nuestra importación.

Desde 1953 a 1955, la situación es la misma, solamente se acentúa el hecho de que para realizar la exportación, parte del valor FOB.,

se vuelque al mercado libre. Luego se entregan permisos de importación basados en radicaciones de capital, "sin uso de divisas", lo que es aprovechado por el importador para salir del mercado oficial para pagar su mercadería.

A fines del año 1955, se establece un cambio oficial de 18.- pesos, oficialmente el mercado libre que busca su propio nivel en aproximadamente 40.- pesos el dólar.

Se implantó en numerosos casos el regimen de aforos de exportación o importación, que llevó sin tocar dos tipos de cambios a aumentar o disminuir el producido o costo de las operaciones mediante el arbitrio de subir o bajar los aforos.

Paralelamente con el último tipo de cambio oficial, (18.- pesos), debe considerarse que la industria frigorífica contaba con un subsidio que llevaba el tipo de cambio a 12.- pesos el dólar, con la consiguiente ventaja, en favor de la agricultura respecto de la ganadería.

Ello produjo un vuelco de la explotación de una a la otra con una disminución de los saldos exportables y que comprometió el abastecimiento externo en el año 1958.

En ese año se implanta:

a.-)Un mercado único para la importación, exportación, remesas financieras, etc.; que se movía libremente, no teniendo el Estado otra arma de regulación que el comprar o vender, divisas oficiales para compensar la tendencia particular,

b.-)Retenciones de exportación variable con un máximo de 20 %,

c.-)Gravámenes de importación también variables, según la clase del producto.

En lo que respecta a los gravámenes de importación hay que distinguir dos tipos 20 y 40 % para mercaderías necesarias que generalmente no se producen o se producen en parte para materias primas de bajo costo, 100, 150, 150 y 200 % son recargos de protección para nuestra industria nacional al no poder competir, con las similares del país desarrollado.

Debe considerarse entonces, dos derechos de importación, uno el de la tarifa de avalúos y otro el de los recargos de importación.

Aunque por dos conceptos distintos, estos impuestos se liquidan en forma similar y simultánea, con la única variante que carece de importancia de que el derecho aduanero se paga sobre el valor CIF, más los gastos del seguro y él no se toma para el cálculo del pago del recargo.

También es destacable que los recargos no son computables para el impuesto interno y sólo son derechos aduaneros.

Desde el mes de abril del corriente año, se implantó la reforma en el régimen de cambios, del cual se aseguró en sus considerandos al momento de su implantación que, se trata exclusivamente de un "r "reordenamiento" que aspiraba facilitar la evolución del intercambio comercial "auténtico" y a evitar la especulación de divisas.

En realidad en estos momentos, se funciona bajo un sistema de "control de cambios". Las operaciones prácticamente en su mayoría son consecuencia del comercio internacional, debiendo ser sometidas a la consideración de las autoridades del Banco Central para su resolución, la que puede consistir en aprobar, rechazar, etc.

Los rechazos en general, se basan en que la financiación acordada por el exportador extranjero tiene un plazo relativamente brev o tal vez falta de parte del propio Banco, dar a conocer el régimen de pagos diferidos a que debe ajustarse la importación de maquina-

narias y equipos.

e.-)Evolución de las exportaciones.

Algunas de las condiciones que llevaron a mantener estacionario el proceso exportador argentino, son las que se enumeran, seguidamente:

-)La superficie sembrada de cereales y oleaginosos, ha mantenido una relativa constancia durante los últimos años, rota solamente para el último año,

-)Los rendimientos oscilan en función de condiciones climáticas y agotamiento de suelos,

-)La existencia de vacunos se mantiene constante, entre 45 y 50 millones de cabezas.

La producción y las exportaciones de carne oscila sobre todo en función de la situación de los campos de pasturas y de l situación financiera de los ganaderos.

-)La existencia de ovinos se mantiene también estacionada. La producción de lana oscila alrededor de 180.000 (1)tons.La posibilidad de aumentar las exportaciones se encuentra frente a serios obstáculos, de origen institucional y de técnico-económico:

a.-)La carne es el producto primario sujeto a las mayores restricciones en el comercio interna-

(1)Con datos verificados por la Fed. Lanera Argentina:
La producción en el período 1960/61 alcanzó a 195.000 Tons., para 1961/62, de 187.000 Tons., para 1962/63, de 175.000 Tons. Estímase que el consumo de la industria textil lanera del país alcanzará en e período 1962/63 a 200.000 Tons. Al 1º de julio último existía un remanente de 14.000 Tons. que, se calculan como menor consumo de la industria y otras 10.000 que posiblemente resulten de una mayor producción que la originariamente prevista.Todo ello arroja un remanente d 34.000 Tons. que podrían exportarse hasta el comienzo de la zafra qu se inició en octubre de este año (1964).

cional,

b.-)Los cereales sufren la presión de las ve
de excedentes norteamericanos vendidos d
de lo establecido por la ley norteameric
480, o sea; a crédito y con pago en la m
del país, limitan las posibilidades de v
del artículo,

c.-)Exsiten restricciones cuantitativas a la
portación de cereales y de lino con much
países,

d.-)Pulatina puesta en marcha del Mercado Co
Europeo que acentúa dificultades de colo
de productos agropecuarios argentinos, y
dentro de estos mercados se tiende a dar
ridades a la producción de los países qu
integran,

e.-)Competencia de productos sintéticos con
pecto a la lana, aceite de lino, extract
quebracho; para este caso extracto de mi

Pasando a considerar las cifras de las exportaciones de nue
país, para el período 1952 a 1962, ha sido el siguiente:

Años	Miles de dólares
1951	1.169.441
1952	687.812
1953	1.125.147
1954	1.026.638
1955	928.525
1956	943.753
1957	974.821
1958	993.919
1959	1.008.952
1960	1.079.155
1961	964.116
1962	1.209.531

f.-)Intercambio argentino de productos liberados con la Zona de Librecambio.

El comercio global de exportación de nuestro país con los países signatarios del Tratado de Montevideo creció para 1963, en relación con 1962, en términos de valor en algo más del 30 %.

En el sector de colocación de productos liberados, el aumento alcanza más o menos al mismo porcentaje, es decir al 28.1 %.

Export.total y de produc. liberados	1962 Miles de dólares	%	1963 Miles de dólares	%	% sobre los totls Totales 1962	Totales 1963	Liberad 1962	Liberad 196
TOTAL	141.415	100.0	185.005	100.0	-	-	-	-
Liberados	122.548	86.5	157.386	85.0	-	-	-	-
Ganadería	43.762	100.0	60.903	100.0	30.9	32.9	-	-
(Liberados)	41.410	94.8	56.526	92.9	-	-	33.8	35.9
Agrícolas	78.128	100.0	83.038	100.0	55.2	44.8	-	-
(Liberados)	74.663	95.5	76.869	92.5	-	-	61.0	48.7
Forestales	2.096	100.0	1.619	100.0	1.5	0.9	-	-
(Liberados)	1.995	95.5	1.355	83.8	-	-	1.6	0.9
Minería	8.342	100.0	8.876	100.0	5.9	4.8	-	-
(Liberados)	862	10.3	2.870	32.3	-	-	0.7	1.9
Caza y Pesca	46	100.0	169	100.0	-	-	-	-
(Liberados)	29	62.1	110	65.0	-	-	-	-
Div/Prod.Manuf	9.041	100.0	30.400	100.0	6.5	16.6	-	-
(Liberados)	3.589	39.7	19.656	64.4	-	-	2.9	12.6
					100.0	100.0	100.0	100.0

Un análisis de las exportaciones clasificadas por grupos de artículos, muestra algunos cambios que se producen en la importancia relativa de los sectores de la exportación entre 1962 y 1963.

Así, en los sectores principales de nuestras ventas: "Productos de la Ganadería" y "Productos de la Agricultura", si bien el monto total creció en ambas años de 43, 8 millones de dólares, en 1962, a

60.9 millones en 1963, para el primero de ellos y de 78.1 millones a 83.0 millones en el segundo, la proporción de productos exportados acogidos al régimen del A.L.A.L.C. disminuyó en ambos casos: "Productos de la Ganadería", de 94.8 % en 1962, a 92.9 % en 1963. En "Productos de la Agricultura", el movimiento es semejante: en 1962, el 95.5 % del valor respondió al comercio liberado, mientras que en 1963, ese porcentaje se reduce al 92.5 %. Esta contracción e más fuerte en "Productos Forestales", que de 95.5% bajó a 83.8 %.

En cambio, entre los años considerados, otros grupos aumentan l proporción de su comercio dentro del sistema de la Zona. "Productos de la Minería", que en 1962, -en valor- se exportaron en 10.3 % acogidos a la liberación, alcanzaron en 1963, el 32.3 %.

Los "Productos de la Ganadería" han mantenido prácticamente su nivel: 33.8 % y 35.9 %.

El crecimiento más destacado se produjo en "Diversos productos manufacturados", cuya importancia aumentó de 2.9 % en 1962, a 12.6% del total en 1963.

g.-)Porcientos y totales en relación a cada uno de los to tales de los países.

A.-)Importaciones.

Países	1962	%	1963	%
Brasil	60.869	89	56.000	97
Colombia	1.630	72	0.300	51
Chile	30.934	97	16.000	93
Ecuador	-	-	0.200	13
Méjico	858	90	2.100	58
Paraguay	1.634	30	9.300	99
Perú	24.725	96	7.300	80
Uruguay	1.889	28	1.300	57
Totales	122.548		101.620	

B.-)Exportaciones.

Países	1962	%	1963	%
Brasil	49.768	80	69.500	90
Colombia	627	81	7.800	95
Chile	12.190	81	38.700	93
Ecuador	-	-	0.100	52
Méjico	1.348	82	2.300	88
Paraguay	8.833	93	1.800	19
Perú	7.590	71	32.500	92
Uruguay	992	40	4.600	47
Totales	81.349		157.300	

Los porcientos establecen que en general las importaciones en su mayor porcentaje se encuentran dentro de los "liberados ejemplo elocuente el de Paraguay en cuanto a las exportaciones para el año 1962 y Colombia para el año 1963.

b.-)Comercio de los productos manufacturados en el conjunto de productos liberados.

A.-)Exportaciones.

Año 1962

Países	Total Valor Exp.	Prod.Manufact.	% del País	%Tot
Brasil	60.869.389	2.098.127	3.45	15.1
Colombia	1.637.954	18.788	1.15	0.1
Chile	30.934.220	7.319.541	23.66	52.7
Ecuador	-	-	-	-
Méjico	858.478	828.159	96.47	5.9
Paraguay	1.633.949	667.789	40.87	4.8
Perú	24.724.539	1.700.189	6.88	12.1
Uruguay	1.869.384	1.249.410	66.13	9.0
Total	122.547.913	13.882.003	11.33	100.0

B.-) **Importaciones.**

Año 1962

Países	Total Valor Exp.	Prod. Manufact.	% del País	% Tot
Brasil	49.767.740	25.240.189	50.72	57.7
Colombia	627.440	40.816	6.51	-
Chile	12.190.204	9.536.442	78.23	21.8
Ecuador	-	-	-	-
Méjico	1.347.696	1.201.721	89.17	2.7
Paraguay	8.833.306	3.066.086	34.71	7.0
Perú	7.590.254	4.480.557	59.03	10.2
Uruguay	922.108	179.612	18.10	0.0
Total	81.348.746	43.745.423	53.78	100.0

Fuente: Dirección Nacional de Estadísticas y Censos -Boletín Z.L.C. Nº 4/1962

En el caso de las exportaciones, debe considerarse que, además de la mitad de las mismas, para los productos liberados tuvieron como destino Chile, siguiéndole en orden de importancia Brasil, Perú, que con Uruguay completan casi el 90 % de los productos manufacturados.

La medida de este tipo de exportaciones alcanza al 11.33 %. Pero algunos representan alto porcentaje, la casi totalidad del comercio de productos liberados con Méjico, los dos tercios con el Urugu y el 41 % con Paraguay.

Entre las importaciones, tres países completan casi el 90 % de las mismas: Brasil con el 58 %, Chile con el 22 % y Perú con el 10 representanto una media da casi el 54 % delotal de los productos liberados. Se destacan por su peso la mitad de las importaciones de Brasil, al 78 % de Chile y el 59 % del Perú, de las importaciones d productos manufacturados.

El elevado porciento que representan las importaciones de manuf turas sobre el total de productos liberados responde plenamente a l

estructura económica nacional, que mediante el proceso de sustitució de importaciones requiere mucho de los bienes intermedios de la Zona destacándose así las tablas de pino de Brasil, maderas y celulosa y cobre de Chile y fibras textiles, cobre de Perú.

5.-)Términos del intercambio y poder adquistivo de las exportaciones.

Si bien puede considerarse como natural el deterioro de los términos del intercambio de los países insuficientemente desarrollados a raíz de la distinta "velocidad" de crecimiento entre precios de productos primarios y precios de productos manufacturados. Esta situación paración alterarse desde 1957.

En efecto, el índice de términos del intercambio arrancó ese año con una tendencia recuperadora que, a comienzos de 1959 fijó la primera marca positiva, acusando hacia fines de ese mismo año una notable incrementación. A comienzos de 1961, se inicia un "pico" de alza alentador que culimina a fines de ese mismo año. La recesión general de los precios de las exportaciones de 1962, provoca una caída vertical de los términos del intercambio que configura aparentemente u nuevo "techo" similar al de 1956/57.

La necesidad inmediata imperante es cambiar bienes "ilíquidos" (para nosotros), por bienes líquidos, es decir con facilidad para el intercambio. La retracción del consumo no nos permite apresurar el intercambio en el ámbito internacional.

Luego, no queda más que fabricar manufacturas "finales",(Bienes ilíquidos para nosotros en las actuales circunstancias) y exportarla para obtener a cambio las divisas necesarias (Bienes líquidos), que han de permitir dar el envión inicial para la puesta en marcha de l rueda empresaria del país. Con estas divisas se fortalecerán la producción y los ingresos del trabajador, con el consiguiente aumento de la capacidad de consumo interno.

Nuestro país tiene en algunos renglones, superávit de capacidad productivia. P.ej.; en el rubro calzado de cuero, que utiliza el 99.6 % de materias primas semielaboradas nacionales, alcanza a un valor potencial exportable, salvados los requerimientos del mercado interno (a 27 millones de pares), de 13 millones que representan en valor FOB, a un equivalente de 120 millones de dólares.

En cuanto a nuestra producción de vinos, productores, trabajadores y funcionarios que componen el Instituto Nacional de Vitivinicultura han expuesto un ambicioso plan de producción y expansión de la industria, destinado a facilitar el comercio interzonal y una acción conjunta con respecto a países no incluídos en la Zona de Librecomercio.

Si bien para la Argentina las naciones latinoamericanas no ofrecen una perspectiva inmediata en el sentido de que pueden absorber grandes volúmenes de vinos nacionales (aunque sí pueden colocarse aquellos determinados tipos especiales), la envergadura de nuestra industria, los progresos tecnológicos y la calidad del producto, en cambio posibilitan el acceso a mercados potenciales como el de USA y de Europa. Esos países pueden adquirir hasta 2 millones de hectólitros que nuestro país está en condiciones de exportar sin afectar el consumo interno.

Esta afirmación de los productores, trabajadores y del Instituto tiene buenos fundamentos, pues tales volúmenes exportables permitirían un ingreso anual de unos 20 millones de dólares.

El proyecto exige grandes inversiones para hacer un "stock" de vino de calidad uniforme y sostenida.

Con referencia a las carnes frescas y congeladas nuestro país, exportaba en el período 1943/48 el 56 % del total mundial que, era de 780 mil toneladas, con una cifra equivalente a las 400.000 toneladas.

En 1962, cuando el total de las exportaciones del producto al-

canzó a 1.000.000 de toneladas, nosotros exportamos sólo 380.000 toneladas, o sea el 35% del total.En los primeros seis meses del año 1963 se exportaron 242.000 toneladas lo que ya hizo y luego confirmó que se levantaran los promedios de los últimos años.

Otro tanto acontece con la cosecha record 1963/64 que permitió en cierta medida incrementar el total exportado por nuestro país no obstante la cantidad todavía importante de esa cosecha que se encuentra sin colocar en el exterior cuando ya se avecina el levante de la cosecha 1964/65 que, al estar por los cálculos estimativos va a orillar los 8 millones de toneladas con lo cual nuevamente el año 1965 puede marcar un nuevo record no sólo en materia de producción sino también en materia de exportación.

No debemos olvidar el argumento esgrimido por el grupo exportador que entiende que para negociar la cosecha con rendimientos comerciales satisfactorios y convincentes la cotización del dólar no puede mantenerse con un techo no superior a los 150 pesos por cada unidad estadounidense. Es de esperar en todo caso que el ente estatal indicado para defender los intereses del agricultor, las Cooperativas Agrarias, tal vez de algunos Acopiadores; es decir la Junta Nacional de Granos salga al mercado a adquirir un gran porcentaje para salvar la difícul situación y que tal vez se va a presentar casi con seguridad durante el transcurso de 1965.

Dentro de las zonas a alcanzar con nuestros productos no deben olvidarse los mercados africanos, ya que en razón de sus estructuras económicas, resultarán interesantes para la colocación de una vasta gama de productos manufacturados y semielaborados argentinos, atendiendo a que sus importaciones de gran importancia en diversos renglones permiten la posible concurrencia argentina.

Muchos son los países africanos que tienen un incremento comercial superiro a los 500 millones de dólares, componiendo gran par-

te de los bienes de importación una variedad de productos similares a los que nuestro país exporta habitualmente o está en condiciones de exportar. Entre los productos cabe mencionar especialmente, los artículos alimenticios en general, té en particular, textiles en general y en especial: hilados, tejidos de algodón y prendas de vestir artículos del hogar, manufacturas del cuero y maquinarias en general.

El comercio de importación es en esos países regularmente libre, sin restricciones fundamentales y con derechos aduaneros relativamente bajos.

Esa circunstancia determina que aún cuando exsiten algunos problemas de transporte, la conquista de los mercados de los países africanos para muchos de nuestros productos es muy factible, basado por supuesto, en calidad y precios competitivos.

Todo esto debe ser contemplado seriamente porque, cuando se depende exclusivamente de la exportación, se corre el riesgo de una retracción en el mercado de consumo extranjero, que además de todos los males de una depresión, agrega la circunstancia de no ser manejable conforma a las necesidades internas. Esa suele ser la suerte de los países de producción primaria.

a.-)Drawback.

En este sentido no debe permitirse la salida del país de la materia prima que sea necesaria, haciendo que se efectivicen a través de los Bancos (cosa que no ocurre), los decretos de prefinanciación para la compra de materias primas, liberando de recargos a aquellas materias primas que no se producen en el país, intensificando la rápida aplicación del drawback.

Esta medida debe ser postulada para que en la realidad no se produzcan medidas como las que se han venido observando.

Resulta interesente recordar, una "solicitada" aprecida en diarios de esta Capital y que lleva la firma de la Cámara de Curtidores:

"El drawback, ¿se cobrará alguna vez?.La triste historia"
"del mismo se desarrolla a lo largo de varios años y di-"
"versos decretos, cada uno de los cuales ha modificado "
"al anterior, pero lo cierto es que la mayor parte de los"
"que hicimos ventas al exterior, basando nuestros precios"
"en el mencionado decreto, segunmos sin cobrarlo, con las"
"graves consecuencias económico-financieras que de ella "
"deriva. Cada esfuerzo realizado por la vía oficial y pri"
"vada para efectivizar el drawback se estrella invariable"
"mente contra nuevas trabas que complican el cuadro y que"
"al impedir el funcionamiento del régimen crean varios "
"perjuicios a la industria,a nuestro prestigio internacio"
"nal, volviendo a sembrar la duda acerca de la seriedad "
"argentina. Se han acumulado superposiciones en la regla"
"mentación, regímenes diferenciados, declaraciones jura-"
"das, exigencias de imposibles garantías bancarias que "
"carecen de toda lógica y que impiden el cobro de las su"
"mas adeudadas por el Estado. Por lo tanto el Drawback "
"no se cobra. "

En la actualidad y resumiendo lo expresado por el Secretario de Industria y Comercio al dirigirse a los productores, les hizo notar que la devolución del 12 % actualmente en vigencia, se levantará al 18 % para los productos no tradicionales, pero esto no implicaba establecer una tasa uniforme sino más bien un tope máximo. Así pues, para cierta mercadería de acuerdo con los recargos impositivos que devengue, le corresponderá el reintegro del 18 % que para otra podrá ser del 1%. Es decir que en la actulidad no se ha pensado en cuotas fijas e inamovibles, sino es porcentajes tope.

6.-)Economía agropecuaria.

Estetema ha sido abordado por la O.E.C.E.I. y ello va a permitir remitirnos en la primera parte de la exposición de este punto, a algunosde los conceptos que se vertieran en el mencionado trabajo:Economía Agropecuaria Argentina -Problemas y Soluciones.

Se entiende en el mismo que, la importancia económica que el agro (que proporciona poder adquisitivo externo), se acrecienta desde el punto de vista nacional toda vez que satisface la demanda de productos de consumo interno y simultáneamente provee de materias primas y productos intermedios a la actividad industrial.

La participación del sector agropecuario en la formación del producto bruto, luego de representar más del 30 % del mismo en los primeros deconios del presente siglo, ha seguido una marcada tendencia creciente, en parte debido al proceso de industrialización por cuya razón su incidencia, en la actualidad, se ha reducido a menos del 15% del total.

a.-)Volumen y destino de la producción.

Mientras en el quinqueño 1920/24 el consumo absorbía más de la mitad de la producción agropecuaria (51 %) y las exportaciones tomaban el 49 % restante se fué produciendo a través del tiempo una marcada inversión.

En el quinqueño 1958/62 correspondíales al consumo el 75 % y a las exportaciones sólo el 25.0 % de la producción.

El proceso reseñado ha tenido un comportamiento similar de la producción agrícola y para la ganadera, aunque ligeramente más acentuada para la primera.

Así en la agricultura,mientras el consumo absorbía el 50 % en el quinqueño 1920/24, en la actualidad representa más del 75 % de la producción. En la ganadería el consumo interno que abraca el 52.3% en 1920/24 pasó a representar alrededor del 75 % en el último quinque-

ño.

Así el índice en base 100, para el año 1920, señala para el período 1960/62, 126.6 y 76.5 para el consumo interno y producción respectivamente.

b.-)Estructura productiva agropecuaria.

A principios del período (1920/1962) en que se ha podido contar con datos estadísticos totales, corresponden a la regi pampeana el 80 % de la producción, con similares porcentajes en ag cultura y ganadería.

En los años más recientes en esa región se producía, alrededor del 65 % de la producción del país. Este descenso se debió a los cambios operados en la producción agrícola, en la que sólo le corr pondió en el quinquenio (1958/62), alrededor del 54 %.

En cambio con respecto a la producción ganadera la situación n varió y aún presenta un ligero aumento en la participación de la r gión pampeana.

c.-)Causas del estancamiento tecnológico.

Según el trabajo antes comentado, las causas serían las siguientes:

-)En la región pampeana, no existe tierra inexplotada disponible,

-)Disminución de rendimientos por el agotamiento de los suelos, por inadecuada e indiscriminada explotación,

-)Uso irracional de las tierras disponibles, no asignadas correctamente a las alternativas de la explo ción.

-)Problemas de sanidad vegetal y animal.

En mérito a la situación de estancamiento que se deduce, surge

las siguientes recomendaciones fundamentales:

En materia agrícola:

A.-)Incremento de la superficie cultivada en la región pampeana en 5 millones de Has., sustraídas a las pasturas naturales actualmente utilizadas por la ganadería.

B.-)Recuperación de la fertilidad del suelo por medio de procedimientos naturales, basados en el manejo racional del suelo, rotación de cultivos y de explotaciones, como así también en el uso de fertilizantes.

C.-)Eliminación de malezas y de plagas vegetales.

En materia ganadera:

A.-)Conversión de 5 millones de Has. de pasturas en artifidales, las que restablecerían la receptividad ganadera en la región pampeana, a disminuirse por el traslado de 5 millones de Has. de la explotación ganadera a la agrícola.

B.-)Mejoramiento de pasturas naturales.

C.-)Disponibilidad de pastos abundantes y regulares en el curso de todo el año, mediante la utilización de cadenas de pastoreo.

D.-)Mejoramiento de la sanidad animal (es especial erradicación de la aftosa), con lo cual se incrementaría la producción de carne por hectárea y se facilitaría el acceso a mercados externos.

d.-)Necesidad de una Reforma Agraria.

El estudio que se ha venido comentando da lugar a efectuar consideraciones que solucionen la posibilidad, de encauzar de otra manera las explotaciones agropecuarias y su estrecha relación con la disponibilidad de tierras aptas, en provecho de la comunidad

todo ello basado en una concepción moderna del problema.

La legislación sobre "Reforma Agraria", debe propender al desarrollo económico-social de nuestro país, basado en el prudente principio del bien común y del uso de la propiedad de la tierra adecuado al interés social.

Como objetivos deben destacarse:

-)Elevar el nivel de vida de la clase campesina dotándola progresivamente de tierras y de medios de producción,

-)Análisis profundo de las necesidades de corrección sobre el actual sistema de la estructura agraria,

-)Relacionado con esto último tener conciencia definitiva que puede constituir para el caso argentino en un momento dado: "latifundio" o en otro extremo "minifundio",

-)Difusión a qué determinada cantidad de tierra (pequeña o mediana propiedad según las circunstancias), sea trabajada directamente por el agricultor,

-)Abolir como condición que la prestación del uso de la tierra obligue a la realización de servicios personales,

-)Promover la capacidad técnica y la asistencia técnica conveniente al agricultor, ya sea intensificando la campaña que en ese sentido realiza I.N.T.A. o mejorando aún sus gestiones,

-)Puesta en marcha del denominado "Crédito Agrícola",

-)Regulación de las condiciones laborales en los casos de trabajo rural y contrarios agrarios de aparcería, colonato u otra figura jurídica de la relación laboral, que pudiera demejorar las condiciones del cultivador.

El problema que se presenta para disponer de tierras habitables por los nuevos adjudicatarios, deberá ser resuelto ya sea, po

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOM
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

la expropiación ordenada por el Estado o por la venta directamente en favor de los adjudicatarios, previa calificación de los mismos.

Es evidente que en este tipo de política no puede olvidarse determinadas circunstancias que se van a plantear, como ser: ¿qué cantidad necesaria debe tener un agricultor para su trabajo y el mantenimiento decoroso de su familia.? ¿En el caso de tierras ya ocupadas por aquellos agrucultores que a esa fecha, no sean propietarios de los predios, si se los va a confirmar en esa posesión o se los va a designar a otra?. ¿Criterio de la valorización de las tierras, en cada caso?. Es probable que uno de los sistemas que más se/ impongan en estas circunstancias, sea el de la productividad.

Los beneficiarios de las adjudicaciones, dentro del sistema de reforma agraria y/o colonisación tendrán que tener posibilidades de congregarse en cooperativas que, les permitirían desenvolverse comercialmente dentro devarias facetas propias del proceso productivo al que se dediquen.

No debe olvidarse que, un adecuado ordenamiento legislativo debe regimentar sobre lo relacionado a los salarios para cada región y a la intensificación de los seguros sociales.

No escapa tampoco a estas consideraciones, la aplicación de un sistema tributario adecuado que, contemple alícuotas progresivas en función del valor de las tierras y de su superficie.

e.-)Electrificación rural. Condición clave.

Existe necesidad de prestarle debida atención al campo, premisa que se desprende de todo lo que se ha venido insinuando através del capítulo. Por ello, sin reincidir en un error ya cometido en otras épocas en nuestro país, que era el de postergar la industria. Por el contrario se trata de establecer un ajuste agroindustrial, ecordinando el desarrollo de ambas actividades.

La historia nos enseña que la evolución social y económica

de los pueblos es un proceso irreversible. Por eso sería insensato pensar en un retorno a nuestra economía pastoril, ignorando que la industria argentina es hoy una realidad.

Es indudable que el campo, aún maltratado, produce el 90 % de las divisas que ingresan al país, constituyendo la base de sustentación de nuestra industria. En la actualidad ésta nos permite volver de lleno al campo sin transformar en un sacrificio lo que es un verdadera vocación argentina.

El ejemplo norteamericano nos puede servir de fundamento para relacionarlo con nuestro país, aunque la similitud no sea absoluta.

Cuando en 1932, Roosevelt asumió el gobierno, se hacían sentir con el máximo de intensidad las consecuencias económicas de la crisis mundial sobrevenida a fines de 1929. El nuevo presidente y su equipo debieron afrontar problemas económicos y sociales realmente pavorosos.

Se contaba entre los fundamentos el planteado por los productores y la producción agropecuaria. Por esos años ya el campo norteamericano sufría las consecuencias de dos décadas de desajuste entre los dos grandes sectores de la producción, pues desde el comienzo de la primera guerra mundial, el esfuerzo nacional estaba principalmente concentrado en la prodigiosa evolución industrial operada y la producción agropecuaria había quedado relegada.

La acción del gobierno de Roosevelt, llevó a crear un organismo especializado: la Administración de Seguridad Agrícola.

El apoyo fincó principalmente en la institución del crédito vigilado, que combinó la disponibilidad de dinero con la ayuda técnica.

Por desdicha, el déficit de energía eléctirca es uno de los grandes problemas que debe afrontar el país, y uno de los principa-

les factores de desarrollo en ese complejo de causas que conspiran contra nuestro desarrollo. No hemos incrementado en la medida de lo necesario los recursos energéticos potenciales, y en cuanto a la producción de energía térmica, la insuficiencia es demasiado notoria como para abundar en mayores detalles.

Se hace necesario en tales momentos, propiciar un Organismo que tuviese por gestión principal comenzar una política que nos lleve a emprender un plan de electrificación rural integral, gestando la conexión de zonas rurales a líneas de alta tensión, inexistentes en buena parte del territorio e insuficientes donde las hay. Tal vez una parte de la solución esté en la constitución de pequeños grupos electrógenos, ya sea agrupándolos en usinas cooperativas o bien facilitando la adquisición de los mismos por parte de los establecimientos.

7.-)Acero y Siderurgia.

La elaboración de materiales y elementos de fomento industrial, especialmente en el logro de materias primas básicas configuran un conjunto de realizaciones de singular trascendencia en el ámbito nacional.

La siderurgia, industria pesada básica en la economía de una nación, es un tema que ya absorbe, y lo hará cada vez más, atodos los países.

Los hechos prueban que el adevenimiento de la era del hierro y del acero ha originado una modificación de las costumbres e ideas de los hombres más que cualquier otros descubrimientos.

La incorporación a los planes de producción de renglones de evidente gravitación en el panorama nacional, tales como fabricación de discos de arado para la agricultura, reconstrucción de vagones ferroviarios, materiales para vías, aceros para elásticos, solventes, fertilizantes, fabricación de coches subterráneos, etc., contribuye a

satisfacer las necesidades del mercado interno y nos libera de la inversión de divisas que era menester realizar hasta ahora para importarlos.

La justificación económica del establecimiento en el país de la industria metalúrgica de ciclo integral, única forma viable de asegurar el sano desenvolvimiento de las industrias de transformación que han adquirido un auge excepcional en los últimos 20 años y único medio positivo para disminuir la dependencia del extranjero, que se traduce en un drenaje impresionante de divisas para la adquisición de más de un millón de toneladas por año de arrabio, productos semiterminados de acero, chapas y hojalata, que representan en conjunto no menos del equivalente en moneda extranjera de 150.000.000 de dólares.

La definición de este problema se logró con el establecimiento del Plan Siderúrgico Argentino, sancionado mediante la ley 12.987, hace ya 17 años. Fué estructurado para alcanzar las siguientes finalidades:

A.-)Producir acero en el país utilizando minerales y combustibles argentinos y extranjeros en la proporción que económicamente resulte más ventajosa,

B.-)Suministrar a la industria nacional de transformación y terminado de aceros de alta calidad a precios que se aproximen todo lo posible a los que rijan en los centros de producción extranjeros más importantes,

C.-)Fomentar la instalación de plantas de transformación y terminación de elementos de acero,

D.-)Asegurar la evolución y ulterior afianzamiento de la industria siderúrgica argentina.

a.-)Direcc. Gral. de Fabricaciones Militares.

Corresponden al complejo que está bajo su dirección:

Fábrica Militar de Aceros y Altos Hornos Zapla.

El primero de ellos fué creado en 1935 y puede considerárse como una de las pidras fundamentales de la industria del hierro en el país, particularmente en el campo del laminado. El otro, Altos Hornos Zapla, fué creado en 1943, sobre la base de un yacimiento ferrífero descubierto dos años antes en las serranías de Zapla. Se halla ubicado en la localidad de Palpalá (Prov. de Jujuy), a 14 kilómetros de la ciudad capital.

Este año se ha inuagurado la ampliación realizada en este centro, que comprende Altos Hornos, baterías de convertidores y planta de laminación. Este hecho, convierte a este establecimiento en el primero y único totalmente integrado en el país, ya que partiendo del mineral extraído de sus propias minas completará el ciclo siderúrgico hasta el producto laminado.

Zapla obtiene el mineral de dos minas próximas: la de 9 de Octubre, explotada por elxsistema de galerías y rajos, y la Puesto Viejo, de explotación a cielo cubierto.

Para garantizar el futuro del establecimiento en cuanto al abastecimiento de carbón, se encuentra en plena ejecución un plan de forestación con eucaliptos, que comprende a 18.000 Has.

b.-)Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA).

Esta sociedad que originariamente era de 100 millones de pesos, suscripto en la proporción del 80%, por parte del Estado y del 20% de los sectores privados. Estos integraban el 80% de lo visto y lo demás lo integró el Estado por intermedio de la D.G. de F.M. El capital autorizado actual es de 30.000 millones de pesos.

En 1947, inició los trabajos para la planta Gral. Savio, la una vez completada producirá cerca de 3 millones de toneladas de gotes de acero anuales.

Tiene en funcionamiento los siguientes equipos: Puerto Inda.

trial, Planta de Coque y Subproductos, Alto Horno Nº 1, Acería con 4 Hornos Siemens Martin, Planta de laminación básica (palanquilla, rieles y perfiles estructurales) y tran laminador de chapas en caliente e instalaciones anexas.

En la actualidad la D.G. de F.M. juntamente con CONADE, han firmado un convenio para el tratamiento del llamado "Complejo San Nicolás", a fin de planificar el complejo industrial, sobre la base que contemple el desarrollo normal y armónico-funcional del conjunto de plantas industriales instaladas y a instalarse.

c.-)Sierra Grande.

Este es un nombre que resulta aun desconocido, será pronto el mayor abastecedor de mineral de hierro del país y en un futuro ya no lejano el asiento, junto a su zona de influencia, de gran emporio siderúrgico argentino.

Ahora, es sólo una cuenca ferrífera ubicada próxima a la localidad del mismo nombre, en la prov. de Río Negro, a 130 Kms. al sur de S.Antonio Oeste y a 145 Km. de Puerto Madryn (pcia, de Chubut). Sin embargo, en hombre ya ha explotado sus entrañas y calculado sus reservas, que en un valor aproximado a 150 millones de tts. serán el respaldo de un programa industrial de envergadura.

Los estudios y las investigaciones llevadas a cabo evidenciaron que se estaba en presencia de un yacimiento de hierro cuyas reservas en magnitud y calidad fundamentaban de por sí el desarrollo de este tipo de industria.

El Plan Siderúrgico y los decretos de promoción industrial aprobados en distintas oportunidades por el P.E. (particularmente el 5038/61, ya derogado pero incluído en el Nº 3113/64 actualmente vigente, posibilitan la instalación de plantas grandes y pequeñas en casi todo el territorio nacional, siempre y cuando que las mismas sean técnicamente eficientes y económicamente rentables.

MERCADO COMUN LATINOAMERICANO. Posición de nuestro país.
JUAN CARLOS SANCHEZ GARCIA- Nº de Inscrip. 18.319
Cabildo 900 -piso 2º- Depto 52 -Cap. Fed.

En poco más de dos años que tuvo vigencia el decreto Nº 5038/6 se presentaron en la D.G. de F.M. 19 proyectos, algunos de ellos de gran envergadura, para la instalación de nuevas plantas o ampliació de las existentes.

Baste citar algunos ejemplos con proyectos cuya promoción supe ra en el total a 450 millones de dólares: SIDERCA, ACINDAR, Propul- sora Siderúrgica, TAMET, Gurmendi Siderúrgica, Santa Rosa, Dálmine Siderca, etc.

Es imprescindible contar para 1970 con una producción que pase los 4 millones de toneladas de acero y para ello es necesario una política firme al respecto que contemple la construcción de nuevas plantas y la ampliación de las existentes.

En 1960 y 1961 se observó un repunte, llegando el consumo por habitante para éste último año de 106 Kg. por lo que se empezaba a acercar a las cifras que desde hace treinta y tanto años no se veía en el país, como 117 Kg. para 1929.

En consecuencia, la situación actual podrá mejorarse si:

A.-)Se presta especial atención a la acción crediticia po parte del Estado,

B.-)Se extreman los medios técnicos y económicos para in- tegrar nacionalmente la industria, pero tratando de que no sea vulnerable desde el exterior,

C.-)Las empresas menores centren su labor en los aceros especializados y de difusión de piezas, dejando el campo de los productos standards a las grandes empre- sas,

D.-)Se tienen en cuenta las previsibles modificaciones d mercados con tendencia a consumir especialmente los laminados,

E.-)Se complementa a Somisa, ayudándola financieramente

para que en el más breve plazo su toal capacidad de producción al nivel de 2.000.000 de toneladas.

E.-)Resolver los problemas creados a las empresas acogidas al Decreto Nº 5038/61, para la localización de las plantas en relación a los lugares de consum

8.-)Petroquímica.

Nuestro país hasta el año 1962, se había quedado retardada en cuanto al desarrollo de su industria petroquímica, en relación con el movimiento mundial, en función de su industia, de su población y de sus fuentes de materias primas.

Anteriormente a esa fecha, sólo existían dos instalaciones que en realidad marcan el punto de partida de esta industria en el país. En efecto, a fines de 1943 y comienzos de 1944, se inició la elaboración de alcohol isopropílico y de tolueno. La primera se llevó a cabo por Y.P.F. en una pequeña instalación situada en su refinería de San Lorenzo (provincia de Santa Fe) que fué reemplazada en 1949 por otra cuya capacidad de producción era de 1.200 toneladas al año; esta planta está actualmente paralizada.

La segunda planta corresponde a la D.G. de F.Militares y está ubicada en Campana (provincia de Bs. Aires); la instalación original fué reemplazada en 1951 por una unidad de hidroreformación, produciéndose además de tolueno, benceno, xilenos y disolventes aromáticos. Cabe mencionar aquí que la destilación del benceno bruto se efectuaba también en otras plantas, aunque de material no petroquímico.

Otros planes y proyectos está a estudio y se espera por otra parte, que nuevas plantas surgirán luego de la puesta en servicio de las instalaciones de que se da cuenta, especialmente enel dominio de los plásticos, elástomeros, fertilizantes, pesticidas y detergentes, partiendo de materiales básicos de origen petroquimico.

Además diversas plantas que parten de materias primas no petro

químicas convertirán sus instalaciones para utilizar petróleo o gas natural.

Los proyectos conretados y en marcha suponen una economía de divisas que puede calcularse aproximadamente en unos 70 millones de dólares anuales. Esta cifra no dá más que un orden aproximado de la verdadera magnitud e importancia de lo que estos productos involucran para la economía nacional, por cuanto sus usos y aplicaciones se diversifican de manera incalculable y son precisamente los que han dado a la petroquímica su carácter de "madre de las industrias".

Estos y otros factores han sido tenidos en cuenta y debe acordarse a esta rama fabril verdadera prioridad.

Los principales establecimientos con los que se piensa contar son los siguientes:

Petroquímica Argentina (PASA).

Instalada en S.Lorenzo(Pcia. de Sta.Fe), con una inversión de 70 millones de dólares, se estima que estará en marcha a principios de 1965.

Se prevee una producción de: aromáticos, butadieno, estireno, caucho, negro de humo, etc.

Duperial.

También ubicada en la localidad de San Lorenzo. Comenzará a producir en 1965. Ya se encuentra en funcionamiento la planta de disulfuro.

Petrosur.

A instalarse en Campan (Provincia de Bs. Aires). Estará en funcionamiento en 1966 y elaborará: amoníaco, urea, ácido sufúrico, sulfato de amonio, abonos compuestos, metanol, etc.

Cabot Argentina.

Instalada en Campana ya inició sus actividades y produce negro de humo.

Argentina Koppers SA.

Ubicada en Ensenada inició parcialmente sus actividades, con una inversión de 25 millones de dólares. Produce etileno 13.190 t/a. y polietileno 6.900 t/a.; proyecta producir estireno 15.000 t/a.

ATANOR Cía. Nacional para la Ind.Química.

Ubicada en Río Tercero, con una inversión de 139 millones de pesos. Produce Metanol 10/11.000 t/a.

Carbocolor Ind. Químicas.

Establecida en Campana. Comenzará a producri en 1966, ha realizado una inversión de 7 millones de dólares.

Elaborará entre otros: Anhídrido acético 2.500 t/a, Alcohol isopropilo 10.000 t/a., Acetatotde isopropilo y de butilo secundario 1.800 t/a., Metil-tilcetona 3.000 t/a., Acetona, etc.

Cia. Caseo.

Establecida en Pilar,Buenos Aires, con un capital de 5 millones de dólares. Entre 1965/66 producirá Metanol y llegar a 33.000 t/ en 1967.

Impagro.

Ubicada en B.Blanca con un capital de 26 millones de dólares A partir de 1966, producirá: Amoníaco, Urea, Nitrato de Amonio, etc.

Parafina del Plata.

Con sede en J.M.Gutiérrez, partido de Quilmes,Pcia. de Bs.As con un capital de 382 millones de pesos. En 1965 comenzará a produci Dodecilbenceno 10.000 t/a.

D.G.de F.Militares.

Ha proyectado una fábrica a instalarse en Río Tercero para l producción de Amoníaco por 6.000 t/a.

Chemotecnica Sintyal.

A construirse en La Plata y proyectada para fabricar Dodecil benceno 6.000 t/a.

9.-)Transportes.

En el proceso de desarrollo del país el transporte es una de las prioridades fundamentales. Ello ha llevado a que en este punto se entre a considerar concretamente la posición de tres pilares fundamentales de la denominación genérica de "transporte", como son por su contribución: La industria automotriz, naval y ferroviaria.

a.-)Industria automotriz.

Para la geología del transporte argentino que se desarrolla en la medida y corta distancia el automotor es la solución ideal. Haría falta que cumpliese su cometido un parque automotor de 4.000.000 de unidades como mínimo. En la actualidad contamos solamente (1), con un millón doscientos mil, más la reposición de los que cumplida su vida útil, dejan de prestar servicios.

Si el país no tuviese industria automotriz, sería necesario importarlos y si tomamos como valor promedio de cada unidad 2.500 dólares llegaríamos a que habríamos tenido necesidad de 7.000 millones de dólares para regularizar la situación sin contar la reposición del 50% del actual parque automotor que ya superó su período de vida útil.

La mano de obra ocupada por las plantas terminales y los sectores concurrentes se aproxima a 1.00.000 de personas y aumenta velozmente. El sector carga cuenta con 930.000; el de pasajeros alrededor de 75.000; las plantas serminales 30.000; los concesionarios 35.000; los proveedores de partes alrededor de 100.000. El número se completa con el personal empleado en los sectores respeuestos, neumáticos, estaciones de servicios, etc.

(1)Algunos de los datos que se han volcado en este comentario fueron tomados de la Conferencia dictada por el Ing. Héctor Cerrutti, en el Inst.de Inv. Económico-Financieras de la Conf.Gral.Econ.

Solamente los transportistas de carga tributan anualmente por consumo de combustibles y neumáticos una cantidad superior a los 15 mil millones de pesos. Esa suma utilizada en la construcción de caminos permitiríasrealizar anualmente 3.000 Kms.

En 1960, se tenían en el país dos camiones por Km. de caminos y la estadística agrgaba: del total de automotores de carga, camiones, camionetas, furgones, había 70.090 unidades aproximadamente con capacidad de 2 a 4 toneladas y al 31 de diciembre de 1962, la capacidad de carga de la flota era de 900.000 toneladas.

En 1955, de acuerdo con la Cepal, el tráfico vial ascendía a 128 millonesde toneladas, con un recorrido medio de 85 Kms. En 1960, el impulso del transporte de carga por automotores logró un 65 % de aumento en todo el país.

La actividad automotriz generó compras en plaza por 5.000 millones de pesos en 1959 y por más de 21.000 millones en 1963. En el renglón caucho se registraron los siguientes valores: compras en 1961 por valor de 3.100 millones de pesos. La estimación para 1963, indica compras en plaza de productos de caucho por valor de 2.300 millones en concepto de cámaras y cubiertas; de 437 millones en la adquisición de burletes; 200 millones de alfombras y cerda, y de 80 millones en selladores y cemento.

Una idea de la inmensa gama de actividades industriales concurrentes se establece asimismo por intermedio del ejemplo piloto de la industria del caucho: esta actividad económica provee más o menos 350 piezas para cada unidad salida de montaje.

Los 21.000 millones de pesos que gastaron las empresas se reparten dela siguiente manera: 53% en adquisiciones a la industria metalúrgica, caucho y manufacturas; 19% electricidad; 7% textil; 6% vidrio; 3% química; 2% plástico y varios el 8% restante.

Con respecto a 1960, las compras aumentaron en más del 50%

1961 de las 137.000 unidades fabricadas y vendidas en 60.000 millones de pesos las transferencias al Estado alcanzaron más de la mita

En 1961, se invirtió un total aproximado de 100 millones de dólares de importación de piezas para automotores, más "si los automotores en que se usaron se hubiesen importado enteros el drenaje se habría elevado a 250 millones de dólares.

Además, con 100 millones de dólares, sólo se habría podido ingresar al parque 25.000 vehículos. Saldo favorable de la industria nacional: 120.000 unidades por sobre la posibilidad de importar.

En la misma tendencia del progresivo acrecentamiento de las masas de capitales, movilización por renglones o sectores, cabe citar la paulatina evolución de las cifras empleadas en pagos salariales. Mientras en 1961 se pagaron 4.557 millones de pesos a unas 20.000 personas ocupadas directamente en las plantas centrales de la industria, en 1963 se abonaron 7.840 millones en conceptos de sueldos de 14.800 millones invertidos en compras en plaza en 1961 a 20.000 millones en 1963; de 11.300 millones aproximadamente devengados en 196 por conceptos de impuestos directos de las plantas a 12.400 en solo un año más, 1962.

Respecto de Brasil, la producción de 1963 fué de unos 174.060, en tanto que Argentina produjo 104.899 vehículos. Por su parte Estados Unidos fabricó 9.715.000 automotores.

¿Si se ha llegado a determinada meta, soportando una incidencia de impuestos entre 17.29 % y 24.56 % mayor que en Brasil, por cada unidad, que no es posible imaginar con un aparato de promoción susceptible, sino de capitalizar la industria, por lo menos de no impedirle su desarrollo total en beneficio de las demás y por supuesto de la Nación?.

Seguidamente se hace mención en el cuadro que se detalla, a la producción automotriz para los últimos cuatro años, en concepto

de automóviles (1), en los que la Asoc. Fabricantes de Automóviles, incluye automotres y rurales y en (2) llamados Comerciales en los qu incluye, pick-ups, jeeps, furgones, camiones y colectivos:

	1960			1961		
	Total Automóviles		Comerciales	Total Automóviles		Comerci
M E S E S		(1)	(2)		(1)	(2)
Enero	3.909	1.527	2.382	9.993	5.585	4.408
Febrero ...	4.654	1.744	2.910	7.116	4.640	2.476
Marzo	6.026	1.998	4.028	10.718	6.106	4.612
Abril	5.815	2.106	3.709	9.880	5.367	4.513
Mayo	6.689	2.530	4.159	10.641	5.166	5.475
Junio.....	7.229	2.658	4.571	11.206	5.736	5.470
Julio	7.006	2.397	4.609	10.932	6.669	4.263
Agosto	7.985	3.424	4.561	14.120	8.064	6.056
Setiembre..	8.677	4.118	4.559	15.235	8.678	6.557
Octubre....	9.280	4.799	4.481	13.095	7.896	5.199
Noviembre..	10.045	5.610	4.435	10.775	6.317	4.458
Diciembre..	12.023	7.233	4.790	12.477	8.050	4.427
	89.338	40.144	49.194	136.188	78.274	57.914

	1962			1963		
	Total Automóviles		Comerciales	Total Automóviles		Comerci
		(1)	(2)		(1)	(2)
Enero.....	12.397	8.487	3.910	7.358	5.900	1.458
Febrero....	11.405	7.714	3.691	6.518	5.302	1.216
Marzo.....	10.724	6.012	4.712	7.663	5.921	1.74[illegible]
Abril.....	10.422	6.266	4.156	7.122	4.791	2.33[illegible]
Mayo.....	11.411	7.190	4.221	7.911	4.981	2.93[illegible]
Junio.....	10.960	7.761	3.199	7.350	4.751	2.59[illegible]
Julio.....	11.525	8.253	3.272	8.062	5.908	2.15[illegible]
Agosto.....	10.608	8.220	2.388	8.212	5.280	2.93[illegible]
Setiembre..	8.812	6.901	1.911	8.853	6.316	2.53[illegible]
Octubre....	10.779	7.569	3.210	11.000	7.875	3.12[illegible]
Noviembre..	9.889	7.692	2.197	10.774	8.135	2.63[illegible]
Diciembre..	10.948	8.583	2.365	14.075	10.178	3.89[illegible]
	129.880	90.648	39.232	104.899	75.338	29.56[illegible]

b.-)Industria Naval.

El comercio exterior en nuestro país se realiza casi totalmente por vía marítima, el 98% y por otras vías, el 2%.

Se carece en términos generales de coincidencia marítima y se está lejosde poseer la marina mercante que el país necesita.

La creación de la Flota Mercante del Estado, constituyó un acierto que enparte, permitió atender las necesidades de nuestro comerci exterior, afectado por la distorsión que originó la segunda guerra mundial en el transporte marítimo.

La marina mercante estatal y privada, que mueve un tonelaje de 25 millones por un valor de 900 millones de dólares, transporte ahora solamente el 18% de lasimportaciones y de las exportaciones.

El transporte fluvial y marítimo se realiza en su mayor parte por las Flotas Estatales: Administración General del Transporte Fluvial (barcazas y remolcadores de empuje); Flota Fluvial (pasajeros y cargas), ELMA (ultramar, pasajeros y carga), que cuenta con 52 buques.

El valor del flete es del 17.1 % del valor promedio de las carg que se exportan, 8.3% de las que se importan.

La Flota Mercante Nacional de Ultramar, incluyendo cabotaje marítimo tiene un tonelaje del orden de 1.600.000 toneladas de porte. Tomando conservadoramente una edad límite de 25 años, sería necesario para su reposición progresiva, la incorporación anual de 64.000 toneladas de porte.

Esa cifra de por sí muy significativa, se elevaría por encima d las 90.000 toneladas de porte anuales si se deseara ir reduciendo paulatinamente en doce años (1) la elevada edad del promedio actual de nuestros buques de ultramar, que es de 18 años, a los 12.5 que

(1)Algunos de los conceptos que sirven de base para el comentario d este item, son tomados de declaraciones que efectuara al periodismo, el Dr. Raúl F. Alemán, Director Delegado de ASTARSA.

correspondería a aquella vida útil de 25 años.

Si a este requerimiento de renovación se agrega, el tonelaje que habría que ir construyendo para atender el incremento futuro de nuestro comercio de ultramar, como resultado del crecimiento vegetativo y del desarrollo económico del país, y el que se debería construir para ampliar paulatinamente la participación de la bandera argentina en el transporte del comercio exterior argentino, se llega a la conclusión de que anualmente deberían incorporarse a nuestra flota buques de ultramar con un porte superior a las 120.000 toneladas.

Para satisfacerla existe en el país una importante industria de construcción naval. Hay dos astilleros con capacidad para construir buques de ultramar: el Río Santiago (AFNE) y el de ASTARSA, ambos con organización e instalaciones modernas, y alrededor de 20 establecimientos de menor tamaño, técnicamente preparados y con experiencia para la construcción de buques menores de cabotaje de ultramar y de todo tipo de embarcaciones fluviales, portuarias, pesqueras, etc.

El astillero Astarsa tiene una capacidad de elaboración de 6.000 toneladas de acero por año, lo que equivale a unas 18.000 toneladas de porte de buques de ultramar. La capacidad del astillero Río Santiago, se ha estimado en 42.000 toneladas anuales. Resulta entonces una capacidad de construcción de 60.000 toneladas anuales en buques de ultramar.

Los astilleros menores pueden fabricar anualmente 50 buques arrastreros de pesca, de 25 metros de eslora, o su equivalente en otros tipos de embarcaciones.

Los cargueros que requiere ELMA, cuestan en Europa Occidental cerca de 600 dólares por tonelad de porte. Los petroleros de Y.P.F. custan alrededor de 300 dólares por tonelada de porte. Considerando un precio promedio para los buques a renovar de 500 dólares por tonelada de porte(precio de Europa Occidental que es menor al precio

local), tendríamos que los astilleros mayores, trabajando a pleno, -entregando 90.000 tts. anuales-, facturarían 30 millones de dólares.

Los astilleros menores entregando 50 pesqueros por año o una producción equivalente, tendrían que facturar mil quinientos millones de pesos. La facturación total de la industria, trabajando el 100 % de su capacidad sería entonces del orden de los 6.000 millones de pesos.

A.-)Situción de esta industria.

En general ha acusado falta de trabajo y la solución en ese caso debe provenir del Estado, por ser el principal armador del país.

En efecto, ELMA y el Comando de Transportes Navales poseen el 77 % del tonelaje para cargas secas, Y.P.F. es dueño del 46 % del tonelaje en buques-tanques y EFFDEA tiene el predominio de los ríos.

Es sabido que en la actualidad no existe un organismo rector de la marina mercante nacional y tampoco una política naviera, ni una política naviera, ni una política de industria naval.

c.-)Ferrocarriles.

Ha pasado a ser un hecho común que los transportes argentinos, especialmente los ferroviarios, fueron trazados respondiendo a un esquema económico de tipo colonialista, favoreciendo el macrocefalismo de la Capital Federal y que diseñó el clásico embudo que absorbió la mayor parte de la riqueza del país con vistas a la exportación y a la economía monoproductora.

Se necesita un vasto plan de reactivación del transporte en todos sus sectores: terrestre, marítimo, fluvial y aéreo. No se puede pensar en la industrialización nacional sino se posee una adecuada red ferroviaria y vial.

En la actualidad para hacer frente al déficit ferroviario que tanto agobia nuestros presupuestos se ha trazado un plan a cumplir de cinco años con inversiones que en su conjunto alcanzan a 78.950

millones de pesos.

Se consideran las bases para la necesaria reorganización de los ferrocarriles y la adopción de las medidas técnicas necesarias para recuperar el material y, consecuentemtne lograr el restablecimiento de tráficos que se han ido perdiendo a través de los años.

Comprende la completa renovación de no menos de 5.000 Kms. de vías. Esa labor se cumplirá, según las previsiones, a razón de 1.000 Km. por año. Serán adquiridos además 500 vagones destinados al transporte de balasto, en tanto se procederá al inmediato reacondicionamiento, de 1.300 vagones de servicio.

Se ocupa además, de la ampliación de los planteles de personal de los talleres ferroviarios, con la finalidad de lograr intensificar al máximo su capacidad de producción al presente.

9.-)Industria de la Construcción.

De un estudio efectuado por la Comisión Central de Asociaciones Privadas para la reactivación de la industria de la construcción se ha establecido que, en el desarrollo de la misma, desde el año 1950.

Acerca de los costos se determinó que, los factores que inciden en este momento en forma preponderante sobre el rubro mencionado, son los impuestos y los gastos financieros.

Se provó que en 1960, los impuestos y tasas que gravaban la construcción de viviendas en forma directa, alcanzaban al 14 % .

Si se le adicionaban los impuestos que gravan a las industrias subsidiarias y los que se deben abonar hasta el momento en que se obtienen el título de propiedad, la cifra antes mencionada ascendía al 31 %.

Con respecto a los gastos financieros, y de acuerdo con informaciones complementarias se llegó a establecer que ellos oscilan entre el 18 y 24 % del total de la inversión efectuada en la construcción de viviendas.

En materia de créditos y ya entrando en las soluciones propuestas, se consignaron dos tipos: el primero y fundamental, se consideró el largo plazo que, debe darse a los adquirentes de vivienda. El segundo de mediano plazo, es el que debe darse a las empresas constructoras, a efectos de facilitar su desenvolvimiento.

Tendría como propósito combinar la financiación de las construcciones con planes de ahorro y préstamo.

La línea a corto plazo, a su vez, facilitaría la comercialización de los productos elaborados entre las industrias subsidiarias, distribuidoras y empresas constructoras.

a.-) Participación porcentual del rubro construcciones en la inversión bruta interna.

Si se toman períodos desde 1935 a 1962, se observa que:

1935/39	.....	49.3 %
1946/50	.....	51.4 %
1951/55	.....	37.4 %
1956/60	.....	44.1 %
1961	.....	50.5 %
1962	.....	52.5 %

El componente "Construcciones" de la inversión bruta interna, presenta un ejemplo elocuente de la distorsión que se ha venido operando en nuestra economía en los últimos años, posición que se observa en el cuadro siguiente que trata la participación porcentual por componente dentro del rubro:

	1935/39	1946/50	1951/55	1956/60	1961	1962
Privadas	49.5	62.7	65.9	69.1	63.2	62.5
Públicas	50.5	37.3	34.1	30.9	36.8	37.5
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

En el quinquenio 1935/39 existió un gran equilibrio, entre las construcciones públicas y las privadas, lo que se trastocó bruscamente durante 1946/50 en donde fué manifiesta la preponderancia del segundo tipo de construcciones. En este último período comienza la declinación de la participación del sector de inversiones públicas en la Inversión Bruta Interna.

Este fenómeno de deterioro se acrecentó aún más en los períodos posteriores, llegando a un máximo de intensidad en el lapso 1956/60, en que las construcciones públicas representaron solamente algo más del 30 %, del total de construcciones contra más del 50 % que se observara para 1935/39.

En 1961 y 1962 se produce un incremento en la participación de las construcciones públicas, pero que sólo hizo igualar el valor porcentual de los mismos al alcanzado para 1946/50.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO -V-

Tema: REPUBLICA ARGENTINA.Posición estructural.

1.-)Durante 1962 y 63, se produce una contracción en el producto bruto, en un 4%, pero en 1964 se incrementa en un 8.3%.

2.-)El descenso de los índices por habitantes hubiera sido aún más acentuado de no haber medida la reducción de la tasa que multiplica la población del país, que ha bajado al 1.6% después de haber alcanzado el 2.2%, en la primera mitad de la década de 1950.

3.-)Expansión desde 1953 a 1958, de nuestra economía con cierta estabilización con tendencia a recuperarse tenuemente hacia 1960/61 y descender hacia 1962, según se infiere del item 1.-).

4.-)En general se ha mantenido inelástica la oferta global de productos agropecuarios, lo cual ha producido un verdadero escollo en el proceso de desarrollo argentino.

5.-)El volumen de las exportaciones tendió a crecer, pero en su capacidad externa de compra se mantuvo deprimida y por debajo de los niveles alcanzados antes de 1953.

6.-)En 1959/61, se producen ciertos cambios estructurales que, aumentaron el el abastecimiento de energía y se propició el autoabastecimiento de combustibles.

7.-)En 1959/61 el porciento de inversión en relación con el ingreso bruto nacional, va de 16.8% en 1959 a 23.5% en 1961.

8.-)En 1962/63, a pesar del acrecentamiento en el deterioro del intercambio, tiende a mejorar la capacidad de compra ante cierta disponibilidad de saldos exportables, en 1963 después de varios años de déficit se observa un superávit de 265 millones de dólares.

(.....los antecedentes que en la actualidad se analizan en un enfoque macroeconómico de nuestro país permite analizar nuestro proceso nos permite admitir que hasta fines de 1920, la

economía se hallaba entrecortada por el esquema clásico de la división internacional del trabajo, de los costos comparativos, del sistema del patrón oro o sus sucedáneos monetarios.

De 1929/32 cambión con industrialización incipiente, sistema de control de cambios y Banco Central.

El proceso de industrialización sirvió para iniciar una sustitución de importaciones, pero con la tendencia desfavorable a nuestras exportaciones en los precios tal como se ha puntualizado precedentemente.

Descartado los años de guerra con las importaciones reducidas, el volumen físico físico de las importaciones excluídos los bienes de capital se mantuvo a rededor de lo alcanzado en 1935.

Continúa luego, un estancamiento del desarrollo industrial por falta de equipos que debieron importarse a lo que se agrega, la ausencia de crédito selectivo que permita impulsar el desarrollo.

Desde 1950, se debilita un ritmo de crecimiento que alcanzara la década de 1946 a 1945, al crecer en ese lapso el producto bruto en mayor medida que, en 1950/55, lapso en que lo hace en un 2%.

De 1955/60, la tasa baja al 1.6% y la tasa de crecimiento del P.B. por habitante llegóa al -0.6%.

El coeficiente de importación decrece con respecto al producto bruto, por debajo del 10% de dicho producto, lo que indica la dificultad en seguir comprimiendo las importaciones.

Desde1955, en adelante se observa con mayores perfiles el problema inflacionario acentonido con empañado de desempleo con una política que defiende el sector agropecuario en desmedro de otros sectores y alterada por otro ingrediente: La DEVALUACION. Esto altera la participación de cada sector en la actividad económica, al distorsionar la distribución equitativa del ingreso.

El Estado se encuentra en la obligación de efectuar acelerados ajustes monetario-cambiarios ya conocidos con el fin de establecer

9.-)Lo comentado en el último párrafo ya no se aplica y ubica en la actualidad y tiene estrecha relación con el panorama que nos presenta la economía argentina con síntomas agudos de infraconsumo y persistente inflación de costos.

10.-)Política de emisiones incontroladas, con inversiones por lo general improductivas, más una adecuada producción que desahogue en alguna medida la producción imperante.

11.-)El costo de vida para una base, en 1950, presentaba hacia 1960, lo siguiente:

Nivel general	1601.2
Alimentación.....	1841.5
Indumentaria.....	1584.5
Gastos generales.....	1001.9
Menaje.....	1179.9

En el sector distribución del ingreso interno la participación, es la que sigue:

Períodos	Sectores	Porciento
1935/39	Empresarial	40%
	Asalariado	60%
1950/55	Empresarial	42%
	Asalariado	58%

12.-)La constante iliquidez del mercado, obliga a la disminución de producciones vendiendo stocks, con pérdida o diferir el pago de las deudas, tanto al sector público como al privado (mayores gastos estatales).

13.-)La distribución del ingreso interno nos presenta una traslación para 1960, de 3[illegible]66 millones de pesos con respecto al promedio de 1950/55.

La industria es la que más ha sufrido los problemas de la iliquidez pudiendo observarse que el renglón"manufacturas", no ha alcanzado niveles

de producción aconsejables.

14.-)Para los últimos cinco años, se anota una tendencia en baja de producción que, hace crisis hacia 1963. El sector que más ha sufrido este impacto es el de "bienes durables" y en una menor proporción la de "bienes no durables".

15.-)La paralización industrial obliga ante el receso de las industrias claves provoca la quiebra de las industrias subsidiarias y dependientes, lo que agudiza la desocupación queestablece signos alarmantes en sus cifras. Para mediados de 1961, sobre una población activa de 8 millones de habitantes, se estimó entre desempleo y subempleo 600.000, cifra que se agrava hacia fines de 1963, con 1.200.000 personas.

16.-)La relación masa monetaria-producto bruto interno, oscila entre 1935/41 alrededor de un 2[illegible].5%, para 1[illegible] 0/55 alrededor del 28% y hacia 1963, en un 1[illegible].1[illegible].

El P.B.Interno en los diferentes sectores se ha mantenido estimado y estancado desde 1950, en 3.624 pesos; a 1963, en 3.200 pesos.

En los sectores para 1963:

Agricultura	140.3
Ganadería.....	100.5
Pesca.....	170.0
Minería.....	189.0
Ind.Manufacturera.....	102.3
Construcciones.....	85.8
Comunic.,Transportes.....	112.1
Otros.....	124.1

17.-)El déficit de la balanza comercial estuvo representado por el crecimiento de los precios de importación debido al cambio de estructura de nuestras importaciones.

En el orden interno ha faltado una verdadera política de exportaciones al permanecer estancadas desde 1958. Existe elevada elasticidad ingreso de la mayor parte de los bienes de importación y dificultad de aumentar las exportaciones, en la medida del crecimiento del ingreso.

La comparación de la evolución del volumen físico de las importaciones al crecimiento de la población indican que el crecimiento de la economía ha estado subordinado en cierto modo, al crecimiento de industrias que, absorbieron demandas de productos importados.

Las circunstancias de que, nuestras necesidades de productos industriales hayan podido ser satisfechas, se verifican por la industrialización realizada y la modificación del sector industrial.

18.-)La evolución de las exportaciones se vió estancada por falta de rendimiento adecuado en las áreas sembradas y el stock ganadero se mantiene estancado desde hace diez años tanto en el caso de los bovinos como en el de los lanares.

La carne es el producto primario sujeto a las mayores restricciones en el comercio internacional como es la falta de seguridad en una política comercial internacional que contemple acabadamente los intereses nacionales.

Los cereales sufren la presión de las ventas de excedentes norteamericanos, más las restricciones cuantitativas para la importación de cereales -especialmente M.C.Europeo-, más el lino en algunos países.

Los sucedáneos en algunos casos, presentan marcada competencia a los reemplazados -p.e. respecto del lino, lana y quebracho y su extracto-.

19.-)El comercio global de exportación de nuestro país con los países signatarios del Tratado, creció para 1963 y 1964, en relación de 1962, en términos de valor, en algo más del 30% y en productos liberados en el 28%.

En relación con cada uno de los países del Mercado Común Latinoamericano, el porciento de productos liberados dentro del comercio manteni-

de con ellos, establece. En importaciones: Perú, el 96%, Chile, el 97%, Brasil, el 87%, para 1962. En 1963, Paraguay, el 9[illegible]%, Brasil, el [illegible]7%, Chile, el 93%.

En exportaciones se destaca Paraguay con el [illegible]%, para 1962 y para 1963, Colombia, con el [illegible]5%, Chile, el 93%, Perú, el 9[illegible]% y Brasil, el 90%.

Dentro de los liberados exportados, las manufacturas representan con México, el 96%, Uruguay, el 66.1% y Paraguay, el 40.9%.

De lo importado en liberados, para 1962: Chile, con el 7[illegible].2%, México, con el 8[illegible].2% y Perú, con el 59%. Es decir, que para las exportaciones de productos liberados, casi el 90%, estuvieron destinados a Chile, Perú, Brasil y Uruguay. Para las importaciones, el 70%, está representado por Brasil, Chile y Perú.

20.-)En cuanto a términos del intercambio de los cuales se han adelantado algunos comentarios en el item 8.-), si bien puede considerarse como natural dicho deterioro, para los países como el nuestro con distinta "velocidad" de crecimiento entre precios de productos primarios y manufacturados, esta situación pareció "alterarse".

Desde 1957, el índice avanzó ese año con una tendencia recuperadora hacia fines de 1959. A principios de 1963, se inicia un movimiento alentador que, se vió alterado nuevamente por la recesión de los precios de las exportaciones de 1962, al [illegible]rovocarse una caída vertical que configura un nuevo "techo" como el establecido para 1957/61.

La necesidad imperiosa está en producir bienes "finales" y exportarlos para obtener las divisas necesarias.

21.-)El sector agropecuario luego de contribuir a la formación del producto bruto en un 30%, en los primeros años de este siglo. En la actualidad tiene una incidencia del 15%.

Se observa un estancamiento tecnológico, al no existir en la región prácticamente tierra inexplotada disponible. Esta situación se encuentra acu-

ciada por el agotamiento de los suelos e inadecuada explotación.

Además existen deficiencoas en la polítion vegetal y animal, en a cuanto a Sanidad.

En materia ganadera, se hace necesaria la conversión de más de 5 millones de pasturas naturales en artificiales regulando durante todo el año, el pastoreo mediante pasturas abundantes y regulares.

22.-)Obligatoriedad de una Reforma Agraria que eleve el nivel de vida de los hombres de campo dotándolos de los bienes de producción que les permita la elevación del nivel de vida de los afectados a dichas explotaciones.

Debe legislarse sobre lo que puede ser considerado latifundio o minifundio, más la promoción de ayuda técnica al agricultor, acompañado de una adecuada legislación en materia de contratos de aparcería o trabajo rural y necesidad de implantar un sistema de crédito para este tipo de explotaciones.

Como meta final la electrificación del campo es un postulado clave dentro de un sistema de promoción rural.

23.-)En "Acero y Siderurgia" debe prestar especial atención a la implantación de los sistemas técnicos-económicos, para integrar nacional y racionalmente, las industrias tratando de no ser vulnerables al exterior.

Habrá que adaptarse a la realidad del mercado y en especial a la creciente demanda de laminados, paralelamente reviste importancia resolver los problemas derivados de la legislación creada por el Decreto Nº 5038/61, para la localización de plantas en relación a los lugares de consumo.

24.-)En "Petroquímica", el panorama puede ser alentador si se concretan planes que están a estudio sobre ampliación de plantas ya instaladas y creación de otras especialmente en el renglón: plásticos, elastómeros, fertilizantes, pesticidas y detergentes.

Se prevé una economía superior a los 70 millones de dólares. En la actua-

lidad merecen citarse: F.A.S.A., Duperial, Petrosur, Cabot Arg., Arg.Koppers, Atanor, Carboclor e IPAKO, etc.

25.-)En "Ind. Automotriz", se hace necesario un parque automotor de 4 millones de unidades como mínimo, co tando en la actua idad con 1.250.000 más la reposición de lo que cump ida su vida útil dejan de prestar servicios.

Si el país no tuviese industria automotriz, sería necesario importarlos y si se toman como valor promedio 2.500 dólares habría necesidad de contar con casi 7 millones de dólares para regularizar la situación sin considerar la reposición del 50% del actual parque automotor que, ya superó su vida útil.

La mano de obra ocupada por las plantas terminales y los sectores concurrentes se aproxima a 1 millón de personas.

En 1959, generó compras por 5.000 millones de pesos y de 21.000 millones en 1963. En este año nuestro país fabricó 104.899 unidades en relación de Brasil que llegó a 174.060 unidades.

26.-)En "Construcciones Navales", la marina mercante estatal y privada que mueve un tonelaje de 25 millones de tts. por un valor de 900 millones de dólares transporte, solamente el 1% de las entradas y salidas.

El valor del flete es del 17.1% del valor promedio de las cargas que se exportan, 8.3% de las que se importan.

La Flota Mercante Nacional de Ultramar, incluyendo cabotaje marítimo tiene un tonelaje del orden de las 1.600.000 toneladas de porte.

En la actualidad no existe un organismo rector de la marina mercante nacional y tampoco una política naviera, ni una política de industri naval.

27.-)En "Ferrocarriles", se ha proyectado inversiones del orden de los 80.000 millones de pesos, haciéndose necesaria una renovación de 5.000 Kms. de vías y de 2.000 vagones.

28.-)En la "Industria de la Construcción", su costo se ha elevado y la mayor inci-

dencia se ha demostrado, proviene de los impuestos y gastos financieros. Para 1960, los impuestos y tasas que gravaban la construcción de viviendas en forma directa, era del 14%.

Si se adiciona lo que grava a las industrias subsidiarias, se llegó al 30%. Los gastos financieros oscilan entre el 18 y el 25% del total de la inversión.

En materia de créditos a los adquirentes, deben ser a largos plazos, mientras que a las empresas constructoras debe ser a mediano plazo y a efectos de facilitar su desenvolvimiento.

El rubro "Construcciones", en la inversión bruta interna participó para 1962 con el 52.5%.

Importancia de afrontar un plan a largo plazo que contemple la cantidad de unidades que, impone el déficit de vivienda más las que devenga el crecimiento vegetativo y que según estimaciones obligaría a construir más de 120.000 unidades anuales.

[redacted] de nuestro país.
JUAN CARLOS [redacted] GARCIA-Nº de Inscrip. 18.319

BIBLIOGRAFIA DEL CAPITULO - V -

Autor	Título de la obra o artículo	Edición
MARTINI OSCAR S.	Causas y efectos de la inflación en la República Argentina	UNIV.DEL LITORAL Rosario - 1952
MANIATTI GUIDO	La capacidad de pagode la Argentina	CLARIN - Bs.Aires 8/9/63
GONDRA LUIS E.	Curso de Economía Pol'tica y Social	EDICIONES PEUSER Bs.Aires- 1956
SAN MIGUEL M.	Los problemas actuales de la Cooperación Financiera Internacional	ACADEMIA DE CIENC. ECONOMICA Bs.Aires 7/9/1965
BANCO GANADERO	Anuario de la Ganadería 1964	Bs.Aires Julio/196
BANCO GANADERO	La producción rural argentiana en 1964	Bs.Aires

Autor	Título de la obra o artículo	Edición
O.E.C.E.I.	Economía Agropecuaria Argentina (Problemas y Soluciones)	FIAT - Bs.Aires 1964
PREBISCH RAUL	Hacia una dinámica del desarrollo econónomico	FONDO DE CULTURA ECONOMIC Méjico - 1963
PREBISCH RAUL	Los problemas de América Latina	CLARIN Bs.Aires 2/9/63
VAN KLAWEVEEN J.	Los fundamnetos especiales de las relaciones económicas mundiales (Rev.Economía En/Junio 1963)	UNIV.LA PLATA La Plata 1963
SILBERT JULIO	La industria ante los problemas sociales (Rev. Mar/Jul. 1963)	U.IA. Bs.Aire 1962

CAPITULO V

	Pág.
A)SITUACION GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	159
1)Posición estructural	159
a)Inflación	163
b)Costo vida	167
c)Productividad y salarios	169
d)Iliquidez del mercado	171
1a)Distribución del ingreso neto interno	172
e)Producción manufacturera	175
f)Paralización industrial	176
g)Desocupación	177
h)Relación masa-monetaria con producto bruto interno	180
2)Producto bruto interno en los diferentes sectores económicos	181
a)Distribución del producto bruto interno dentro de los sectores agricultura, ganadería e industria manufacturera	182
b)Estructura del producto bruto interno	185
c)Producto bruto nacional	187
3)Comercio exterior	189
a)Comparación de la evolución del volumen físico de las importaciones al crecimiento de la población	191
b)Sustitución de las importaciones	192
c)Indice de la evolución de las importaciones del producto bruto interno del total del país y del valor agregado a la industria	193
d)Precios importados de los últimos 20 años	194
e)Evolución de las exportaciones	198
f)Intercambio argentino de productos liberados de la ALALC	200
g)Porcientos y totales en relación a cada uno de los totales de los países	201

Pág.

b)Comercio de los productos manufacturados en el conjunto de los productos liberados 202

4)Término del intercambio y poder adquisitivo de las exportaciones 204

a)Dr.Ubach 207

5)Economía agropecuaria 209

a)Volumen y destino de la producción 209

b)Estructura productiva agropecuaria 209

c)Causas del estancamiento tecnológico 210

d)Necesidad de una reforma agraria 211

e)Electrificación rural. Condición clave 213

6)Acero y siderurgia 215

a)Dirección Nacional de Fabricaciones Militares 216

b)Soc. Mixta Siderúrgica Argentina 217

c)Sierra Grande 218

7)Petroquímica 220

8)Transportes 223

a)Industria Automotriz 223

b)Industria Naval 223

c)Ferrocarriles 227

9)Industria de la Construcción 229

a)Participación porcentual del rubro construcciones en la inversión bruta interna 229

10)Conclusiones 231

11)Bibliografía 240

INDICE 242

CAPITULO - VI -

A.-)HACIA UNA VERDADERA INTEGRACION REGIONAL.

1.-)El regionalismo en el mundo actual.

El proceso de maduración en Lationamérica y su relación con la idea de la integración responde a una etapa nueva de la organización político-económica en escala mundial. El mundo de hoy muestra como caracterísitica adecuada un proceso que proíríamos llamar de "regionalización" o de "regionalismo nacional", según el cual las naciones se organizan en bloques económicos o político-económicos, cuya presencia está modificando inclusive el esquema general de las relaciones internacionales.

Sobre este planteo ya sea han efectuado consideraciones en el Capítulo - I -.

a.-)De las economías de los países a las tegionales.

No se ha cumplido en realidad el concepto hasta hace poco más o menos imperante de que a la gran etapa de transformación de las economías feudales, en economías nacionales, según el esquema de Federico List, creador del nacionalismo económico, debería seguir otra más amplia de internacionali-zación de las economías nacionales. Es decir, el paso delmarco de las economías nacionales al de una economía internacional. Ese tránsito no se ha producido y ello explica la frustración en lo político y en lo económico que se ha advertido en el logro de los objetivos de universalización proclamados en muchas reuniones internacionales posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Las notorias diferencias en el grado de la evolución económico social entre unos países que ya habían alcanzado la etapa de desarr

llo y otros, la inmensa mayoría que anún no la habían logrado, han determinado un proceso de regionalización en el cual las naciones buscan integrarse en esquemas multinacionales más amplios.

Hoy se sostiene que las economías nacionales están llamadas a internacionalizarse, mientras que la etapa de la economía mundial ha de suceder a la economía de dimensión nacional.

Simultaneamente se está proyectando una perspectiva que finalmente ha de cumplirse, pero el interrgano se está desarrollando otra etapa intermedia que, es la de las economías organizadas en función de grandes bloques regionales que corresponde a un concepto de regionalismo nacional o pan-nacionalismo, que aunque había sido expuesto antes no había tenido, aparentemente, concresión.

b.-)Realidad de los pueblos-continente.

El nacionalismo regional, pannacionalismo o nacionalismo contienental que con todos esos nombres se puede designar o se identifica este proceso de continuación de grandes esquemas regionales, no ha surgido sinembargo por generación espontánea, ni ha aparecido abruptamenet.

En buena cuenta ese proceso que ha estado operando ya en la constitución de los países de mayor gravitación político-económica tienen en el mundo de hoy.

Cuando hablamos de economías nacionales y nos referimos a la de Colombia o Ecuador p.ej.; ese concepto, por cierto, no tiene la misexplicación que cuando se habla de la economía nacional de los E.E.U o de la U.R.S.S.

Es.Unidos o Rusia son prácticamente pueblos-contienente, es decir el producto de la integración de vastas zonas geográficas, en las que se aglutinan diferentes manifestaciones etnográficas, que en un mome

to determinando que podría considerárselas como naciones.(Lo mismo podría acotarse en el caso de China Continental o La India.).

La constitución del M.C.Europeo, bastaría para ilustrar cuán rápidamente se organizó en la deficnición de la etapa de construcción político-económica integracionista.

No debemos olvidar que, el proceso de unificación nacional de Alemania e Italia, culminó hace sólo menos de un siglo y/ que el viejo nacionalismo de fronteras estrechas, (característico hasta ayer de esos y otros países europeos), más el enfrentamiento de sus intereses han elevado a las dos grandes conflagraciones bélicas de este siglo.

Esta necesidad integración regional se advierte igualmente en la quiebra del tradicional principio de inseguridad deInglaterra con relación a la Europa Continental y otros son testigos de los esfuerzos que ese país hace para incorporarse al Mercado Común Europeo, mientras continúa en la E.F.T.A.

El casode España que también advierte esa necesidad es igualmente ilustrativo.

Este proceso de regionalización [illegible]da Latinoamérica basado en lo que ocurre con los países subdesarrollados.

Los esfuerzos para la constitución de la vieja nación árabe, fragmentada todavía hasta ayer por el colonialismo, en una unidad política-económica.El impulso en general, que se advierte en los nuevos países africanos nacidos casi todos hace muy poco.

c.-)Enfoque del crecimiento de las regiones.

Existen quienes relacionan el nivel de desarrollo regional medido através del producto por habitante, con la estructura sectorial de la economía de la región, y encuentra una correlación positiva entre el nivel del producto por habitante y la mayor importancia relativa de las actividades secundarias y terciarias con respec-

to a las de carácter primario.

Este tipo de análisis tiene puntos de contacto con la teoría económica de la localización, y lleva a concebir el proceso de desarrollo como resultado de una sucesión de etapas que se inicia con una economía elemental de subsistencia, sigue con la gradual especialización en una actividad básica local de tipo simple, a la que sucede la aparición de actividades secundarias como resultado combinado del aumentode población y los rendimientos decrecientes del sector primario, para culminar en la etapa más avanzada, con la especialización en actividades más complejas sobre la base de una división interregional del trabajo y del intercambio entre las diferentes zonas.

La otra teoría explicativa del desarrollo regional es la que ha dado en llamrse "en base a exportaciones. Según esta interpretación factor dinámico o fundamental del crecimiento económico se identifica con el grado de desarrollo de las actividades de exportaciones de la región, en contraposición con aquellos otros sectores de la economía orientados a satisfacer la demanda interna de aquélla. Las exportaciones cumplen la doble función de proporcionar a la región el poder de compra necesario paraadquirir fuera de sus fronteras los bienes y servicios que ella no produce y de inducir el desarrollo de las actividades orientadas hacia la demanda interna.

La noción "base exportadora" tuvo su origen en los estudios urbanísticos dirigidos a interpretar el crecimiento de las ciudades.

En este contexto se desarrolló la idea de la relación entre las actividades exportadoras y las actividades "residenciarias", o actividades básicas, en correspondencia contraposición con la cual aparece la idea de la relación entre actividades a nivel de exportación y el total de la región (multiplicador medio), o entre el incremento que experimenta la actividad de exportación y el que se opera entre la actividad

total del área de que se trata, esto en realidad configura como concepto la idea "del multiplicador regional como coeficiente".

Douglas C. North en un artículo aparecido en el Journal of Political Economy en junio de 1955, a pags. 243 a 258, argumenta lo siguiente:

1.-)La explicación del desarrollo regional que se basa en la sucesión de distintas etapas durante las cuales la estructura económica adquiere una complejidad creciente, no se conforma el proceso que muestra la história económica de América del Norte.

2.-)En cambio, el examen de la experiencia histórica muestra en distintas regiones, la gravitación de una actividad clave como impulsora del desarrollo económico regional.

3.-)A medida que una región se desarrolla en su fase exportadora, se desarrollan colateralmente las economías externas que mejoran la posición competitiva de ésta en el intercambio interregional. Simultáneamente con el crecimiento del producto regional que dtermina la expansión de las exportaciones, se promueven las actividades no exportadoras.

4.-)Desde el punto de vista teórico, todo ello conduce a que la delimitación de regiones económicas deba tener en cuenta la comunidad de base exportadora como elementounificado ya que el estudiodel desarrollo regional deba concentrarse en el comportamiento de la base exportadora y en el examen de los factores locacionales que determinan su surgimiento

En resumen de lo aportado también destaca que:

a.-)No hay ningún motivo por el cual todas las regiones deban industrializarse a fin de seguir creciendo,

b.-)Una gran proporción de la industria secundaria y terciaria, se desarrollará automáticamente, ya sea por la ventaja de la localización de una industria basada en la materia prima, o por un reflejo pasivo del incremento de los ingresos en una región gracias al éxito de sus exportaciones,

c.-)El concepto de industrialización resulta ambiguo y debe clarificárselo si ha de ser de verdadera utilidad,

d.-)Para los fines de los economistas, el concepto de región deberá ser definido nuevamente a fin de puntualizar el hecho de que la cohesión aglutinante de una región, por encima de las similitudes geográficas, su desarrollo se proyecta alrededor de una base común de exportación.

Es esto la que lo hace económicamente unificada manteniendo la unidad a través de las diversas alternativas de la región. Además es desarrollando independientemente las economías externas y de esfuerzos concertados para lograr la asistencia oficial o la reforma política.

e.-)El éxito de las base de exportación ha sido el factor determinante en la tasa de crecimiento de las regiones.Por l tanto a fin de comprender esecrecimiento, debemos examinar los factores de localización que han permitido el desarrollo de los principales productos de exportación.

f.-)La importancia de la base de exportación es resultado de su papel primario en la determinación del nivel absoluto y por habitante de los ingresos en la región, y por lo menos, en la determinación del nivel de actividad residencia ria, secundaria o terciaria que se desarrollará.

La base de la exportación también ha influído significativamente

en las características de la industria auxiliar, la distribución de la población y el modelo de urbanización, el carácter de las fuerzas del trabajo, las actitudes sociales y políticas de la región y su sensibilidad a las fluctuaciones del ingreso y de la ocupación.

g.-)Algunas regiones, debido a sus ventajas de localización han desarrollado una base de exportación de productos manufacturados, pero ésta no es una etapa necesaria para el crecimiento sostenido de todas las regiones.

h.-)A medida que aumenta el ingreso de una región, los ahorros locales tenderán a volcarse en nuevas clases de actividades. Al principio estas actividades satisfarán la demanda local, pero, finalmente algunas de ellas llegarán a ser industrias de exportación. Este movimiento es reforzado por la tendencia de los costos de transferencia a ser menos significativos. Como resultado, las bases de exportación de las regiones tienden a perder su identidad como tales. Existiendo a largo plazo movilidad de los factores, podemos esperar una mayor igualación de los ingresos por habitante y una mayor dispersión de la producción.

2.-)Proceso interno de la Zona.

Dentro del intercambio de los países de la Zona se presentan dos cuestiones:

- Lentitud de su desarrollo, que es un efectos de hechos más complejos y los marcados déficits que su balanza comercial acusa para la mayoría de los países asociados, a excepción de Argentina y Méjico.

Las causas de estas dos cuestiones son:

a.-)Diferencia de desarrollo de los países.

Se presentan diferencias cuantitativas y cualitativas con respecto a sus respectivas producciones y condiciones económico-financieras. A pesar del accidental estancamiento de algunos de los países más avanzados, como el caso de Argentina y Brasil; éstas diferencias se seguirán agudizando porque son de estructura, de nivel de desarrollo de diversificación natural de la producción.

Esta situación fuerza a las restantes a propiciar enérgicas políticas de sustitución de las importaciones. Pero las mismas tropezarán con un obstáculo no despreciable como lo son las inversiones necesarias para implantar nuevas industrias.

En alguna medida habrá que recurrir al capital extranjero, pero éste no siempre estará dispuesto a ubicarse en auellas producciones que el interés nacional demanda, sino que tratará de orientarse hacia los sectores de mayor rentabilidad representados en esas latitudes por la exportación.

Además aparecerá como un freno distorsionador para una posible integración económica, pues influenciarán en la línea de su interés y no en la de los países recurrentes.

2.-) Naturaleza de los productos que compnen la parte esencial de ese intercambio.

La parte esencial se haya compuesta por los siguientes artículos:

- Combustibles 42.5 %
- Prod.al.orig.agr. 31.5 %
- Mat.primas no comestibles 11.2 %
- Prod.intermed. 5.5 %
- Exp.no clasif. 5.8 %
- Bienes deCapital 1.1 %

En el caso de nuestro país, en la actualidad pero en especial desde 1961 a 63 inclusive, con unmrcado retraído en su capacidad de consumir y producir, semiparalizado en gran cantidad de industrias usuarias de muchos de muchos de los productos detallados anteriormente, y que demanda menos bienes de consumo y por fuerza tienden a decaer las importaciones de los mismos.

En el supuesto de una rápida recuperación de nuestros mercados, se complicará aún más para nuestros países pues como son varios los que producen lo mismo podrían entrar en una enérgica competencia reduciendo, sus exportaciones individuales. Tal el caso de las maderas o de las frutas y concretamente con el café: donde ya se observa la competición de Brasil, Colombia, Méjico, Paraguay y Perú.

Es indudable que en la Zona, nuestro país es el único productor agropecuario fuerte y en condiciones de competencia.

c.-)Situación de dependencia del comercio internacional.

Las exportaciones hacia terceros países constituyen, más del 90% del total de las mismas, por lo tanto éstas juegan un papel crítico en la consolidación de nuestras respectivas economías.

Como se ha reiterado en la reciente Conferencia de Ginebra, y como se proclamó en la reciente Conferencia de Alta Gracia, nuestro comercio con los países industriales en lugar de ser un instrumento de desarrollo y de progreso es una constante sangría en sus economías.

Por ello deben negociarse acuerdos que protejan los precios de los negocios-productos traídos de los países de la Zona.

Otro de los problemas que deben abordarse son los de la limitada capacidad de consumo que no permiten elevar las cifras del comercio interregional.

No es posible olvidar según constan en los documentos de la men-

cionada Conferencia de Ginebra que Latinoamérica, ha perdido por esta vía no menos de 12.000 millones de dólares durante el lapso comprendido entre 1950 y 1961. Aspecto éste negativo y deteriorante al que hay que agragar que en el mismo lapso, la región recibió sólo aportes netos de capitales por valor de 9.600 millones de dólares, mientras que las remesas en concepto de intereses y ganancias totalizaban a 13.500 millones dedólares.

Las cifras obtenidas para los últimos años en materia de importaciones y/o exportaciones interzonales, nos demuestran la gran preponderancia que sobre el total han tenido Argentina y Brasil que, demuestra que prácticamente el grueso del comercio les corresponde:

	Importaciones (% del total)	Exportaciones (% del total)
1952	65.8	58.1
53	72.2	58.3
54	62.2	64.5
55	67.4	66.0
56	63.2	59.3
57	65.8	69.1
58	69.9	70.0
59	63.2	65.5
60	57.3	73.2
61	47.5	65.4
62	55.2	61.3
63	50.7	61.4

El principal socio comercial de la Zona de casi todas las naciones integrantes del área es nuestro país, las negociaciones con él cobran importancia decisiva para los demás países.

d.-)Actitud de la Comisión Especial del Tratado de Montevideo ante la marcha de las negociaciones.

Por Resolución 75 (III), fué creada la Comisión Especial de la Conferencia de 1964, con el cometido de evaluar la marcha del programa y coordinación de las políticas económicas y armonización de los intrumentos de regularización del comrcio exterior para las Partes Contratantes. Además para proporner las bases de las sucesivas etapas de dicho programa.

Se entendió que era necesario, y en el concepto de algunos países, imprescindible; desarrollar en nromas concretas los objetivos comunes yestablecidos en el preámbulo del Tratado y en una serie de disposiciones.

Merecen destacarse en ese sentido: el Art. 15 que tiende a asegurar condiciones equitativas de competencia con el interior del Mercado ampliado, para lo cual es necesario armonizar los regímenes de política comercial.

El Art. 16 que consigna el compromiso de promover la gradual y creciente coordinación de las políticas de acople en cuanto a industrialización.

El Art. 27 que señala similares objetivos con relación a las políticas de desarrollo agrícola y el art. 54 mediante el cual se sienta el principio cardinal de orientar la acción de las Partes hacia el objetivo de establecer un Mercado Común.

La ncesidad de encarar programas de completación y a la vez afirmasen el Programa de Liberación, se hizo insistente al comprobar la calidad de diferencia entre las políticas comerciales con relación a terceros países ya que situaciones creadas internamente imponían barreras al normalx roceso de negociación de ventajas recíprocas.

Los obstáculos reconocidos son:

1.-) Creciente complejidad del mecanismo de negociaciones, (multiplicidad y heterogenidad de los gravámenes y restriciones aplicados a un mismo producto de los distintos países.)

2.-) Asimetría de los márgenes de preferencia (Dispearidad de los estímulos comreciales que la liberación de una misma categoría de productos podría ganarar en los diversos territorios de las partes contratantes).

3.-) Dificultades de aplicación del principio de reciprocidad.

4.-) Distorsión de la competencia y disparidad de situaciones para las inversiones provocadas por el diferentes costos de los insumos importados en virtud de la mencionada anteriormente.

Se hace necesario en-carar por etapas un Plan Amplio de coordinación en el conjunto de los sectores económico, sin perjuicio de que se establecieses las prioridades que se consideraran aceptables.

La Resol. 75 (III), se refiere a un vasto programa de coordinación de políticas y armonización de instrumentos. Cuando las partes se abocaron a la consideración de los problemas vínculados con la confromación de la Lista Común en el primer período trienal del Tratado, con la imperiosa necesidad de adopatar actitudes definitorias en materia de política económica, cuyas consecuencias se harían sentir a largo plazo. Se entendió conveniente programar un enfoque global del proceso de integración sobre la base de compromiso efectivos y precios.

Si bien se han considerado diversas posibilidades en cuanto a los pr cedimientos para lograr fundamentar la mecanica de la integración se consideró que la Comisión Especial puede ser un foro adecuado para iniciar los trabajos en la materia.

El Comité Ejecutivo Permanete, ha elaborado un temario lo suficientemente amplio para que la Comisión pudera estudiar los temas esenciales de la integración y posibilidad de informar a las Partes sobre un esquema programático general para las futuras actividades de la Zona.

e.-)Campos de la Integración.

La disparidad de que se habló en el punto anterior en términos de economía regional con disparidad de desarrollos económicos, estructuras de precios, distorsiones en los procesos productivos, obligó como es de conocimiento a intentar las primeras desgravaciones producto por producto.

Es evidente que ese criterio dejó una variedad indeterminada de productos sin sometimiento a la obligatoriedad de la liberación.

Se creó la psicosis entre los empresarios de que los no obligados que, la opsición a la inclusión de un determinado producto quedara al margen del proceso puesto en marcha por el Tratado.

Es evidente la gravitación que han adquirido especialmente ciertos sectores industriales, ya que, en muchos casos un solo empresar oponiéndose a la desgravación de un producto puede tener en su gestión mucho más éxito que un grupo considerable de empresarios que procuran obtener desgravaciones para explotaciones de ese mismo país y cuyas expectativas se ven sustentadas y frustradas por la actitud negativa del empresario individualista primeramente referido.

Por lo general cada país, ha considerado el proceso de desarrollo económico como una empresa exclusivamente nacional impregnada

deun sentido de autarquía, declarado o no pero casi siempre presente.

Ha tomado gran incremento la gravitación que adquieren temas, como:

-)Situación de los Balance de Pagos,
-)Sustitución de importaciones,

Panorama éste, presentado por esos supuestos, que aparece irremisiblemente considerado toda vez, que se pretenden imponer nuevas condiciones que en su oportunidad trajo como consecuencia, la intensidad de protecciones indiscriminadas para cualquier actividad productiva sin atender a razones de economicidad.

Lo positivo hasta la fecha, es que el mecanismo ha funcionado como un mero instrumento preferencial y no como integrante de economías.

Algunos países han efectuado degradaciones sobre productos para los cuales no cuentan con producción y en favor de países con excedentes de esos mismos productos. Ello a cambio de situaciones inversas que se producen con otros artículos.

Los principales problemas han de estar en :

-)La necesidad de incluir productos competitivos, en las listas nacionales una vez agotados el tipo de productos considerado en los tres primeros años.
-)Urgencia en afrontar el compromiso de liberación para productos de los cuales cada país es exportador y productor, tal cual se infiere de la realización de la Lista Común y la posibilidad de competir entre sí.

f.-)Vigencia de los acuerdos de complamentación.

Será importante estudiar las condiciones que se presentan

para los debatidos Acuerdos de Complementación y llegar a establecer condiciones estudiando las actuales circunstancias que hacen al desarrollo industrial de la Zona y su vinculación con los aspectos generales de la economía.

Todo lo que se haga para promover o desalentar un determinado producto tendrá su reflejo directo en otras actividades subsidiarias, (caso p. ej. de la industria automotriz), de la fabricación determinada y por lo tanto, lo que determine condiciones no será solamente al producto a considerar, sino a las implicancias que ello tenga sobre otros:

Comparando el caso de la industria automotriz, si tomamos el caso de Brasil y de Argentina:

BRASIL

-)Indices de racionalización: Agosto de 1963.

Tipo	Nacionalización porciento en: Valor	Pesos
Camiones pesados y omnibus	87.1	93.8
Camiones medios	97.5	99.2
Camionetas de cargas y pasajeros	97.6	99.1
Utilitarios	96.8	98.3
Automóviles	89.9	93.3
Media general	93.4	96.4

-)Personal ocupado.

Administrativo	15.174
Obrero	28.271
Total personal directo	43.445

ARGENTINA

-)Indice de racionalización: Diciembre de 1964.

Camiones, pick up, etc.	80.0 %	en valor
Automóviles	90.0 %	" "

-)Personal ocupado.

Directamente ocupado	25.250

Esto demostraría que, los elevados índices de nacionalizacion alcanzados en ambos países, resultan de inversiones, ya sea en el sector terminal como en el sector de partes. Esto es de suma importancia, no sólo por su magnitud, sino por su significación en la actividad económica. En consecuencia, ¿Hasta qué límite y en qué condiciones se está dispuesto a retroceder en la nacionalización?.

Si tenemos en cuenta que tanto la capacidad de producción de nuestro país como la de Brasil satisfacen con amplitud las necesidades de sus respectivos mercados que, en cuanto a la satisfacción de sus fines por parte de las unidades producidas en cada uno de los países tampoco existen problemas, resulta claro que entre ambos sectores industriales lo que se logre será luego de meditados estudios y cuidadosas conclusiones.

En ese sentido y en todo lo que pueda tener concomitancia es conocido que nuestro país está preparando un "Plan de Desarrollo" y esto nos permite preguntarnos losiguiente:

> ¿Se ha tenido en cuenta la implicancia que este Plan puede tener en la coordinación de las políticas de desarrollo que debe encarar el A.L.A.L.C.?.
>
> ¿Los demás países han considerado que Argentina preparada un desarrollo planificado para los próximos cinco años?.

Ello relacionado con la realidad de que tanbién Méjico y Brasil, están en su política de desarrollo y es posible que la conjunción de todas ellas aumente la complejidad que presenta actualmente la

Zona para lograr Acuerdos de Complementación y coordinaciones que son tan necesarias.

Con respecto a Méjico, la Nacional Financiera S.A., controlada por el Estado y con funciones en ciertos aspectos, a las de nuestro Banco Industrial dice:

a.-)La industria siderúrgica mejicana llegó en 1963, a una producción de 2.016.000 tts. de lingotes de acero que supera a la de 1962, en el 17.9 %.

En cuanto a la producción de hierro, la primera fusión alcanzó en 1963, a 833.000 tts.

Las perspectivas del mercado son tan prometedoras que casi todas las empresas están realizando o a punto de iniciar grandes planes de ampliación.

b.-)La producción de cemento portland, aumentó en un 12.7 % en 1962, produciendo en 1963, 3.680.000 de tts. Se estima para 1965, una capacidad instalada de 5.614.000 de tts.

En cuanto a Brasil de acuerdo con lo dicho por la Superintendencia de Moneda y Crédito (SUMOC), en el término de 1 año han aceptado inversiones de capital extranjero para ampliación de las plantas industriales brasileñas que superan, en el mismo período los 120 millones de dólares.

Es evidente que en estos tiempos continúan procurando y efectivizan unos en mayor medida que otros dentro del plano eminentemente localista. Cuando se atisba alguna referencia a la Zona, lo es en función de posibles proveedores de ella y no con miras a facilitar la incorporación de productos originarios de la misma.

g.-)Conclusiones de Cepal respecto de la última Conferencia de Ginebra.

Es evidente a la luz de las discusiones que, se han venido sucediendo en este 4º Período de Sesiones, que la doctrina económica y social de Cepal ha llegado a un punto en que debe ser revidasa de acuerdo con la experiencia vivida por los países latinoamericano

Suppditar la solución de los problemas del infradesarrollo al mejoramiento de las condiciones en que se desenvuelven el intercamb comercial en el plano internacional, procurando introducit únicamen te las reformas estructurales en nuestras economía, necesarias para mejorar la posición en intercambio internacional. No puede conducir sino a una salida:

-)La supervivencia (en otro plano), del actual división internacional del trabajo, basada en la existencia de países altamente industrializados y países producotres de materias primas, y en el mejor de los casos de manufacturas primarias.

Como conclusiones, entiende necesario:

a.-)Recomendar a los países latinoamericano que intensifiqu sus esfuerzos para desarrollar a sus marinas comerciale

b.-)Acrecentar los esfuerzos para la intensificación del co cio intrazonal y con el resto del mundo subdesarrollado

c.-)Incrementar el esfuerzo de los países integrantes del A.L.A.L.C., para agilizar su marcha y apresurar el proc so de int gración económica regional.

En este aspecto hubo acuerdo en los siguientes itens:

1.-)Reducción de aranceles

2.-)Supresión de restricciones comerciales

3.-)Acuerdo arancelario con los demás países subdesarrolla-

dos.

Se ha puesto sobre el tapete el descontento que nuestro países por los magros resultados obtenidos en Ginebra y ante la falta de empuje de la Condición política en aquella Conferencia.

La Cepal ha llegado así a la encrucijada de sentar la lucha por el desarrollo latinoamericano, considerando como medida realista:

a.-)En primer lugar es preciso tener en cuenta que, el crecimiento del mundo subdesarrollado es un hecho objetivo que forma parte de un proceso de integración económica mundial, bajo el imperio absoluto de las leyes universales de la economía.

bb.-)La tendencia dominante en el mundo actual es hacia la integración de amboa mundos,(el dasarrollado y el subdesarrllados) y en su cooperación para el desarrollo de las áreas menos avanzadas.

c.-)Todo proceso de integración regional o mundial supone un proceso de integración nacional, vale decir un desarrollo de la economía interna en verticalidad.

d.-)El proceso de integración nacional no es cuantitativo, ni se limita a la simple industrialización de un país. Por el contrario, se asienta en las siguientes premisas básicas:

1.-)Desarrollo económico previo para lograr la integración geo-económica de un país.

2.-)Distribución armónica de los ingresos entre las diversas regiones de la nación, de la comunicaci agil entre ellas, de la formación de un mercado interno único, de la elevación del nivel de vida de la población y de la integración de la econom

urbana y rural.

3.-)Reunión del C.I.E.S. en Diciembre de 1964.

La reunión de los ministros de hacienda latinoamericanos, lleva a tratar varios problemas:

a.-)Pese al aumento del producto bruto en la mayoría de los países, ese crecimiento es correspondido por un deterioro permanente del nivel de vida de esos mismos pueblos,

b.-)Informe de la O.E.A. en el sentido de que, en el crecimiento de las exportaciones y en los mayres ingresos, no han tenido participación los gobiernos latinoamericanos, sino que han sido un reflejo de la situación en regiones extracontinentales, que dieron mayor flexibilidad a los mercados internacionales,

c.-)Referencia al sistema de distribución de fundos de la Alianza para elcProgreso.

Todas las necesidades de financiación nacional obligaban originariamente a la Alianza a contar con 3.108 millones de dólares, de los cuales sólo 1.300 millones han sido financiados. El saldo se pensaba cubrirlo con aportes del B.I.D., del B.I.R.F., E.X.I.M.B.A.N.K., Banco Mundial, etc.

d.-)Discusión sobre el presupuesto del C.I.A.P.

El Ciap entendió que la necesidad de realizar exámenes país por país a efectos de establecer un orden a los problemas.

Respecto de ello la O.E.A., opinó que el sistema o método de acción permitiera una planificación sistemática que no suponía un ir

tento de crear un instrumento de dirigismo gubernamental, ni una máquina de operesión burocrática.

Existía acuerdo en que, el Ciap, debía modificar el mecanismo que constituye la base de su trabajo, la contrapartida estaba dada por la opinión unánime de darle mayor agilidad.

Correspondió a Perú y a Chile, el advertir sobre el particular, reclamando métodos que eludieran el marginar a grandes sectores de la población alejada socialmente de la ayuda.

a.-)Acción del C.I.A.P.

El 16/3/64 se constituyó el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso. Este hecho fué calificado como la realización más positiva para darle al programade Kennedy un instrumento positivo de organización e infundirle al mismo tiempo, la concepción multilateral que había tenido en sus orígenes.

En menos de 10 meses vió celebrarse, 4 sesiones fundamentales:

-) la de su instalación en Washington en marzo de 1964
-) la de trabajo de Méjico en julio de 1964,
-) la de Washington en octubre de 1964, y
-) la de Lima en diciembre de 1964.

En esta reunión presentó un inventario de recursos de financiación y un inventario de necesidades, país por país.

La conclusión básica, es de que entre las previsiones para los dos próximos años, hecen falta 1.000 millones de dólares aproximadamente, si sequiere mantener la Alianza dentro de sus programas generales.

En busca de ese dinero, Sanz de Santamaría viajó a Paris en agosto de 1964, acompañado por el Dr. Herrera, a fin de interesar a

inversionistas europeos a destinar capitales para nuestro desarrollo latinoamericano.

Tomó impulso la idea de crear grupos consultivos de financiación para cada país con participación de bancos de Europa Occidental Canadá y Japón.

En las últimas semanas de 1964, se anunció en E.E.U.U. que en 1965, se concederían alrededor de 450 millones de dólares al Brasil y 250 millones a Chile para sus planes de desarrollo.

Con todo, conviene volver a insistir sobre lo que ya fué comentado en este trabajo: los países latinoamericanos siguieron evidenciando las consecuencias de sus balanzas comerciales desequilibradas, y reclamando la defensa eh el precio de sus productos primarios como la condición indispensable para su desarrollo.

Todos los economistas de una u otra manera, coinciden en que la baja de los precios de sus productos básicos reduce o elimina el beneficio de la ayuda que se recibe por otros conductos y, en ocasiones determinadas, puede originar crisis agudas.

Durante la Conferencia de Ginebra, nuestros países, actuando en bloques con otras regiones del mundo que están en proceso de desarrollo, constituyendo lo que se llamó los "hemifeerios horizontales": los grupos de los países subdesarrollados del sur de loscinco continentes.

No obstante esta actitud, y las líneas generales de conducta que se trazaron estos países en la Conferencia de Alta Gracia, que estuvo reunida entre febrero y marzo de 1964.

El año anterior concluyó sin que se haya definido todavía una política concreta para atacar este problema del comercio, y mucho menos planteado una posible solución.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO VI

Tema: Hacia una verdadera integración regional.

1.-)El regionalismo en el mundo actual es una realidad a la que no escapa Latinoamérica en su intento de agruparse en bloque político-económico.

2.-)Se sostiene que las economías nacionales están llamadas a internacionalizarse, mientras que la etapa de la economía mundial ha de suceder a la de la economía de dimensión nacional.

3.-)Al hablar de economías nacionales debe distinguirse loque puede ser la economía de Colombia, Ecuador, etc con respecto a la de E.E.U.U. o Rusia que, son prácticamente pueblos-continente. Le decir producto de la integración de vastas zonas geográficas.

4.-)El enfoque del crecimiento de las regiones, es tomado por la relación entre el nivel de desarrollo -medido a través del producto por habitante-, con la estructura sectorial de la economía de la región.

Tiene puntos de contacto con la "teoría económica de la localización" y lleva a concebir el proceso de desarrollo como resultado de una sucesión de etapas que se inicia con una economía elemental de subsistencia, sigue con la gradual especialización en una actividad básica local de tipo simple, a la que sucede la aparición de actividades secundarias como resultado combinado del aumento de población y los rendimientos decrecientes del sector privado y terminar con la división interregional del trabajo y del intercambio entre las diferentes zonas.

5.-)La otra teoría explicativa del desarrollo regional es la llamada

"En base a exportaciones", en el que el factor dinámico fundamental de crecimiento económico se identifica con el grado de desarrollo de las exportaciones de la región, en contraposición con aquéllos otros sectores de la economía orientados a satisfacer la demanda interna de aquélla.

6.-)Dentro del proceso interno de la Zona se presentan tres puntos claves:

a.-)Lentitud de su desarrollo en general,

b.-)Diferencia de desarrollo entre los países,

c.-)Naturaleza de los productos que componen la parte esencial de su intercambio y dependencia del comercio internacional.

7.-)La Comisión Especial del Tratado de Montevideo creada por Resol. 75(III) con el cometido de evaluar la marcha de las negociaciones en cuanto a coordinación de políticas económicas llevó a las siguientes conclusiones:

a.-)Creciente complejidad en el mecanismo de las negociaciones por heterogeneidad y complejidad de los gravámenes aplicados a un mismo producto por distintos países.

b.-)Asimetría de los márgenes de preferencia, por disparidad de los estímulos comerciales que la liberación de una misma categoría de productos que podría ganar en los diversos países contratantes.

c.-)Dificultades en la aplicación del principio de la reciprocidad.

d.-)Distorsión de la competencia y disparidad de situaciones para las inversiones provocadas por los diferentes costos de insumos importados en virtud de lo mencionado anteriormente.

8.-)Cepal respecto de la última Conferencia de Ginebra, entiende que:

a.-)Recomendar a los países latinoamericanos la necesidad de desarrollar sus marinas mercantes, aumentando el comercio intrazonal,

b.-)Necesidad de acelerar el intento de integración mediante reducción de aranceles, supresión de restricciones comerciales y acuerdo arancelario con los demás países subdesarrollados.

9.-)El C.I.E.S., en su reunión de Diciembre de 1964 consideró:

a.-)El aumento del producto bruto de nuestros países es correspondido por un deterioro permanente del nivel de vida de la población.

b.-)Se consideró lo informado por O.E.A., en el sentido de que en el crecimiento de las exportaciones no han tenido gravitación los gobiernos sino que ha sido un reflejo de la situación de las regiones extracontinentales.

c.-)De los 3.108 millones de dólares que originariamente obligaban a tener a su disposición a la Alianza, se contaba solamente con 1.300 millones financiados.

BIBLIOGRAFIA DEL CAPITULO I- VII-

Autor	Título de la obra o artículo	Edición
INSTITUTO INTERAMERICANO DE UNION ECONOMICA	Revista "Unión Económica"	[illegible] I T[illegible]CIONAL Bs. Aires-196
[illegible]	A.L.A.L.C. después de Bogotá	[illegible]IN -Bs. Aires-7/2/65
[illegible]	Funcion de la Banca Comercial en la Integración de A.L.A.L.C.	[illegible]IN -Bs. Aires -1/3/6
[illegible] DE [illegible]LLO C.	Integración Económica Latinoame	CLARIN -Bs. Aires 5/1/64
[illegible]IG F.W.	Principios de Economía (Tomos I y II)	[illegible]LPE [illegible]STINA Bs. Aires-1952
[illegible]	Revista de la Zona -Informe de los 4	I[illegible] GRA[illegible]IC[illegible]NTIN 30/4/65
LOSCH A.	El desequilibrio economico regional (pag.54) (Revista año 1 nº 1)	C.[illegible]INV[illegible]SION Bs. Aires-1964

Autor	Título de la obra o artículo	Edición
LOSCH A.	La dinámica del desarrollo regional (pag. 92) (Revista año 1 nº 1)	C.F.INV[illegible] N[illegible] -Bs.Ai[illegible] res -1964
HERRERA FELIPE	Tres propuestas de integración	CL[illegible]IN- Bs [illegible] aires 1/9/
V.[illegible].C.E.I.	Síntesis económica-financiera de Méjico	[illegible]T -Bs.A[illegible] res 1/9/64
[illegible]DISCH [illegible]UL	La planificación económica de [illegible] del este	CL[illegible]IN - [illegible] aires 27/8
[illegible] J.	Banco Interamericano de desarrollo	D.JU[illegible]DIC [illegible]NO SU[illegible] ZA -Chile 1961
B.I.D.	B.I.D. origen y perspectivas	[illegible]INGTON D.C. 1960
O[illegible]TE	La región económica (Rev. economía En/Junio 1955)	UNIV.LA PL[illegible] La Plata- 1963

CAPITULO VI — Pág.

A) HACIA UNA VERDADERA INTEGRACION REGIONAL. 244

1) El regionalismo en el mundo actual. 244

a) De las economías de los países a las regionales 244

b) Realidad de los pueblos-continente 245

c) Enfoque del crecimiento de las regiones 246

2) Proceso interno de la Zona. 250

a) Diferencia de desarrollo de los países 250

b) Naturaleza de los productos que componen la parte esencial de ese intercambio 251

c) Situación de dependencia del comercio internacional 252

d) Actitud de la Comisión Especial del Tratado de Montevideo ante la marcha de las negociaciones 254

e) Campos de la integración 256

f) Vigencia de los acuerdos de complementación 257

g) Conclusiones de Cepal respecto de la última Conf. de Ginebra 261

3) Reunión del C.I.E.S. en Diciembre de 1964. 263

a) Acción del C.I.A.P. 264

4) Conclusiones 266

5) Bibliografía 269

INDICE 271

CONCLUSIONES

1.- Esquema que presenta el Tratado de Montevideo para la integración económica.-

El acuerdo surgido en 1960 se presenta como un mecanismo de políti comercial tendiente a reemplazar el antiguo "modus operandi" que, reposaba en convenios bilaterales preexistentes, en especial en lo que hace a Chile, Perú, Argentina y Uruguay, llevando a implantar una fórmula que establece un área preferencia

A efectos de un análisis, se destacan los siguientes tópicos:

a) Liberación: Se trata de llegar a la formación de un Mercad ampliado que, condensa las diferentes opiniones propias en cuanto a "reciprocidades intercambiarias" y posibles obstáculos.-

Resumiendo, las negociaciones procuran:

A) Proceder a una reducción porcentual en los productos ya incluídos en las Listas Nacionales.-

B) Los países que tramitan concesiones, deben estar dispuestos paralelamente a concederlas.-

C) Establecer una preferencia mínima sobre los productos n incluídos en las Listas Nacionales y otras semejantes.-

La experiencia indica que, hay diversidad de países con políticas económicas que imponen graves limitaciones a la integración económica, así como al proceso de liberación del comercio intrazonal, diversidad de tratamientos a las importaciones procedentes de Terceros Países que ocasiona entre otros, los siguientes problemas:

I) Complejidad creciente en el mecanismo de la negociación.-

II) Asimetría del margen de preferencia y de los estímulos comerciales resultantes, generados en los diversos países por la liberación de la misma categoría de productos.-

III) Difícil aplicación del principio de la reciprocidad.-

IV) Distorsión de las condiciones normales de competencia entre l producciones zonales.-

V) Extrema complejidad para la tipificación y análisis de la pre dencia zonal de productos sujetos al proceso de liberación.-

Esto tal vez, lleve a un estado que, obligue a cambiar la modalida de las negociaciones entre los países signatarios y discutir las necesidades propi de la integración con encuadres globales.-

Se ha hecho hincapié en el equilibrio de las respectivas balanzas comerciales, pero no debe olvidarse que la Zona podría ser factor coadyuvante del tráfico comercial hacia nuestros mercados internos, con verdadera ampliación del intercambio, ayudando un poco la necesidad de mantener o no, balanzas deficitarias.

b) Promoción: Se proyecta asegurar que las desgravaciones paul tinamente concedidas o a conceder por las Partes, fructifi quen mediante el establecimiento de nuevas corrientes come ciales.-

En la promoción industrial se ha avanzado poco, lo mismo que en la capacitación de los sectores de la Administración Nacional.-

Los avances hacia el mercado ampliado han encontrado serios obstác los. Los países que tienen producción similar hallan serios inconvenientes competi vos por el desequilibrio de los costos y ello hace que resitan la apertura del mer cado.-

Mientras que países con Planes de Acción, desean reservar sus mer- cados para los mismos, olvidándose de la integración, mientras que los no poseedor de mercados por no contar con producciones o programas, tampoco desean negociar sob zonas potenciales.-

Los gobiernos se han comprometido a desgravaciones de tributos a l importaciones, las restantes cláusulas no han plasmado convenientemente.-

La posibilidad de prevenir respecto de la confección de la Lista Común (representando el 25 % del comercio zonal) y que llegaría a la desgravación el 2 de junio de 1973, según lo convenido en el Tratado establece que el porcentaj derivado de la integración no se acopla al ordenamiento local de las economías nac nales al responder a intereses agrícola-ganaderos. Este sector se resiste a cambio especialmente en nuestro país hasta tanto no armonice con otros países.-

c) Armonización: Considera la coordinación de actitudes y ad cuación de los instrumentos que, se emplean en la regula- ción del comercio exterior.-

Las tareas más positivas se han realizado en el terreno d la técnica aduanera, basado en la uniformidad de la nomenclatura, que traduce las concesiones basadas en el programa de Liberación.-

Tienen su importancia también, las Cláusulas de Salvaguardia a las que, se refiere el art. 28 del Tratado, al existir un compromiso real que obligue a su acatamiento.-

Los "países de menos desarrollo relativo" entran prácticamente en iguales condiciones que los poderosos, enfrentando países con pocos productos por pedir (Ecuador, Paraguay, etc.) contra el arsenal que pueden presentar otros (Brasi Argentina y Méjico).-

De considerar a esos pocos productos como "molestos" para la econo mía de estos países, ello de por sí podría hacer fracasar los acuerdos sobre las Listas.-

Sólo en una proyección de alcances sociales muy profundos puede pr verse mayores productividades en países que, no son el propio.-

En el Tratado aparecen los medios conocidos como Acuerdos de Com- plemetación para lograr mejoramiento social, progreso humano y dignificación de las condiciones de vida.-

Las controversias sobre desgravaciones han resultado dilatadas, tr bajando producto por producto y atendiendo a las oposiciones privadas que podían vo tar la inclusión en listas.-

En las negociaciones resulta dificultoso el acuerdo por ejemplo, de los empresarios de Brasil, Chile y Colombia, en razón de las distancias no indi- ferentes a sus respectivos centros de actividad. Ello conspira contra el positivism de las negociaciones y de los contactos que pueden efectuar los empresarios.-

A veces han sido centro de discusión productos no intrascendentes dentro del intercambio entre los países o de marcada influencia en sus economías.-

d) Infraestructura: Se relaciona con las facilidades de tipo material que deben proveerse, a fin de que los mercados nacionales pasen gradualmente a unificarse dentro de la Zona.-

El concepto de un Mercado cada vez más extenso estará limitado por las características de algunos productos que, no permiten un ámbito geográfico muy extenso como mercado, considerando como tal el lugar donde se mueven oferentes y demandantes.-

Para ciertas producciones, las dificultades del trasporte originarán ventajas locales que no podrán ser superadas técnicamente.-

2.- Causas desfavorables para la formación del Mercado Común.-

A.L.A.L.C. configura junto con el Mercado Común Centroamericano, el primer intento de integración económica llevado a escala regional por países en vías de desarrollo.-

El Tratado de Montevideo no contempla ninguna recomendación referida a resolver los problemas monetarios. Esto no resulta muy excepcional ya que, el Tratado de Roma tampoco fue en este aspecto mucho más explícito.-

La inflación, las devaluaciones y las restricciones al comercio anarquizan las relaciones externas de precios de la Zona con lo que, se hace difícil arribar a una verdadera armonización de sus economías. Todo ello, con la respectiva concomitancia através del mercado internacional, ante países con estructuras que cultivan internamente agudas discrepancias entre costos y beneficios sociales y/o privados.-

La falta de una entidad bancaria catalizadora de los movimientos económicos del área acompañado de una evidente escasez de capitales que lleva a aplicar sistemas de inversiones en lugares donde tal ves la rentabilidad sea menor.-

Es evidente pues, la falta de conciliación de las políticas monetarias, sin condiciones de estabilidad y paridad tan indispensables. La presencia de Balances de Pagos desfavorables hace que el desequilibrio interno financiero se acentúe y el mantenimiento de tipos de cambio estables se hace en consecuencia, difícil de mantener.-

Los permanentes encarecimientos de productos, las continuas oscilaciones de los poderes adquisitivos de las monedas nacionales, las traslaciones en la circulación de mercancías y capitales son causas de cualquier perturbación entre las partes contratantes.-

El proceso de industrialización existe la duda de saber si los participantes adecuarán la formulación y ejecución de sus programas de desarrollo, a los criterios que deben predominio en todo intento de integración.-

3.- Pasos previos para dicha concreción.-

Un Mercado Común supone para llegar a su verdadera consolidación, dosificarse en su estructura y dar una verdadera sensación de "integralidad".-

Supone aplicar una política de único frente para recuperar y/o mantener mercados legítimos tanto en el sector agropecuario como en el industrial -en este caso luchando para colocar productos semielaborados y terminados.-

Una Zona de Librecomercio impone un período de estabilización con balances de pagos equilibrados y previniendo de que los países deben crecer de adentro hacia fuera y no creyendo que el comercio internacional solucionará todas sus penurias.-

Crear una conciencia que lleve a la unificación de los derechos aduaneros con respecto a terceros países, indudablemente será un sacrificio para países que no tienen industria nacional que proteger.-

El Tratado en una primera etapa llega con un sello de gigantismo que alcanza a naciones separadas por grandes distancias.-

La experiencia europea, no obstante otras condiciones, confirma la posibilidad de comenzar con zonas más limitadas, como el Benelux o sectores como la

Comunidad del Carbón y del Acero.-

a) Preparación de subregiones.

Se estima necesario en consecuencia la formación de subregiones que acoplen diferentes países como paso previo a la materialización del postulado Mercado Común Latinoamericano.-

Obligaría a la formación de los llamados núcleos primarios en función de parámetros, analizados desde el punto de vista: geográfico, económico, político y económico puro.-

Llevaría a preparar a las subregiones dentro de estructuras y niveles similares como principal aporte para la integración final.-

Implica desde ya, la actitud para limitar a términos subregionales una infinidad de problemas que luego en la formación del Mercado habrán desaparecido como elementos retardatarios.-

Este tipo de reagrupamiento puede robustecer las demandas de esas subregiones permitiendo a los empresarios, organismos sindicales y gobiernos, estudiar el aprovechamiento integral en escalas más accesibles de los recursos humanos, reales, técnicos, financieros, etc.-

Permitirá vencer paralelamente (lo que ahora es un verdadero impedimento), las analegías productivas, con especialización progresiva de bienes agropecuarios y manufacturados y efectuar un replanteo de la planificación empresarial en materia de complementación industrial.-

Habrá mayor acceso a un real estudio de mercado que contemple problemas de: abastecimiento de materiales, transportes y comunicaciones, diferentes costos, proyección de ofertas y demandas, etc.-

Las subregiones proyectadas para un primer paso serían:

Subregiones	Países
1	PERU ARGENTINA CHILE BOLIVIA
2	BRASIL URUGUAY PARAGUAY
3	VENEZUELA COLOMBIA ECUADOR
4	MEJICO MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

Este enfoque trata de presentar una clasificación por subregiones que no obstante admitir réplicas -tal vez en lugar de 4 ó 3 subregiones, convenga formar solamente 2-, tiene por propósito llevar en esa etapa a:

A) Anular localizaciones de empresas que, produzcan repercusiones sobre las ya instaladas o interferencias con otras localizaciones,

B) Establecer características y delimitaciones regionales,

C) Tener idea del verdadero quantum de las transacciones comerciales y financieras.-

Las necesidades que deben satisfacerse dentro de los diferentes sectores son las que enuncian seguidamente:

1a) Elaboración del arancel externo común subregional en principio y con miras al común para todo el M.C.Latinoamericano.-

Es evidente que se tendrá perfectamente en cuenta, la califi-

cación de las protecciones para caer dentro de lo razonable.-

Deberá tratarse de que la posibilidad de tener que defender determinados Balances de Pagos no influyan mayormente sobre la implantación de gravamenes altos.-

1b) En materia de integración, considerar los diferentes aspectos relacionados con:

-) Políticas financieras y cambiarias, tratando preferentemente al mecanismo que vincula los Bancos Centrales entre sí.-

-) Cotejo a nivel subregional con aspiración a mantenerlo luego, a nivel regional de las posibilidades de los recursos financieros en función al financiamiento interno.-

-) Concomitancia de los tipos de cambio, vigentes en cada país sobre las corrientes del comercio intrazonal.-

1c) En materia de desarrollo industrial, se hace necesario:

-) Apreciación conjunta de planes, producto de procedimientos metodológicos.-

-) Preparación de proyectos específicos, para aplicar a economías de escala seleccionadas.-

1d) Dentro del panorama agropecuario:

-) Conciliación de los programas agropecuarios de cada país con los de los otros componentes de las subregiones.-

-) Ordenamiento de la oferta y la demanda a escala subregional y fuera de ese ámbito.-

1e) En el orden impositivo:

-) Evaluación de las incidencias impositivas según los niveles de producción y posibilidades de nivelación de las tasas.-

1f) En el orden laboral:

-) Ponderación de las disposiciones sobre Derecho del Trabajo, en especial lo referente a beneficios sociales.-

-) Estudio sobre la necesidad y posibilidades de movilidad de la mano de obra. Instauración de convenios de reciprocidad en los regímenes previsionales.-

-) Legislación adecuada y reglamentación referida a contratos de aparcería y arrendamientos rurales.-

1g) En infraestructura:

-) Establecer los programas definitivos que concerten programas de promoción en las líneas: transportes, marítimo, aéreo, ferroviario y carreteras.-

-) Coordinación en el campo de las comunicaciones.-

4.- Participación de la Comunidad Económica Europea.-

No escapa a la consideración general que, la relación con la Comunidad Económica Europea es de incidencia directa en muchos de los problemas de desarrollo que se le presentan a nuestros países.-

Entonces, muchas de las medidas que adopte ese Mercado p.e. especialmente la relacionada con las restricciones derivadas al ingreso de productos en él como de otra índole, deben ser analizadas en función de acople y/o desacople con lo que suceda en nuestra Zona.-

Debe tenerse en cuenta que:

-) Las posesiones europeas participan de los beneficios de la comunidad, y en consecuencia, los productos africanos como el café, cacao, otros productos de cultivo tropical, se encuentran a la fecha en ventaja con respecto a nosotros para ingresarlos en los países europeos.-

-) En materia agropecuaria, tiene este Mercado la idea puesta en su autoabastecimiento yello a pesar de sus costos más elevados y posición desfavorable respecto de los demás productos mundiales.-

Con este tipo de panorama se justificaría que los países latinoamericanos se alarmen y gestionen aranceles más justos para sus artículos primarios. Hasta ahora no se ha logrado prácticamente nada.-

-) Mantenimiento de prácticas proteccionistas en contra del esgrimido liberalismo económico. Así ocurre con los cereales, carnes y frutas, perjudicando especialmente a nuestro país y a Uruguay.-

Precisamente Argentina ha opuesto serios reparos al régimen agropecuario europeo en Bruselas, en 1960, al mantener conversaciones informales entre los países exportadores de productos de la zona templada y representantes de la Comunidad.-

Durante 1963, en adelante, en círculos financieros de París se afirmaba con cierto pesimismo respecto de la orientación de los futuros precios de los cereales en el M.C. Europeo.-

Cuanto más elevado el precio más entusiasmo por parte de los agricultores para producir, restando así importaciones.-

Ello trae elevación en los aranceles a las entradas de cereales, perjudicando a E.E.U.U., Argentina etc. al mismo o mayor nivel que resulte en definitiva el precio del trigo local.-

Para nuestro país el problema se diluye un tanto por producir trigos conocidos como "duros" y que son muy usados para la panificación.-

a) Posibilidades de acercamiento.-

La tendencia general admite que, los inconvenientes en el intercambio de A.L.A.L.C. y el M.C.E. está dado por la siguiente categoría de productos:

-) Productos tropicales.-

Necesidad de un acceso más libre a los mercados y una estabilización de los precios a niveles equitativos.-

Además la baja de los aranceles de la tarifa exterior común en general, representa un hecho positivo, pero quedan latentes los sistemas preferenciales generados por imperio del regimen de asociación, de los países africanos.-

-) Productos de la Zona Templada.-

En su conjunto predominan los productos agrícolas de gran preponderancia en la balanza comercial de algunos países y que necesitan la eliminación de restricciones a las cuales nos hemos referido al comenzar el inciso.-

-) Combustibles y Materias Primas.-

Constante lucha entre los precios bajos que presenta el mercado internacional.-

-) Productos elaborados y semielaborados.-

La participación de la Comunidad deberá abarcar aspectos financieros y técnicos, con mercados sin restriccionres para la colocación de los productos para que la Zona de Librecomercio pudiera exportar.-

5.- Posición del Informe de los Cuatro.-

Los lineamientos generales del proyecto presentado por los economistas: Sres. Felipe Herrera, Carlos Sanz de Santamaría, José Antonio Mayobre y Raúl Prebisch, comienza planteando la exigencia de un gran espacio económico. El aumento creciente de población y las legítimas aspiraciones de bienestar popular tornan imprescindibles el mejor aprovechamiento del esfuerzo y de la técnica.-

En los momentos actuales el individualismo o el aislamiento son factores totalmente negativos. Todos los esfuerzos deben encaminarse a la integración de los países latinoamericanos mediante la activa cooperación en todos los órdenes.-

Es necesario aumentar la producción tecnificándola para evitar la dispersión de esfuerzos; impulsar la industrialización y llegar al Mercado Común; en América Latina se produce mucho menos de lo que se es capaz, por la actual segmentación de lo que debiera ser un Gran Mercado. Sólo así se tendrá que la producción sea eficiente y de bajo costo.-

El documento concibe la política general de integración latinoamericana, como un conjunto de medidas que abarcan la política comercial, la de inversiones regionales y la política monetaria y de pagos, además de ciertos principios esenciales para el buen funcionamiento del Mercado Común.-

Es indispensable, para llegar a una definitiva integración, que los países latinoamericanos asumieran cuatro compromisos, estrechdamente ligados entre sí, a cumplirse en un plazo que podría fijarse en 10 años:

A) Establecer metas cuantitativas del nivel máximo de derechos de aduana que se desea alcanzar -incluyendo los gravámenes de efecto equivalente-, y adoptar un mecanismo gradual y automático para la aplicación de dicho sistema.-

B) Eliminar gradualmente la aplicación de restricciones cuantitativas y otras de orden no arancelario en el comercio intrarregional.-

C) Establecer una tarifa común hacia el resto del mundo, y

D) Fijar un sistema de preferencias recíprocas que deberán gozar los países miembros en su relación de intercambio, mientras no se lleguen a establecer las preferencias definitivas en la tarifa común.-

Con relación a la política comercial y de inversiones, se destaca que no basta con reducir o eliminar derechos y restricciones, de crear preferencias,etc La integración exige también medidas de caracter positivo y entre ellas, especialmente, la realización de una estimulante política de inversiones, en el ámbito del Mercado Común.-

Estas inversiones deben orientarse en primer lugar, a las grandes industrias sustitutivas de importaciones, como la metalurgia, siderurgia, fertilizantes, automotores, química pésada y petroquímica, etc. Para lo cual, es necesario, previamente, planificar el desarrollo de estas industrias en escala regional.-

El transporte en todas sus ramas, las comunicaciones, son así mismo otros tantos renglones de una política de inversiones debe considerar. Para el logro de todos estos fines, coadyuvantes a la integración. Es indispensable la intervención del B.I.D. y del C.I.A.P.

En política monetaria y financiera la lucha contra la creciente inflación lleva a la necesidad de urgentes medidas.-

Aquí, como en otros aspectos, se hace visible la necesidad de la máxima cooperación entre todos los Bancos Centrales latinoamericanos mediante la coordinación de sus esfuerzos.-

La solución que ya está comenzando a estudiarse es la de llegar a la formación de un fondo común de reservas y el establecimiento de un mecanismo general de compensación.-

El documento agrega también otras recomendaciones para el régimen de integración relativas al principio de recíprocidad, al tratamiento que debería darse a los países de menor desarrollo relativo, a las medidas necesarias para hacer frente a los desajustes internos que pudieran surgir en el proceso de liberación comercial a las medidas de estímulo a la iniciativa privada latinoamericana dentro del Mercado Común.-

Finalmente, destacan que para llegar a la formación de un mercado común latinoamericano es necesario constituir el mecanismo institucional que permita la coordinación feliz de todas las iniciativas. Para ello, proponen la creación de un Consejo de Ministros en el que participaren representantes de cada uno de los países miembros; una Junta ejecutiva rectora de toda la organización en cuya representación total actuaría; y un Parlamento Latinoamericano, integrado por representantes

de los Parlamentos de la región. Todo ello complementado con la preparación de estudios y proyectos realizados conjuntamente con el B.I.D., y la creación de un Comité de conciliación para los casos de conflictos de interpretación.-

Esta presentación termina diciendo que todo eso es lo que debe hacerse ahora y sin tardanza, porque es muy grande lo que hay en juego. No es sólo un problema de mercados y de competencia. Es la eficacia dinámica del sistema en que vivimos y la sobreviviencia de nuestros propios valores lo que está comprometido en América Latina frente a las imperiosas exigencias sociales de desarrollo. Está en juego nuestra aptitud para acelerar el desarrollo para conseguir con amplitud impresionante la difusión del bienestar colectivo gracias a las enormes posibilidades de la técnica, en el marco amplio y promisorio de una América Latina integrada y consciente de su destino y gravitación en el mundo contemporáneo.-

Es evidente que el documento que se comenta aparece tal vez, como la pieza más completa presentada hasta la fecha y referida a los problemas y soluciones propios del desarrollo económico que afectan a América Latina.-

La duda se presenta en cuanto al marco de integralidad que quiera dársele de por sí, a esta parte del Continente Americano y en relación con las posibilidades de desarrollarse o no interiormente, sin interferencias y que le cabe a cada país como entidad Nación.-

6.- El Mercado Común Latinoamericano y sus propósitos.-

Sin perjuicio de la necesidad de crear mercados subregionales que, tiendan a dosificar la posterior creación del Mercado Común, una vez que éste sea auténtica realidad, deberá como hecho positivo reposar en los siguientes postulados:

a) Revitalizar y Expandirse Internamente.-

Si algún mercado debe depender de "algún mercado", es de él mismo, y por lo tanto, deben ganarse en lo interno, para luego desbordar en lo externo, con seguras exportaciones de productos finales de la industria. Ello permitirá decididamente obtener bienes de capital, que permitirán fortalecer la producción.-

b) Romper el Estrangulamiento y Dependencia Exterior.-

Deberá armonizarse a los efectos de la aplicación de una acertada planificación indicativa, una verdadera política de crédito selectivo ágil, acoplada a un auténtico programa de inversiones con adecuación de los sistemas impositivos.

Se hará también necesario combatir el infraconsumo que, lleve a la ocupación plena y que mantenga consumos "desde abajo".-

c) Política Bancaria Monitora de los Bancos Centrales.-

Los Bancos Centrales deben ganar la jerarquía necesaria que, necesita una política realista y que no es otra que la de ser un ente económico emisor, conformador de los lineamientos generales de la política económica, regulador del crédito y aptitud vigilante en el mercado de divisas.-

Existe urgencia en manejar adecuadamente la necesidad o no, de alcanzar topes definitivos de emisión y posible evolución de la velocidad del dinero bancario.-

d) Incremento en la Producción de Maquinarias-Equipo.-

Debe consignarse la necesidad de mover dinámicamente la relación dada por la industria pesada, al integrar: acero, productos altamente industrializados, industria petroquímica, cemento, papel y aporte consiguiente que cada una de ellas necesita para desarrollarse normalmente.-

e) Guarda y Mejora del Capital de Infraestructura.-

Merecen especial atención los problemas de energía, transportes, comunicaciones y combustibles.-

f) Reforma Agraria.-

La estructura agraria aparece en nuestros países como panorama complejo, en el que se desenvuelve la actividad agrícola y que presenta características que deben resolverse:

1a.) Concentración de la propiedad de la tierra,

2a.) Falta de necesaria ayuda crediticia,

3a.) Sistemas tributarios inadecuados,

4a.) Política defectuosa y poco acertada para la comercialización de los productos agrícolas,

5a.) Necesidad de una verdadera legislación que vincule al propietario de la tierra con el campesino.-

g) Mejoramiento de la Aptitud Vendedora mediante Adecuada Promoción.-

El Mercado además de cuidar la colocación de sus productos en esta parte del Continente, debe hacer conocer las posibilidades de sus artículos para romper las posibles dependencias de un sólo mercado importador.-

7.- República Argentina. Posición dentro y fuera de la Zona.-

Se ha operado una evaluación irregular del producto bruto, con períodos de crecimiento acumulativo apreciable y en otros de marcado estancamiento.-

El comportamiento económico deberá prever y superar los desequilibrios causales de depresiones periódicas, mediante una verdadera integración del proceso productivo interno y acompañado de una productividad adecuada.-

El financiamiento de las inversiones deberá fundamentarse en el ahorro nacional con una tasa de ahorro proyectada por encima del 15 %.-

En los últimos tiempos, se trató de llegar a un equilibrio monetario que no se encontró con una verdadera expansión de la economía. La reforma de 1958 más las posteriores devaluaciones no alcanzaron para resolver la situación creada.-

Las divisas extranjeras se mantienen en un nivel en desacuerdo con los precios internacionales, mientras que, las balanzas comerciales pese al superavit de 1964, no permiten predecir que dicha tendencia se perpetúe.-

El Balance de Pagos soporta un agudo pasivo, producto de nuestra elevada deuda exterior, situación que se ha tratado de desahogar con continuas refinanciaciones de nuestra deuda.-

En materia de empleo se observan todavía, los síntomas de la elevada desocupación que tuvo su pico más alto hacia 1962, y simultáneamente el deficit de vivienda (estimadas en aproximadamente 1.550.000 unidades) espera adecuada solución.

a) Posición dentro de la Zona.-

Nuestro país se mantiene con ingreso "per cápita" elevado respecto de los demás integrantes, siendo el principal socio comercial de casi todos por lo que, sus negociaciones toman importancia decisiva.-

No se evoluciona respecto a la participación de los sectores privados en la conducción de los asuntos vinculados a nuestra condición de signatario del Tratado.- La Delegación oficialmente designada para representar los intereses argentinos en la Cuarta Conferencia de Bogotá estaba integrada exclusivamente por funcionarios estatales, mientras que los sectores privados que estuvieron presentes revistieron caracter de observadores.-

Referente a Complementación Industrial, enfrenta el problema de saber si sus industriales están dispuestos en cuanto a su producción industrial básica, a renunciar al desenvolvimiento integral dentro de los límites geográficos.-

En este sentido se presentan diferentes situaciones:

A) Puede haber complementación con países que ya han iniciado su proceso de producción y con las cuales existe disparidad de costos acompañado de una mayor o menor correlatividad en materia de productividades.-

B) Con países que no iniciaron el proceso de industrialización existe la duda de saber si éstas abrirán decididamente sus mercados.-
Es muy importante la premisa que impone el desarrollo tecnológico y que no permite retroceder respecto de los países altamente industrializados.
Nuestra balanza comercial para el area presenta los siguientes importes:

1962	38.2	millones	dólares
1963	83,4	"	"
1964	47.6	"	"
Enero/Marzo 1965	-6.-	"	"

Estas cifras con tendencia deficitaria puede tener su explicación ante el aumento de compras zonales que no obligan a depósitos previos y al co estímulo que reciben los exportadores por la política cambiaria imperante.-
Su posición en el área debe estar inspirada a propiciar:

-) En el caso de <u>intentarse la creación de organismos para estimular l integración en el plano político</u>, debe estudiarse la aplicabilidad sistemas que, tengan en cuenta la personalidad y características de

nuestras naciones y no importando métodos que pueden servir para otras zonas, pero no para la nuestra.-

-) En materia de pagos deberá buscarse la adopción de acuerdos compensatorios entre Bancos Centrales.-

-) La posibilidad de resolver los problemas tarifarios mediante la implantación de una tarifa aduanera que no descuida la incidencia que acarrearía estimarla alta ante la supuesta necesidad de bajar sus recargos. Ello podría llevarle a la desprotección de las industrias locales o caso contrario, a la lucha competitiva.-

-) Con referencia a los Acuerdos de Complementación, por constituir el factor dinámico de ALALC. deben promoverse en la medida en que tengan en cuenta la idea básica que debe presidir este intento de integración regional.-
Pero, como las Partes Contratantes seguramente seguirán ofreciendo expectativas sin relación con lo que verdaderamente están avalando sus propios mercados internos y en conflicto con la estructura productiva diversificada; obliga a sugerir como planteo de fondo lo insinuado en el inciso 3)punto a), sobre la creación de subregiones como paso previo al gran Mercado Común Latinoamericano.-

b) Posición Fuera de la Zona.-

Si bien se admite la negociación en Europa, Asia, EEUU., etc. de convenios mundiales productos por producto, la liberación de trabas al comercio internacion

sería solución para restablecer una corriente de intercambio continuo y en aumento, basada en precios razonables, retributivos y estables.-

Deberán procurarse además garantías respecto de la expansión normal de las corrientes del comercio en cuanto a facilidad de acceso a los mercados y a niveles más correlativos entre productos básicos y los manufacturados.-

Crear mayor gravitación dentro de nuestra estructura exportadora de los productos industrializados que hacia 1963 alcanzaron al 10 % del valor total, destacándose el rubro "Hierro" (caños sin constura, varillas, etc.)

Ello podría resumirse en:

-) Incremento de las exportaciones y mejoramiento de los precios de las materias primas, mediante la diversificación de mercados.-

-) Firme política de sustitución de importaciones de maquinarias y equipos.-

-) Desenvolvimiento en gran escala de las industrias de transformación local con mejoramiento de mano de obra nacional.-

Como corolario debe considerarse que, Argentina no puede depender en cuanto a su desarrollo de esquemas predeterminados. Lo avala su condición particular y sus enormes posibilidades que la colocan en situación harto favorable respecto de las condiciones que en el mismo terreno pudieran asistirle a otras naciones de ALALC